

T
757

104112



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN DESARROLLO RURAL
NIVEL MAESTRÍA

CAMPESINADO, REGIÓN IXTLERA Y LA FORESTAL,
F.C.L; EN EL SEMIDESIERTO DEL NORESTE DE
MÉXICO

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO RURAL
P R E S E N T A:
JUAN MANUEL PEÑA GARZA

DIRECTOR: Dr. ARTURO LEÓN LÓPEZ
Dr. PABLO TORRES LIMA

MÉXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 2002

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
HISTORICO

A mis Abuelos:

*Antonio Peña, mediero, campesino-
ejidatario.*

*Onésimo Garza, minero- comerciante.
Hombres de su tiempo, sus vidas
representan el caleidoscopio del norte
de principios del siglo XX.*

*A mi Padre, Samuel Peña, leñador,
obrero-campesino; su ejemplo de
trabajo marcó la senda de mi vida.*

*A mi Madre, Elidía Garza, su valor,
comprensión y amor por la familia,
sigue orientándome en la vida.*

*A mi esposa, Antonia García su
tolerancia complementa mi adhesión
y simpatía por los movimientos
sociales y participación política.*

Agradecimientos

No tengo espacio suficiente para dar las gracias a todos aquellos que de una u otra manera han contribuido con su aliento, críticas, orientaciones y sugerencias para la realización de este estudio; sin embargo, debo agradecer explícitamente a los siguientes amigos, profesores, colegas y compañeros su contribución crítica en todo o parte de este estudio: al cuerpo docente de la maestría en desarrollo rural de la UAM Xochimilco cuyo bagaje intelectual y su capacidad de transmitirlo me permitió rellenar algunas lagunas de mi formación profesional en el aspecto social, en especial al Dr. Pablo Torres Lima por las múltiples lecturas que hizo a las diferentes versiones del protocolo de investigación de esta tesis y su orientación a lo largo de los dos años de la maestría; al Dr. Arturo León López por su asesoría en el enfoque y versión final de este trabajo, su capacidad y conocimiento de la realidad rural están presentes a lo largo del mismo, si bien los errores de omisión o comisión son de mi entera responsabilidad.

Agradezco asimismo al maestro Rafael Calderón por su apoyo no sólo en la realización de este trabajo sino también por su colaboración decisoria que posibilitó el convenio entre la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y la Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, mediante la cual un grupo de profesores de la Antonio Narro cursamos la maestría en desarrollo rural en la UAM.

A los compañeros del Instituto de Promoción para el Desarrollo Rural y a los del Instituto Nacional de Capacitación Rural, con quienes además de discutir concepciones y planteamientos teóricos en torno al desarrollo rural, he podido compartir vivencias y experiencias de acompañamiento en movimientos campesinos como el de los ixtileros de La Forestal; los campesinos de la Unión de Ejidos de la Sierra de Zapalinamé; los productores de la Unión de ejidos Arturo García Covarrubias; los avicultores

de la Unión de Ejidos Benito Juárez; los compañeros de la Guillermo C. Aguilera y tantos otros en Coahuila, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla y otros estados del País.

Agradezco profundamente también al Dr. Lorenzo Martínez Medina por haberme invitado a colaborar durante su administración en La Forestal, F. C. L., en el intento de rescate de los valores e historia de la organización de los ixtleros, para los ixtleros; a los que agradezco su confianza al permitirme compartir sus deseos y alegrías en los avances así como las tristezas y desesperanzas con los tropiezos y retrocesos.

Por último agradezco también a mis hijos Mariandy Marlene y Juan Manuel, por el tiempo que he dejado de dedicarles y su paciencia y comprensión.

ÍNDICE

| | Página |
|---|---------------|
| Presentación | 1 |
| Introducción | 9 |
| Capítulo I. El escenario | 17 |
| 1.1. Las características físico naturales | 24 |
| 1.2. Las actividades productivas | 30 |
| 1.3. Los sistemas de producción | 22 |
| 1.4. La población ixtilera y su diferenciación socioeconómica | 34 |
| Capítulo II. La historia lejana | 43 |
| 2.1 De la conquista y colonización | 43 |
| 2.2 De haciendas y latifundios | 65 |
| Capítulo III. La historia reciente | 72 |
| 3.1 La irrupción de la modernización | 72 |
| 3.2 Llega el capital extranjero | 72 |
| 3.3 Los efectos de la Revolución | 94 |
| 3.4 Se organizan los ixtileros | 98 |
| 3.5 La Forestal, FCL | 125 |
| Capítulo IV. La historia viva | 144 |
| 4.1 La corporativización | 144 |
| 4.2 Adiós al Estatismo | 157 |
| 4.3 En busca de nuevos caminos | 191 |
| Capítulo V. Conclusiones y perspectivas | 212 |
| 5.1 Conclusiones | 212 |
| 5.2 Líneas para una estrategia de desarrollo | 219 |
| Bibliografía | 225 |
| Anexos | 229 |

Presentación

Desde el momento en que nos planteamos la investigación sobre *el campesinado, la región ixtlera*¹ y *La Forestal en el semidesierto del noreste de México*, a partir del campesino ixtlero como sujeto social del desarrollo en el semidesierto, una serie de categorías y conceptos empezaron a rondar en nuestra mente buscando operacionalizarse² para tratar de aprehender la vastedad de la problemática y trazar algunas grandes líneas conductoras³ que nos permitieran abordarla en su totalidad, sin perder las particularidades que no sólo enriquecen sino que en ocasiones resultan determinantes para comprender el conjunto.

Así, a partir del planteamiento de Coraggio⁴ (1987), en el sentido de que "la cuestión regional en América Latina debe fundarse, indudablemente, en un conocimiento particularizado de la problemática específica de los diversos países latinoamericanos, ubicados histórica y geográficamente". Creo que si bien es indudablemente aplicable al contexto internacional, también es aplicable desde mi punto de vista al nivel intranacional,⁵ en donde la problemática específica de las regiones debe abordarse a partir del conocimiento particularizado de cada región y contextualizado temporal y espacialmente.

¹ Llamada así porque históricamente su población se ha dedicado a la explotación de la lechuguilla y de la palma zamandoca para producción de ixtle, fibra dura natural.

² Operacionalizarse tanto en el sentido cuantitativo de contar con indicadores mensurables, como en el cualitativo de "indicadores de proceso, relacionados con el desenvolvimiento de la capacidad de visión de lo real". (Zemelman. 1996).

³ En el sentido que plantea Coraggio (1987), que para el análisis correcto de la problemática regional se requiere de "un sistema de conceptos ordenadores que permitan organizar las investigaciones empíricas, interpretar sus resultados y reinscribirlos en una continua revisión de las concepciones teóricas pertinentes".

⁴ José Luis Coraggio, 1987. "Sobre la espacialidad social y el concepto de región" en "La cuestión regional y los recursos naturales". UACH, México. Pp. 11-13.

⁵ En el sentido de que a éste nivel ocurre la desigualdad espacial, lo cual no implica que esta desigualdad sea producto de mecanismos definidos en el ámbito nacional ó regional, sino que puede ser producto de mecanismos definidos tanto a esos niveles como al internacional.

Para delimitar geográficamente la región ixtlera partimos de considerar, como Hoffmann,⁶ que *la región* no se halla definida a priori puesto que " todo esquema regional, toda organización del espacio, es el producto de las relaciones sociales de dominación que se ejercen en el tiempo". (Moreno Toscano y E. Florescano, 1977).⁷

Lo cual coincide con lo que acertadamente afirma Thierry Linck (1991) "... es difícil negar que la producción de los paisajes rurales sea un hecho social, producto de la coordinación en el tiempo y en el espacio de un gran número de experiencias y acciones individuales, cuya riqueza evidencia que no se trata ni de una casualidad ni de una necesidad ajena a las sociedades involucradas".⁸

Son precisamente estas acciones individuales y societarias las que actuando sobre el espacio físico natural a lo largo del tiempo van imprimiéndole características específicas y conformando los paisajes regionales.

En un planteamiento muy cercano, León y Flores,⁹ utilizan el concepto de "región social", es decir como un lugar que abarca un espacio geográfico determinado, en el cual existen cierto tipo de relaciones sociales y económicas determinadas por formas particulares de dominación económica y política o de intervención estatal y que tienen una influencia determinante sobre todos los campesinos de la región.

Lo anterior "considerando que la región es el marco de acción real de la organización y es a la vez, el marco de referencia a partir del cual es posible

⁶ Odile, Hoffmann, 1992. "Tierras y territorio en Xico, Veracruz". Colecciones V centenario, Xalapa.

⁷ Citados por Odile Hoffmann, 1992. "Tierras y territorio en Xico, Veracruz". Colecciones V centenario, Xalapa.

⁸ Thierry Linck, 1991. "El trabajo campesino" en "Argumentos" N° 13, sept. Ed. UAM-X, México. Pág. 73.

⁹ Arturo León López y Margarita Flores de la Vega, 1991. "Desarrollo Rural. Un proceso en permanente construcción" UAM-X. México.

entender a la organización como proceso, reflejando lo que ella significa en la realidad regional".¹⁰

Beatriz Canabal,¹¹ (1997), utiliza el concepto de *espacio social*, al analizar "el territorio, el conocimiento y manejo del entorno físico y por lo tanto la adaptación tecnológica y productiva asociada a las formas de organización del trabajo, el papel de la familia y la comunidad, las actividades religiosas, las formas de relación con el exterior, la respuesta social y las propuestas que han surgido en determinadas coyunturas",¹²; ... considerando que éste puede ser el instrumento adecuado "para comprender en toda su complejidad las posibilidades de la reproducción social, en un ámbito regional determinado...".¹³

La acepción que Canabal le da a este concepto es el mismo de Sarmiento Silva¹⁴ (1991), es decir, como el "escenario en el que cristalizan un conjunto de prácticas sociales, de ámbitos determinados donde se expresan los intereses de los grupos en un espacio geográfico específico. Prácticas que generalmente están permeadas por una acción o intención política".

Entrar en el análisis de ese escenario de prácticas sociales, nos lleva a la categoría de la *reproducción social*, entendido como "concepto ordenador de diferentes dimensiones de lo real y articulador de elementos que explican los procesos de permanencia y cambio".¹⁵

Hablar de dicha categoría, para Capraro es "colocarnos en la relación entre las leyes tendenciales básicas de la reproducción capitalista y las prácticas

¹⁰ Arturo León López y Margarita Flores de la Vega, 1991. "Desarrollo Rural. Un proceso en permanente construcción". UAM-X, México.

¹¹ Beatriz Canabal, 1997. "Xochimilco, una Identidad Recreada". Edit. CIESAS. UAM. UACH. México.

¹² Beatriz Canabal, 1997. Op. Cit. Pág. 21.

¹³ Beatriz Canabal, 1997. Op. Cit. Pág. 19.

¹⁴ Sergio Sarmiento S. (1991). "Procesos y movimientos sociales en el valle del Mezquital". CNCA, México. Pág. 210.

¹⁵ Beatriz Canabal, 1997. Op. Cit. Pág. 19.

de los distintos actores sociales, prácticas que, en última instancia, determinan la forma de existencia de esas leyes tendenciales básicas".¹⁶

Para Oliveira y Salles (1988), dicho concepto "incluye elementos biológicos y sociales: éstos últimos aluden a aspectos materiales y simbólicos; ambos están presentes en la esfera de lo económico, de lo demográfico, de lo político".¹⁷

Estas relaciones de dominación y su efecto en la explotación de los recursos naturales que van conformando a lo largo del tiempo los paisajes regionales, son por ende motivo del presente estudio para comprender la problemática de la región ixtlera.

El estudio está estructurado temporalmente a partir de los momentos de tensión social y de auge o crisis en el sistema de explotación del ixtle.¹⁸

En el Primer Capítulo, se contextualiza en el espacio el escenario de las relaciones de dominación, considerando que el actual paisaje regional es consecuencia de la coordinación en el tiempo y en el espacio de un gran número de acciones individuales y societales que actuando sobre el espacio físico natural a lo largo del tiempo le han impreso las actuales características específicas a la región ixtlera.

En el Capítulo dos, se hace un breve recorrido en la historia lejana, para conocer los orígenes del proceso histórico de formación de la región así como de la población actual, buscando algunos elementos que nos permitan discernir como se fueron creando las bases de la identidad ixtlera, dado que como señala Philip Powell: *La historia de este pueblo fronterizo del siglo*

¹⁶ Héctor Mario Capraro, 1987. "La cuestión regional y los recursos naturales". UACH, México. Pág. 9.

¹⁷ Orlandina De Oliveira y Vania Salles, 1988. "Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo". en "Argumentos", N° 4, UAM-X. México Pág. 20.

¹⁸ Del nahuatl *ichtli*, fibra.

XVI... es el lugar apropiado donde sus descendientes modernos pueden comenzar a estudiar y a escribir acerca de sus orígenes e identidades.

Este primer periodo que podemos situar desde la época prehispánica hasta 1880 se caracteriza por la explotación del ixtle de lechuguilla básicamente con fines artesanales y para uso doméstico fundamentalmente.

Ramírez, (1985),¹⁹ considera que es a finales de este periodo cuando se gesta el sistema de explotación del ixtle sobre la base de dos situaciones derivadas de las políticas del Gobierno Liberal: la primera fue la formación de los latifundios durante el proceso de legislación de la tenencia de la tierra y la segunda fue la entrada masiva al país de compañías deslindadoras extranjeras, entre las que se encontraban industrias del ramo textil de las fibras duras como el yute y el sisal, las cuales ya tenían gran demanda en la cordelería y la cepillería.

En el Tercer Capítulo analizamos dos grandes periodos de la historia reciente en la región; el primero situado entre 1880 y 1929, caracterizado por el inicio y el auge en la explotación para uso industrial de los tres productos de mayor importancia en el semidesierto: ixtle en 1898; guayule en 1903 y candelilla en 1913.

La demanda exterior, básicamente de Europa, se concentraba en el ixtle de lechuguilla, para la elaboración de cordelería; y de Estados Unidos la demanda de fibra de palma aunque a un nivel mucho menor que la de lechuguilla, dado que no llevaba ningún tratamiento de limpieza ó clasificación.

Con el inicio de la explotación comercial de la candelilla y el guayule se abrieron las tres posibilidades más importantes de aprovechamiento de los

¹⁹ Eduardo Ramírez. 1985. "Estudio Integral sobre el problema del ixtle en las zonas semiáridas del norte de México". CIQA-CIDER. Saltillo.

recursos forestales no maderables del semidesierto de lo que va del siglo; la evolución de la explotación de estos tres productos configura un sistema socioeconómico y ecológico muy complejo por la interrelación que se da entre los distintos elementos que intervienen en cada uno de ellos, a partir de su coincidencia geográfica, la demanda del comercio internacional, el financiamiento externo y sobre todo que en la base son los mismos campesinos que oscilan en la explotación de los mismos, dependiendo de los flujos y reflujos que marca el mercado internacional.

El segundo lo situamos entre 1929 y 1946, se caracteriza por tres aspectos básicamente: primero, después de la máxima producción lograda de 1920 a 1929 hay una fuerte caída en la misma, producto de una baja en la demanda internacional por la crisis económica mundial que se inició en 1929 y se extendió hasta 1933; segundo porque en este período ha partir de 1931 se reinicia la dotación de tierras a los ejidos dentro del proceso de Reforma Agraria, generándose una serie de reestructuraciones de carácter organizacional que si bien en la región ixtlera entre 1930 y 1939 sólo se formaron el 36% aproximadamente, de los ejidos actuales,²⁰ esta situación empezó a crear conflictos por el control de las fibras y tercero, se presenta un auge considerable en la movilización campesina que desemboca en la organización de La Forestal, F.C.L..

En el Cuarto Capítulo denominado la Historia Viva, abordamos otros dos grandes períodos; el primero va de 1947 a 1960 y marca los inicios de la declinación de la explotación del ixtle, que aunado a la ya prácticamente desaparecida actividad guayulera y a las vedas que estableció el gobierno para la explotación de la candelilla, configura el panorama de crisis que se presenta actualmente en la región.

²⁰ Rosendo Calderón Tinoco, 1979. "Perspectivas económico sociales de las zonas áridas del norte de México: El caso de la Región Candelilera". UAAAN. Saltillo, Coah. Pág. 87.

Concluida la segunda guerra mundial, se presenta un acelerado desarrollo tecnológico en los países industrializados, lo cual impactó fuertemente en la región ixtlera, sobre todo por el incremento de las fibras sintéticas en el mercado textil y por la intensificación de cultivos de plantas productoras de fibras como el algodón.

Dadas las características de los ixtles de palma y lechuguilla de plantas no cultivadas y hasta la fecha no domesticadas a pesar de diversos programas de investigación, sus posibilidades de competir con las fibras blandas y las sintéticas se reducían cada vez más.

Entre 1961 y 1980, se presentan en los primeros años manifestaciones de un grave problema social, derivado de la crisis de los tres principales productos y la falta de opciones productivas para los campesinos.

Para finales del período se registra la mayor cantidad de campesinos ixtleros en toda la historia de la región,²¹ "prácticamente toda la población económicamente activa del medio rural".²²

El último período, de 1981 a la fecha, contempla un cambio radical en la política económica del gobierno: la introducción del modelo neoliberal que con una clara orientación de apoyo al sector privado empresarial, no sólo retira el apoyo escaso a las organizaciones campesinas sino que pretende su transformación como en el caso de La Forestal, a la que se plantea la necesidad de liquidarla y a partir de sus activos crear "Empresas en Solidaridad" con empresarios privados.

Se presentan asimismo diversas formas de resistencia que culminan en 1997 con la movilización de los campesinos ixtleros por recuperar su organización.

²¹ Informes del Archivo Histórico de La Forestal registran 55,000 ixtleros.

²² Eduardo Ramírez, 1985. "Un estudio integral sobre el problema regional del ixtle en las zonas áridas del norte de México". CIQA. Saltillo. Pág. 11.

En el último capítulo, se delinean algunas grandes líneas de estrategia para apoyar la lucha de los ixterlos en el diseño de un proceso de desarrollo diferente al dominante, a partir del rescate, sistematización, análisis y difusión de conocimientos sobre la región ixtilera.

Introducción

La insuficiente precipitación pluvial, la ausencia de corrientes hidrológicas de importancia, el clima extremoso y por ende la aridez que impiden el desarrollo de toda actividad agrícola o pecuaria; son factores decisivos que han condicionado a los habitantes de las zonas áridas del norte de México, a fundamentar sus estrategias de vida sobre la base de obtener sus medios de subsistencia de la explotación de la flora y la fauna del semidesierto.

Generalmente se considera que el atraso económico y social de estas zonas, es imputable sobre todo a la hostilidad de los factores físicos y geográficos; sin negar la importancia que ciertamente tienen, consideramos no obstante, que el origen del atraso radica fundamentalmente en razones históricas. Es decir, en la forma en que esta región se ha venido formando y articulando al mercado.

A lo largo del estudio se ha buscado entender los orígenes de la identidad ixtlera y evidenciar los mecanismos de dominación y su efecto en la explotación de los recursos naturales que han conformando a lo largo del tiempo el paisaje de la región ixtlera. En él se pondrá de manifiesto, la existencia de un profundo y complicado engranaje entre el ixtlero y los recursos naturales, entre la cooperativa comunitaria y los socios talladores y entre la federación y las cooperativas.

La vida de un ixtlero de un ejido de la región, nos permitirá entender como viven esta relación los ixtleros y el porqué de su identificación con la cooperativa y con La Forestal.²³

²³ En esta parte nos apoyamos en un magnífico estudio elaborado por Julio Hernández R. 1978. Ejido Sabanilla, Coah. Situación socioeconómica actual. CIQA - CIDER. Saltillo.

En mayo de 1977, Romualdo Coronado, ejidatario de Sabanilla, ixtlero socio de la cooperativa, cayó gravemente enfermo por lo que tuvieron que trasladarlo a la ciudad de Saltillo, distante a 110 kilómetros por camino de terracería la mayor parte: debido a que el camión de pasajeros pasaba cada tercer día por el ejido rumbo a la ciudad de Parras, el traslado se realizó en el camión de La Forestal, el cual recogía la fibra de la cooperativa y entregaba a la vez los productos de primera necesidad a la sección de consumo de la misma.

Malena, su compañera, se trasladó con él dejando las hijas encargadas con su cuñado Daniel, hermano de Romualdo, quien emigró a finales de ese mismo año a Saltillo. Durante todo el mes de mayo Romualdo estuvo internado en el Seguro Social, las hijas mientras tanto, al cuidado de Daniel, no dependían económicamente del tío, sino que Laura, la hija mayor de Don Romualdo sacaba "mandado fiado"²⁴ de la cooperativa ixtlera cargándolo a la cuenta de su padre.

A principios de junio Malena se regresó a Sabanilla a "ver a las hijas", mientras que Romualdo se quedó hasta finales de julio en Saltillo, convaleciendo en casa de su hermano Estanislao.

Durante los meses de junio y julio la familia de Romualdo continuó viviendo del "mandado" que sacaban fiado en la cooperativa.

Fue hasta la primer semana de agosto que Romualdo pudo regresar a Sabanilla; con una deuda de tres meses con la cooperativa, sin dinero alguno pues habían tenido que hacer gastos su esposa y él durante la estancia en Saltillo y lo peor, no había podido sembrar sus tierras. Sólo le quedaba el recurso de la tallada del ixtle y la quema de candelilla.

²⁴ Mercancías a crédito.

Durante las primeras semanas Romualdo se dedicó exclusivamente a tallar lechuguilla porque era la que podía venderse más rápidamente o cambiarse por mercancías en la cooperativa, en cambio, la palma requería más tiempo, pues primero tenía que recolectar la suficiente para después esperar su turno y poder cocerla en las pailas de uso común.

La candelilla, por otro lado, significaba juntar hierba suficiente para una carga, comprar el ácido sulfúrico y esperar su turno en las pailas como con la palma.

Dado que sólo podía tallar cuatro o cinco kilogramos de lechuguilla diarios, en el mejor de los casos, no le alcanzaba mas que para cambiarlos por alimentos para el consumo diario en la cooperativa sin que pudiera abonar a la deuda.

Ante ello, los demás socios de la cooperativa ejidal decidieron condonarle la deuda. Este tipo de ayuda no sólo lo recibían en casos similares los socios de la cooperativa, sino que cuando había buen temporal y para poder aprovechar la humedad tenían que dejar de tallar para poder sembrar todá su tierra, la cooperativa les proporcionaba la mercancía fiada, como crédito para el consumo. Con la ventaja de no cargarles intereses y de que lo pagaban hasta la cosecha

Ya sin la presión de la deuda y sin tener cultivos que atender, Romualdo empezó a preparar sus dos burritos, para como todos los años, durante los tres primeros meses, realizar sus actividades del tallado de fibra. En compañía de su cuñado Pablo Lara y de un amigo, Gonzalo Esparza, se trasladó como a dos kilómetros del poblado, internándose en el monte para una primer "quedada" que iba a durar 15 días.

Una vez que llegaron al monte, mientras que Romualdo llevaba a abrevar los burros, Pablo recolectaba la leña que habrían de llevar a sus casas para el

cocinado de alimentos; Gonzalo se dedicaba a preparar los alimentos del día.

El horario normal de trabajo durante las quedadas, en caso de que la planta no esté congelada, es levantarse a las cinco de la mañana y prepararse para comenzar a tallar a las seis; a las nueve de la mañana preparar el almuerzo para después de éste continuar tallando y comer de 12 a una de la tarde; después de esta hora seguir tallando hasta las cuatro de la tarde para hacer un receso de cuatro a cinco durante el cual se dedican a recolectar lechuguilla y continuar tallando posteriormente hasta las siete de la tarde, hora en que dejan de tallar para preparar la cena y dormir posteriormente.

En esos días cortos y fríos con la lechuguilla completamente congelada nunca habían podido obtener más de cuatro kilogramos de fibra diarios.

Después de permanecer 11 días con el mismo ritmo se regresaron al ejido, llegando a sus casas, extendieron la fibra en los patios con la ayuda de la familia, para que se secara al sol. Una vez seca, la trasladaron a la cooperativa ejidal para su venta, lo cual les permitía obtener las mercancías en la misma cooperativa a cambio de la fibra entregada, o bien el efectivo.

Esta actividad sólo se interrumpe del 17 al 21 de marzo cuando tienen que permanecer en la comunidad para ayudar a don Aristeo Coronado en la reliquia, celebración religiosa que se realiza el 19 de marzo, día del Señor San José.

Esta consiste en que la familia de don Aristeo (o a la que le corresponda) ahorran durante el año para realizar esta celebración, preparando a través de la organización de los habitantes de Sabanilla una serie de ritos que se acompañan con varias comidas a las que asiste prácticamente todo el pueblo.

Hernández (1978),²⁵ menciona que en ese año don Aristeo mató 4 cabras y un cerdo y se consumieron 80 kilogramos de frijoles y otros tantos de masa de nixtamal. Que además del gasto, esa celebración implica una vasta organización de mujeres para la molienda del maíz y de hombres para el destase y fritura de los animales.

En los meses de abril y mayo Romualdo y sus compañeros de quedadas cambiaron de actividad, se dedicaron a la producción de cera de candelilla. Ahora la salida era diaria, durante dos semanas se trasladaban para recolectar hierba de candelilla y regresar diariamente al rancho durante doce días seguidos. Romualdo, con sus dos burros logró acumular 24 cargas²⁶ que depositaba junto a la paila.

Al treceavo día las coció, contratando para ello al hijo de otro ejidatario, al que le paga con mercancías equivalentes a \$50 por jornal, de las que el Banco deja para los productores cereros a cargo del comisariado ejidal y que posteriormente descuenta de la cantidad obtenida por la cera entregada; de sus veinticuatro cargas obtuvo cuarenta y ocho kilogramos de cerote.

Mientras Romualdo cocía la candelilla, Pablo, Gonzalo y otros 10 ejidatarios estaban en lista de espera para cocer la suya. Después de esos quince días Romualdo regresó a las quedadas para tallar la fibra por otros once días.

En estas fechas ya no hace frío, la lechuguilla escasea pero rinde más en fibra. La rutina continuó hasta el 15 de mayo, cuando se presentaron las primeras lluvias y le permitieron sembrar una de sus parcelas ayudado por su concuño José Ángel Orozco, que le sembró en tres días con su tiro de caballos por \$210 pesos, precio que de no ser parientes, hubiera sido de trescientos pesos.

²⁵ Julio Hernández, 1978. Op. Cit. Pág. 120.

²⁶ Cada carga equivale a 60 kilogramos aproximadamente.

Romualdo sembró 15 kilos de semilla de maíz que había guardado de años anteriores. Como no tiene hijos ni yunta ni tiro, su capacidad laboral le impide tener preparada la tierra con anticipación y dedicarse exclusivamente a la siembra cuando llegan las lluvias. De haber preparado la tierra con anticipación le hubiera significado dejar de tallar y arriesgarse a que si las lluvias no llegan en forma oportuna y en forma eficiente perder el trabajo invertido.²⁷

Durante el mes de junio después de haber sembrado, Romualdo hizo sus últimas quedadas, mientras el maíz brotaba y requería el primer deshierbe. Después de esto ya representaba un riesgo seguir quedándose a tallar en el monte, dado que era inevitable estar al tanto del cultivo realizar los deshierbes necesarios y evitar que los animales dañaran el sembrado.

Cambió así, de nuevo su actividad, ahora salía diariamente al monte para regresar de noche al rancho, de tal forma que aunque sólo vaya a la parcela sábado y domingo, siempre está al tanto de cualquier destrozo que pudiera ocasionar el ganado en su siembra.

A finales de ese mes Romualdo ocupó 4 días para realizar el deshierbe en su parcela, sacando mercancía fiada de la cooperativa para mantener a la familia.

Durante el mes de julio continuó con las salidas diarias a tallar al monte, ya sin la compañía de Pablo y Gonzalo.

En los meses de agosto y septiembre, al igual que en abril Romualdo dedicó dos semanas a recolectar candelilla, regresando diariamente al rancho hasta juntar las 24 cargas junto a las pailas. Después de cocerla retomó su ritmo de salidas diarias a tallar al monte.

²⁷ Julio Hernández, menciona que hay una proporción directa en que, a menor capacidad laboral hay menos disposición a arriesgarse en invertir trabajo en una posibilidad incierta.

Como en agosto los rendimientos de la tallada bajan, debido a que las lluvias impiden realizar el tallado y que al reverdecer la lechuguilla produce menos fibra, Romualdo logró apenas unos 3 kilos de fibra diarios.

A mediados de octubre interrumpió su salida diaria para preparar a finales de ese mes la cosecha, durante la cual contó con la ayuda de un amigo y usó la carreta de su hermano Daniel, que al emigrar a Saltillo se la dejó a sus hermanos Pascual y José.

En tres días cortaron y atrincheraron el maíz, pagándole a su amigo un costal y medio de mazorcas deshojadas (aproximadamente 45 kilogramos de grano).

Durante el mes de noviembre, Romualdo retomó su rutina diaria de salidas a tallar al monte, alternando con viajes a la rastrojera para pizcar el maíz del consumo doméstico y en diciembre volvió a las "quedadas" con Pablo y Gonzalo para durar de 4 a 11 días en el monte.

La presente tesis se teje en torno a este tipo de campesino, el campesino ixtlero; su familia, su territorio y el manejo del mismo; su historia y sus formas de organización del trabajo; sus formas de relacionarse con el exterior y sus respuestas y propuestas para lograr un poco más de control sobre las condicionantes de sus estrategias de vida.

A pesar de que el movimiento campesino en la región tiene un desarrollo altamente influenciado por las condiciones objetivas tan peculiares bajo las que se produce la explotación silvícola, dado que a diferencia de las regiones agrícolas que requieren de un carácter masivo y casi permanente en el uso de la fuerza de trabajo, la explotación de los recursos silvícolas no es una actividad que se pueda desarrollar ininterrumpida y cotidianamente.

Que hay ocupación cuando el ciclo vegetativo de la planta produce los máximos rendimientos (de fibra, hule o cera, según el caso), los cuales son además sumamente exigüos (del 2 al 6% del peso total) y no justifica la concurrencia masiva de fuerza de trabajo so pena de reducir aún más el raquítico ingreso.

Este carácter no masivo de la producción y de trabajo libre y a destajo que limitó las posibilidades organizativas desde el período de las haciendas hasta el predominio de las grandes compañías nacionales y extranjeras, no fue suficiente para impedir que este grupo social lograra construir organizaciones campesinas como la Ramos Arizpe, la Emiliano Zapata y La Forestal, que llegaron a tener tal presencia en la vida cotidiana de los campesinos de la región, que le imprimieron giros y sendas específicas al desarrollo regional y que actualmente ante la situación que vive su organización, se retraen a sus espacios conocidos, al de todos los días, a su comunidad en donde aún conservan la posibilidad de reiniciar, renovar y reinventar nuevas formas de participación, colaboración y de organización.

Capítulo I. El escenario

"...es difícil negar que la producción de los paisajes rurales sea un hecho social, producto de la coordinación en el tiempo y en el espacio de un gran número de experiencias y acciones individuales, cuya riqueza evidencia que no se trata ni de una casualidad ni de una necesidad ajena a las sociedades involucradas."

Thierry Linck.

El trabajo campesino

1.1 Las características físico naturales

Si consideramos que el actual paisaje regional es consecuencia de la coordinación en el tiempo y en el espacio de un gran número de acciones individuales y societarias, que actuando sobre el espacio físico natural a lo largo del tiempo le han impreso las actuales características específicas, es necesario entonces que conozcamos en principio las características físico naturales del escenario de las relaciones de dominación en la región ixtlera.

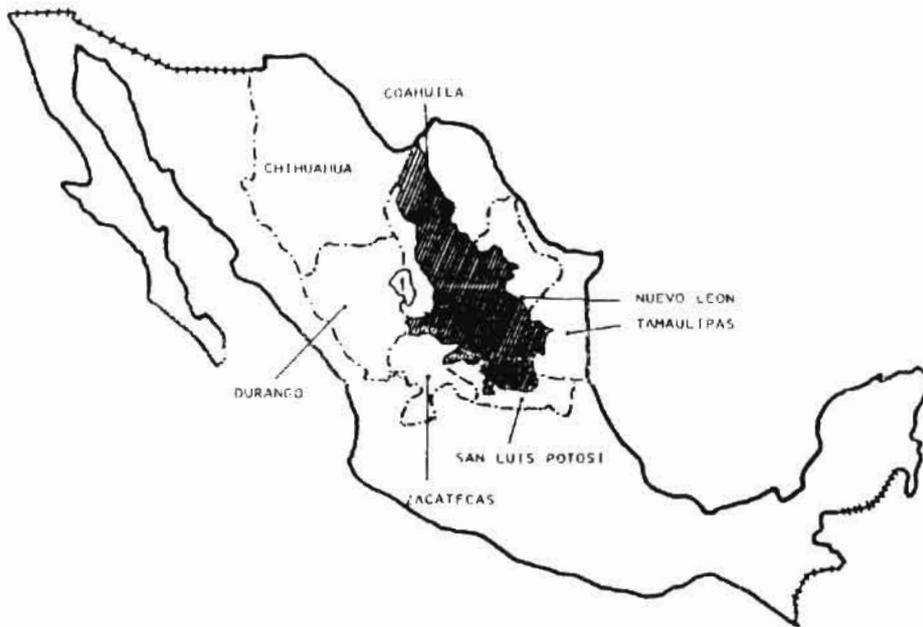
Diremos en principio que ésta región se extiende en la parte semiárida de México, ubicándose mayormente en la Altiplanicie Mexicana aún cuando abarca numerosas zonas de relieve, particularmente de la Sierra Madre Oriental (Mapa 1).

Si bien en la etapa de mayor explotación del ixtle²⁸ ha llegado a abarcar más de 217 mil kilómetros cuadrados de siete Estados (Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas, Chihuahua y Durango), con el desarrollo económico del país la explotación se ha restringido a zonas de

²⁸ Fibra dura natural de la lechuguilla (Agave Lecheguilla) y de la palma zamandoca (Yucca Carnerosana).

mayor potencial productivo en donde es de mayor importancia económica relativa para los productores, comprendiendo actualmente poco más de 160 mil kilómetros cuadrados de cinco Estados (Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas).²⁹

Figura 1. Ubicación de la región ixtlera en el país



²⁹Federico De la Garza, 1985. Considera una extensión de 15 millones de hectáreas en los mismos cinco estados. "Comercialización y costos de producción del ixtle de lechuguilla". Pág. 3 INIF- SARH. México.

Cuadro 1. Extensión Geográfica del área ixtlera.

| Estado | Superficie Total. Km² | Superficie del área ixtlera |
|-----------------|---|--|
| Coahuila | 151,571 | 91,562 |
| Nuevo León | 64,555 | 23,771 |
| San Luis Potosí | 62,845 | 21,988 |
| Tamaulipas | 79,829 | 8,877 |
| Zacatecas | 75,040 | 17,290 |
| Chihuahua | 247,087 | 30,406 |
| Durango | 119,648 | 23,501 |
| Total | 800,575 | 217,395 |

Fuente: COPLAMAR, 1978. Programa Integrado de la Zona Ixtlera - candelillera.

Generalmente se reconoce que el "universo ixtlero" está integrado por los Municipios en los cuales se encuentran cooperativas de La Forestal, F.C.L.,³⁰ así como grupos de talladores de fibra no asociados a la Federación de Cooperativas pero que realizan su fibra en las cooperativas de la misma.

Definida así, la región ixtlera comprende 36 Municipios³¹ de los estados mencionados: Cinco de Coahuila (Ramos Arizpe, Saltillo, Parras, General Cepeda y Arteaga); Nueve de Nuevo León (Dr. Arroyo, Aramberri, Villa de

³⁰Federación regional de Sociedades Cooperativas de producción, Industrialización, y comercialización de Productos Forestales, Agropecuarios e industriales para el Desarrollo rural, "La Forestal", F.C.L.

³¹Para este caso consideramos sólo el área donde La Forestal cuenta con cooperativas ejidales actualmente. En los años setenta llegó a tener presencia en 1761 comunidades de 41 Municipios, según Osorio Marbán.

García, Galeana, Mier y Noriega, Mina, Zaragoza, Santa Catarina y Rayones); Trece de San Luis Potosí (Catorce, Cedral, Cerrillo, Charcas, Venado, Matehuala, La Paz, Guadalcazar, Villa de Arista, Villa de Hidalgo, Villa de Guadalupe, C. del Maiz y Vanegas); Cinco de Tamaulipas (Bustamante, Miquihuana, Jaumave, Palmillas y Tula) y cuatro de Zacatecas (C. del Oro, Salvador, Mazapil y Melchor Ocampo). En ella residen más de medio millón de habitantes en 1193 localidades rurales. (Mapa 2).

Figura 2. Ubicación de la región ixtlera en el semidesierto del noreste de México



Fuente: Peña G. Juan Manuel. 1992. Proceso para la identificación y elaboración de un Proyecto de Desarrollo Rural en la Región Ixtlera. Ponencia para la Facultad de Veterinaria de la Univ. Aut. De Tams.

En la región predominan los climas secos y semicálidos; solamente en las partes altas de la vertiente occidental de la Sierra Madre Oriental se da el clima subhúmedo (cuadro 2) conformando la subprovincia fisiográfica de la "Gran Sierra Plegada" (ii-e); nicho agroecológico beneficiado por su altura de condiciones de clima semifrío y subhúmedo.

Cuadro 2. Características fisiográficas de la región ixtlera

| Clave | Subprovincias Fisiográficas | Formas | Clima | T | PP | Suelos | Vegetación |
|-------|---------------------------------|--------------------|------------------------------------|------------|------------|-------------------------------------|--|
| IA | Laguna Mayran | Ilanos | Seco desértico | 25° | 100 | | matorral |
| IIA | Sierra Paila | Sierras y Valles | | 17° | 450 | | |
| IIB | Pliegues Saltillo - Parras | Sierras y Valles | Seco templado | 17° | 400 | Litosuelo regasuelo Xerosuelo | Bosque, pino, matorral desértico, micrófilo y rosetófilo |
| IIC | Sierras y Llanuras de Coahuila | Sierras y llanuras | | | | | |
| IID | Sierras Transversales | Sierras y llanuras | | | | Litosol Xerosol Rendzinas | Matorral desértico |
| IIE | Sierra Plegada | Sierras y Valles | Sub-húmedo frío Seco semicálido | 16° 21° | 665 400 | " | Pino matorral |
| IIF | Sierras y Llanuras Occidentales | Sierras y llanuras | subhúmedo | 19° | 500 | " | " |
| IIIA | Sierras y Llanuras Aldama | Sierras y llanuras | Seco semicálido | " | " | | |
| IIIB | Sierras y Llanuras Potosinas | Sierras y llanos | " | " | " | | |

Fuente: Cartografía INEGI.

Dicha sierra constituye una barrera orográfica y climática con varias montañas de más de 3000 metros de altura sobre el nivel del mar contra los vientos húmedos provenientes del Golfo de México, los cuales se condensan en ellas sin poder pasar al occidente y formando precipitaciones en las mismas que drenan al este; al poniente, la mayor parte de la región ixtilera presenta climas secos y escasez de aguas superficiales y subterráneas; al avanzar en esa dirección la zona semiárida se convierte progresivamente en el denominado desierto del norte de México.

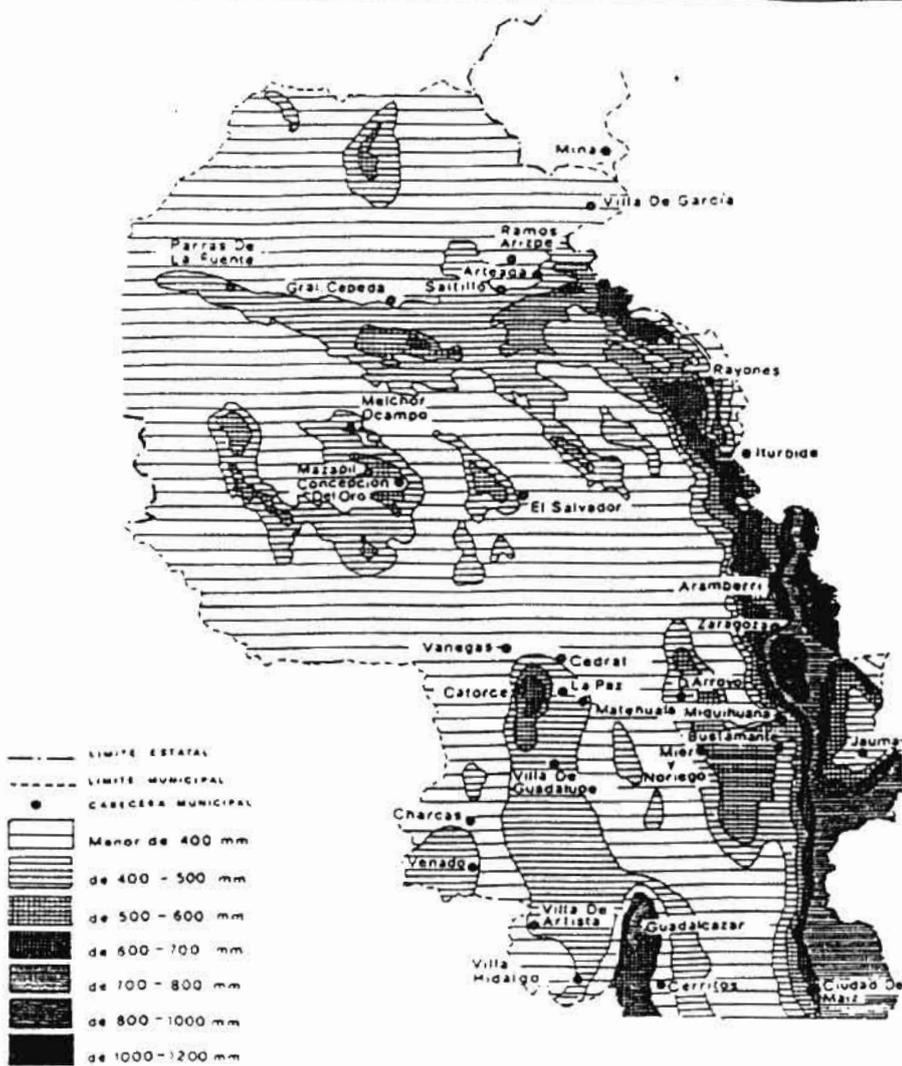
La época normal de lluvias coincide con la temporada de altas temperaturas (verano), facilitando la realización de cultivos de ciclo estival. Los cultivos de invierno son pocos frecuentes, tanto por el régimen de lluvias como por las bajas temperaturas.

En las partes altas de la vertiente occidental de la Sierra Madre Oriental, se encuentran climas subhúmedos templados, caracterizados por temperaturas medias anuales entre 12 y 18 °C. Las precipitaciones anuales fluctúan entre 600 y 800 mm; la mayor precipitación en septiembre de 140 a 150 mm. mensuales y la menor en invierno de 10 a 15 mm. mensuales.

El comportamiento de las lluvias es bastante errático; fluctuando mucho de un año a otro, lo cual torna difícil para el campesino la toma de decisiones sobre las fechas de siembra y ocasionando la pérdida de la cosecha frecuentemente.

Mapa 3 Distribución de las lluvias en la región

Distribución de Lluvias



Fuente: Peña, G. Samuel, 1995. Centro Piloto del Semidesierto. UAAAN-SEMARNAP

Las lluvias son de régimen "tropical", caen principalmente en verano (55 a 60%) y menos en los meses de otoño e invierno (20%). Las medias anuales varían de menos de 200 a más de 800 mm.

A veces las perturbaciones ciclónicas formadas en el Golfo de México logran atravesar la barrera orográfica de la Sierra Madre Oriental y provocan fuertes chubascos.

Como la evaporación es elevada por los numerosos días de sol y viento anuales, el escurrimiento y la infiltración de las lluvias sólo es posible cuando la precipitación es torrencial; entonces se provoca la formación de corrientes efímeras que corren pocos kilómetros por los cauces de los múltiples arroyos y arroyuelos que han marcado esta zona con profundas cicatrices por la erosión.

El ambiente biótico de la región presenta vegetación de diferentes tipos: cultivos anuales (maíz y frijol mayoritariamente, aunque también avena, cebada, papa y trigo en algunas partes) y casi todo de temporal; cultivos perennes como nogal, manzano, nopal tunero y en áreas pequeñas durazno y chabacano.

La vegetación natural es básicamente de tipo matorral, a base de cactáceas (lechuguilla, palma china, palma zamandoca y nopales) y espaciadamente mezquites y huizaches. Sólo en aquellas áreas de mayor altitud encontramos bosques de pino y encino.

1.2 Las actividades productivas

Como vimos anteriormente, las características agroclimatológicas de la región, base material de las actividades productivas agropecuarias, explican

en parte el carácter de zona marginada y tan poco productivo en lo general de las mismas, las cuales resultan incapaces (por sí solas), de asegurar aún las más elementales condiciones de subsistencia.

Es por ello que el campesino de la región hace uso de otras alternativas propias de las zonas áridas para lograr su reproducción como tal, complementando así los recursos necesarios a través de realizar lo que Shanin (1976) denomina como " La ocupación productiva de un campesino consiste en un amplio espectro de tareas interrelacionadas, a un nivel de especialización relativamente bajo".³²

La unidad doméstica del campesino ixtlero presenta en una forma agravada las características de las unidades domésticas campesinas en general, mencionadas por Shanin (1983): " La unidad doméstica campesina funciona como una pequeña unidad de producción de recursos muy limitados, estando sujeta en gran manera a las poderosas fuerzas de la naturaleza, el mercado y el Estado...". "... Las fluctuaciones naturales del clima (períodos cálidos y fríos, lluvias oportunas o inoportunas, granizo, tormentas y fenómenos parecidos) producen una serie más o menos aleatoria de años agrícolas buenos y malos".³³

Las zonas áridas y por ende la región ixtlera, son particularmente favorables a las actividades de recolección dado que en ellas se localizan una serie de recursos renovables que se reproducen en forma silvestre y que pueden ser aprovechados para satisfacer algunas necesidades de consumo o bien obtener materias primas para la fabricación de partes de los instrumentos de trabajo y jarciería³⁴ o para las actividades industriales.

³² Teodor Shanin, 1976. Naturaleza y lógica de la economía campesina. Anagrama, Barcelona. Pág. 19.

³³ Teodor Shanin, 1983. La clase incómoda. Alianza Universidad Madrid, España. Pág. 161.

³⁴ Elaboración de reatas y cordeles

Tal es el caso del orégano (condimento); el guayule³⁵ (*Parthenium argentatum*) para la producción de hule; la lechuguilla (*Agave Lechegilla*) producción de fibra para cepillos y cordeles para la industria; la palma zamandoca (*Yucca camerosana*) producción de fibra para costalera y morrales; la palma china (*Yucca philifera*) la flor para consumo humano y el dátil para alimento del ganado; la candelilla (*Euphorbia antisyphilitica*) para la producción de cera natural para cosméticos, pinturas, en la agroindustria, etc.; el mezquite cuyo fruto se usa para alimentar el ganado y la madera para fabricar aperos de labranza; el huizache para alimento del ganado, el nopal como verdura y fruto para consumo humano y del ganado; el cortadillo para la fabricación de escobas, entre otros.

En el caso de la candelilla, el guayule y el ixtle, su explotación ha venido dependiendo casi en su totalidad del mercado internacional, al respecto Velásquez (1978) menciona que: " El aprovechamiento del guayule se desarrolla en nuestro país por un impulso externo, que es la fuerza expandida del mercado mundial y la búsqueda incesante de asegurar regiones productoras de materias primas. En esta medida el desarrollo del proceso será sujetado a las condiciones e intereses externos".³⁶

De tal forma que en la medida en que la demanda internacional de estos productos ha aumentado, el número de campesinos y de comunidades que se dedican a su explotación aumenta y por el contrario, con la contracción de la demanda se dedican a otras actividades.

A efecto de una mejor comprensión del significado social y económico de esta actividad es conveniente conocer el proceso de producción ixtlero:

³⁵ De hecho su explotación está abandonada desde finales de la segunda guerra mundial, al recuperar los aliados las zonas productoras de hule natural del *Hevea brasiliensis*.

³⁶ Marco Velásquez, et al. 1978. "Revisión histórica de la producción de hule de guayule en México de 1903 a 1941". CIQA, Saltillo. Citado por Gloria Marrón, 1978. En "General Cepeda, Coahuila: Retrospectiva socioeconómica de un proceso migratorio". UAAAN, Saltillo.

"La actividad se inicia con el traslado del campesino tallador a los campos lechuguilleros, que evidentemente se encuentran en las distancias más variadas, ampliándose ésta en la medida que se va agotando el recurso en las áreas más cercanas. Parte del tiempo de trabajo es gastado en el traslado. En la gran mayoría de los casos el campesino camina varios kilómetros hasta llegar al sitio en donde se encuentra el recurso.

El recolector corta la parte central de la planta (cogollo), con un instrumento rudimentario, la cogollera, depositándolo en un huacal para transportarla al lugar donde se va a realizar el tallado. Cuando no se encuentra lejos de la casa puede realizar el tallado ahí, pero generalmente debido a la distancia realiza el trabajo en el campo para evitar cargar el peso de todo el cogollo. El tallado se procesa de manera rudimentaria con el uso de instrumentos primitivos: un banco de madera, un tallador (cuchillo romo, sin filo) y un bolillo (instrumento cilíndrico de madera). Después que los cogollos ya se convirtieron en fibras, necesitan aún ser eliminadas las partículas de corteza o espinas".³⁷

Una vez que ha concluido el tallado, el campesino se traslada a su casa poniendo la fibra extendida en el patio a que se asolee para que se seque.

Si en su comunidad tienen cooperativa ahí puede venderla o cambiarla por mercancías para su consumo, si no, tiene que trasladarse hasta la cooperativa más cercana o bien venderla a los acopiadores de las fábricas privadas. (A diferencia de las cooperativas, los privados pagan precios diferentes de acuerdo a la distancia de la comunidad respecto a la fábrica y además varían semanalmente; mientras que las cooperativas pagan el mismo precio independientemente de las distancias y mantienen un precio fijo durante el año llamado "anticipo", que al final del ejercicio se complementa con el "remanente" el cual corresponde a la diferencia entre el

³⁷ Gloria Marroni, 1978. Op. Cit. Pág.91.

anticipo y el precio de venta logrado por la Federación de Cooperativas en el mercado internacional).

Semanalmente pasa un camión de La Forestal a recoger la fibra y a la vez entregar productos en la sección de consumo de la cooperativa, la cual transporta a las fábricas en la ciudad de Saltillo, Coahuila donde son procesadas y empacadas para su venta.

“Se estima que un tallador en condiciones óptimas podría tallar cerca de 8 kilos diarios. Sin embargo sólo excepcionalmente se dan estas condiciones. Relativamente común es que pueda tallar cerca de 4 kilos diarios. El número de días que se dedican a esta actividad también varía bastante. En los lugares en donde este proceso es más intenso se llega a tallar hasta 4 ó 5 días por semana, aunque este ritmo difícilmente puede ser mantenido durante todo el año”.³⁸

Las actividades agrícolas y ganaderas se limitan fundamentalmente a la producción de maíz y frijol de temporal, producción ganadera (vacuno y caprino) principalmente complementadas con la recolección y venta de especies como lechuguilla, palma zamandoca y candelilla.

Debido a lo irregular en tiempo y espacio de las lluvias, se obtienen en consecuencia rendimientos muy variables y relativamente bajos e incluso frecuentemente la pérdida total de las cosechas. Siendo normal que los rendimientos medios obtenidos sean del orden de los 500 y 200 kilogramos por hectárea para maíz y frijol respectivamente.

Los cultivos de maíz y frijol son producidos fundamentalmente para autoconsumo presentándose ocasionalmente algunos excedentes que se comercializan de forma irregular. La superficie cultivada en promedio es de alrededor de 5 hectáreas por campesino, de las cuales 3.5 hectáreas se

³⁸ Gloria Marrón, 1978. Op.cit. Pág. 37

destinan a la siembra de maíz y 1.5 hectáreas a la siembra de frijol en promedio. (Cuadro 3).

Cuadro 3. Producción de los cultivos de temporal en la región.

| UNIDAD. | MAIZ | FRIJOL | TOTAL |
|----------------------------|-------------|---------------|--------------|
| Superficie Miles de has | 385.4 | 192.6 | 578.0 |
| Rendimientos Kg./ha | 500 | 200 | |
| Producción Miles de ton | 192.7 | 38.52 | |

Fuente: Encuesta por localidades La Forestal F.C.L., U.A.A.A.N., 1990.

El rastrojo del maíz es utilizado para la alimentación del ganado en tiempos críticos de sequía, siendo común que los campesinos siembren el maíz aún bajo riesgo claro de no levantar cosecha, sólo para asegurar el rastrojo para el ganado.

La producción pecuaria por regla general es de traspatio, cuyos productos como leche, carne y huevo se destinan básicamente al autoconsumo y sólo excepcionalmente a la venta.

La ganadería aparte de ser un complemento en la dieta alimenticia directa, representa una fuente de ingresos a la familia, y funciona como un fondo de

reserva económica a la cual el campesino puede recurrir en los momentos de mucha dificultad o bien en festividades importantes. Esta actividad tiene un bajo costo de producción en términos de insumos y requerimientos de mano de obra y es una producción más segura y con menos riesgos que la agricultura tradicional de temporal. La especie más numerosa la constituyen los caprinos, la mayoría son de raza criolla con índices de productividad bastante bajos, aunque perfectamente adaptadas a las condiciones del medio. Los animales pastorean en los agostaderos y en algunos casos cuando el tiempo es crítico se alimentan de rastrojo de maíz. Aproximadamente el 36% de los campesinos tienen menos de cinco caprinos por familia.

En lo que respecta al ganado vacuno corresponden en la gran mayoría de los casos a animales criollos adaptados a las difíciles condiciones del medio. El ganado vacuno es de mucha importancia para el campesino ixtlero ya que además de obtener leche y carne, se utiliza para tracción en la preparación de las tierras.

Para efectos de análisis revisemos algunos datos de las actividades productivas por separado, pero no debemos olvidar que la unidad doméstica campesina realiza varias de estas simultáneamente y que la interrelación de las mismas responden a la racionalidad campesina ixtlera para su reproducción, como lo veremos enseguida.

1.3 Los sistemas de producción

En la región se identifican varios sistemas de producción, que corresponden en lo general a las diversas alternativas de ingreso:

a). El sistema tradicional ixtlero.

Este sistema se caracteriza por ser al que se dedican la mayoría de los campesinos ixtleros y ocupar las áreas de menor potencialidad en la región. Se practica la agricultura de secano (maíz y frijol), la ganadería (cabras y ganado bovino) y la recolección y venta de fibras duras (lechuguilla y palma zamandoca). Existen temporadas donde el campesino se emplea trabajando de asalariado rural o en la zona urbana para obtener algún ingreso adicional, mismo que se complementa con los huertos de nopal tunero, y con la cría de especies menores como aves, y actividades artesanales.

Una característica de este sistema es que depende de la disponibilidad del agua de lluvia que es sumamente variable en tiempo y espacio provocando con ello rendimientos muy bajos y frecuentemente la pérdida total de la cosecha.

La tracción para la realización de las labores es de origen animal (tiros de mulas y yuntas) aunque frecuentemente el campesino no dispone de ellos y los tiene que pedir prestados o rentarlos. La utilización de insumos agrícolas y pecuarios es prácticamente nula.

El maíz y el frijol constituyen los cultivos básicos para el consumo familiar y el de los animales, que producen la leche, la carne y los huevos. Se cultiva una superficie promedio de 5 hectáreas por campesino donde los rendimientos obtenidos son de 500 Kg./ha. para maíz y 200 Kg./ha. para frijol.

La ganadería es muy importante ya que aporta una fuente de ingresos a la familia y asegura el sustento alimenticio de los mismos y funciona como un fondo de reserva que puede ser utilizado en épocas críticas.

La recolección y tallado de lechuguilla o recolección y extracción de la cera de candelilla o algunos otros productos de la región, constituyen una

actividad fundamental en las estrategias de vida. Su importancia radica en que, en el caso de la lechuguilla se dispone de efectivo o productos para el consumo diario, a diferencia de las actividades agrícolas y pecuarias que requieren de un cierto lapso de tiempo. Además permite aprovechar los días sin trabajo intercalados en el ciclo agrícola.

La fuente de ingresos más favorable relativamente, se presenta en el trabajo asalariado, al cual algunos miembros de las familias de la región se dedican. Se puede presentar en diversas modalidades que puede ser temporal o permanente, en las tareas de agricultura comercial o en sectores urbanos sobre todo en el medio de la construcción. Además se presenta el proceso de emigración hacia los Estados Unidos.

Normalmente, cada alternativa se encuentra vinculada a factores demográficos y espaciales: edad, sexo, tamaño y composición de la familia, estado civil, en que subregión se encuentra el ejido, experiencias anteriores del campesino, etc.

b). Sistema Hortícola

El cual se localiza donde los cultivos se encuentran mecanizados y existen recursos de riego. Normalmente pequeñas propiedades.

c). Sistema Frutícola

Este se presenta con menor frecuencia en Parras de la Fuente, Saltillo y General Cepeda. Donde la producción es de nuez, manzana, vid, durazno y chabacano, cultivados bajo riego.

d). Cultivos forrajeros

En este caso comprende el cultivo de la alfalfa y avena básicamente, donde se utiliza el 100% de riego.

e). Explotación Forestal

Se localiza en las partes montañosas de la región. Es conveniente señalar que el sistema productivo más importante en términos de la población que la practica, es el "tradicional ixtlero" y que los cuatro restantes tienen importancia en cuanto ingresos monetarios o a potencial de desarrollo; así, vemos que de la superficie total de la región ixtlera sólo 626,600 hectáreas son laborables y de estas sólo 48,600 cuentan con riego, lo cual focaliza los sistemas frutícolas, hortícola y forrajero a esas microregiones. Igual sucede para el sistema forestal el cual se ubica en parte de las 483,550 has. de bosque aprovechable, de coníferas y encino básicamente.

Cuadro 4. Sistemas de Producción Predominantes en la Región

| Sistema | Rubros predominantes | Disponibilidad de agua |
|------------------------|--|------------------------|
| 1. Tradicional ixtlero | Maíz, frijol, cabras, fibras, candelilla | Lluvias |
| 2. Hortícola | Chile, Papa. | Pozos |
| 3. Frutícola | Manzana, durazno. | Pozos |
| 4. Forraje | Alfalfa | Pozos / lluvia |
| 5. Forestal | Pino / encino | Lluvia |

Fuente: Encuestas de estratificación, exhaustiva y entrevistas. Fida - Fao-UAAAN. 1990

La densidad de población rural es en promedio de 6.3 habitantes por kilómetro cuadrado. Las tierras laborables no necesariamente corresponden

a las tierras ocupadas por los agricultores; por razones diversas como la falta de medios de producción, abandono de las tierras por beneficiarios, lejanía o baja calidad de la tierra, descansos de larga duración, etc.; se encuentran a menudo tierras laborables no incorporadas a la agricultura, generalmente en los ejidos con mayor superficie de tierra laborable.

Se estima que un 80% del universo total de familias cultivan en promedio de 5 a 6 has. La mayoría de las tierras se rigen por el estatuto de tierra ejidal, el cual hoy en día se enfrenta a un conjunto de tensiones provenientes de los cambios que esta viviendo la sociedad mexicana por el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura y por el impulso a los valores individualistas sobre los comunitarios transmitidos por las pautas culturales hegemónicas.

1.4 La población ixtlera y su diferenciación socioeconómica.

Harrison (1987), menciona que en opinión de Chayanov "... los orígenes de la desigualdad eran demográficos: las que se generaban en el ingreso y en el tamaño de las granjas dependían del tamaño de la familia, con sus aumentos y disminuciones a lo largo del ciclo familiar.

Las desigualdades de ingreso y tierra per cápita dependían de la cambiante composición de la familia medida por la proporción de dependencia que ascendía o descendía durante el ciclo familiar".³⁹

Para acercarnos a una tipología del campesino ixtlero y sus estrategias de reproducción tomaremos datos de un estudio realizado por la FAO⁴⁰, el FIDA⁴¹ y la UAAAN⁴² en 1990.⁴³

³⁹ Marck Harrison, 1987. "Chayanov y la economía del campesinado ruso". Ed. Pasado y presente. México, Pág.166.

En dicho estudio, a fin de tener una referencia de comparación se consideraron seis rangos de ingreso en relación con el salario mínimo en la zona ixtlera (fijado en 1990 en \$ Méx. 8,000 pesos viejos diarios, equivalentes a \$ U.S. 541).

Los rangos establecidos fueron:

- a) Ingreso anual menor de medio salario mínimo (menos de \$Méx. 1,460,000 ó \$ U.S. 541)
- b) Ingreso anual entre medio salario mínimo y un salario mínimo (entre \$Méx. 1,460,000 y 2,920,000 ó \$ U.S. 541-1081)
- c) Ingreso anual superior al salario mínimo e inferior a un salario y medio mínimos (entre \$Méx. 2,920,000 y 4,380,000 ó \$U.S. 1081-1623).
- d) Ingreso anual superior a 1.5 salarios mínimos o igual a dos salarios mínimos (entre \$Méx. 4,380,000 y 5,840,000 a \$ U.S. -1,623-2163)
- e) Ingreso anual superior a dos salarios mínimos o igual a tres salarios mínimos (entre \$Méx. 5,840,000 y 8,760,000 ó \$ U.S. - 2,163-3,244).
- f) Ingreso anual superior a tres salarios mínimos (más de \$Méx. 8,760,000 ó U.S. 3,244).

Considerando los rangos señalados, la distribución de las familias de la región, por rango de ingreso se muestra en el cuadro 5.

⁴⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

⁴¹ Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola.

⁴² Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

⁴³ UAAAN-FORESTAL-FAO-FIDA, 1989. Encuesta de estratificación socioeconómica en la región ixtlera. Mimeo. UAAAN, Saltillo.

Cuadro 5. Distribución de las familias por rango de ingreso

| Rango de ingreso (en N\$ Méx.) en la muestra global | % de distribución de los rangos de ingresos de las familias | Extrapolación de la distribución |
|---|---|--|
| A) < de 1460 | 9.9 | 10,741 |
| B) 1460 - 2920 | 18.6 | 20,201 |
| C) 2920 - 4380 | 20.7 | 22,459 |
| D) 4380 - 5840 | 14.9 | 16,166 |
| E) 5840 - 8760 | 17.7 | 19,204 |
| F) > 8760 | 18.2 | 19,747 |
| TOTAL | 100.0 | 108,500 |

Fuente: encuesta FAO - UAAAN - La Forestal. F.C.L. 1990

Conforme a la participación de las actividades productivas, la estructura de los ingresos se señala en el cuadro 6.

De él desprendemos que en orden de importancia la principal fuente de ingresos familiares en la región ixtilera es la ganadería, con el 35.28% del total; siguiéndole las actividades asalariadas con el 23.05%, lo cual es coherente con lo esperado para zonas semiáridas.

Al respecto Peña,⁴⁴ menciona que: "Se considera una zona de fuerte expulsión de mano de obra, alterando la dinámica demográfica interna al grado de registrar ritmos de crecimiento negativo, con la agravante de una migración sexualmente selectiva; algunas localidades están habitadas sólo por las mujeres y niños ya que los esposos y jóvenes salen a buscar trabajo por períodos largos de tiempo.

⁴⁴ Samuel Peña Garza, 1996. "Centro piloto del semidesierto". UAAAN-SEMARNAT. México.

Cuadro 6. Estructura de los ingresos (%)

| Fuente | Rango A | Rango B | Rango C | Rango D | Rango E | Rango F | Total |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
| Ingreso total | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Fibra | 32.46 | 30.88 | 23.88 | 24.97 | 26.53 | 14.49 | 20.15 |
| Cultivos | 29.31 | 13.48 | 11.81 | 11.64 | 10.44 | 22.75 | 17.91 |
| Temporal | 26.71 | 11.26 | 9.25 | 7.81 | 7.07 | 3.75 | 6.47 |
| Riego | 0.00 | 1.04 | 0.65 | 1.30 | 0.73 | | 1.91 |
| Fruticultura | 1.82 | 0.92 | 1.71 | 2.41 | 2.51 | 16.08 | 9.40 |
| Huertos | 0.78 | 0.26 | 0.20 | 0.12 | 0.13 | 0.07 | 0.13 |
| Ganaderia | 28.09 | 25.28 | 25.71 | 32.95 | 32.95 | 32.53 | 40.78 |
| Caprinos | 5.31 | 6.76 | 9.03 | 10.45 | 10.45 | 12.52 | 13.19 |
| Vacunos | 5.64 | 8.19 | 8.10 | 13.84 | 13.84 | 13.36 | 23.81 |
| Otros | 17.14 | 10.32 | 8.58 | 8.66 | 8.66 | 6.64 | 3.79 |
| Asalariados | 8.22 | 26.26 | 33.96 | 24.72 | 25.97 | 19.29 | 23.05 |
| Agrícolas | 4.23 | 10.93 | 9.87 | 7.46 | 4.19 | 4.13 | 5.90 |
| Obras publicas | 1.46 | 3.81 | 4.12 | 4.85 | 3.96 | 1.86 | 2.91 |
| USA | 0.00 | 0.37 | 1.59 | 1.36 | 3.95 | 6.08 | 4.06 |
| Contratación | 1.03 | 2.39 | 2.43 | 1.21 | 1.50 | 0.93 | 1.37 |
| Otras | 1.49 | 8.75 | 15.95 | 9.48 | 12.34 | 6.29 | 8.82 |
| Actividades Varias | 1.92 | 4.11 | 4.63 | 5.72 | 4.53 | 2.68 | 3.61 |
| Comercio | 0.06 | 0.46 | 0.74 | 1.21 | 1.22 | 0.89 | 0.89 |
| Artesanias | 0.49 | 0.0 | 0.05 | 0.06 | 0.03 | 0.01 | 0.03 |
| Recolección | 1.37 | 3.64 | 3.85 | 4.45 | 3.82 | 1.79 | 2.70 |

Fuente: Elaborado con información de la encuesta de estratificación socioeconómica. UAAAN-Forestal-FAO-FIDA. 1989.

En las comunidades pequeñas y dispersas del semidesierto existen limitados niveles de producción y por lo tanto de ingreso y consumo; ésto aunado a las negativas consecuencias de la incomunicación, la deficiente distribución de productos básicos y en la gran mayoría de los casos la carencia de bienes y servicios públicos, da lugar a los bajos niveles de bienestar social generalizados.

El fenómeno de la migración juega un papel de vital importancia en los procesos demográficos de la región, de tal suerte que la expulsión de mano de obra hace de las comunidades rurales del semidesierto mas que productoras de bienes de consumo, productoras de fuerza de trabajo, misma que en el mejor de los casos es empleada en los centros urbanos y en el extranjero, pagada con muy bajos ingresos en tanto no es mano de obra capacitada".⁴⁵

En esta región se presentan las dos modalidades migratorias tanto la definitiva como la temporal. La migración definitiva generalmente inicia con la partida de un miembro de la familia que establece residencia en los centros urbanos o en la franja fronteriza del país, esto facilita la migración temporal de otros miembros de la familia por períodos cada vez más prolongados hasta abandonar definitivamente la residencia en la comunidad rural.

La migración temporal es ejercida fundamentalmente por la población que recién ingresa al estrato de edad productiva, que ante la limitada estructura de empleo y el hecho de no contar con suficientes servicios educativos se ve en la necesidad de buscar otras fuentes de ingreso en la empresa agrícola privada o bien en el centro urbano más cercano

En tercer lugar las actividades de explotación de las fibras duras naturales (ixtle), con el 20.15% se constituyen en una fuente importante de ingresos en

⁴⁵ Samuel Peña G., et al. 1995. "Centro Piloto del Semidesierto". UAAAN-SEMARNAP. Saltillo.

la región, inclusive superior a las actividades agrícolas (17.91%) y otras actividades: comercio, artesanía, etc. (3.61%).

Al analizar la distribución por estratos, surgen diferencias importantes:

Los productores con menores ingresos (rango A), tienen una fuerte dependencia de la explotación de la fibra, la cual contribuye con el 32.46% de sus ingresos y en segundo lugar de las actividades agrícolas 29.31%.

Por el contrario, los productores de mayores ingresos (rango F), tienen una fuerte dependencia de la ganadería y los cultivos, representando entre ambos más del 60% de su ingreso.

La estructura de capital para toda la región presenta una conformación congruente con la del ingreso:

El rubro de capital más importante lo representa el capital ganadero con el 56.14% del total (la caja de ahorro del campesino del semidesierto). El segundo lugar lo ocupa la vivienda con el 23.48%. Ambos constituyen el 80% del capital total de las familias de la región. El 20% restante se reparte entre el equipo de transporte (14.4%); el equipo de producción (3.5%); y el equipo de vivienda (2.49%).

Si hacemos un análisis por estratos como en el caso del ingreso, también se presentan diferencias importantes:

En el rango de mayor nivel de ingresos(F), los dos rubros principales de capital son el ganadero y el equipo de transporte con casi 85%; mientras que en el rango más bajo (A), son la vivienda y el ganadero con casi 76%. En el primer estrato el capital ganadero representa 70% y en el segundo el de vivienda representa el 50%.

Lo anterior nos indica una escasa o nula capacidad de ahorro y de inversión, excepto en forma mínima en los rangos E y F.

Además de ser escasos los ingresos obtenidos por los productores, la alimentación representa casi el 80% de sus gastos (cuadro 7).

Cuadro 7. Estructura de los gastos anuales por familia

| Rubro | N\$Mèx. | Por ciento |
|----------------------|-------------|--------------|
| Alimentación | 2130 | 78.3 |
| Salud | 103 | 3.8 |
| Vestido | 156 | 5.7 |
| Educación | 64 | 2.4 |
| Medios de producción | 33 | 2.2 |
| Artículos del hogar | 102 | 3.0 |
| Otros | 130 | 4.8 |
| Total | 2718 | 100.0 |

Fuente: Contreras, Delgado C. tesis de maestría UAAAN 1990.

Aún así, en el mapa de los índices de pobreza,⁴⁶ Coahuila, y una parte de Zacatecas y de Nuevo León aparecen entre las zonas menos pobres del país; el norte de San Luis Potosí con pobreza media y sólo en Tamaulipas y el sur de Nuevo León aparecen índices altos de pobreza. En los promedios estatales, queda escondida la pobreza del mundo ixtlero, creando así la falsa imagen de un norte mexicano "altamente desarrollado". Basta separar los 36 municipios ixtleros del resto, como hemos visto, para que emerja un mundo

⁴⁶ Atlas Histórico de México, 1983. Ed. Siglo XXI. México, D.F. lámina 102.

donde el ingreso promedio anual es del orden de los \$4,500.00⁴⁷ pesos por familia.

Aunado a la marginación, la economía de la región se caracteriza por una alta dependencia de los recursos externos ya que casi el 50% de los ingresos de las familias provienen de actividades extra - predio y su casi nula capacidad de ahorro, en donde más del 45% del capital de las familias lo representa la vivienda y sus enseres domésticos.⁴⁸

Con estos datos resulta lógico que las familias ixteñas dediquen casi el 80% de sus ingresos para la alimentación.⁴⁹

En lo que respecta a los servicios básicos para el bienestar social los indicadores confirman su marginación: El 56% de las 1193 localidades de la región no cuentan con sistemas de agua potable, 18% no tienen energía eléctrica y el 69% no cuentan con servicios de salud.⁵⁰

"El ámbito social en el universo ixteño está caracterizado por dos factores principales de cohesión social: el estatuto ejidal y la organización cooperativa. El primer factor constituye un instrumento que refleja la compleja trama de las relaciones sociales existentes. Creado con la Reforma Agraria, el ejido, con el pasar de los años, se ha convertido en comunidades auténticas, con intereses comunes, responsabilidades divididas y solidaridad. Es cierto que se verifican diferencias en los niveles de ingreso, oposiciones entre las personas, egoísmos, como en todos los grupos sociales; el balance,

⁴⁷ Juan Manuel Peña G., 1993. "Hacia una tipología del campesino ixteño". Ponencia para la IV Conferencia Internacional de Zonas Áridas. México, D.F.

⁴⁸ UAAAN/FIDA/FAO/ La Forestal. 1989. Encuesta de Estratificación Socioeconómica de la Región Ixteña.

⁴⁹ Camilo Contreras, 1990. "Estimación del ingreso y de la estructura del gasto familiar de los campesinos talladores de siete ejidos de la Región Ixteña". UAAAN. Tesis de Maestría.

⁵⁰ La Forestal/SPP/PRONASOL, 1988. Encuesta exhaustiva en la región.

sin embargo, aparece positivo pues el ejido es, sin duda, una estructura participativa existente".⁵¹

La organización cooperativa no se confunde ni se contrapone con la ejidal, de hecho en numerosas localidades involucran sólo a una parte de las familias, en el ámbito regional los integrantes de cooperativas representan un tercio del total de las familias ixtleras; no todos los talladores son socios cooperativistas ni todos los cooperativistas son talladores, lo cual indica que la organización cooperativa en las 760 comunidades que cuentan con ella, desempeña un papel que trasciende la función de compra - venta, en los hechos se ha convertido progresivamente en una estructura económica del ejido.

Este papel que a nivel comunidad ejidal cumple la Sociedad Cooperativa del ejido en el ámbito regional corresponde a la Federación de Cooperativas, La Forestal, F.C.L., la cual a lo largo de su desarrollo amplió su campo de acción a múltiples actividades solicitadas por las comunidades y gestionadas por la estructura de sus cooperativas.

En este contexto la situación de la organización sociopolítica de los ixtleros, La Forestal F.C.L., merece consideraciones especiales en su análisis por el papel que ha jugado durante más de sesenta años en el desarrollo de la región, especialmente en lo relacionado a la compraventa de ixtle, mezquite, dátil y otros productos del semidesierto así como en servicios básicos: agua potable, construcción de viviendas, alfabetización y capacitación entre otros.

⁵¹ FAO/FIDA, 1990. Informe de preparación del Programa de Desarrollo Rural de las Comunidades marginadas de las Áreas Ixtleras. Roma, Italia.

Capítulo II. La Historia Lejana

... La historia de este pueblo fronterizo del siglo XVI... es el lugar apropiado donde sus descendientes modernos pueden comenzar a estudiar y a escribir acerca de sus orígenes e identidades.

Philip W. Powell

La gran Guerra Chichimeca (1550-1600)

2.1 De la conquista y colonización de “la tierra adentro”

A sólo veinticinco años de consumada la conquista española con la caída de Tenochtitlán, llegaron los conquistadores a las áridas estepas del norte de México; el ocho de septiembre de 1546 Juan de Tolosa descubrió plata en el cerro de La Bufa de la actual ciudad de Zacatecas,⁵² en 1568 se descubrió plata también en Mazapil y para principios de 1580 ya había allí un presidio de treinta soldados.⁵³

Plata, poderoso imán para el conquistador, llevó al norte aventureros, soldados y frailes que levantaron en poco tiempo reales de minas, haciendas de fundición, presidios y misiones; tras ellos penetraron también los pies de los futuros rebaños ganaderos, que por el potencial virgen de los pastizales, en las extensas praderas inexploradas por los nativos se volvieron, en poco tiempo, densas explotaciones ganaderas.⁵⁴

Los grupos indígenas: Coahuiltecas, Tobosos, Conchos, Irritilas, Zacatecos, Guachichiles, Chichimecas en general, corrieron la misma suerte que sus hermanos de allende el Bravo; miles cayeron en las incontables batallas

⁵² Backewell, P. I., 1976: 17.

⁵³ Philip W. Powell 1977: 152.

⁵⁴ Edmundo Florescano, 1976: 53.

contra el conquistador español; otros tantos tomados prisioneros o convencidos por los misioneros y aglomerados en los presidios, murieron víctimas de la viruela traída por los españoles.

Algunos grupos indígenas como los Guachichiles y los Irritilas practicaban la agricultura (maíz, frijol, chile y calabazas eran sus principales cultivos), complementando con la caza, la pesca y la recolección de plantas del semidesierto. Arreola (1994), menciona que entre los restos localizados llama la atención la abundancia, variedad y calidad de las telas trabajadas con fibras trenzadas de maguey y lechuguilla (ixtle), con las que hacían bolsas, redes, nasas,⁵⁵ huaraches, y esteras que servían de tapete, cobija o mortaja.⁵⁶

Dado que la mayoría eran nómadas o seminómadas y a que los principales informes provienen de los misioneros que estaban más interesados en catequizarlos y concentrarlos en villas para "civilizarlos", que en registrar en detalle su modo de vida; se desconoce todo o casi todo de la mayoría de estos grupos indígenas⁵⁷ (Mapa1).

Gradualmente fueron perdiendo terreno al disminuir por las luchas, el hambre y las enfermedades,⁵⁸ al mismo tiempo que surgían a la orilla de los escasos ríos (Nasas, Aguanaval, Monclova y Sabinas en Coahuila; Linares en Nuevo León; Grande, San Andrés y Juchipila en Zacatecas; Santa María y Río Verde en San Luis Potosí; Río Conchos en Tamaulipas), y en los valles (Saltillo, Parras, Patos y Matehuala), centros y ranchos ganaderos que producían los alimentos y materias primas para los centros mineros.

⁵⁵ Las "nasas" eran bolsas cilíndricas, cerradas por un extremo usadas para la pesca en los ríos y lagunas.

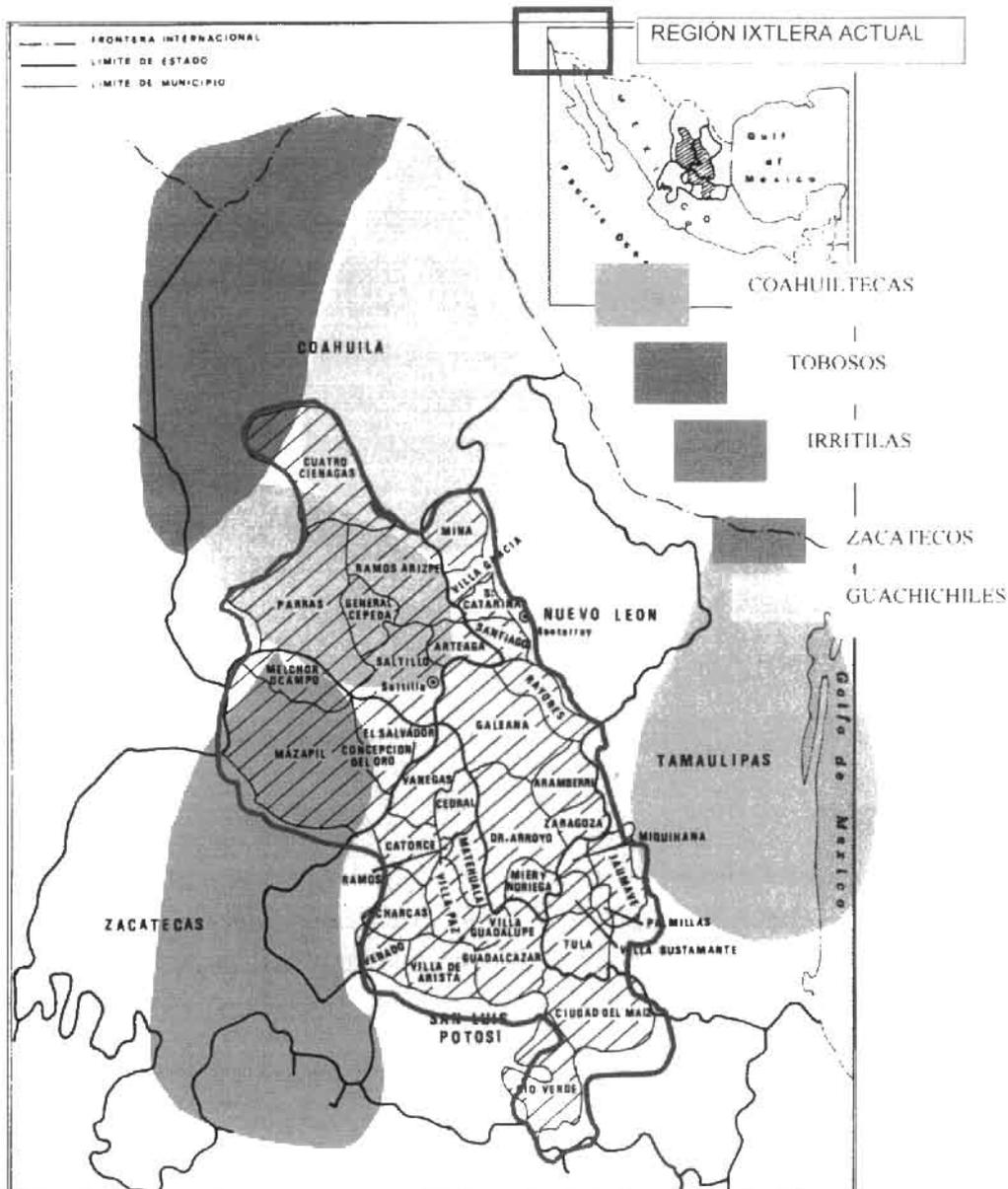
⁵⁶ Jesús Arreola, 1984: 59.

⁵⁷ Arreola estima que sólo en lo que hoy es Coahuila, vivían más de 150 grupos étnicos. Op. Cit. Pág. 48.

⁵⁸ Iván Restrepo y Salomón Eckstein, 1975: 152.

Figura 4. Principales grupos chichimecas de la región ixtlera

En la época prehispánica



Fuente: Elaboración propia.

"... A principios de la década de 1540... entró oficialmente en existencia una nueva provincia, de los Chichimecas". El primer Virrey de México, Antonio de Mendoza, llegó a planear, aunque no estableció, una línea de presidios como defensa, también fomentó el avance de colonos hacia el norte y ayudó con su protección y concesiones de tierra a pequeños grupos de chichimecas que expresaron el deseo de radicar en paz entre los españoles.⁵⁹

Similar al Totonacapan⁶⁰ de Veracruz, el semidesierto se presentaba como una zona desconocida y poco poblada que se resistía a la dominación. Con una escasa población, poca comunicación, desconocimiento de los límites del territorio, extremas condiciones naturales, falta de agua y la resistencia permanente de los grupos indígenas hizo la penetración de los españoles lenta y difícil, provocando que los poblados recién fundados desaparecieran al poco tiempo, siendo recolonizados en numerosas ocasiones.

El descubrimiento de metales preciosos en el hoy estado de Zacatecas, originó la primer gran "estampida hacia el norte, en tiempos tan tempranos como 1549; Powell menciona que puede obtenerse un indicio de la importancia de esta carrera hacia el norte, por las muchas quejas formuladas en Guadalajara de que los antiguos asentamientos de la Nueva Galicia estaban quedando casi despoblados.⁶¹

El establecer posadas en los caminos nuevos fue una importante preocupación del gobierno desde el principio de la carrera hacia el norte. Tales posadas, habitualmente edificadas y regenteadas por indios o por estancieros, servían para propósitos importantes como: concentrar y organizar el aprovisionamiento de los viajeros; aportar lugares de descanso

⁵⁹ Philip W. Powell, 1996: 20-21

⁶⁰ Odile Hoffmann, 1993: 119.

⁶¹ Philip W. Powell, 1996: 29.

seguro; servir como guarniciones fortificadas y evitar que los viajeros causaran problemas con los nativos al apoderarse de sus provisiones.⁶²

Antes de que se colonizara toda la región, entre 1550 y 1580 los territorios fueron explorados por los conquistadores que a partir de Mazapil se adentraban en busca de metales preciosos y de indígenas que eran llevados a trabajar como esclavos en los centros mineros. Además de estos, en las minas trabajaban españoles, esclavos negros e indios libres.⁶³

La escasez de mano de obra en esos tiempos fue una constante preocupación para los primeros mineros, rancheros y latifundistas al grado que las operaciones mineras superaban rápidamente la oferta de mano de obra y los operadores se hallaban en una competencia tan vigorosa entre ellos, que la paga estaba subiendo hasta el punto en que habían tenido que fijar un salario máximo para los trabajadores libres.⁶⁴

Entre las principales medidas del Virrey Luis de Velasco con respecto al conflicto de la frontera norte, fueron: la exploración organizada para la expansión y el apaciguamiento de la frontera; el establecimiento de poblados defensivos españoles e indios, para contener los ataques de los chichimecas; regulaciones para proteger el camino de la plata y concesiones y privilegios especiales a los indígenas que prestaban sus servicios contra los chichimecas.⁶⁵

El uso de auxiliares militares indígenas en la frontera chichimeca, fue una práctica común durante los siglos XVI y XVII; junto con los aztecas, tarascos,

⁶² Philip W. Powell, 1996: 37.

⁶³ Philip W. Powell, 1996: 30. En abril de 1550 había en Zacatecas, 34 sociedades propietarias y operadoras de minas, con fundidores y mano de obra de esclavos negros y de indios libres.

⁶⁴ Philip W. Powell, 1996: 30.

⁶⁵ Philip W. Powell, 1996: 83.

otomíes y tlaxcaltecas.⁶⁶ el gobierno virreinal se apoyó en las tribus chichimecas recién incorporadas como Cazcanes, Xilitla, Pames y Tanchipa.

Esta práctica en la frontera chichimeca, aunada a la colonización defensiva de los pueblos indios sedentarios, finalmente causó la virtual desaparición de las tribus nómadas al ser absorbidas por los pueblos que avanzaban hacia el norte: tarascos, aztecas, cholultecas, otomíes, tlaxcaltecas, cazcanes y otros.

El método de vida sedentario de éstos aliados de los españoles les daba la ventaja de poder reproducirse con rapidez y unas cuantas décadas después de la pacificación general, al terminar el siglo, los guachichiles, guames y otras tribus o naciones estaban desapareciendo como entidades diferenciadas en el gran chichimeca.⁶⁷

Mucho antes de que terminara el siglo, era práctica establecida recompensar a los indios pacíficos por su auxilio contra los aborígenes hostiles, eximiéndolos de tributos y servicios personales de toda clase y protegiendo sus privilegios.

Así, por ejemplo, los indios xilitla y tanchipa cercanos a Valles (hoy ciudad Valles, San Luis Potosí), fueron eximidos de todo servicio personal y tributos "porque habían servido de defensa contra los chichimecas"; lo mismo ocurrió con los indios tamaholipas en el Pánuco. Y con los aztecas y tarascos que poblaron Nombre de Dios (hoy poblado de Durango), con los tlaxcaltecas en Coahuila, Zacatecas y partes de Tamaulipas, Nuevo León y San Luis Potosí y los otomíes en San Luis de La Paz (en San Luis Potosí).⁶⁸

Inclusive en algunos lugares, los indios recién congregados en pueblos (congregaciones), quedaron exentos de servicio forzoso y de tributo y fueron sus propios señores.

⁶⁶Philip W. Powell, 1996:84.

⁶⁷Philip W. Powell, 1996: 166.

⁶⁸Philip W. Powell, 1996: 172, 173, 206.

Esto además de que los indios ya pacificados en la frontera chichimeca (y los indios enviados al norte para la colonización) recibieron privilegios similares.⁶⁹

Los privilegios para los indios aliados y para los recién congregados consistían en una serie de prerrogativas como: los otomíes recibieron tierras; herramientas para labrarla durante los primeros dos años; exención de todo tributo y podían elegir a sus propios gobernadores, alcaldes y regidores.

A los mexicas, tlaxcaltecas, cholultecas y huejotzingos, Velasco confirmó una orden de Villamanrique para que sus asentamientos en el norte gozaran de los mismos privilegios que los de los españoles. A los cacique se les nombró hidalgos y algunos fueron nombrados capitanes, permitiéndoseles usar el equipo militar español completo y encabezar a sus propios guerreros.⁷⁰

Un caso característico de lo mencionado es el de los tlaxcaltecas, que hacia 1590, el virrey Luis de Velasco hizo trasladar al norte para impulsar la agricultura y la ganadería así como para disponer de mano de obra y continuar la colonización de los territorios de los "bárbaros del norte".

A principios de 1591 salieron de los Señoríos de Tizatlán, Quiahuiztlán, Ocotelolco y Tepeticpac, Tlaxcala 932⁷¹ colonos conducidos por Joaquín Velasco y Buenaventura de Paz (nieta de Xicoténcatl, que enfrentó a los españoles en 1519, siendo asesinado poco después), los cuales llegaron el cinco de agosto al fuerte de Cuicillo (ubicado pocos kilómetros antes de Zacatecas) en donde el general Rodrigo del Río, Gobernador de la Nueva Vizcaya y el capitán Miguel Caldera deciden los sitios para ubicar a los tlaxcaltecas.

⁶⁹Philip W. Powell, 1996: 215.

⁷⁰Philip W. Powell, 1996: 83,84,206.

⁷¹Philip W. Powell, 1996: 206.

“El capitán Miguel Caldera escribió: y en el ojo caliente que llaman Cuisilique los reparti, y unos los dejé en Tequisquiapan (San Luis) y otros en Mexquitic, y otros a las Charcas, otros en Saltillo, otros a San Andrés Chalchuites, y los que me quedaron tlaxcaltecas dejé en la frontera de San Luis Colotlán”.⁷² Posteriormente asume el mando del grupo el capitán Francisco de Urdiñola llegando el 13 septiembre del mismo año a la entonces Villa del Saltillo que contaba con menos de doce vecinos españoles.⁷³

Ese mismo año se fundó el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala al oeste de la villa de Saltillo, asignándose un sitio también a los Guachichiles para que adoptaran las normas culturales de los tlaxcaltecas (sedentarismo y colaboración con los españoles).

Los privilegios dados a los tlaxcaltecas en 1591 formaron la pauta de la futura pacificación de la frontera chichimeca mediante la colonización defensiva. Los jefes tlaxcaltecas pidieron los siguientes privilegios como recompensa:

- Que todos los indios que fueran a poblar la chichimeca se consideraran ellos y sus descendientes hidalgos, libres de todo tributo y servicio personal.
- Que donde se asentasen con los españoles y chichimecas, se delimitaran los barrios correspondientes prohibiéndose a los españoles tomar o comprar las tierras de los tlaxcaltecas.
- Que el repartimiento de tierras a los tlaxcaltecas sea apartado y distinto del de los españoles y chichimecas, de manera que para siempre las tierras, pastos, montes, ríos, pesquerías, salinas y molinos estén señalados a cada parte.

⁷² Monroy y Calvillo, “Breve Historia de San Luis Potosí”, Edit. FCE. 1997: 84.

⁷³ Jesus Arreola, 1984: 74.

- Que al menos a cinco leguas de sus pueblos no se lleve ganado mayor a pastar.
- Que no entre ganado menor a pastar a sus pueblos sin su consentimiento.
- Que las tierras y estancias que se les diera, no se les pueda quitar por despobladas.
- Que los mercados que se establezcan en sus pueblos sean francos, libres de alcabalas y de todo género de imposición.
- Que los indios tlaxcaltecas de estos poblados y sus descendientes, puedan tener y traer armas y andar a caballo ensillado.
- Que se les dé lo necesario de bastimentos para el viaje, además de alimentos, ropa y aperos de labranza por espacio de dos años.

El acuerdo final del Virrey y Buenaventura (menciona Powell), dejó intactas la mayoría de las peticiones, modificándose sólo lo referente a las cinco leguas que quedó en tres para pastar ganado, y a los mercados se les fijaron treinta años libres de impuestos.⁷⁴ Esta política para los indios de la frontera continuó hasta el siglo XVIII.⁷⁵

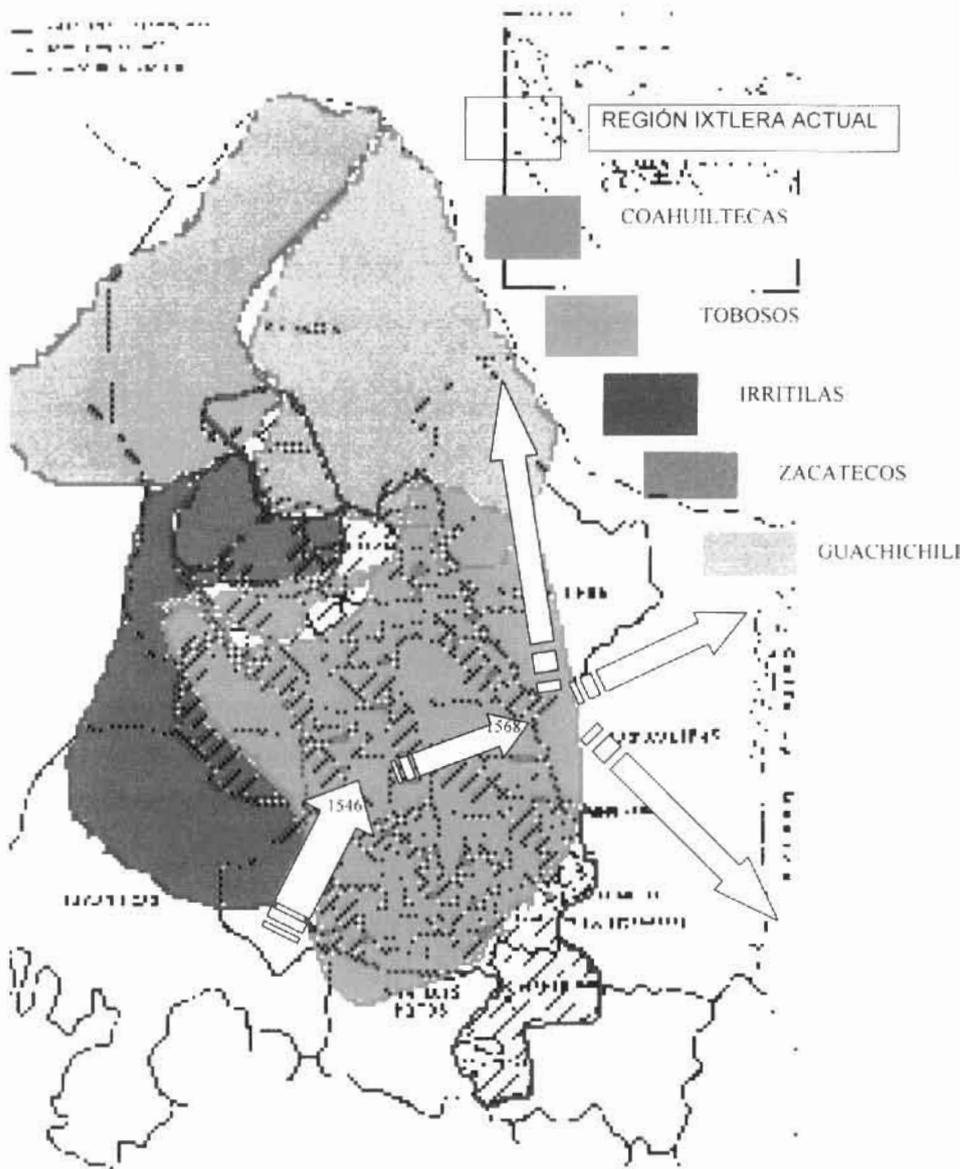
Años más tarde salieron de San Esteban de la Nueva Tlaxcala (Saltillo), grupos de pobladores para fundar nuevos asentamientos en los actuales Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Texas, así como todo el sureste y centro de Coahuila (Parras, General Cepeda, Ramos Arizpe, Viesca, Monclova, Nadadores, y San Buenaventura). (Mapa2).

⁷⁴ Philip W. Powell, 1996: 204,205

⁷⁵ Philip W. Powell, 1996: 173

Figura 5. Rutas de la conquista y colonización

En la región semiárida



Fuente: Elaboración propia.

Como ya se mencionó, la pacificación de la región se prolongó durante un largo periodo de tiempo, aún los indígenas nativos que decidieron asentarse en las congregaciones eventualmente se rebelaban. Monroy y Calvillo señalan el trabajo de Ruth Behar el cual rescata uno de los momentos difíciles de este proceso: "la rebelión que promovió en Tlaxcalilla una hechicera guachichil de la parcialidad de Nameguataaquí, el domingo 18 de julio de 1599.

La hechicera convocó a los chichimecas de Agua del Venado, Charcas, Bocas y San Miguel Mexquitic para que vinieran a Tlaxcala con el fin de matar a los españoles; destruyó las imágenes que había en las iglesias de Tarascos y Tlaxcaltecas y prometió resucitar a los muertos y devolver la juventud a los viejos.

A pesar de que su abogado defensor trató de anular la sentencia de muerte, alegando embriaguez y locura, el justicia mayor, capitán Gabriel Ortiz de Fuenmayor, que había pasado los últimos años luchando por el establecimiento de la paz en el territorio chichimeca, se negó a liberarla, pues "resultaría grandísimo daño y de servicio a Dios nuestro señor y a su majestad porque la dicha yndia con la averiguación que contra ella ay de que es hechicera trae alborotada toda la gente guachichila y de su nación... porque ausentándose la dicha yndia de la cárcel en que la tiene e yéndose se alborotaría toda la gente que está de paz".

La hechicera murió en la horca. Pero para 1602 en "Río Verde se alzaron los guazancores y los samues; hacia 1622, los indios de la comarca se volvieron a rebelar... Para 1629 la revuelta se había extendido a casi toda la región. Los alaquines habían cometido asaltos y asesinatos y habían huido a la sierra.

El Alcalde mayor de San Luis, Martín el Pozo envió al capitán Gaspar Ibáñez a tratar la pacificación; sin embargo, poco logró con pláticas y fue necesario llevar algunos a prisión y castigar con la muerte a los que participaron directamente en las revueltas. Con el escarmiento, coyotes, mascorros, caisenes y guachichiles quedaron sosegados y se les repartieron tierras, aguas y solares.

Además se les comenzó a dar carne al igual que a otras reducciones... Sin embargo, varias de las fundaciones hechas por Juan Bautista se habían despoblado para 1637... En 1650, los Guachichiles prácticamente habían desaparecido como pueblo en toda la jurisdicción de San Luis. La mayor parte de la población indígena que había para entonces no era ya oriunda de la región".⁷⁶

Aun y cuando aparentemente se daba por hecho la pacificación de la región, los distintos grupos chichimecas no fueron completamente pacificados, aún los que se habían asentado en las congregaciones mediante negociaciones; ante el maltrato constante y la invasión de sus tierras por parte de los estancieros españoles, a pesar de la Leyes de Colonización, mostraron su inconformidad con múltiples rebeliones.

Entre 1709 y 1715, en la región del Río Verde, Pánuco, Tampico y el Nuevo Reino de León los indios que vivían entre las dos Tamaulipas, la pacificada y la que aún estaba en pie de guerra, se precipitaron en masa sobre los poblados, mataron a muchas personas y robaron los ganados;⁷⁷ a fines de 1742, a raíz de un conflicto por tierras, hubo un enfrentamiento entre los tlaxcaltecas y los principales del pueblo de Santiago apoyados por el Alcalde Antonio de Casa.⁷⁸

⁷⁶ Ruth Behar, "Las visiones de una bruja guachichil en 1599" Citada por Monroy y Calvillo. Op. Cit. 104, 105.

⁷⁷ Monroy y Calvillo. Op. Cit: 113.

⁷⁸ Ibid.

Si bien los disturbios se concentraban en uno o varios poblados ordinariamente, en 1767 se generaron una serie de levantamientos llamados Los Tumultos que se extienden desde la ciudad de San Luis Potosí hasta el Altiplano Potosino, el sureste de Coahuila y el noreste de Zacatecas.

Monroy y Calvillo narran en su obra antes mencionada que: los disturbios comenzaron en el barrio de San Sebastián en mayo de ese año. A fines del mes los vecinos y mineros del Cerro de San Pedro, denominados "los serranos", invadieron la ciudad; se quejaban de que se les quitaba un real mensual por cada marco de plata, supuestamente destinado para el adorno de la iglesia.

No sabían quién tenía el dinero ni en qué se aplicaba, pues el templo estaba por derrumbarse y carecía de adornos. Se quejaban también de las restricciones que se les imponían para el uso de madera, palma, leña y agua requeridas en el beneficio de los metales así como del cobro de rentas por el aprovechamiento de tierras que juzgaban pertenecientes a la minería. Demandaban que se les mostrasen las cédulas reales y papeles asentados en los archivos gubernamentales en los que constaban sus facultades y privilegios de mineros.

Como los dueños no trabajaban las minas, los mineros pobres lo hacían a pequeña escala, por su cuenta y con grandes dificultades para obtener los avíos necesarios. Cuando alcanzaban buenos resultados, los dueños se aprovechaban de ellos.

Los serranos tenían como aliados naturales, y por los mismos motivos, a los vecinos de San Nicolás del Armadillo, rancheros de la Soledad, Concepción y otros. Con ellos volvieron a invadir la ciudad a principios de junio y presentaron por escrito sus peticiones: que se extinguiera el estanco del tabaco, se les vendiera sin mezclas y al mismo precio (en la ciudad de San Luis Potosí no se cosechaba tabaco y las familias que hacían cigarros no se

mezclaron en el conflicto; cabe suponer, pues, que los comerciantes de tabaco fueron en realidad quienes influyeron en esta petición); que no se les cobrara tributo, ni alcabala de leña, carbón, liga y greta ni la manifestación de las carnes que mataran; que el alcalde mayor nombrara su teniente en el Cerro; que se les diera facultad para cargar armas y que se liberara a los presos. El alcalde mayor cedió a sus presiones, pero no tuvo la capacidad suficiente para dominar la situación.

La expulsión de los jesuitas de todo el imperio español en junio de 1767 aumentó las tensiones en la región. Los serranos habían preparado una conspiración que debía estallar el día del Apóstol Santiago y unidos con los mineros y operarios del Cerro, la plebe de la ciudad y los indios de los barrios, a excepción del de Tlaxcala, capitaneados todos por un herrero español, vecino de la Soledad, cortaron los tirantes a las mulas de los coches en los que salían los jesuitas.

Pedían un nuevo gobierno, pretendían elegir un rey y propusieron al conde de Santiago. Los gobernadores de San Sebastián, Santiago y San Nicolás del Armadillo amenazaron con matar al alcalde mayor si insistía en sacar a los jesuitas de la ciudad; liberaron a los presos y la sedición fue incontrolable.

La expulsión de los jesuitas les dio motivo y les granjeó alianzas con todos los indios, mulatos y mestizos, y el movimiento se convirtió en defensa religiosa. Tanto el provincial de los franciscanos como el capitán Francisco de Mora trataron de apaciguar los ánimos; celebraron juntas con los gobernadores y firmaron acuerdos de paz. Mientras tanto, Mora escribió pidiendo apoyo a los pueblos y haciendas de la jurisdicción. La petición no tuvo la respuesta esperada; antes bien, hubo una rebelión en el Valle de San Francisco.

Los rebelados intentaban organizar un nuevo gobierno y se inclinaban por la expulsión de todos los blancos; sin embargo, sus opiniones estaban

divididas, faltaban líderes y entre ellos mismos hubo intrigas y todos se unieron contra los de Tlaxcala, por no haber querido participar en el movimiento. La sedición se extendió desde San Felipe hasta Fresnillo, Bolaños, Matehuala y Saltillo.

A principios de julio hubo levantamientos en Venado, con apoyo de los indios de San Jerónimo de la Hedionda. El alcalde mayor de las Reales Salinas, Charcas y Sierra de Pinos organizó la tropa para pacificar la revuelta.

Finalmente, el capitán Mora logró restituir el orden mediante la reiteración de negociaciones y acuerdos. A pesar de los acuerdos y negociaciones, la actitud del gobierno fue por completo intransigente. El castigo por la rebelión lo aplicó el visitador José de Gálvez, quien llegó a San Luis Potosí el 24 de julio de 1768. De inmediato hizo salir a los jesuitas de la ciudad con rumbo a Xalapa, escoltados por la tropa, pues eran los únicos que quedaban en la Nueva España. Cabe agregar que por cédula real de 25 de abril de 1776 se prohibió escribir, hablar o disputar sobre la extinción de la Compañía de Jesús en el imperio español.

La distribución de los castigos no se hizo esperar: condenas a muerte, mutilación de cadáveres, confiscación de bienes, destrucción de casas, expulsión de familias, condenas a presidio perpetuo y trabajos forzados con destino a las obras reales de la plaza de la Habana o de la fortaleza de San Juan de Ulúa, azotes y multas.

Privó de manera perpetua, a todos los habitantes de los pueblos que intervinieron en la rebelión de prerrogativas y privilegios de pueblo; se les prohibió portar cualquier clase de armas, usar el traje de españoles con que vestían, traer los cabellos largos y se les obligó a vestir con tilma, so pena de cien azotes y un mes de cárcel la primera vez y destierro perpetuo de la provincia en caso de reincidencia.

Condenó al común del pueblo a trabajar en las obras públicas que iban a hacerse y ayudar a pagar el costo del armamento de las tropas provinciales de infantería y caballería ligera que se estaban formando en la provincia. También declaró incorporadas a la Corona las tierras que habían poseído; sólo les dejó una legua por cada viento y las propiedades privadas amparadas con título legítimo; el resto de las tierras debía ser repartido entre los españoles "honrados".

Mandó que pagaran el tributo y los diezmos que debían y les cobró el tabaco robado del Real Estanco. Meses después, publicó un bando en que concedía el perdón general a todos los que no habían sido procesados.

La multitud y la naturaleza de las demandas que originaron los conflictos, así como su desarrollo impiden ver sus motivaciones verdaderas; una revisión más profunda nos mostraría que su origen estuvo vinculado al creciente problema de la falta de tierras.

El ayuntamiento y los diputados de la minería se quejaban de la falta de ejidos para que pastaran los ganados del vecindario y las muladas necesarias para el transporte de los metales.

Estudiada la situación, resolvieron, según anota Primo Feliciano Velásquez: "que el dominio directo de todo el terreno comprendido en la circunferencia de esta Ciudad y en el distrito de dos leguas por cada viento de ella, le pertenece justamente y a su común de Minería y vecindario, comprendiéndose en éste los siete pueblos y barrios suyos; y que quedando éstos sin novedad, como actualmente lo tienen, el dominio útil de las tierras que posee cada barrio y sus naturales en particular y en común, no han de impedir a los ciudadanos el disfrute de los pastos que son de todos los vecinos en las tierras no cercadas, aunque sean de labor, después de alzado el fruto; dejándoles libres también en aquellas que los naturales de los barrios no tengan como heredades particulares y de privado dominio, el corte

y aprovechamiento de la leña; y respecto a que los del barrio de San Cristóbal carecen de terreno en que hacer sus siembras, se señalará a cada uno de los naturales en las tierras inmediatas una suerte moderada, obligándose a pagar a la Ciudad el censo anual a razón del tres por ciento de su capital".

Sin embargo, para los pueblos vecinos que se levantaron, una de las sanciones fue, como ya hemos visto, el despojo de tierras, dejándoles solamente "una legua de tierra [. . .] y 200 varas para su población". El objetivo de Gálvez era propiciar la pronta población y evitar desórdenes en lo sucesivo con el reparto por arrendamiento a su majestad de poca tierra a muchas personas⁷⁹.

Los Tumultos de 1767 dieron lugar a que se reiteraran o disolvieran las diversas lealtades de algunos sectores sociales con la Corona. Las legislaciones de colonización y pacificación fueron quedando de lado para dar lugar a una serie de privilegios y conductas cuya base podría encontrarse más en las relaciones personales de lealtad y mutuas conveniencias que en la búsqueda de una mayor integración social.

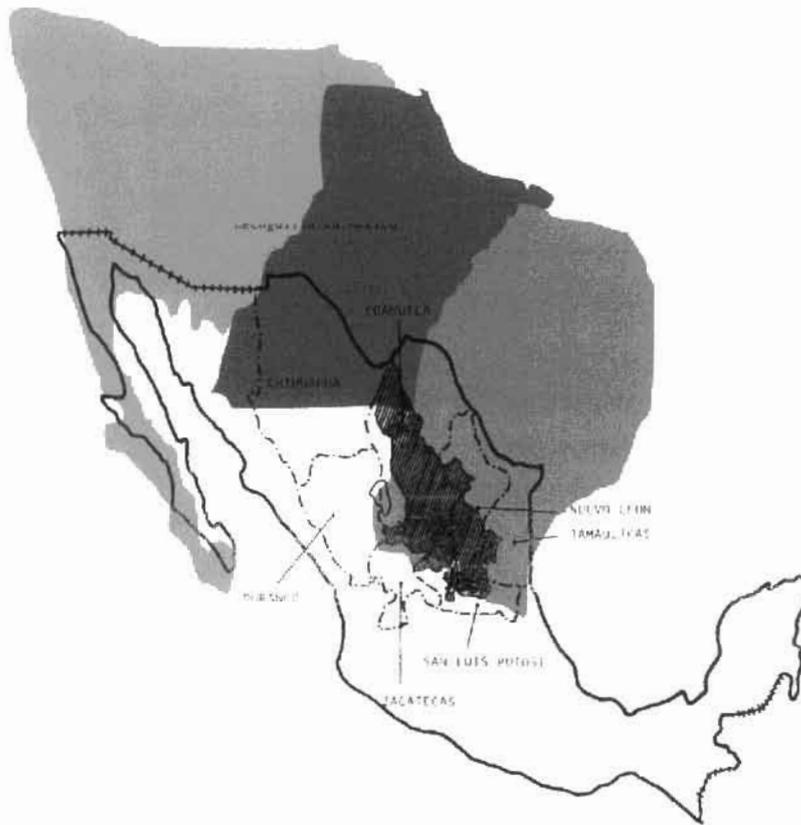
La conquista y colonización del norte de México se prolongó los tres siglos de dominación española e incluso durante los primeros años de independencia de la joven nación.

En el tiempo que nos ocupa, los asentamientos se ocuparon y desocuparon una y otra vez por la resistencia de los nativos sin que se llegara a establecer un régimen político y económico estable, lo cual provocó múltiples disputas entre los conquistadores y los colonizadores indígenas por los nuevos territorios hasta que el Rey de España determinó en 1776 separar de México las Provincias Internas y formar un Gobierno aparte con las Provincias de

⁷⁹ Monroy y Calvillo Op. Cit. 114- 117.

Sonora, Sinaloa, Coahuila, Nuevo México, Texas, California y la Gobernación de la Nueva Vizcaya. (Figura 6).

Figura 6. División política de la Nueva España en 1776



| | | | |
|---|--------------------------------|---|-----------------------------|
|  | Nueva y Vieja California |  | Provincia de Coahuila |
|  | Provincia del Nuevo México |  | Nuevo Reino de León |
|  | Provincia de los Texas |  | Colonia del Nuevo Santander |
|  | Provincias de Sonora y Sinaloa | | |
|  | Nueva Vizcaya | | Actual Región Ixtlera |

Fuente: Elaboración propia.

A fines del siglo XVI, se van consolidando en Coahuila entre el ir y venir de indios, algunos centros de población como Saltillo, Monclova, Parras y la Patos (actual General Cepeda). En Zacatecas había ya grandes centros mineros como en la ciudad de Zacatecas, Mazapil, Fresnillo, Sombrerete y Concepción del Oro. Otro tanto pasa en San Luis Potosí como Real de Catorce y Matehuala y en Nuevo León como Galeana y Dr. Arroyo.

Si bien el móvil principal de la conquista y colonización del norte fue la búsqueda de minerales, aparejadas a ello también estaban presentes la explotación de recursos agrícolas y ganaderos. Sobre todo después de establecidos los centros mineros que requerían víveres y ser lo más autosuficientes posible, dadas las grandes dificultades de comunicación con los posibles centros de aprovisionamiento.⁸⁰

Siguiendo a Hoffmann, diríamos que al contrario del centro y sur de México, donde los conquistadores y sus descendientes encontraron un espacio ya conformado y manejado para la producción, el semidesierto se les presentaba como un espacio virgen y desconocido (a excepción de los fértiles valles enclavados en él), un espacio donde todo quedaba por inventar, donde las innovaciones en cuanto a cultivos y modo de explotación se tenían que experimentar, con los evidentes riesgos que esto implicaba.⁸¹

Durante este período Saltillo se va formando como uno de los núcleos de población y economías más importantes de la región. Vito Alessio Robles sostiene que Saltillo se desarrolló a partir de su función de abastecedor de

⁸⁰Rosendo Calderon Tinoco, menciona que resulta lógico pensar que desde el principio se estimuló fuertemente las actividades agrícolas y ganaderas por las necesidades de las poblaciones mineras. *Perspectivas económicas y sociales de las zonas áridas del norte de México. El caso de la Región candelillera*. UAAAN. Pág. 15.

⁸¹ Odile Hoffmann, 1993: 119.

viveres y bestias de carga para las áridas regiones mineras de Durango y Zacatecas.⁸²

Marroni, considera que al ser paso obligatorio de una serie de rutas del norte del país, le valió la denominación de "llave de la tierra adentro", por lo que se consolida como centro abastecedor de intercambio para todas las provincias internas del oriente y del norte en general⁸³.

Entendido el territorio que ocupa actualmente la región ixtlera como producto de las relaciones de dominación, nos ha llevado entonces a considerar su connotación geohistórica (en el tiempo y el espacio) y remontarnos en el tiempo para buscar las señales de sus contradicciones, rupturas y continuidades; en este breve recorrido geohistórico realizado de 1546 a 1800 encontramos algunos elementos que considero necesario denotar:

Si bien había una gran cantidad de grupos chichimecas en el territorio de lo que hoy es la región ixtlera, el grupo más numeroso y con un ámbito de presencia mayor en la región fueron los Guachichiles en primer lugar, los zacatecos y los irritilas en segundo y después de éstos hubo una gran cantidad de otros grupos menores: pames, xilitlas, tobosos, caxcanes, etc.

Los Guachichiles ocuparon un extenso espacio; desde Río Verde, San Luis Potosí hasta Saltillo, Coahuila al norte y desde los límites actuales de Tamaulipas y San Luis al oriente, hasta Zacatecas, Jalisco y Guanajuato al poniente.⁸⁴

En tanto pobladores de la Árido América, su territorio era poco variado, la falta de lluvias y corrientes fluviales permanentes no propiciaban la

⁸² Vito Alessio Robles, 1962.

⁸³ Gloria Marroni, 1982. Op. cit. Pág. 49.

⁸⁴ En una de las escasas crónicas directas que se conservan, Gonzalo de las Casas mencionaba que "Ocupan mucha tierra y así es la más gente de todos los chichimecas y que más daño han hecho, hay muchas parcialidades y no se conocen bien todas". Citado por Monroy y Calvillo. Op Cit. pág. 49.

agricultura, salvo de temporal y subsistencia en pocos sitios como la actual región Lagunera,⁸⁵ su mayor actividad eran la cacería y la recolección de plantas y frutos silvestres. No desarrollaron grandes centros de población como los pobladores de meso América, ya que al ser nómadas conseguían su sustento realizando largas travesías, viéndose obligados a mudarse constantemente en busca de mejores alimentos.

En suma, representaban una forma de vida diferente a la de meso América y la europea, con opciones y expresiones histórico culturales propias fuertemente vinculadas a su medioambiente, con muy bajo impacto en los paisajes naturales.

Con la conquista y colonización española, mexica, tlaxcalteca y otomí, para finales del siglo XVII se había eliminado al mundo indígena de aridoamérica como sujeto de la historia, quedando sólo algunos topónimos como evidencia de su existencia: Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas, Guachichil, Hualahuises, Xilitla, etc.

La forma que tomaron los poblamientos a finales del siglo XVI y principios del XVII, fueron configurando la nueva estructura territorial de la región; pueblos mineros, rancherías, haciendas, caminos, antiguos presidios y nuevas congregaciones, enmarcados en las estructuras sociales, económicas y políticas impuestas por los conquistadores delinearon el nuevo espacio geográfico e histórico de la región.

Para inicios del siglo XVIII las diversas "naciones" chichimecas habían desaparecido como entidades diferenciadas, siendo absorbidas por los tlaxcaltecas, mexicas, otomíes, y españoles, surgiendo de esta mezcla un

⁸⁵ Monroy y Calvillo mencionan que "en unos cuantos sitios los indios cultivaban maíz y algunos tipos de calabaza, pero habitualmente dependían de tunas, mezquites, bellotas, semillas y raíces, así como de la pesca y la caza". Op Cit Pág. 47.

pueblo diferente que habría de tomar su propia identidad en el siglo siguiente.

El origen de la región Ixtlera lo situamos en los siglos XVI, XVII y XVIII cuando como producto de la dominación y colonización española, tlaxcalteca, mexicana y otomí principalmente, la mayor parte de la población nativa de tribus nómadas es desplazada y absorbida la restante en una mezcla de razas y culturas que para el siglo XIX es completamente diferente a la de cualquiera de las que le dieron origen.

Esta mezcla de razas se produce en medio de grandes contradicciones sociales económicas y políticas: el nacimiento de una nación con identidad propia; la redefinición del territorio (en distintos momentos históricos Coahuila y Nuevo León fueron un sólo Estado, así como Coahuila y Texas), etc.

Las zonas áridas fueron sede, entonces, de grandes complejos mineros, igualmente hubo en ellas grandes explotaciones ganaderas orientadas a proveer a los centros mineros los productos alimenticios para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo.

El latifundio fue la forma hegemónica de tenencia de la tierra, la prosperidad económica de éste, estuvo basado en la explotación de la fuerza de trabajo que asumió las más diversas modalidades: trabajo forzado (minas), trabajo encomendado, laborío y trabajo asalariado.

El agotamiento de las minas y su cierre, repercutió negativamente en el funcionamiento de los latifundios ganaderos cuya asociación era estrecha. A consecuencia de ello, las zonas áridas y la región Ixtlera por ende, se sumergieron en un proceso de estancamiento y deterioro económico que se tradujo en la migración masiva de la población hacia regiones o centros de mayor desarrollo. Algunas ciudades florecientes y estratégicamente situadas

(Monterrey, Saltillo, Monclova, Durango, Chihuahua) se convirtieron desde entonces en polo de atracción a estos flujos migratorios.

2.2 De haciendas y latifundios

“...Se exigía a cada peón de la hacienda que se dedicaba a tallar el ixtle de lechuguilla, la entrega semanal de una determinada cantidad de kilos de fibra, que fluctuaba entre una y dos arrobas y por excepción, en menos de una. En este último caso, los hacendados, administradores o capataces procedían a investigar los motivos que concurrían para que un determinado peón entregase menos de una arroba a la semana, sospechando que estuviera substrayendo el producto para algún otro objeto.”

Comisión Intersecretarial⁸⁶

El Monopolio Ixtlero. Su origen y resultados

Las “mercedes” y “encomiendas” del rey a los conquistadores sientan las bases de lo que serían, con el correr del tiempo, los grandes latifundios y haciendas que dominan la vida económica del país en general y de la región ixtlera, durante más de tres siglos.

Calderón Tinoco, menciona que en el siglo XVII, cuando la producción minera empieza a declinar, las misiones evangelizadoras juegan un papel

⁸⁶ Comisión Intersecretarial. El monopolio ixtlero, sus orígenes y resultados. México, 1939. Biblioteca UAAAN. Pág. 16.

importante en el desarrollo poblacional del norte, concentrando además en su poder, con el tiempo, un extenso y próspero latifundio⁸⁷.

Florescano⁸⁸ comenta que el cuarto gobernador de Nueva Vizcaya, Francisco de Urdiñola, fundador de centros mineros en Zacatecas, Durango y Coahuila, ávido acumulador de tierras puso las bases del Marquesado de San Miguel de Aguayo, uno de los latifundios más grandes del mundo, que para 1731, tenía una superficie de más de ocho millones de hectáreas⁸⁹. Arreola precisa que este latifundio se extendía desde el norte de Zacatecas hasta Músqiz, al norte de Coahuila, teniendo en su interior 66 poblados con más de 9,185 habitantes que trabajaban en sus obrajes, tenerías, jabonerías, viñedos, fábricas de vinos y almacenes para sus tiendas de raya. En ellos se obligaba a trabajar a los nativos capturados mas al norte.⁹⁰

Otro de los grandes latifundios pertenecía al cura de Monclova, José Miguel Sánchez Navarro que llegó a absorber parte del anterior cuando éste empezó a declinar en el siglo XVII.

Bellingeri, destaca en su estudio sobre las haciendas en México, que la mayoría de los estudiosos coinciden en considerar el carácter precapitalista de las haciendas y latifundios,⁹¹ que en el caso de México adoptaron múltiples variantes. Veamos algunas de las variantes en los casos de dos haciendas de la región:

⁸⁷ Rosendo Calderón, 1979: 14.

⁸⁸ Florescano se apoya en la obra de Vito Alessio Robles: Francisco de Urdiñola y el norte de Nueva España. Edit. Gob. De Coahuila. 1931.

⁸⁹ Edmundo Florescano, 1976: 55

⁹⁰ Jesús Arreola, 1984: 83

⁹¹ Marco Bellingeri, 1980: 1

• **El caso de la hacienda Cedros – Caopas del Municipio de Mazapil, Zacatecas**

A principios del siglo XVII, el Real de minas de Cedros, ubicado a sólo 21 kilómetros de Mazapil, Zacatecas donde en 1568 se descubrió plata y para 1580 había ya un presidio, "llegó a ser el centro de uno de los latifundios más vastos de la Nueva Galicia, pues abarcaba 4000 kilómetros cuadrados"⁹² y a principios del siglo XVIII uno de los oidores de la audiencia de la Nueva Galicia, "el Dr. Miranda Villasán pagó a su majestad una "composición" para poseer en el rumbo de Mazapil, el más vasto conjunto territorial de toda Nueva Galicia, las haciendas contiguas de Cedros y Caopas que abarcaban 224 estancias⁹³ de ganado mayor tenía una superficie de 393,256 hectáreas"⁹⁴.

Durante los siglos XVIII y XIX la hacienda no dejó de crecer ya que en 1904, cuando se vendió, sus tierras abarcaban 761,833 hectáreas. En dos siglos había duplicado su extensión. Aunque no era de las grandes ya que la del Marquesado de Aguayo tenía ocho millones de hectáreas; la de los Terrazas y la de Hearst (el dueño de importantes periódicos gringos), tenían casi tres millones de hectáreas cada una.

La hacienda de Cedros Caopas era una extensa explotación agrícola, minera y ganadera, Camau menciona que para principios del siglo XX tenía un beneficio de mineral en la cabecera y al oeste a trescientos metros de la iglesia, se encontraba la "hacienda de Patio" donde se molía el mineral y se beneficiaba la plata y el plomo por el procedimiento de amalgación. Al norte

⁹² F. Chevalier, 1977: 212.

⁹³ Una estancia de ganado mayor equivale a 1755 61 hectáreas.

⁹⁴ F. Chevalier, 1977: 209.

de la población se encontraba la "hacienda de fuego" donde se fundía el mineral para beneficiarlo posteriormente, tenía además cuatro hornos y un acueducto que proporcionaba agua en cantidades abundantes.⁹⁵

Otra de las explotaciones de la hacienda era la ganadería: "había muchas reses, muchos caballos, mucha burrada... La hacienda tenía sus vaqueros que andaban todo el tiempo en el campo. Había entonces 80 ganados de cabras, con 1000 animales cada uno; Al comienzo del invierno se traían un ganado al pueblo y hacían una matanza. Hacían chicharrones y los vendían a la peonada, la carne y las pieles se las llevaban a vender fuera"⁹⁶.

Los manantiales cercanos al pueblo permitieron la agricultura de riego en pequeña escala, en donde sembraban básicamente maíz. La modalidad de trabajo era como en muchas de las haciendas, "al partido" con variaciones como: "al partido a medias", que consistía en que la hacienda proporcionaba la tierra, la semilla y la yunta con el arado además de una habilitación de maíz para que el peón y su familia comieran mientras llegaba la cosecha.

El peón ponía su fuerza de trabajo, al cosechar, se pizcaba y se encostalaba el grano repartiéndose a partes iguales el hacendado y el peón; Una vez hecha la repartición, se pagaba al hacendado la habilitación de maíz recibida. En "Al partido al tercio", el hacendado proporcionaba la tierra, la semilla y una habilitación de maíz, el peón ponía su fuerza de trabajo, la yunta y el arado. Al cosechar, recibía una tercera parte del producto y el hacendado dos terceras partes, además del pago de la habilitación. Cuando un peón deseaba sembrar por primera vez, debía conseguir permiso del mayordomo y desmontar la tierra que le asignaba para sembrar.

⁹⁵ Ernesto Camau, 1977: 7.

⁹⁶ Ernesto Camau, 1977: 9

- **El caso de la hacienda de Santa Elena del Municipio de Saltillo, Coahuila**

La hacienda de Santa Elena era de las pequeñas, iniciada a finales del siglo XVII tenía sólo 12, 889 hectáreas de extensión para principios de 1900; su propietario el señor Alejandro Noyé contaba con la ventaja de que en su hacienda se encontraba la estación Punta de Santa Elena del ferrocarril recién construido Coahuila – Zacatecas.

Las familias que habitaban el poblado vivían como peones acasillados, la principal actividad era la ganadería en donde los ocupaban de vaqueros y pastores cuidando el ganado de la hacienda. Muy importante también era el tallado de ixtle de palma y lechuguilla, el cual vendían a cambio de vales para adquirir mercancías en la tienda de raya de la hacienda.

“La actividad agrícola era secundaria por la escasez de lluvia y la calidad de la tierra. Como no había laborío en el poblado, la gente trabajaba a medias en Melville, un poblado al oeste de santa Elena”.⁹⁷ Otras actividades en la hacienda eran el corte de leña y la construcción de obras como tanques de almacenamiento de agua y abrevaderos.

En el corte de leña recibían un centavo por kilogramo y por día lograban cortar y engavillar hasta 1,300 kilogramos por persona. Cuando trabajaban en las obras, el hacendado les pagaba un peso diario a cada peón. Adicionalmente, a partir de 1924 la hacienda también explotó el guayule, pagándoles a centavo el kilogramo de arbusto.

En ambos casos encontramos características comunes a todas las haciendas como el afán de alcanzar la autosuficiencia en el nivel de los insumos

⁹⁷ Emma Pérez, 1978.

productivos y en el status no libre de la fuerza de trabajo permanente; en la composición del salario del peón acasillado concurren tanto el aspecto tradicional ligado a ciertos privilegios a cambio de la pérdida de su movilidad, como el moderno ligado a la retribución de un salario: parte en moneda, parte en especie.

Durante el período de la Reforma, a partir del fraccionamiento de los latifundios se conformó la propiedad privada de haciendas y ranchos; en dicho período se manifiesta el progresivo aumento de la gran propiedad territorial bajo la forma de la hacienda, mientras tanto, los ranchos tuvieron un gran incremento hasta el año de 1900 seguido de un descenso hacia 1910 y respecto a las congregaciones, algunas eran antiguas dotaciones coloniales mientras otras se formaron durante el período de Reforma, las cuales prácticamente desaparecieron debido fundamentalmente al ataque por parte de las leyes porfiristas que las dividieron en asociaciones de accionistas, y en algunos casos sus extensiones fueron afectadas por compañías deslindadoras.

Durante este período para los campesinos de la región: tanto en los pueblos libres (antiguas congregaciones, ranchos ganaderos, pueblos mineros y de colonos), como en las grandes haciendas y latifundios, su estrategia de vida gira en torno a la actividad agropecuaria de subsistencia como aparceros en las diversas modalidades (al tercio, medieros), complementando con múltiples actividades extraprediales: trabajo en las minas, los ranchos, la hacienda y el aprovechamiento de plantas y animales de la región, destacando en todos los casos el tallado de ixtle de palma y lechuguilla.

Hacia fines del siglo XIX, cuando se iniciaba el camino de la industrialización del país, en estas zonas fue reactivada la actividad minera no sólo en el renglón de los metales preciosos, sino en la extracción del mineral que demandaba el desarrollo de la industria pesada (mineral de fundición); se buscó también estimular la actividad agrícola en los lugares donde había

condiciones favorables para ello, como en la Laguna. A lo primero, vino aparejado un reforzamiento de los centros industriales ya existentes en la región (Monterrey y Saltillo, principalmente); a lo segundo, se debió el surgimiento y rápido desarrollo de nuevos centros urbanos para principios del siglo XX (Torreón y Gómez Palacio).

Para el grueso de la población de la región, ello significó una alternativa de mejorar sus condiciones de vida buscando ocupación en dichos centros; pero también es cierto que para muchos latifundios (en otro tiempo ricos por la explotación ganadera), la apertura de estos centros de actividad agrícola o industrial se constituyó en fuerte motivo para su reactivación ya que venían a ser un mercado cercano que demandaba productos pecuarios.

Por este tiempo se inicia la explotación de las plantas del desierto: el guayule, el ixtle y la candelilla, que muy pronto cobrarían auge, sobre todo por la demanda mundial.

Capítulo III *La Historia reciente.*

"La impetuosa penetración del capital extranjero en el país y sus consecuencias cuentan, seguramente, entre los fenómenos más característicos del período que va de 1884 a 1911 y tomó el nombre de Porfiriato"

Bellingeri, Marco.

Las haciendas en México.

3.1 La irrupción de la modernización

El proceso de modernización de México, al igual que el de casi todos los países occidentales, consistió en la transformación gradual de un país fundamentalmente rural y agrícola (en 1800 el 90% de la población vivía en áreas rurales y un 80% aproximadamente de la población económicamente activa trabajaba en la agricultura aportando el 40% del Producto Interno Bruto⁹⁸) en un país básicamente urbano e industrial. (para 1990 sólo el 28% de la población vive en áreas rurales y un 27% de la población económicamente activa trabaja en actividades primarias, aportando el 8.8% del Producto Interno Bruto⁹⁹).

⁹⁸ Cifras tomadas de John Coatsworth. "Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX". Edit. Alianza Editorial Mexicana. Pág. 90.

⁹⁹ Datos tomados de Francisco Cepeda. "Panorámica del sector agropecuario frente al Tratado de Libre Comercio". Editado por la Unión Regional de Productores de Manzana del Estado de Coahuila. Saltillo, Coah. 1992.

En el norte del País continuaba el proceso de colonización y de pacificación, así como de mestizaje en lo que Powell llamó: "sazonar esta olla podrida de la frontera norte".¹⁰⁰

No había concluido este proceso, después de la guerra del Mixtón y de la gran guerra chichimeca, cuando en el siglo XVIII los apaches se vieron empujados hacia el sur por los comanches, mucho más fuertes y empezaron a atacar las colonias españolas.

"Ante la posibilidad de perder esta provincia... la corona española decidió crear una serie de asentamientos fortificados habitados por rancheros armados. Los inmigrantes procedentes de España y del centro de México, así como los indios nativos que estaban dispuestos a establecerse en estas colonias militares, obtenían privilegios extraordinarios. Se les otorgaban grandes cantidades de tierras y estaban exentos del pago de impuestos por diez años. Los indios de las colonias militares, en contraste con los campesinos del centro de México que eran considerados pupilos de la Corona, obtenían la plena ciudadanía española".¹⁰¹

De 1810 a 1880, las luchas de independencia, la guerra contra Estados Unidos, la guerra civil y la intervención francesa condicionaron y retrasaron de alguna manera las inversiones extranjeras en el país. Bellingeri menciona que las inversiones extranjeras durante la primera mitad del siglo estaban concentradas en la deuda pública (contraída a través de la bolsa de Londres por los gobiernos de la época) y en la minería donde dominaba claramente el capital inglés.

¹⁰⁰ Philip W. Powell, 1996: 12., Menciona que "En esta frontera, criollos, y mestizos de todos los niveles sociales y económicos se mezclaron con negros y mulatos libres (así como con esclavos), con judíos conversos y con algunos ingleses, portugueses y hasta uno ó dos griegos, para sazonar esta olla podrida de la frontera".

¹⁰¹ Friedrich Katz, "Pancho Villa". Edit. ERA; Tomo I. 1999: 26.

Mientras el país seguía en el proceso de crear una identidad como tal, en el norte, "el estado que, representado por las autoridades coloniales españolas, el ejército, los terratenientes acaudalados y la iglesia, había presenciado la génesis de la frontera norte de México, en los siglos XVI, XVII y XVIII,¹⁰² para los inicios del siglo XIX casi había desaparecido.

Esta práctica inexistencia del Estado en la frontera norte propició lo que Katz llama una sociedad pobre pero considerablemente igualitaria y autosuficiente. "el Gobierno Federal Mexicano y el Ejército Federal eran demasiado débiles y estaban demasiado desgarrados por disputas internas para tener una presencia significativa... en el norte de México y así los rancheros quedaron liberados a sus propios recursos. La sociedad que ellos crearon era pobre pero considerablemente igualitaria y autosuficiente¹⁰³."

Katz menciona que cuando la corona española logra que los apaches se establecieran cerca de los poblados españoles, gracias a la oferta de abastecerlos de comida, ropa y alcohol, muchos se volvieron sedentarios, permitiendo que los rancheros empezaran a disfrutar plenamente de los frutos de su tierra y su trabajo, con el reconocimiento de la corona, lo que dio como resultado que "cuando estalló la guerra de independencia en 1810, los colonos militares a todo lo largo de la frontera norte de la nueva España no solamente no se unieron a los revolucionarios del centro y del sur de México, sino que muchos de ellos decidieron pelear del lado de España".¹⁰⁴

Sin embargo la frontera nunca completamente pacificada, para 1830 veía que "las incursiones de los apaches habían recommenzado. Los débiles gobiernos mexicanos, repetidamente derrocados al año o a los dos años por golpes militares o por facciones políticas rivales, nunca tuvieron los medios ni la voluntad de combatir a los apaches...los ataques contra las haciendas se

¹⁰² Friedrich Katz, "Pancho Villa", Edit. ERA; Tomo I. 1999: 28.

¹⁰³ Friedrich Katz, "Pancho Villa", Edit. ERA; Tomo I. 1999: 28.

¹⁰⁴ Friedrich Katz, "Pancho Villa", Edit. ERA; Tomo I. 1999: 27.

hicieron hasta tal punto frecuentes que para mediados del siglo XIX la mayoría de los hacendados habían abandonado sus propiedades. En cuanto a los colonos militares, que no tenían a donde ir, se quedaron y pelearon".¹⁰⁵

Durante este periodo la inversión extranjera más importante fue la del ferrocarril mexicano al constituirse en 1864 la compañía limitada del ferrocarril con capital inglés. Datos de Fernando Rosenzweig citados por Bellingeri muestran que la inversión extranjera en 1911 sobrepasaba los 3,400 millones de pesos, de los cuales sólo 110 millones se habían invertido antes de 1884. Del total de éstos el 62% correspondía a capitales europeos y el 38% al capital norteamericano que empezaba a disputarle al león inglés la supremacía en los países de América Latina.

En el centro y el sur del país, los conflictos por la tierra entre hacendados y pueblos libres tenían una larga tradición que se remontaba a la época colonial y quizás incluso más atrás. Aunque estos conflictos no estaban ausentes en el norte, hasta la década de 1880 tendieron a quedar opacados por el interés común de terratenientes y rancheros ante los ataques apaches. El valor de la tierra fue bajo mientras duraron las guerras indias y esto también contribuyó a reducir los conflictos.¹⁰⁶

De las quince compañías extranjeras más grandes que actuaban en el sector agrícola del país para 1910, dos lo hacían en la región ixtlera: la Intercontinental Rubber Co. y la Guayule Rubber Co. Ltd. (Cuadro 8).

De acuerdo con Mandel, el ciclo del capitalismo que va de 1894 a 1913 conoce una expansión de la tasa de ganancia, acompañada del crecimiento lento del variable y una tendencia decreciente del capital fijo; la tasa de explotación crece rápidamente; sus causas nos remiten a las características del naciente imperialismo: Inversiones de capital en las colonias.

¹⁰⁵ Friedrich Katz, "Pancho Villa". Edit. ERA; Tomo I. 1999: 26.

¹⁰⁶ Friedrich Katz, "Pancho Villa". Edit. ERA; Tomo I. 1999: 33.

generalización de los monopolios, concentración y centralización capitalistas; los efectos de la segunda revolución técnica del ciclo precedente (generalización de la fabricación mecánica de las máquinas), se muestran en la alta productividad del trabajo y el crecimiento de la producción.¹⁰⁷

Lo cual confirma lo señalado por diversos autores: El impulso dado al proceso de industrialización en el país por el gobierno de Porfirio Díaz caracterizado por su sometimiento económico y tecnológico al exterior, permitió al capital internacional tomar el control de la economía mexicana. En la región también se dio un desarrollo dinámico de la agricultura, la ganadería y la minería durante la etapa porfirista.

“El mercado norteamericano, excepto en el período de 1890 a 1895 que se caracterizó por el establecimiento de fuertes impuestos sobre la exportación de bovinos provenientes de México en el cuadro de las llamadas “tarifas McKinley”, representó la salida más importante para el producto de los estados norteros, en los cuales se criaba alrededor de un tercio del patrimonio bovino de la nación”.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Ernest Mandel, 1971: 319-340.

¹⁰⁸ Marco Bellingeri, 1980: 21.

Cuadro 8. Las quince mayores compañías agrícolas del País. 1910 -11

| Fundación | Nombre | Capital (\$ millones) | Nación |
|------------------|---|----------------------------------|---------------|
| 1906 | Intercontinental Rubber Co. | 30 | E.U. |
| 1904 | Intercontinental Lumber and Development Co. | 6 | E.U. |
| 1903 | German American Coffee Co. | 5 | E.U.- Ger |
| 1907 | Yaqui Land and Water Co. | 5 | E.U. |
| 1908 | Guayule Rubber Co. Ltd. | 5 | GB |
| 1905 | Land Company of Chiapas Ltd. | 3.1 | GB |
| 1888 | California México Land Co. Ltd. | 2.4 | GB |
| 1908 | México Cotton Estates of Tlahualilo Ltd. | 2.4 | GB |
| 1907 | Cia Maderera de Sierra de Durango S.A. | 2.3 | Méx.-Fr |
| 1910 | Soconusco Rubber Plantations | 2 | GB |
| 1908 | Filisola Rubber and Produce States Ltd. | 1.2 | GB |
| 1910 | Mexican Mahogany and Rubber Corp. Ltd. | 1 | GB |
| 1907 | Veracruz Land & Cattle Co. | .7 | GB |
| n.d. | Cia. Agrícola Xico and Anexas | .3 | Fr.-Méx. |
| 1905 | Agrícola Francesa de Ojo de Agua Grande | .3 | Fr. |

Fuente: J. L. Ceceña Gámez. La penetración extranjera y los grupos de poder económico en el México Porfirista. En "Problemas del Desarrollo". Dic. 1964. Citado por Bellingeri, Op. Cit.

Es en este período también cuando se empiezan a explotar, para uso industrial algunas plantas del semidesierto del noreste de México: el guayule (1903), la candelilla (1913) y el ixtle (1898). Si bien la explotación y la exportación de la cera de candelilla y de ixtle de lechuguilla y palma datan de tiempos anteriores (la candelilla de 1900 y el ixtle de 1867), era para usos doméstico y artesanales.

Aún en 1860 se otorgaron tierras a nuevos colonos, estableciéndose nuevas colonias militares y de indígenas (como la de los Kikapoo en Músquiz,

Coahuila), así como a veteranos de la guerra contra los franceses, por iniciativa del presidente Benito Juárez.

Pero para fines de ese siglo la actitud del gobierno central para con los colonos cambió, manifestándose en la nueva política respecto a los terrenos nacionales, en los que tradicionalmente y por costumbre, cualquiera podía hacer uso de ellos llevando a pastar sus ganados, recogiendo madera o explotando los recursos silvícolas como el ixtle de palma y lechuguilla.

Friederich katz menciona que en vez de quedar abiertos o ser vendidos a los pequeños colonos, los terrenos nacionales se entregaron o vendieron en forma de latifundios. Las compañías deslindadoras fueron encargadas de medir la tierra y en compensación por su trabajo, se les permitió conservar una tercera parte de los terrenos nacionales que delimitaban. Los otros dos tercios fueron vendidos por el gobierno a los hacendados o a empresarios extranjeros, con el vago entendimiento de que a cambio traerían colonos europeos.¹⁰⁹

Si bien los liberales buscaban fomentar el establecimiento de pequeñas y medianas explotaciones, en realidad alentaron el latifundio con la emisión de leyes que atacaban la forma de propiedad comunal de la tierra y propiciaban la concentración de la misma en manos de grandes propietarios.

Rita Fabret menciona en su investigación que "el 31 de mayo de 1875 fue emitida la Ley Provisional sobre Colonización por medio de la cual el ejecutivo autorizaba, mientras tanto se promoviera una ley definitiva, a empresas particulares constituidas como compañías deslindadoras. Las empresas nombraron y trabajaron como comisiones exploradoras de terrenos colonizables con los siguientes requisitos de medición, deslinde, avalúo y descripción contenidos en el art. 1, fracción V.

¹⁰⁹ Friedrich Katz, "Pancho Villa", Edit. ERA; Tomo I, 1999: 34.

Al habilitar un terreno, las compañías obtenían la tercera parte del mismo o su valor, como lo establecía el art. 30, fracción VI. Para los colonos se les entregaría un suplemento para gastos de transporte, subsistencia por un año, útiles de labranza y materiales de construcción a bajo precio, pagables a partir del segundo año. Las compañías en su voracidad interpretaron la fracción V con el art. 90 de la Ley de Baldíos de 1863 y revisaron todos los títulos de propiedad".¹¹⁰

Con base en esta ley el Presidente Manuel González realizó un contrato con Plutarco Ornelas, para deslindar terrenos baldíos en Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua, así como en Zacatecas en un plazo de 3 años. Como indemnización por los gastos de deslindes, fraccionamiento de lotes, avalúo, descripción de terrenos y levantamiento de planos, se le concedió una tercera parte y las dos terceras partes restantes se le adjudicó a 5 ctvs la hectárea, a pagar por cuartas partes en abonos anuales, permaneciendo los terrenos hipotecados hasta su liquidación.

Estaba autorizado además a colonizar hasta un 50% con europeos, aportando el gobierno 100 pesos por cada familia; y el resto con mexicanos siendo apoyados con 50 pesos. También se establecía que en caso que la empresa no realizara la colonización debería vender las dos terceras partes en fracciones de 500 hectáreas por persona.

El mismo Presidente González otorgó también una concesión para que el Lic. Emeterio de la Garza organizara una compañía deslindadora el 23 de junio de 1881. La sociedad era presidida por el Gral. Gerónimo Treviño, quien además de concentrar fuertes capitales en el noreste en industrias, minería, transporte y bancos, era propietario de cuatro acciones, de la compañía deslindadora.

¹¹⁰ Rita Fabret, "Tenencia de la tierra en el Estado de Coahuila, 1880-1987", UAAAN, 1992: 30.

Mientras el Gral. Francisco Naranjo (destacado en la lucha contra los apaches y ladrones de ganado) poseía siete acciones de un total de veintiuna. La compañía debía deslindar terrenos en los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Entre los años de 1881 a 1889 deslindaron 4,834,922.5 hectáreas, quedando en propiedad de 1 640,909 hectáreas.

Aunque la expropiación de las tierras campesinas puede no haber sido tan amplia y generalizada como se ha supuesto, (Robert Holden en su investigación en el Archivo de Terrenos Nacionales de la Secretaría de la Reforma Agraria concluye que muy pocas compañías se apropiaron indebidamente de gran cantidad de predios: "Tal conducta fue innecesaria por 2 razones: la tierra genuinamente pública era abundante y las compañías tenían libertad para demandar con el respaldo judicial federal, pruebas de titularidad claramente legales a cualquier propietario cuya tierra desean deslindar, arma poderosa en un país donde la fuerza de la costumbre y la documentación dudosa eran comunes"¹¹¹), fue sin embargo lo suficientemente significativa para suscitar el resentimiento y la insatisfacción de los campesinos en muchas regiones del país.

De hecho, como señala Katz, "aunque la tenencia de la tierra no hubiera sido afectada, el fin de los pastizales abiertos, la pérdida de autonomía con la centralización y la interferencia crecientes del gobierno central, habían afectado a amplios sectores del campesinado".¹¹²

El proceso de privatización y titulación iniciado por los liberales y continuado en el porfirismo con las compañías deslindadoras y la revaloración de las tierras, ya fuera por el tipo de cultivo, por su cercanía a las líneas del ferrocarril o por la presencia de inversionistas extranjeros, provocó graves

¹¹¹ R. Holden, "Los terrenos baldíos y la usurpación de tierras: Mitos y realidades. 1876- 1911" en "Historia de la cuestión agraria mexicana". Edit. Siglo XXI. Tomo 3. 1988: 276.

¹¹² Friedrich Katz, "Pancho Villa".Edit. ERA; Tomo 1. 1999: 73.

conflictos entre los terratenientes y las comunidades locales que eran afectadas.

Así, en el período de 1870 a 1893 se presentaron serios levantamientos en Tamazunchale, Ciudad del Maíz y Salinas. Su demanda principal fue el derecho a la propiedad de sus tierras usurpadas por terratenientes que los habían despojado de ellas apoyados en la ley de 1865 de desamortización de los bienes de la comunidad.

El 5 de julio de 1879, Juan Santiago, gobernador indígena de Hitzilingo, Tamazunchale, encabezó una rebelión que se vinculó con otros que se desarrollarían posteriormente en diversas zonas de la actual región ixtlera.

Monroy y Calvillo mencionan que Santiago mantenía una estrecha relación con Mauricio Zavala, sacerdote oriundo de la ciudad de San Luis Potosí, que estuvo vinculado con los levantamientos mencionados en Tamazunchale, Ciudad del Maíz y Salinas. Además entre 1870 y 1890 encabezó revueltas en Ciudad del Maíz y sus alrededores, quemando los libros de las haciendas para desaparecer las listas de deudas que tenían los peones., y en febrero de 1882 encabezó una rebelión con peones de las haciendas San Nicolás y Salto del Agua, proclamando la Revolución Agraria. Rebelión que al cabo de un año fue sofocada.

En el movimiento de Juan Santiago, Zavala lo apoyó en la articulación de sus demandas, cuyo objetivo central era recuperar las tierras que pertenecían a las antiguas comunidades y que habían pasado a ser propiedad de los hacendados.

“En el informe que rinden los representantes indígenas de la villa de Tampamolón al visitador general de la Huasteca, en diciembre de 1879, se dice:

A nosotros se nos han usurpado nuestros terrenos, se nos exigen correos sin estipendios de ninguna clase, limpiamos los caminos, hacemos el Pueblo, ayudamos en todos los trabajos públicos, pagamos Contingente Municipal del Estado, nos quitan un real y cuartilla por cada cajón de colmena que tenemos, con toda nuestra voluntad damos servicio en la Parroquia.

En una palabra, para todo se nos considera como Ciudadanos cuando se trata de hacerse de recursos el Ayuntamiento, y en esta vez no se nos empadrona, ni se nos dan boletas para que tomemos parte en las elecciones municipales, antes bien se ponen hombres sobre las armas para intimidarnos y para que la elección recaiga en personas adictas a la casa de los señores Santos nuestros comunes enemigos.

El cinco de julio de 1879 más de 400 indígenas se apoderaron de la plaza principal de Tamazunchale. El jefe político ordenó su dispersión y nombró representantes para gestionar una solución. Juan Santiago traía unos títulos de propiedad de las tierras y una carta apócrifa del presidente Porfirio Díaz otorgándole facultades para arreglar el problema utilizando incluso las armas, si fuere necesario.

El 26 de julio 800 indígenas atacaron la guarnición del partido de Tamazunchale con la consigna ¡muerte a todo el de pantalón!. Mataron a varios empleados e hicieron huir desnudo al jefe político. A principios de agosto los sublevados eran 3000. Varios pueblos del partido y otros del estado de Hidalgo se habían unido al movimiento. Intervinieron fuerzas federales de San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo.

El general Ignacio Ugalde le advirtió que traía órdenes del presidente de atacarlo, pero quería saber antes la verdadera causa de la sublevación. Juan Santiago le señaló, en una carta, que de muchos años atrás eran dueños de los terrenos de Tamazunchale y que sufrían ataques continuos por el establecimiento de nuevas fincas y que querían que les reconocieran los

límites de sus propiedades. Además, se quejó de la insufrible especie de esclavitud en que se les tenía, el desprecio con el que se les miraba, sin que se preocupara nadie de su mejoramiento, la falta del privilegio de vivir en sociedad o el de contar con los representantes en el cuerpo municipal y de soportar, sin embargo, los altos impuestos.

Aceptó la realización de una conferencia para negociar un arreglo pacífico que se llevó a cabo el 29 de agosto de 1879. Estuvieron presentes Ugalde y dos representantes indígenas. Ugalde los intimidó con ejercer represalias contra los sublevados en caso de no aceptar las condiciones de paz. El mismo día, los indígenas firmaron un acta de sometimiento en la que reafirmaban el carácter agrario de su sublevación, pedían seguridades para la recuperación de sus tierras y negaban haber desconocido a las autoridades locales y federales.

En septiembre de ese mismo año iniciaron la entrega de armas -casi todas inservibles- ante el arribo del coronel Bernardo Reyes. Algunas poblaciones fueron atacadas por los sublevados, por lo que Reyes intentó un arreglo definitivo ofreciendo a los indígenas el reparto equitativo de sus tierras mientras procuraba aislar a Juan Santiago mediante tratos con otros indígenas.

Finalmente, Reyes planteó al ministro de Guerra destruir sus rancherías, aniquilar sus siembras y acabar con su ganado, seguro de que no aguantarían mucho tiempo sin rendirse. Estas medidas no se llevaron a cabo porque a principios de octubre Reyes recibió órdenes de salir de la región.

A mediados de octubre de 1879 el gobernador Díez Gutiérrez comisionó como visitador de aquella región al licenciado Víctor J. Martínez, que se hizo acompañar del cura Mauricio Zavala para intentar un arreglo. Su llegada estuvo precedida por nuevos ataques a los sublevados.

Del 21 de noviembre hasta mediados de febrero de 1880 se tomaron medidas para pacificar la región; entre las inmediatas, Martínez depuso al jefe político J. Terrazas y al administrador de rentas de Tamazunchale, decisión que Juan Santiago y sus seguidores agradecieron, pues habían sido hostilizados por ellos. Sostuvo una abundante comunicación con Juan Santiago y lo invitó a conferenciar.

Juan Santiago puso como condiciones el nombramiento de empleados indígenas en el municipio, ser recibido por los hacendados con música de viento y autorización para llegar con 50 hombres armados, propuesta que fue rechazada por el visitador. A fines de junio de 1880, las autoridades locales informaron que Juan Santiago se preparaba para pelear, por lo que desde Tampacán intentaron otro arreglo pacífico.

Mientras tanto, los indígenas, habían obstruido los caminos con árboles y reclutaban armas, dinero y gente. Hasta mediados de 1881 los intentos de sublevación indígena fueron sofocados rápidamente por el gobernador Pedro Diez Gutiérrez. A fines de agosto y principios de septiembre de ese mismo año, en la sierra de San Francisco, Juan Santiago se reunió con los indígenas de Tamazunchale y sus aliados de Las Moras, Jacala y Molango, en Hidalgo, y amenazaron con bajar a tomar la cabecera del partido.

En San Vicente, partido de Ciudad Valles, los grupos indígenas se aprestaban para seguirlo. Los peones de la hacienda de Santa Isabel se agruparon para lanzarse sobre las poblaciones de Tancanhuitz y San Antonio, partido de Tancanhuitz.

Entre el 24 de agosto y mediados de septiembre hubo muchos enfrentamientos en todo el partido y en parte de los distritos de Jacala y Molango, hubo fuertes represiones; no obstante, el 18 de octubre de 1881 300 indígenas atacaron Matlapa, partido de Tancanhuitz, y atacaron las fincas. Al día siguiente, al grito de ¡Ley Agraria y Gobierno Municipal!, 500 de

sus seguidores asediaron Tamazunchale. Toda la guardia potosina e hidalguense reforzada con armas provenientes de Ciudad del Maíz sofocaron el movimiento.

A principios de noviembre la insurrección había sido desmantelada y muchos de sus líderes fueron ejecutados.

Hacia 1893 Elías Fortuna encabezó, en los municipios de Ciudad del Maíz, Rioverde, Tamasopo, Guadalcázar, Lagunillas, Ciudad Fernández, Alaquines, Cárdenas y Cerritos, un movimiento armado por motivos agrarios que se extendió hasta los municipios limítrofes del estado con Tamaulipas y Guanajuato. Este movimiento estuvo vinculado a la rebelión promovida en 1882 por Mauricio Zavala en el Valle del Maíz".¹¹³

Años más tarde, en agosto de 1905, en la hacienda de Minas Viejas, partido de Ciudad del Maíz, un grupo de campesinos dirigidos por Pascual Reyes quiso proclamar la Ley Agraria que guardaban desde la revolución de Zavala.

Los conflictos en la región se comportaban como los incendios, no bien habían apagado las llamas en un sitio las fuerzas del gobierno, cuando brotaban en otros sitios más; en Coahuila se registraron algunos levantamientos armados: el 26 de noviembre de 1906, la localidad fronteriza de Jiménez fue atacada sin éxito; el 24 de junio de 1908 fue ocupada por varios días la Presidencia municipal de Viesca, siendo reprimidos fuertemente los atacantes al igual que los de Las Vacas el 26 de junio de ese mismo año.¹¹⁴

El 20 de noviembre de 1910, cuando debía iniciar la revolución convocada por Madero; Cepeda y De Los Santos al frente de 200 campesinos se levantan en los límites de Coahuila y San Luis Potosí; En las inmediaciones

¹¹³ Monroy y Calvillo. Op. Cit: 217-219.

¹¹⁴ Rita Fabret, "Tenencia de la tierra en el Estado de Coahuila. 1880- 1987". UAAAN. 1992: 131.

de San Luis Potosí y Zacatecas, otro grupo armado encabezado por Nicolás Torres, antiguo peón del rancho de Potreritos de Salinas, se levantó en armas con 300 campesinos en abril de 1911; En las serranías que unen a San Luis Potosí, Tamaulipas, y Nuevo León, apareció el ejército libertador de Tamaulipas en abril de 1911 al mando de Alberto Carrera Torres que se unió después a los hermanos Cedillo.¹¹⁵

A diferencia de lo que había pasado en 1810, Katz menciona que los descendientes de los colonos... adoptaron una actitud diferente y pelearon en la primera línea de la Revolución Mexicana.¹¹⁶

Terminada la revolución, el proceso de reparto agrario se desarrolló muy lentamente en la región, incluso en su etapa más intensa, la reforma agraria dejó intactos los enormes latifundios, debido a que casi en su totalidad, estaban catalogados como ganaderos.

Al mismo tiempo, en el país se va forjando y consolidando una corriente de pensamiento que va permeando en la sociedad: el cooperativismo entre grupos de obreros y de campesinos, como forma de organización para proteger sus insuficientes recursos económicos.

Después de varios intentos por formar este tipo de organizaciones (en 1837 en Yucatán los henequeneros;¹¹⁷ en 1839 en Orizaba, Veracruz la "caja de ahorros de Orizaba";¹¹⁸ en 1871 se crea un taller cooperativo de artesanos reboceros, en México, D.F.; en 1876 se integra en la colonia obrera de Buenavista en el Distrito Federal, la primera sociedad cooperativa de consumo; en 1886 se forma en Topolobampo, Sinaloa una cooperativa

¹¹⁵ Monroy y Calvillo. Op. Cit: 230,231.

¹¹⁶ Friedrich Katz, "Pancho Villa" Edit. ERA; Tomo I. 1999., pp. 27.

¹¹⁷ Rosendo Rojas C. FCE. 1952. pp. 115.

¹¹⁸ Según Rosendo Rojas, este es el primer ensayo precooperativo en México.

agrícola y pesquera¹¹⁹), se integra en la legislación nacional, en el Código de Comercio de 1889, un apartado para reglamentar las sociedades cooperativas.¹²⁰

Alonso Aguilar menciona que es en el México de la época de la Reforma, entre 1860 y 1880, cuando se difundieron en México las formas de organización cooperativa, como resultado de las condiciones de miseria del proletariado y de la consolidación del sistema capitalista en dominante.¹²¹

La inclusión del apartado sobre las cooperativas en el Código de Comercio de 1889, fortaleció la organización de un buen número de cooperativas, impulsando además el fomento a la creación de otras. En 1890 nace la Sociedad Mexicana de Consumo, poco después, en 1896 se crea la Sociedad Cooperativa de Ahorros y Construcción de Casas y en 1902 se organizan las primeras Cooperativas de Crédito.¹²²

Desde los primeros ensayos de organización cooperativa hasta 1910, más que el trabajo organizativo de base, los adeptos al cooperativismo se dedicaban a la elaboración y difusión de artículos periodísticos y folletos que pugnaban por esta nueva forma organizativa.

Al término de la Revolución armada se presenta un auge para el movimiento cooperativista al crearse el Partido Nacional Cooperativista en agosto de 1917 promovido por el gobierno carrancista a través del secretario de

¹¹⁹ Jesús. Aguirre Valdez, "El cooperativismo en México: el caso de la Forestal, F.C.L.". Tesis de licenciatura. UA de C. pp 55-63. 1979.

¹²⁰ La Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio ixtlero, menciona que " Las sociedades cooperativas estaban regidas por las disposiciones del Capítulo VII del libro II del Código de Comercio. Pero no se habían desarrollado suficientemente en virtud de que las disposiciones relativas del mencionado capítulo confundían a esta clase de organismos con otras sociedades mercantiles. P 67.

¹²¹ Alonso Aguilar M. "Dialéctica de la Economía Mexicana". Ed. Nuestro Tiempo, México. 1974. pp 60-78.

¹²² Jesús Aguirre Valdez, Op. Cit. Pág. 71.

Gobernación Manuel Aguirre y de otros miembros del Gabinete como Jorge Prieto Laurens.¹²³

A la expedición de la Constitución de 1917 y de la Ley Federal electoral de 1918, los diferentes grupos en pugna por el poder, se aglutinaron en cuatro partidos políticos de carácter nacional, tales fueron: el Liberal constitucionalista; el Nacional Cooperativista; el Laborista y el Nacional Agrarista. Lanzada la convocatoria para la renovación de Ayuntamientos en 1918, el Partido Nacional Cooperativista alcanzó a ganar algunas regidurías de los Municipios cercanos a la capital del país.¹²⁴

Poco después, en las elecciones presidenciales de 1920, dividida la familia revolucionaria en dos facciones, una encabezada por Venustiano Carranza y la otra por Álvaro Obregón; el partido Nacional Cooperativista se adhirió a la candidatura de éste último, quien tomó posesión de la Presidencia de la República en diciembre de ese mismo año. El partido Cooperativista se benefició con este triunfo, obteniendo varias diputaciones en la Legislatura Federal y algunas gubernaturas.¹²⁵

Al triunfo de Obregón, entre las primeras acciones registradas de la Secretaría de Educación Pública, se cuentan la publicación de una serie de folletos y revistas para propagar entre la población, la necesidad y ventajas del cooperativismo.¹²⁶

El partido Nacional Cooperativista tuvo su mayor influencia cuando Obregón formó una coalición con los partidos Socialista del Sureste, Nacional Cooperativista, Nacional Agrarista y Laborista, para eliminar la influencia política de los diputados pertenecientes al Partido Liberal Constitucionalista.

¹²³ Jesús Aguirre Valdez, Op. Cit. Pág. 66.

¹²⁴ Jesús Aguirre Valdez, Op. Cit. Pág. 66.

¹²⁵ Vicente Fuentes Díaz, 1969. "Los Partidos Políticos en México". Editorial Altiplano. México., pág. 207.

¹²⁶ Jesús Aguirre Valdez, Op. Cit. Pág. 64.

El carácter heterogéneo de esta coalición inevitablemente condujo a la supremacía de alguno de ellos, siendo en este caso, el Nacional Cooperativista, el cual para 1923 dominaba la cámara de diputados, contaba con un buen número de miembros en la de senadores y controlaba casi la totalidad de los ayuntamientos del país.¹²⁷

*"...el dominio absoluto del cooperativista en el congreso se consumó al integrarse la XXIX legislatura en agosto-septiembre de 1922, cuando Prieto Laurens puso en boga los dictámenes globales, forma arbitraria de aprobación de credenciales que hizo posible el desplazamiento de los candidatos del Partido Liberal Constitucionalista al propio Cooperativista, en una burda conversión..."*¹²⁸

En la sucesión presidencial de 1924, el Partido Cooperativista apoyó la candidatura de Adolfo de la Huerta para Presidente de la República, levantándose en armas con la finalidad de arrebatarse el poder al grupo obregonista. Al vencer a De La Huerta, Calles aglutina a los antiguos sectores del Partido Cooperativista, a los obreros y campesinos de los Partidos Laborista y Agrarista y a los caudillos y caciques, en el Partido Nacional Revolucionario.

Por lo que respecta al cooperativismo, el Partido Nacional Revolucionario, hizo suyos los postulados de esta organización y en 1931 fundó una Escuela Técnica Cooperativista, la que otorgaba diplomas de Organizador, Funcionario y Maestro Cooperativista.

El papel desempeñado por el Partido Cooperativista durante los años de representación oficial (1917-1923), no obstante sus carencias de apoyo en un sector cooperativo organizado; su declaración de principios y programa de gobierno, indujeron a grandes núcleos de población a engrosar sus filas.

¹²⁷ Jesús Aguirre Valdez, Op. Cit. Pág. 69.

¹²⁸ Vicente Fuentes Díaz, 1969 "Los Partidos Políticos en México". Editorial Altiplano. México., pág. 208.

Producto del movimiento cooperativista dirigido por este partido, se promulga la primer Ley General de Sociedades Cooperativas en 1927,¹²⁹ la cual norma las cooperativas de consumo y producción, clasificándolas en industriales y agrícolas. Introduce el principio de un socio un voto; obliga a la formación de los Consejos de Administración y de Vigilancia, así como al reparto anual de utilidades.

3.2 Llega el capital extranjero

Para los habitantes de la hacienda Cedros-Caopas la modernización llegó en 1904 cuando la Intercontinental Mexican Rubber Company, empresa norteamericana propiedad de Rockefeller, Aldrich, Banich y otros, compró la hacienda... pasando los peones de la hacienda y los habitantes del caserío a depender directamente del gran capital internacional.

Camau H. Ernesto.

Ejido Cedros, Zacatecas. Situación socioeconómica.

La intensa explotación a que se vieron sometidos estos tres productos del semidesierto durante su "vida útil al capital internacional", trajo graves consecuencias para la región: En el caso del guayule desapareció de áreas enteras y los capitales extranjeros que ejercían el absoluto control del

¹²⁹ La Comisión Intersecretarial para el estudio del Monopolio Ixtlero, menciona en 1939 que " como una de las fórmulas de organización de los trabajadores, desde 1918 el Gobierno Mexicano procuró fomentar la sociedad mercantil denominada cooperativa, en virtud de que las características de ella permiten una más justa y conveniente distribución de los beneficios que se consiguen... En un principio, en forma dispersa y sin apego a ningún plan preconcebido, se inició la propaganda cooperativa hasta que en el año de 1927, se tuvo como primer resultado de valor práctico, la promulgación y publicación de la Ley General de Sociedades Cooperativas el 10 de febrero de 1927". Pág. 67.

procesamiento y comercialización en el exterior, se retiraron. González, señala que mientras en 1888 la producción nacional de hule fue de 135 toneladas, con un valor de 188,000 pesos; para 1905 se producían 1,460 toneladas con un valor de 1,800,000 pesos.¹³⁰

En el caso del ixtle y la candelilla, aunque su explotación fue muy fuerte en los periodos de mayor auge, sus existencias siguen siendo abundantes, aunque la demanda ha disminuido por la competencia con los materiales sintéticos.

Para los habitantes de la hacienda Cedros Caopas la modernización llegó en 1904 cuando la Intercontinental Mexican Rubber Company, empresa norteamericana propiedad de Rockefeller, Aldrich, Banich y otros, compró la hacienda, estableciendo una empresa subsidiaria: La Compañía Ganadera y Textil de Cedros, S.A., pasando los peones de la hacienda y los habitantes del caserío a depender directamente del gran capital internacional.¹³¹

Las actividades en Cedros permanecieron igual que en la vieja hacienda: ganadería y agricultura al partido, debido a que la actividad minera se suspendió desde finales del siglo XIX. No es sino hasta 1908 que la actividad cambió, "... En un terreno al norte de la iglesia se comenzó la construcción de varias casas de ladrillo cocido y techos de mezcla, además se canalizó el agua, se construyeron dos albercas y varias bodegas. La Intercontinental estaba edificando las viviendas para sus empleados de confianza."¹³²

Alrededor de 1910 se puso el primer campo de recolección de guayule en Cedros, en una entrevista a uno de los viejos habitantes del ejido Cedros a mediados de los años 70 del siglo pasado, Ernesto Camau relata que:

¹³⁰ L. González. 1977. "El Liberalismo Triunfante" en "Historia general de México". COLMEX., T. 3: 233.

¹³¹ Ernesto Camau, 1977. "Ejido Cedros, Zacatecas. Situación socioeconómica". CIDER CIQA. Saltillo. 21.

¹³² Ernesto Camau, 1977: 9.

"Todos nos dedicamos a cortar el guayulito, había mucho y estaba sencillo cortarlo. Yo era un niño y me iba con un tío y tres primos al corte del guayule. salíamos en carreta un día por la tarde y pasábamos la noche en el campo, al día siguiente cortábamos todo el día y volvíamos al pueblo con la carreta llena de guayule. Sacábamos una tonelada y media y se la pagaban a mi tío a 7 pesos la tonelada. A él le daban \$10.50, a nosotros no nos tocaba nada porque estábamos muy chicos".

Todo el arbusto que se cortaba en la zona se concentraba en Cedros donde se prensaba y se mandaba a Torreón, vía Saltillo en carros de mulas. Al inicio de la revolución pasaron por la hacienda los revolucionarios y en una ocasión quemaron parte de la hacienda, en 1912 los administradores comunicaron a los peones que se iba a dejar de sembrar al partido por lo que no habría semilla, ni habilitación ni prestarían bueyes o arados, porque los revolucionarios se llevaban la producción y el ganado para alimento de la tropa. Comenzó entonces en Cedros una época de hambre: muchos emigraron a los minerales cercanos en busca de trabajo donde se ocupaban a cambio de maíz.

En 1915 se instaló un hospital para los heridos de la revolución en las instalaciones de la Intercontinental, al cambiar el centro de las acciones militares fue abandonado por los revolucionarios y el pueblo volvió a su rutina: sembrar, esperar las lluvias, tallar ixtle de lechuguilla que vendían desde 1867 a Guillermo Purcell comerciante de origen inglés establecido en Matamoros, Tamaulipas que lo exportaba desde Saltillo junto con pieles y cueros y que promovió la explotación de minerales de Mazapil y formó en 1891 la Mazapil Cooper Company con capital Inglés.¹³³

En 1921 la Intercontinental comenzó a construir una fábrica de hule de guayule en Cedros, muchos campesinos consiguieron emplearse en las

¹³³ Federico De La Garza, 1980. Pág. 13.

obras. En carretas trajeron el equipo y técnicos de Estados Unidos para instalarlo. En 1922 inició operaciones con la primer molienda de guayule; los campesinos se encontraron con distintas alternativas de trabajo, ninguno dejó de sembrar de nuevo a medias con la Intercontinental, otros se emplearon como obreros en la fábrica, algunos otros como vaqueros de la compañía, los que tenían carretas en el acarreo de guayule y la mayoría en la recolección del mismo.

El tallado del ixtle pasó a ser una actividad muy secundaria debido a que la especulación predominaba, donde los compradores fijaban los precios de las fibras, más bajos para las producidas en las comunidades ixtleras retiradas de las estaciones de embarque del ferrocarril, por los fletes que tenían que pagar y además, porque solamente se les compraba la cantidad de fibra que a los intereses del intermediario convenía.

Cuando en 1925 se desplomó el precio internacional del hule, debido a una mejora tecnológica en la producción del hule de Hevea del sureste asiático la Intercontinental decidió cerrar la guayulera de Cedros. De la noche a la mañana los noveles obreros volvieron a ser campesinos. Pero no se suspendió el corte de guayule ya que continuaron otras fábricas trabajando. Además la Intercontinental no dejó de cultivar las mejores tierras de la hacienda y dar al partido las de menor calidad.

Mientras tanto en la hacienda de Santa Elena el corte se había iniciado en 1924¹³⁴ y la Intercontinental estuvo pagando una cantidad¹³⁵ a la hacienda por permitir el corte y extracción del guayule en su propiedad. Los peones de Santa Elena se iniciaron en ésta nueva ocupación: se iban al monte por las mañanas en burros, carretas o yuntas y como la planta del guayule se arrancaba a tirón con todo y raíz, los cortadores se protegían las manos

¹³⁴ Rita Fabret. Op. Cit. 81, menciona que en el Registro Público de la Propiedad de Saltillo, existen contratos de 1906, para la explotación del guayule

¹³⁵ En 1907 el pago por tonelada era de 60 pesos y para 1910 de 116 pesos. Fabret Rita: 82.

poniéndose un anillo o dedal de vaqueta en el dedo medio. En época de sequía la tierra se apretaba y la planta no salía al jalón por lo que usaban talache.

Los rendimientos del cortador variaban según la forma de acarreo: si con burro podía acarrear 120 o 130 kilogramos, con carreta podía acarrear hasta una tonelada. Al regresar del monte entregaban el guayule al romanero que lo pesaba y apuntaba en una lista: a los 8 días llegaba la raya en efectivo.

Cuando se inició la explotación pagaban a centavo el kilogramo de arbusto por lo que si en un día una familia lograba tener 8 pesos de entradas por el guayule con eso podían alimentarse ya que el maíz valía 2 centavos y medio el kilogramo y los 100 gramos de café 5 o 6 centavos.

Ya en el campo recolector el guayule se prensaba formando pacas para enviarlas por ferrocarril o carretas (pagándole al acarreador 5 pesos por tonelada), rumbo a las fábricas de Cedros y Saltillo.

3.3 Los efectos de la Revolución

En la región ixtlera, la revolución tuvo efectos tardíos desde el punto de vista económico y social para las grandes masas de la población. De 1910 a 1935 muy pocos cambios se observaron en la estructura económico-social, los grandes latifundios se mantuvieron intactos y la actividad minera e industrial seguía su marcha.

A partir de 1936 la Reforma Agraria empieza a producir cambios importantes en la vida económica de ésta amplia región, sin que ello cambiara el rol económico: abastecer materias primas a los nacientes centros urbanos e industriales y la exportación de productos del semidesierto.

Para los latifundios inafectados por la Reforma Agraria, los años de 1935 a 1950 significaron su edad dorada en cuanto a la explotación de los productos del desierto.

Hacia 1930, en Cedros, un grupo de peones se reunía por las noches, en secreto discutiendo la posibilidad de solicitar una dotación ejidal. Alguien de ellos estableció contacto con un Diputado local llamado José Gil que en su representación solicitó al Gobernador de Zacatecas la dotación ejidal en 1931. Ante la amenaza de un núcleo ejidal en el corazón mismo de la hacienda, la Intercontinental negoció con el Gobernador de Zacatecas y en ese mismo año le regaló al Estado 50 000 hectáreas, para que se fraccionara entre varios poblados ¡no como ejidos! sino como terrenos nacionales. Por ello el Gobernador negó la petición de dotación ejidal el mismo año.¹³⁶

Para los Cedreños ya no hubo siembras al partido con la Intercontinental: ahora debían pagar al administrador de los terrenos nacionales \$1.25 anual por hectárea.

En 1936 la Intercontinental reinicia la operación de su fábrica de guayule y muchos Cedreños se colocaron nuevamente como obreros.

El corte de guayule se intensificó, la molienda ahora no se interrumpía, trabajaban las 24 hrs. y en cada turno ocupaban 22 personas en la producción más 20 en la alimentación de calderas, aglutinando más de 150 trabajadores.

La fábrica consumía 288 pacas por hora (cada paca de 120 kilogramos), por lo que requería 34 500 kilogramos de arbusto diarios. Logrando producir 7 200 libras de hule diarias. Como en la hacienda, los obreros de la guayulera

¹³⁶ Emma Pérez L. 1978. "Ejido Punta de Santa Elena, Coahuila. Situación socioeconómica actual". CIDER CIQA. Saltillo.

tenían una tienda donde les vendían toda la mercancía a precios inferiores a los de la zona.

Sin embargo, la efervescencia campesina continuaba, la idea de solicitar una dotación ejidal seguía presente entre los cortadores del guayule e inclusive entre algunos obreros.

En previsión a problemas futuros, la Continental cede nuevamente a favor del Gobierno Federal en 1943 100 000 hectáreas para su colonización, con lo que la antigua hacienda de Cedros se redujo a sólo 11 400 hectáreas y en aras de protegerse aún más la Intercontinental: Tituló 5000 hectáreas al señor Jorge Sáens, jefe de los campos de guayule, otras tantas al Señor Roberto Ross gerente de la guayulera y las restantes 1 400 hectáreas las dividió en lotes de 200 has., titulándolas a nombre de diferentes empleados de la empresa.¹³⁷

Con todo, en 1945 los Cedreños presentaron una nueva solicitud de dotación ejidal, la Intercontinental se defendió en un escrito de mayo de 1946; el representante de los propietarios de los terrenos titulados por la Intercontinental arguyó que se debía hacer uso de los terrenos nacionales para dotar al ejido, además que 155 de los solicitantes, no eran sujetos de derechos agrarios por ser obreros y porque que cada uno tenía semovientes por más de 2 mil 500 pesos y que las 10 000 hectáreas contiguas al casco de la hacienda se dedicaban al cultivo del guayule, necesario para alimentar la planta fabril.¹³⁸

A pesar de ello el Presidente Miguel Alemán concedió la dotación ejidal al poblado de Cedros. Pero no de los terrenos de la Intercontinental sino de terrenos Nacionales. Un año después, la Intercontinental decidió cerrar

¹³⁷ Emma Pérez L. 1978. "Ejido Punta de Santa Elena, Coahuila. Situación socioeconómica actual" CIDER CIQA. Saltillo: 45.

¹³⁸ Emma Pérez L. 1978. Op Cit: 65.

definitivamente su fábrica de Cedros por las presiones campesinas y porque tras 25 años de corte casi ininterrumpido, se había abatido fuertemente la población natural de guayule en la zona.

Los obreros que trabajaban en la Intercontinental empezaron a luchar por su indemnización, pero como la empresa alegó no tener dinero ofreció repartir uno de los lotes de 5000 has. que había titulado a nombre de sus empleados.

Los trabajadores aceptaron recibiendo cada uno 40 has. de monte, una y media de temporal y 360 pesos en efectivo. Al terminar la molienda los obreros se dedicaron de nuevo a su oficio original de agricultores y a la talla del ixtle; como muchos ahorraron algo de sus salarios como obreros y con la indemnización compraron ganado, por lo que varios contaron con hatos ganaderos.

Mientras tanto en la hacienda de Santa Elena en 1920 los peones se reunían para pedir dotación agraria lo cual hicieron en 1927.¹³⁹ El hacendado Alejandro Nayé se negaba argumentando que eran peones acasillados, que habitaban casas que él había construido y que además eran sostenidos y refaccionados por la hacienda. El Gobernador resolvió favorablemente en 1931 con lo cual 69 campesinos recibieron 2 932 has. de dotación ejidal de las cuales 100 eran laborables y 2 832 de terrenos áridos y cerriles.

Los nuevos ejidatarios, parcelaron la superficie de temporal que recibieron continuando con la explotación del guayule, vendiéndolo a la Intercontinental Mexican Rubber, la cual pagaba un porcentaje al ejido por el volumen de guayule extraído, como anteriormente le pagaba a la hacienda. Para fines de los años 30, al contar con poca superficie, el guayule empezó a escasear y algunos habitantes salieron a otros lugares como Jalapa y San Jerónimo en donde había más existencias.

¹³⁹ Emma Pérez L. Op. Cit. Pág. 53.

Los que vivían en Cedros, Santa Elena y todos los centros de población de la región que explotaban el ixtle, el guayule y la candelilla respondían a las necesidades de las metrópolis del capital internacional. La lucha entre Inglaterra, Holanda y Estados Unidos por el control del mercado del hule hevea, marcaba los altibajos en la explotación del guayule de la región.

3.4 Se organizan los ixtleros

Dos años después de promulgada la primer Ley General de Sociedades Cooperativas, la lucha campesina obtiene un importante logro al crearse la Federación de Cooperativas Mixtas Ixtleras la "Ramos Arizpe", S. de R. L., en 1929. Esta organización se desempeñó con una serie de limitantes, como lo señala Ernesto Guevara¹⁴⁰ en un importante trabajo sobre La Forestal, F.C.L.

En una entrevista a Enrique Medrano y Teresa Fuentes, ixtleros sobrevivientes que participaron en ese movimiento, Guevara relata que: De esta manera, se consolida en cierto modo el esfuerzo de los ixtleros por crear su propia organización, la que al agrupar a 13 Sociedades Cooperativas adquiere de acuerdo a la Ley, el rango de Federación, con domicilio social en el ejido Zertuche, Municipio de Ramos Arizpe.

Los trece ejidos integrantes de la Ramos Arizpe fueron Noria de los Medrano; Zertuche; Fraustro; Mesillas; Santo Domingo; Paredón; La Norita; Encinas; Agua Blanca; Acatita de baján; El Barrial; Los Desmontes y Tanque Viejo. Todas del Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

Los líderes ixtleros de estas trece sociedades cooperativas, que figuran como los fundadores de la "Ramos Arizpe" son Severiano Ramos; Pablo

¹⁴⁰ Ernesto Guevara Peña, 1989. "Origen y Desarrollo Histórico de la Federación de Sociedades Cooperativas de Venta en Común de Productos Forestales "La Forestal, F.C.L.". Saltillo, Coah. Tesis de Licenciatura, UAAAN.

Pérez; Antonio García; Marcial Pérez; Remedio Rodríguez; Pedro Ortiz; Enrique Medrano; Perfecto Fuentes; Cecilio Garibay; Francisco Pérez; Nicolás Delgado; Albino Medrano; Albino Pérez; Bernardo García y Antonio Rodríguez.

La Ramos Arizpe se planteó los siguientes objetivos:

Organizar al interior de cada ejido la sociedad cooperativa, con el objeto de:

- a) Formar el capital social mediante aportaciones de los socios.
- b) Adquirir animales y carretas para el transporte de la fibra.
- c) Comercializar la fibra en forma colectiva.
- d) Adquirir productos básicos a bajos precios.
- e) La compra de los muebles y enseres de la cooperativa y todo lo relacionado con el establecimiento del local.

En cuanto al Capital Social, las aportaciones por cada cooperativa fueron de \$100.00, exhibiendo \$10.00 cada cooperativa y el resto a pagar en partes hasta cubrir el capital suscrito. Inmediatamente se empezaron a efectuar asambleas mensualmente con el propósito de vigilar el manejo de la Federación.

La sección de abastos llegó a ser un factor importante en la organización de la Federación de Cooperativas, distribuyendo, entre otros productos, los siguientes.

Cuadro 9. Mercancía que distribuía la Ramos Arizpe

| Artículo | Precio ¹⁴¹ |
|---------------------|-----------------------|
| Maiz | 1.5 centavos kg |
| Frijol | 2 centavos Kg |
| Azúcar | 3 centavos Kg |
| Café | 3 centavos Kg |
| Manteca | 4 centavos Kg |
| Piloncillo | 2 centavos Kg |
| Harina | 4 centavos Kg |
| Arroz | 9 centavos Kg |
| Machete | 12 centavos Pieza |
| Cuchillo | 8 centavos Pieza |
| Arado de madera | 3.5 pesos |
| Arado de fierro | 2.5 pesos |
| Yugo para yunta | 75 centavos |
| Collares para yunta | 55 centavos |
| Petróleo | 4 centavos litro |
| Gasolina | 6 centavos litro |
| Pantalón | 15 centavos |
| Camisa | 9 centavos |
| Vestido | 35 centavos |

Fuente: Teresa Fuentes.

La federación llegó a manejar un capital superior a los \$ 25,000.00 a pesar de que la "Ramos Arizpe" al iniciar sus actividades, no contaba con los medios necesarios para llevar a cabo la recopilación de fibra, por lo que en un principio, los ejidos que la integraban se comprometían a transportar la

¹⁴¹ Precios del año 1933.

fibra hasta Zertuche, en ocasiones llegaron a manejar más de 40 toneladas de fibra mensuales.

A dos años de su creación adquieren un camión con capacidad de 3.5 toneladas al precio de \$ 700.00 el que fue "bautizado" con el apodo de "la nena" con el cual se vino a mejorar enormemente la recopilación de la fibra y la distribución de artículos básicos.

Hasta antes de la primera Guerra mundial, el comercio del ixtle se desarrollaba en un esquema de mercado libre, el cual determinaba los precios de la fibra y al cual concurrían los numerosos y diversos comerciantes más o menos grandes, que manejaban el producto y las operaciones de compra y venta. Todo hacía pensar que en el comercio del ixtle no habría fuertes variaciones que perjudicaran ésta actividad.

Lo anterior puede apreciarse en la gráfica 8 que la Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle elaboró en 1939, como parte de dicho estudio.

Al estallar la primer guerra mundial, se mantuvo durante mucho tiempo fuera del comercio a todas las fabricas consumidoras de ixtle que quedaron en la zona afectada. Con este motivo, la producción del ixtle que se había venido comercializando sin perturbaciones, fue presa de la especulación en virtud de que se hacían fuertes almacenamientos provocando abatimiento del precio originados generalmente por especulaciones bursátiles que no podían considerarse como simples resultados de la oferta y la demanda.

CANALES DE DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION IXTLEERA

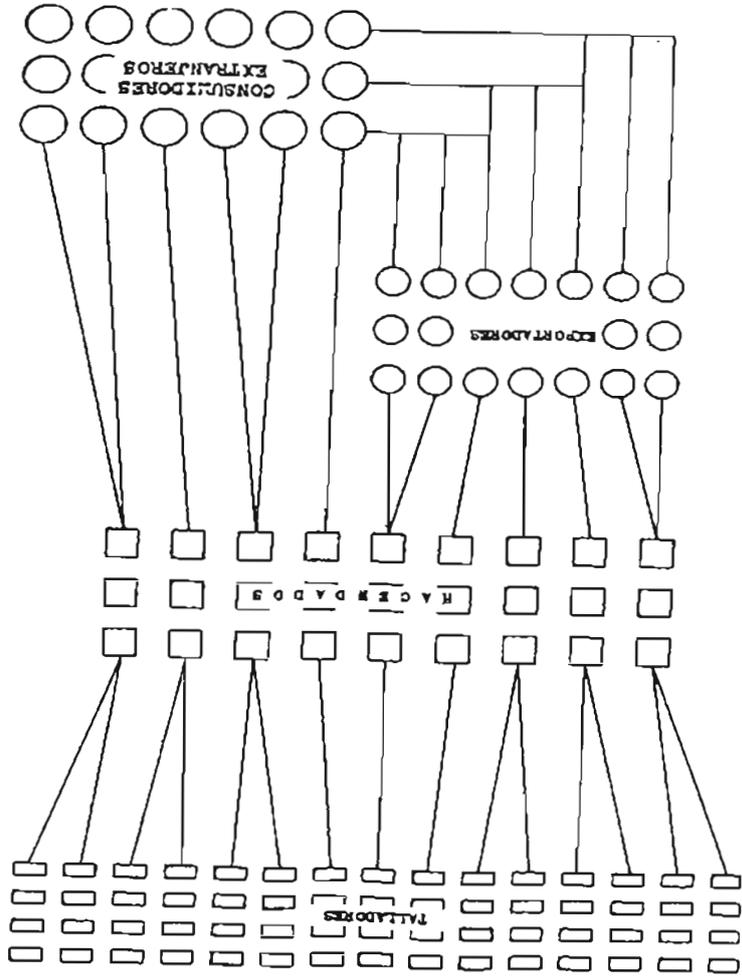


Figura 8. Canales de comercialización del ixtle hasta 1932

Fuente: Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle, México, 1939.

Estos almacenamientos tuvieron su principal base de concentración en los Estados Unidos y mantuvieron bajo el precio de la fibra que se prolongó hasta los primeros años de la post guerra.¹⁴²

Terminada la guerra y reglamentadas las industrias consumidoras de ixtle en Europa, el empleo de esa materia prima inició un consumo ascendente, a tal grado, que las existencias acumuladas durante el periodo agudo de la guerra fueron absorbidas rápidamente por el mercado y consecuentemente, los precios crecieron paralelamente al consumo.

Este crecimiento alcanzó su punto máximo durante los años de 1926 a 1927, en los que la fibra llegó a alcanzar precios bastante altos, sin embargo, debido a la depresión económica de 1929, éstos se abatieron rápidamente dando como resultado el que las principales firmas que habían almacenado ixtle se vieran al borde de la ruina, principalmente la firma A. B. & Whitting, de Burlington, Vermont, Estados Unidos, la cual poseía grandes existencias pignoradas en el Guarantee Trust of New York, que había comprado a un precio de seis centavos de dólar la libra y éste había bajado hasta dos centavos, con lo cual el producto no cubría con su valor total ni siquiera el monto de la Pignoración.¹⁴³

Esta situación crítica para la casa Whitting obligó a los principales comerciantes estadounidenses en fibras, a procurar controlar el mercado del ixtle con el objeto de manejar los precios y reponer las pérdidas. Para ello, se empezó a comprar un mayor número de toneladas de ixtle a crédito hasta acumular una existencia tal que garantizara debidamente el monto de las pignoraciones y procuraron simultáneamente que en México se formara un organismo que controlando la exportación del ixtle, hiciera posible la elevación rápida de los precios.

¹⁴² Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle.1939. Pág. 36.

¹⁴³ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle.1939. Pág. 35.

También contribuyó para el éxito de esta idea, la crítica situación en que se encontraban los hacendados y comerciantes mexicanos del ixtle por la caída del precio, así como el desconcierto generado en los hacendados a causa del reparto agrario que cada vez cobraba mayor impulso en la región y la rápida creación de cooperativas campesinas.

Ante ello, "el Trust de la fibra mundial encabezado por Thomas Unzwort y eficazmente secundado por altos militares, políticos y funcionarios del Gobierno Federal de aquella época, entre los que figuraba el General Saturnino Cedillo, ideó la formación de un organismo que absorbiera a todos los comerciantes importantes del ixtle para lograr el dominio del mercado consumidor a través de una sola entidad que permitiera, si no el mantener estacionarios los precios, sí ir aumentándolos gradualmente con el fin de que el organismo controlador pudiera permitir que los importadores se aseguraran de las pérdidas con que se veían amenazados".¹⁴⁴

El primero de junio de 1932 la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, autorizó la organización y funcionamiento de La Nacional Ixtlera, Confederación de Cooperativas Ixtleras S. C. L., de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 9º de la Ley Orgánica del Artículo 28 Constitucional relativo a monopolios.¹⁴⁵

En la Escritura Constitutiva se señala "Los representantes acordaron constituir en sociedad cooperativa limitada una Confederación de Sociedades Cooperativas Ixtleras, cuya denominación será LA NACIONAL IXTLERA, con domicilio en Saltillo, Coah; con duración de cinco años a contar de la autorización que la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo otorgara en los términos del Art. 9º de la Ley Orgánica del artículo 28 Constitucional, con el fin de favorecer el desarrollo de la producción del ixtle de lechuguilla y

¹⁴⁴ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle. 1939. Pág. 34. Según la Comisión, ésta es la versión más documentada, sin que pueda comprobarse la participación de la firma Adof & Louis Mayer, de Alemania y actual monopolizador del comercio mundial de fibras duras naturales.

¹⁴⁵ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle. 1939. Pág. 73.

palma, evitando competencias ruinosas o desleales, obtener la supresión de intermediarios y regular los precios mediante la venta directa en los mercados nacionales y extranjeros y el fomento de las diversas actividades que tiendan a la integración de la industria del ixtle. El capital se formará con 3/4 de centavo por cada kilo de lechuguilla y 1/4 de centavo por kilo de palma. Las acciones tendrán un valor de \$100.00.

Las organizaciones aportaran a La Nacional Ixtlera el ixtle que produzcan y los anticipos que hayan de ministrarse a los miembros se darán de acuerdo con la Tabla que el Consejo de Administración deberá elaborar, de acuerdo con la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. La Secretaria de Industria, Comercio y Trabajo, la de Agricultura y Fomento tendrán un representante que podrá concurrir a las asambleas del Consejo de Administración y del Pleno".¹⁴⁶

Para la constitución de La Nacional Ixtlera, se formaron previamente ocho sociedades cooperativas (cuadro 10), representadas de la siguiente forma:¹⁴⁷

Bernardo Zorrilla. En representación de la **Sociedad cooperativa Limitada Productores de Ixtle de Jaumave** que acreditó su personalidad con el acta numero 1, del libro de actas de la Sociedad Cooperativa mencionada y autorizada por la Oficina Federal de Hacienda en Ciudad Victoria, Tams. En dicha acta se le da autorización para representar a los hacendados del Estado de Tamaulipas, así como para ser miembro del Consejo de administración de La Nacional Ixtlera y para firmar la escritura constitutiva de dicha Confederación, presentó además el testimonio de la escritura constitutiva de la Sociedad cooperativa Limitada de Productores de Ixtle de Jaumave, otorgada en Ciudad Victoria el 12 de marzo de 1932, ante el Notario Lic. Isidoro C. Salazar, en la que consta una cláusula en virtud de la

¹⁴⁶ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle.1939. Pág. 72.

¹⁴⁷ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle.1939. pp. 68-71.

cual se acredita al Sr. Bernardo Zorrilla como Presidente del consejo de Administración de la cooperativa.

General Francisco S. Carrera Torres. Acreditó su personalidad con el acta N° 1 inscrita en el libro de actas, autorizado por la Oficina Federal de Hacienda en San Luis Potosí el 4 de mayo de 1932, en la cual se otorgó al señor General Torres el nombramiento de Representante General de la Cooperativa en el Consejo de Administración de La Nacional Ixtlera, habiendo presentado el testimonio de la escritura constitutiva de la Sociedad de Productores de Fibra denominada "**La Alianza**", otorgada en San Luis Potosí, el 31 de marzo de 1932 ante el Notario Lic. Ignacio Ramírez Arriaga, en el que en su cláusula trigésima segunda menciona al Sr. General de División Francisco S. Carrera Torres como Presidente del Consejo de Administración.

Magdaleno Aguilar. Acreditó su personalidad con dos escritos: uno de la **Sociedad Cooperativa Ixtlera San Antonio Jaumave**, Tams; y otro de la **Sociedad Cooperativa Ixtlera El Higuierón**, en los que se le otorga la representación de los campesinos de esa Región. El Gobernador del Estado certificó las firmas y la categoría de los firmantes que se titulaban Presidente y Secretario de las sociedades mencionadas.

Pablo Pérez. Acreditó su personalidad con un escrito de la **Ixtlera de Coahuila** en el que se le da a conocer los acuerdos de la sesión ordinaria de esa cooperativa, verificada el día 15 de mayo para que en su representación, formara parte del Consejo de Administración y firmara en su caso, la escritura constitutiva de La Nacional Ixtlera. Las firmas de este escrito fueron certificadas por el Presidente Municipal de Ramos Arizpe así como la categoría de los firmantes.

Juan Guerrero. Acreditó su personalidad con una certificación hecha por el señor Guillermo Berchman, Secretario general del Estado de Coahuila, en la

que se hacía la consideración de que siendo Presidente de las cooperativas Ixtleras de Colonos de ese Estado y de la Liga de Comunidades Agrarias, ese Gobierno lo consideraba genuino representante de ellas ante el Consejo de Administración de La Nacional Ixtlera y con un oficio que le dirigió la Comisión Nacional Agraria de Saltillo en el que se le designaba como representante en el Estado de Coahuila.

Rafael Aguilar Arguez. Acreditó su personalidad con un escrito firmado por el Presidente y el Secretario de la Central de Cooperativas Ixtleras del Estado de Nuevo León, en la que se le otorgaba la representación de esa Central para la integración del Consejo de Administración de La Nacional Ixtlera y para que discuta, apruebe y firme los Estatutos, minutas y la escritura constitutiva. Las firmas fueron certificadas por el Presidente Municipal de Doctor Arroyo, N. L.

Pedro de la Garza acreditó su personalidad con un escrito de la **Sociedad Cooperativa Ixtlera de Villa de García** en la que se le confieren amplias facultades para firmar la escritura constitutiva de La Nacional Ixtlera. El Presidente municipal de Villa de García certificó las firmas y el Presidente municipal de Mina certificó el escrito de la Sociedad Cooperativa Ixtlera del Norte, en la que se le otorgan idénticas facultades.

Germán González Arenas acreditó su personalidad de representante legal de los ejidatarios de san Luis Potosí con su nombramiento de Organizador Regional de los ejidos de la Comisión Nacional Agraria de dicho Estado.

"Estas cooperativas, por su parte, incluyeron como sociedades adheridas, a distintas cooperativas ejidales según consta en memorando aunque el mismo no se puede considerar como un documento fehaciente"¹⁴⁸.

¹⁴⁸ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle. 1939. Pág. 69.

Cuadro 10. Cooperativas creadas para formar La Nacional Ixtlera

| Cooperativa | Nº de Socios | Domicilio | Influencia Municipios |
|----------------------|--------------|--------------------------|--|
| La Alianza Ixtlera | 25 | San Luis Potosí, S.L.P. | V. de Guadalupe Venado Cedral V. Hidalgo Guadalcazar C. del Maíz Matehuala Charcas Catorce La Paz Magdaleno Cedillo Vanegas |
| Ixtlera de Coahuila | 68 | Saltillo, Coahuila | Arteaga Gral. Cepeda Parras Ramos Arizpe Saltillo Castaños Cuatro Ciénegas |
| Ixtlera de Paredón | 29 | Saltillo, Coahuila | Igual que Ixtlera de Coahuila |
| Ixtlera de Casillas | 15 | Saltillo, Coahuila | Rayones, Nuevo León |
| Ixtlera de García | 16 | Villa de García, N. L. | Villa García Santa Catarina |
| Ixtlera del Norte | 19 | Mina, Nuevo León | Mina Iturbide |
| Ixtlera de Zacatecas | 25 | C. del Oro, Zacatecas | C. del Oro Melchor Ocampo Mazapil Coss |
| Ixtlera de Jaumave | - | Cd. Victoria, Tamaulipas | Bustamante Jaumave Miquihuana Tula |

Fuente: Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle.1939.

Tan pronto quedó constituida La Nacional Ixtlera, iniciaron las acciones para lograr el control del mercado: en julio de ese mismo año tramitan y consiguen

de la Secretaría de Agricultura y Fomento, la exclusiva en los permisos de explotación y guías forestales para el traslado de la fibra; en septiembre del mismo año consiguen que la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo declare a La Nacional Ixtlera como "factor de desarrollo de la riqueza pública, con lo que se hacía merecedora a gozar de los beneficios consignados en los artículos 114 y 115 de la Ley sobre Vías Generales de Comunicación y Medios de Transporte (50% de descuento en las tarifas de transporte); en octubre del mismo año solicitan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se aumente el impuesto a la exportación de ixtle, que a la sazón era de \$0.01 por kilogramo¹⁴⁹ y se otorgara un subsidio a La Nacional Ixtlera, ese mismo mes el Presidente de la República decreta el incremento al impuesto de exportación de ixtle a \$0.05 por kilogramo y un subsidio a La Nacional Ixtlera de \$0.033 por kilogramo de ixtle exportado.¹⁵⁰

A pesar de ello, para los primeros meses de 1933 sólo logran controlar el 54% del mercado¹⁵¹ debido a que algunos hacendados, comerciantes y cooperativas ejidales continuaban comercializando directamente.

Para lograr el control completo del mercado La Nacional Ixtlera solicita un nuevo incremento al impuesto de exportación en febrero de 1933 a \$0.10 por kilogramo con un subsidio a La Nacional de \$0.07 por kilogramo, el cual es decretado en ese mismo mes; adicionalmente fortalece su relación con la firma Adolf & Louis Mayer¹⁵² de Manheim, Alemania para la comercialización de la fibra en el extranjero, la cual se compromete a colocar un mínimo de 8640 toneladas anuales de fibra, financiando el 75% del valor de la misma; La Nacional se comprometía a conceder la exclusividad a la Casa Mayer entregándole toda la fibra acopiada.

¹⁴⁹ El precio del kilogramo de ixtle en ese año en el mercado era de veintiún centavos y medio, \$214.89 la tonelada.

¹⁵⁰ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle. 1939. Pp. 83-86.

¹⁵¹ Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle. México. 1939 Pág. 46.

¹⁵² El contrato entre la Casa Mayer y la Nacional se firmó el 7 de junio de 1932. Comisión Intersecretarial. Op. Cit. Pág. 89.

Con el financiamiento logrado de la firma Adolf & Louis Mayer y un nuevo incremento al impuesto de exportación a \$0.30 por kilogramo, decretado en noviembre de 1934, así como un subsidio de 0.297 por kilogramo para La Nacional ixtlera, logran doblegar a muchos de los hacendados, comerciantes y cooperativas ejidales que se negaban a entregar su fibra a este organismo:

Muchas de las cooperativas ejidales, algunas constituidas antes que La Nacional Ixtlera y otras entre 1932 y 1934, se vieron obligadas a la liquidación por no contar con el capital necesario para la adquisición de la fibra, ni con la capacidad de comercializarla directamente y no a través de La Nacional. Con ello, se va configurando un nuevo arreglo en los canales de comercialización del ixtle (Gráfica 9).

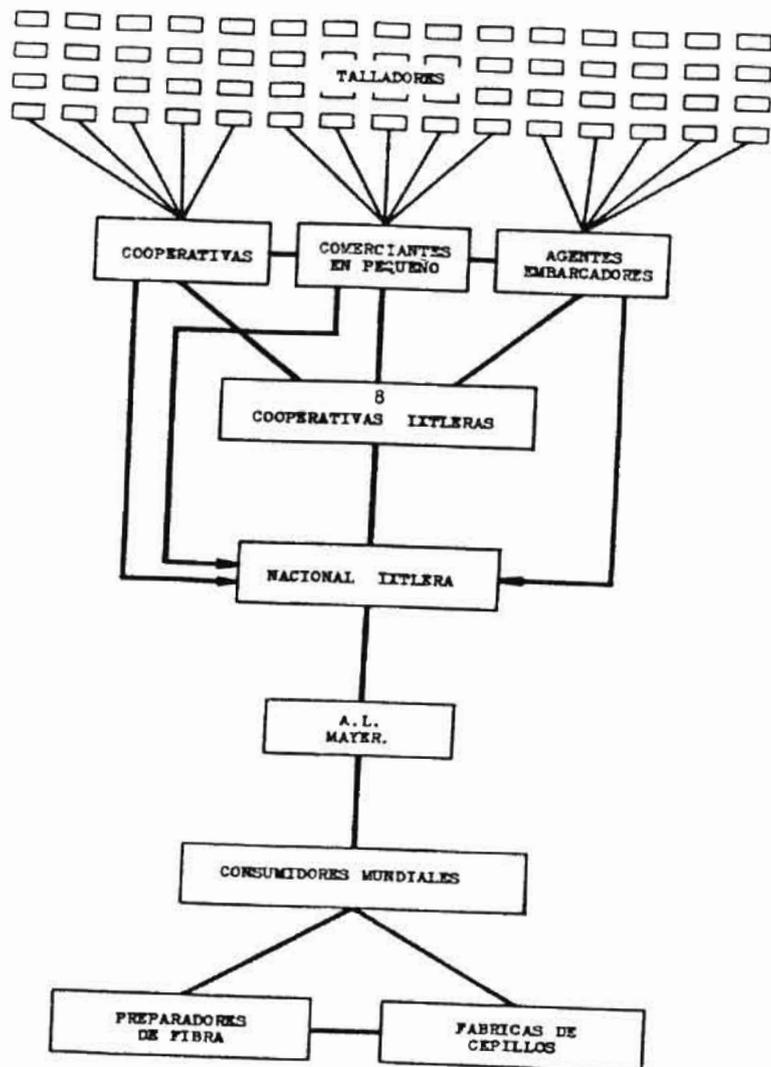
Para principios de 1935 La Nacional había consolidado su control sobre el mercado del ixtle: en febrero de ese año funda en San Luis Potosí el Banco Ixtlero, S. A., (el cual pasa posteriormente a llamarse Banco del Centro, S. A.), con un capital de un millón de pesos, integrado por un préstamo del Banco de México por \$250,000.00 y el resto aportación de los socios; al mismo tiempo crea una sociedad llamada Almacenes Centrales, S. A; para abatir los costos y acopiar una mayor cantidad de fibra.

Hasta 1936, el esquema anterior permanece estable, muchos campesinos aún continuaban la actividad ixtlera en las condiciones que regían anteriormente, es decir, pagando a los propietarios de los terrenos privados un porcentaje del valor de la producción del ixtle; otros se encontraban ya organizados en cooperativas y otros disponían de tierras ejidales.

Para ese año la Secretaría de la Economía Nacional registraba 167 cooperativas ixtleras, así como varias federaciones de cooperativas como la Ixtlera de Jaumave; La Emiliano Zapata; la Ixtlera Coahuila y la Ramos Arizpe. Muchas de éstas cooperativas al poco tiempo desaparecieron o

pasaron a ser controladas por alguna de las ocho cooperativas integrantes de La Nacional Ixtlera.

Figura 9. Canales de comercialización del ixtle a partir de 1934.



Fuente: Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle. México. 1939.

“Con la renovada actividad en el reparto de la tierra durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, un gran número de ixtleros adquirió tierras ejidales, apareciendo nuevas cooperativas... El monopolio que ejercía La Nacional Ixtlera no satisfacía los intereses de talladores, vendedores y compradores de ixtle de lechuguilla, por lo que hacia 1936 y 1937 surgieron diversas agrupaciones de cooperativas independientes..”¹⁵³

La Ramos Arizpe, ante la competencia había empezado a vender parte de su fibra a la Ixtlera Coahuila y buscando beneficiarse del subsidio a la exportación, solicitó su integración a La Nacional Ixtlera, la cual rechazó su petición. La Ramos Arizpe inició la lucha entonces por que el Gobierno Federal le otorgase el mismo trato que a La Nacional: Guías forestales y subsidio a la exportación, lo cual le fue negado también.

Las cooperativas independientes iniciaron gestiones ante las Secretarías de Economía y de Agricultura y Fomento para que se les otorgaran las mismas prerrogativas que tenía La Nacional Ixtlera, al tiempo que impulsaban con la Ramos Arizpe al frente, la creación de una confederación ixtlera, a partir de federaciones ixtleras campesinas en cada Estado productor de fibra. Movimiento que cada vez cobraba mayor fuerza conforme crecía el reparto agrario y el número de cooperativas independientes se incrementaba.

Dado que La Nacional Ixtlera era la única entidad comercializadora de la fibra, las cooperativas independientes estaban imposibilitadas para hacer ventas a clientes fuera de La Nacional, la cual tenía la exclusividad del manejo de las guías forestales y por lo tanto, los movimientos de fibra que se hicieran sin ellas, se consideraban como contrabando, por lo que necesariamente la fibra que manejaban era vendida a La Nacional Ixtlera.

IL “Ramos Arizpe” pagaba a sus socios la fibra “tal cual” (sin selección), al contado a \$ 0.12 centavos por kilogramo y La Nacional Ixtlera se la pagaba a

¹⁵³ Eduardo Ramírez, 1985. “El Ixtle. Un sistema sociotécnico”. CIQA. México. Pág. 26.

ésta a \$ 0.13 centavos, sólo que únicamente les daba un anticipo de \$ 0.03 centavos por kilogramo y si era fibra preparada, ya que tenían taller de selección, la pagaba a \$0.16 centavos con un anticipo de \$ 0.04 centavos el kilogramo, cubriendo los saldos restantes en fechas posteriores a la de la operación".¹⁵⁴

Ante esta situación, la Ramos Arizpe intensifica sus esfuerzos para comercializar la fibra en forma independiente, logrando en agosto de 1939, exportar directamente 22 toneladas de ixtle a los Estados Unidos. A pesar de pagar los impuestos de exportación, acopio, compra de la fibra, acarreos, etc; logra grandes utilidades que hace del conocimiento de las cooperativas y lo manifiesta además publicando en varios periódicos nacionales, los resultados y sus demandas (Figura 10).

Con estas acciones la Ramos Arizpe logra ampliar su influencia con otras cooperativas independientes y penetrar en otros estados ixtleros. Comisiona algunos de sus miembros para que, desplazándose por la región ixtlera difundiesen sus demandas y sus experiencias, buscando debilitar a la Nacional ixtlera y ganar adeptos a la idea de construir una organización de los talladores ejidales.

¹⁵⁴ Ernesto Guevara Peña. Op. Cit. Pág. 19.

Figura N° 10 Carta abierta de la Ramos Arizpe

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Ministro de la Economía Nacional
C. Compañeros Talladores del Ixtle de Lechuguilla en los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila

Señorías de Cooperativas "LA RAMOS ARIZPE" S. C. L. se permite hacer de conocimiento a las Compañías Agrarias de Coahuila de la Compañía Agraria de Coahuila, que ha sido declarada por el Poder Judicial de la Federación, por ser perjudicial los trabajos que se realizan en la Nación entera que los manifestamos en la Nación entera...

Plata de Zertuche, Coah., a M. Larrea, Tamps. \$ 224.22

| | | |
|--|-------|--------------|
| Demora | 11.02 | \$ 225.24 |
| Derechos aduaneros | | |
| Impuestos de exportación | 12% | 7.423.28 |
| Salvo de valor de aduanas | | |
| Trámites | | 2.113.23 |
| Cargadores para la Inspección | | 1.50 |
| Aguinaldo | | 2.50 |
| Arrendo parcela al Ferrocarril | | 11.00 |
| Arrendo parcelitas de Saitris | | 7.50 |
| Arrendo parcela de Saitris | | 11.00 |
| Una semana telefonía a México, D. F. | | 11.21 |
| Un telegrama de México a México, D. F. | | 1.70 |
| Derechos aduaneros exportación de exportación, según convenio | | 3.50 |
| Arrendo parcela al Ferrocarril Americano | | 7.50 |
| Arrendo parcela al Ferrocarril Americano | | 4.00 |
| \$12.20 dólares a 6 a 8 1/2 | | \$ 16.20 |
| Demora en Larrea, Tamps. | | 97.20 |
| Demora en Larrea, Tamps. | | 53.20 |
| 22.122 libras de ixtle a \$ 400.00 | | \$ 8,868.80 |
| \$15.10 1/2 menos el valor de los gastos hechos recibidos | | \$ 3,414.60 |
| Lo que produce un exceso de ixtle vendido por los verdaderos apiladores, en propiedad de La Nacional Ixtle, S. C. L., al de otra forma de su afiliación, la proporcional suma de | | \$ 15,483.40 |

DIRE Y NIEVE MIL CUATRECIENOS CUARENTA Y OCHO PESOS, setenta y seis centavos.
Cuenta de giro n° 1204 de fecha agosto 11 de 1939 de los señores: Gustavo Zavala y Cía, ministros oficiales, en el orden Honorable Gobierno, de Nueva Laredo, Tamps.
Ahora cuando el Poder Judicial de la Federación, por ser perjudicial los trabajos que se realizan en la Nación entera que los manifestamos en la Nación entera que los manifestamos en la Nación entera...

Además señalo como de su deber con los exm. del ixtle de lechuguilla, a saber: que se debe dar a conocer a los verdaderos apiladores, que se debe dar a conocer a los verdaderos apiladores, que se debe dar a conocer a los verdaderos apiladores...

LA RAMOS ARIZPE, S. C. L. con toda reserva pide y solicita al C. Presidente de la Federación Agraria de Coahuila, que se debe dar a conocer a los verdaderos apiladores, que se debe dar a conocer a los verdaderos apiladores...

PRIMERA: Que desparezca la NACIONAL IXTLE, S. C. L., y todas sus afiliadas, que todas sus afiliadas, que todas sus afiliadas...

SEGUNDA: Que el gobierno de este estado de Coahuila y una Federación Agraria de Coahuila, se integre y se integre y se integre y se integre...

TERCERA: Que los comités de ixtle que actualmente tiene en existencia LA NACIONAL IXTLE, S. C. L., sean a poder y a voluntad del Gobierno de la República del pueblo de Coahuila...

CUARTA: Que el precio del ixtle se fije el Gobierno de la República el precio de compra y venta del ixtle en el estado de Coahuila...

QUINTA: Que el ixtle de lechuguilla sea exportado sólo y exclusivamente por la Federación Agraria de Coahuila, que como se dijo en el párrafo SEGUINDO, debe estar controlada por el gobierno...

SEXTA: Pedimos al goberno de los trabajadores todos del ixtle de lechuguilla, así como de todos los trabajadores agrarios de la República y Lucha de Campesinos una resolución sobre de emancipación política y más en particular a los verdaderos apiladores y productores de ixtle en la LIGA NACIONAL DE COOPERATIVAS, con presencia en México D. F.

Hechos merced a los señores del comitadillo de la Liga Agraria de la República por medio de los verdaderos apiladores, que como se dijo en el párrafo SEGUINDO, debe estar controlada por el gobierno de Coahuila, que como se dijo en el párrafo SEGUINDO, debe estar controlada por el gobierno de Coahuila...

Respectuosamente.
Daniel Quillares
David González V.

México, D. F., septiembre de 1939
POR LA "RAMOS ARIZPE", S. C. L.
(Miembro de la C. T. M.)
Daniel Quillares
David González V.
Pucnte de Alvarado No. 76, Dep. 5, o Estación Zertuche, Coah.

Fuente: Comisión Intersecretarial para el estudio del monopolio del ixtle. México. 1939 Pág. 48.

José Ernesto Guevara Peña,¹⁵⁵ narra basándose en entrevistas realizadas en 1988-89 a los sobrevivientes del movimiento de la Ramos Arizpe, la lucha por crear un organismo propio.

En el Ejido Zertuche, Municipio de Ramos Arizpe, Coahuila (sede de La Federación de Sociedades Cooperativas Mixtas Ixtleras, la "Ramos Arizpe"), se reunieron en 1939 los más destacados integrantes del movimiento ixtlero. (Daniel Quillares Lona, Severiano B. Ramos, Marcial Pérez, Enrique Medrano, Blas Obregón, Perfecto Fuentes, Albino y Pablo Pérez), quienes tomaron la decisión de efectuar una movilización sin precedentes, aglutinar mil campesinos ixtleros y trasladarse a pie a la Ciudad de México para protestar ante la opinión pública del País.

A dicho acto se le denominó "Congreso en Marcha" o "Marcha de Hambre a la Ciudad de México". Se nombran responsables por zona, desde Ciudad del Maíz en San Luis Potosí hasta Castaños en Coahuila, los hay también de Municipios de Nuevo León y de Zacatecas.

Las tareas al recorrer las comunidades ixtleras eran: 1) Explicar las razones de la marcha; 2) Luchar por la elevación de los precios de la fibra y el pago de remanentes; 3) Adquirir la fuerza para exponer al Presidente de la República la situación de los campesinos ixtleros; 5) Crear una organización propia; y 6) Que se nombrara un mínimo de dos delegados de cada asamblea efectuada, para que se integraran al "Congreso en Marcha".

La cita para iniciar la marcha se fijó para el día 13 de febrero de 1940 en el edificio del Colegio de Bachilleres, "Ateneo Fuente" en la ciudad de Saltillo, Coahuila. La convocatoria no fue fácil, absorbiéndoles varios meses recorrer la región ixtlera; los organizadores iban de un ejido a otro en condiciones de

¹⁵⁵ José Ernesto Guevara Peña Origen y Desarrollo Histórico de la Federación de Sociedades Cooperativas de Venta en Común de Productos Forestales "La Forestal," F. C. L., pp. 20-36.1979.

extrema penuria, a caballo o a pié cuando el apoyo de la Ramos Arizpe ya no fue posible al casi agotar su capital.

La asignación de zonas para los organizadores se dio de la siguiente manera:

Cuadro 11. Distribución de zonas para organizar el Congreso ixtlero en marcha

| Zona o Región | Responsable |
|---|-----------------------|
| Ciudad del Maíz, San Luis Potosí | Enrique Medrano |
| Vanegas y Cedral, San Luis Potosí | Pablo Pérez |
| Saltillo, Coahuila | Severiano B. Ramos |
| Parras y General Cepeda, Coahuila | Marcial Pérez |
| Dr. Arroyo y Mier y Noriega, Nuevo León | Blas Obregón |
| Ramos Arizpe, Coahuila | Perfecto Fuentes |
| Castaños, Coahuila | Albino Pérez |
| Mina, Rayones e Iturbide, Nuevo León | Fructuoso Rodríguez |
| Zacatecas | Daniel Quillares Lona |

Fuente: Entrevista a Blas Obregón en 1989, por Guevara Peña. Op. Cit. Pp. 19-21.

Iniciados los trabajos, los abogados de los Generales Saturnino Cedillo y Carrera Torres citaron a los dirigentes de la Ramos Arizpe a una reunión en San Luis Potosí, para lo cual se comisionó a Blas Obregón quien narra su experiencia: *Estos Señores, me pidieron que nos apaciguáramos, que no era posible aumentar el precio de la fibra porque el mercado estaba muy reducido, que no sacrificáramos inútilmente a la gente del campo, que no teníamos recursos para organizar la marcha, que no tendríamos apoyo en ningún lado.*

A pesar de las amenazas, los dirigentes deciden continuar con los preparativos para la marcha. Nuevamente, a través de sus abogados, los generales entran en contacto con Blas Obregón en un hotel de San Luis Potosí: *Me insistieron para que desistiéramos del movimiento, me ofrecieron un cheque en blanco y dijeron que le pusiera los números que quisiera, no aceptando, uno de los abogados dice, entonces lo que usted quiere es ... y hace el movimiento de una mano disparando una pistola, Blas les dice, razón traen, razón lleven y termina la entrevista.*

A excepción del Presidente Municipal de Matehuala, Carlos Vivanco y del jefe del cuartel en Dr. Arroyo, General Campuzano, otras autoridades Municipales y estatales, cuando no actúan en contra del movimiento simplemente lo ignoran. La Confederación Nacional Campesina (CNC) en Coahuila, San Luis Potosí y Tamaulipas, y La Nacional Ixtlera, tratan de desintegrar el movimiento.

Cuando el General Manuel Ávila Camacho, Candidato a la Presidencia de la República, realizaba una gira por Coahuila, los dirigentes del movimiento ixtlero buscaron una entrevista con él, cuando se encontraba en Torreón, para ello nombran una comisión integrada por Daniel Quillares, Severiano Ramos, Marcial Pérez, Perfecto Fuentes y Pedro Rodríguez, quienes logran que se les concediera una audiencia con Ávila Camacho.

Se le expuso al Candidato la problemática de los ixtleros y lo referente a la marcha de hambre a lo que éste les propuso que se esperaran a que él asumiera la Presidencia y que entonces los ayudaría, pidiéndoles además que no efectuaran la movilización. No conformes con lo anterior, se regresaron a Saltillo a continuar con los preparativos de la marcha.

En una de las reuniones de análisis, Severiano Ramos invitó a su amigo, el Licenciado Tomás Garza Felán, quien les sugirió que se buscara el respaldo de una organización fuerte a nivel nacional que podría ser la Confederación de Trabajadores de México (CTM) dirigida en ese entonces por Vicente Lombardo Toledano.

El hecho de buscar apoyo en una organización obrera, obedecía a que el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, estaba integrado por Graciano Sánchez, allegado a Saturnino Cedillo; el Secretario General de la CNC en San Luis Potosí, León García, también era gente de Cedillo; Magdaleno Aguilar de Tamaulipas, gente de Carrera Torres, quienes estaban abiertamente en contra del movimiento ixtlero ya que, tanto Carrera Torres como Saturnino Cedillo eran integrantes de La Nacional Ixtlera.

Como estaba previsto, en la Plaza San Francisco, de Saltillo, Coahuila se empezaron a congregarse campesinos de toda la zona ixtlera; algunos llegaron desde un día antes. El 13 de febrero, congregados aproximadamente 500 campesinos, se trazan como meta avanzar 20 kilómetros diarios. Se contaba con la camioneta de la Ramos Arizpe cargada con víveres, además de lo que en forma individual llevaba cada campesino.

A las cuatro de la tarde sale la marcha de Saltillo con destino a Monterrey, distante a 80 kilómetros, llegando a La Fama, Nuevo León (a 15 kilómetros de Monterrey) a las 11:00 de la noche. A la mañana siguiente Blas Obregón se entrevistó con el Gobernador Bonifacio Salinas Leal, para solicitarle les apoyara con camiones de las rutas urbanas para trasladar a la gente.

En Monterrey estuvieron tres días, mismos que aprovecharon los enemigos del movimiento para tratar de disolverlo, lo que aunado al cansancio de los marchistas, se logró en cierta medida al abandonar la marcha aproximadamente la mitad de la gente. Al reanudar la marcha, el propio Gobernador los apoyó con dinero en efectivo, demostrando su aprobación al movimiento.

De Monterrey a Villa de Santiago, Nuevo León. (30 Km.), en este lugar estuvieron un día, fueron recibidos en la Casa del Agrarista, los habitantes del lugar les llevaban pan, agua, cigarros, comida y dinero en efectivo. De Villa de Santiago a Allende, Nuevo León, distante 15 Kilómetros hicieron un día de recorrido y descansaron un día.

De Allende a Montemorelos, Nuevo León, recorrieron 24 Kilómetros en un día de camino e hicieron otro día de Montemorelos a Linares, recorriendo 45 kilómetros.

De Linares se trasladaron a Santa Engracia a 37 Kilómetros de distancia para tomar el tren a Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En Ciudad Victoria el Gobernador del Estado, Marte R. Gómez, envió una comisión con un escrito (fechado el 14 de febrero de 1940) y custodiados por soldados, para que hablaran con los marchistas, a quienes les dijeron que por órdenes del Gobernador les pedían que se fueran, que no los querían en su Estado y que si querían regresarse, el Gobernador se responsabilizaba de trasladarlos con todos los gastos pagados a sus lugares de origen. En esta ciudad permanecieron dos días pese a las presiones del Gobernador durante los cuales varios sindicatos les enviaron víveres.¹⁵⁶

De Ciudad Victoria se trasladaron al Mante, Tamaulipas a 112 kilómetros en donde estuvieron cinco días debido a que la mayoría de los marchistas ya no

¹⁵⁶ José Ernesto Guevara Peña. Op. Cit. Pág. 28.

podían caminar por el cansancio y las heridas en los pies hinchados recibiendo apoyo de varios sindicatos que les enviaban viveres. Los cañeros ofrecieron sus camiones para trasladarlos a Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Los 83 kilómetros del Mante, Tamaulipas a Ciudad Valles, San Luis Potosí fueron trasladados por los cañeros, sufriendo un accidente donde murieron tres ixtleros, dos de Noria de los Medrano, de Ramos Arizpe, Coahuila y uno de el Leoncito, S.L.P., resultando además varios heridos entre los cuales estaba uno de los líderes, Daniel Quillares. Debido al accidente el gobernador se vio obligado a informarle al presidente de la república sobre la situación de los marchistas ordenando éste, un tren para que los trasladara a México.

De Ciudad Valles a San Luis Potosí (203 km.), se trasladaron en tren permaneciendo un día en San Luis Potosí. Los 368 kilómetros de San Luis Potosí a México los recorrieron en tren y al llegar a la estación en México los esperaba la esposa del presidente, señora Amalia Solórzano a quien acompañaban dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México, quienes se entrevistaron con Severiano Ramos, Perfecto Fuentes, Enrique Medrano y Daniel Quillares, que ya se había restablecido de las heridas en el accidente, para saber en que condiciones habían llegado los marchistas.

La estancia en México fue de más de un mes ya que el presidente se encontraba de gira por Morelos, por lo que hubo necesidad de organizarse para subsistir los días que fueran necesarios; para tal efecto se nombraron comisiones para mantener la disciplina al interior del grupo; pedir apoyo económico en los sindicatos del Distrito Federal, en lo que destacaron el de ferrocarrileros, el de tranvías, el de correos y el de telégrafos.

Se formó además una comisión para entrevistarse con Graciano Sánchez, dirigente de la Confederación Nacional Campesina quien siempre les negó audiencia; y otra de orientación a la opinión pública, para lo cual se dirigieron

al periódico "El Nacional" para dar a conocer en que consistía el movimiento ixtlero y cuáles eran sus demandas.

Figura 10. Ruta de la Caravana de Hambre



Durante este tiempo se efectuaron mítines en el zócalo frente a Palacio Nacional, para pedir audiencia con el Presidente. Tuvieron también varias entrevistas con Lombardo Toledano quien les brindó su apoyo, uniéndose varios sindicatos de la CTM, a los mítines.

Una vez que tuvo oportunidad, el Presidente Cárdenas se presentó en la Casa del Agrarista para conversar con los ixtleros. Después de escucharlos, les dijo que nombraran una comisión de 30 personas con gente de los cinco Estados ixtleros para recibirlos en su despacho de Palacio Nacional al día siguiente.

La comisión fue recibida por el Presidente al día siguiente, recibiendo de los ixtleros un pliego petitorio, que turna al Secretario de Economía. Al siguiente día son recibidos en la Secretaría de Economía atendiéndolos un Licenciado de apellido Gallo, ya con un escrito hecho que constaba de catorce puntos de los que los entrevistados recuerdan los siguientes:

- 1) Liquidación de La Nacional Ixtlera
- 2) Se autoriza a La Nacional Ixtlera, para que venda 345 carros de ferrocarril llenos de fibra para que pague los adeudos que por concepto de remanentes debía a los ixtleros.
- 3) Nombramiento de una Comisión Intersecretarial para la liquidación de La Nacional Ixtlera y la Organización de Cooperativas.
- 4) Creación de cooperativas y de éstas una Federación.
- 5) Que el Departamento Indigenista entregara a los marchistas: arados, ropa, sombreros y zapatos a cada uno.
- 6) Ordena un tren de pasajeros para que los lleve al lugar de origen.

7) Que el subsidio que se otorgaba a La Nacional Ixtlera pasara a la Federaci3n de Cooperativas que se formara.

Cuadro 12. Integrantes de la Comisi3n para la Entrevista con el Presidente C3rdenas.

| Integrantes. | Ejido/ Estado |
|---------------------|--------------------------|
| Daniel Quillares | Zacatecas |
| Perfecto Fuentes | Encinas, Coahuila |
| Severiano Ramos | Zertuche, Coahuila |
| Enrique Medrano N. | Los Medrano, Coahuila |
| Pr3xedis Garc3a | Fraustro, Coahuila |
| Nicol3s de la Cerda | Acatita, Coahuila |
| Marcial P3rez | Zertuche, Coahuila |
| Blas Obreg3n | Rinconada, Nuevo Le3n |
| Manuel Espinosa | Dr. Arroyo, Nuevo Le3n |
| Antonio Mendoza | El Tepetate, Nuevo Le3n |
| Agust3n Mu3oz | Rinconada, Nuevo Le3n |
| Mateo Bautista | Rinconada, Nuevo Le3n |
| Fructuoso Rodriguez | Monterrey, Nuevo Le3n |
| Macario Mu3oz | Rinconada, Nuevo Le3n |
| Ildefonso Gonz3lez | Los Guerra, Nuevo Le3n |
| Luciano Mu3oz | Vanegas, San Luis Potos3 |

Fuente: Entrevista de Guevara Pe3a a Blas Obreg3n. Op. Cit. P3g. 30

El 17 de enero de 1941, se inicia el proceso de liquidaci3n de La Nacional Ixtlera; para los ixtleros esto les representaba dos retos: el de lograr que se les pagaran los remanentes que les adeudaba la nacional y el obtener el

subsidio que el Gobierno Federal le asignaba a La Nacional para la exportación de la fibra.

Para dar seguimiento a este proceso se nombra una Comisión Intersecretarial integrada por la Secretaría de la Economía Nacional; la Confederación de Trabajadores de México; la Secretaría de Agricultura y Fomento; el Banco de Comercio Exterior; la Confederación Nacional Campesina; por los ixtleros Daniel Quillares Lona, Marcial Pérez, Severiano Ramos, Blas Obregón y Perfecto Fuentes. Por parte de La Nacional Ixtlera, el General Francisco Carrera Torres, Cipriano Cabello Cárdenas, Ignacio Muriel, y los Licenciados Marín G. Treviño y Manuel Rodríguez.

Entre 1924 y 1929 se presentan las primeras movilizaciones de los campesinos ixtleros, logrando después de cinco años de luchas, constituir en 1929 la Federación de Cooperativas Ixtleras "Ramos Arizpe" y posteriormente las Federaciones "Emiliano Zapata", "Coahuila" y "Jaumave". Su lucha durante estos años se enfocaba contra los hacendados que controlaban tanto la producción como la comercialización del ixtle.

En 1932, cuando se forma "La Nacional Ixtlera" por los hacendados, comerciantes y algunos generales de la revolución, la lucha de los ixtleros, organizados en la Federación de Cooperativas Ramos Arizpe, se enfoca a lograr las mismas prerrogativas que el gobierno otorgaba a La Nacional Ixtlera, como los subsidios a la exportación y la exención de impuestos.

Durante ocho años la Ramos Arizpe mantiene estas demandas, a la vez que realiza una intensa labor de proselitismo y difusión entre los ixtleros y la sociedad en general. En 1940 cuando la política cardenista apoya los movimientos campesinos, el movimiento ixtlero encabezado por la Ramos Arizpe logra el reconocimiento y apoyo del gobierno formando la Federación de Cooperativas de venta en Común, La Forestal, F. C. L.

Aún y cuando el Estado instrumentó medidas de tutela para la naciente organización ixtlera, tales como la atribución de designar al Gerente y Sugerente general, el encuadre en la Confederación Nacional Campesina y en la Confederación Nacional Cooperativa, la obligatoria validación de las asambleas de las cooperativas por un inspector de una dependencia de gobierno y el que debería someterse todos los planes de la federación de cooperativas a la aprobación de una instancia gubernamental; esta mantuvo durante los primeros años cierto margen de independencia y autonomía organizativa y política.

Dicho margen descansaba fundamentalmente en la participación en los primeros órganos de dirección de La Forestal, de líderes que provenían de la federación de cooperativas Ramos Arizpe, tales como Severiano Ramos, Miguel Ramírez y Simón Zapata los cuales ocuparon la primera Gerencia General, la Secretaría del Consejo de Administración y la Vocalía del Consejo de Vigilancia.

Si bien los líderes de la Ramos Arizpe lograron colocar algunos de sus miembros en la primera dirigencia de La Forestal, la CNC se había posicionado en las presidencias de los Consejos de Administración y Vigilancia, la Tesorería y la Secretaría del Consejo de Vigilancia.

3.5 La Forestal, F.C.L.

De regreso a sus comunidades en abril de 1940, los campesinos ixtleros se abocaron de lleno a la organización formal de las cooperativas teniendo como testigos a los inspectores de la Secretaría de Economía. De este modo, el 21 de noviembre de ese año, en la ciudad de Saltillo, Coahuila se

reunieron en la entonces Escuela para Ejidatarios "Campo Redondo", 79 Delegados de igual número de Sociedades Cooperativas Ejidales, en representación de 3,638 socios cooperativistas.

Cuadro 13. Primeros dirigentes de "La Forestal", F.C.L.

| Mesa de los Debates | | |
|---|------------------|---|
| Presidente | Blas Obregón | Sociedad Cooperativa Rinconada |
| Secretario | Marcial Pérez | Sociedad Cooperativa Unión de Zertuche |
| Escrutador | Francisco Acosta | Sociedad Cooperativa la Ventura |
| Escrutador | Agustín Muñoz | Sociedad Cooperativa Rinconada |
| Consejo de Administración | | Comisiones Especiales |
| Presidente: Napoleón Casas | | Organización: Magdaleno Castillo |
| Secretario: Miguel Ramírez | | Contabilidad e Inventarios: Juan Loera P. |
| Tesorero: Juan Ávila | | |
| Consejo de Vigilancia | | Suplentes |
| Presidente: Agapito Camacho | | Tomás Ibarra |
| Secretario: Francisco Acosta | | Domingo Silva |
| Vocal: Simón Zapata | | Agustín Muñoz |
| Comisión de Conciliación y Arbitraje | | |
| Presidente | | José Carmen López |
| Secretario | | Raúl de la Fuente |
| Vocal | | Fructuoso Cepeda |

Fuente: Bases Constitutivas originales. Archivo histórico de "La Forestal", F.C.L.

En este acto, se constituyó la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de Venta en Común de Productos Forestales La Forestal, F.C.L., con apego a la Ley General de Sociedades Cooperativas y su Reglamento de mayo de 1933. El capital social con que inició actividades la Federación, fue de \$790.00 integrados mediante 79 certificados de

aportación de \$10.00 cada uno; nombrándose como primer Gerente General de la Organización a Severiano Ramos.

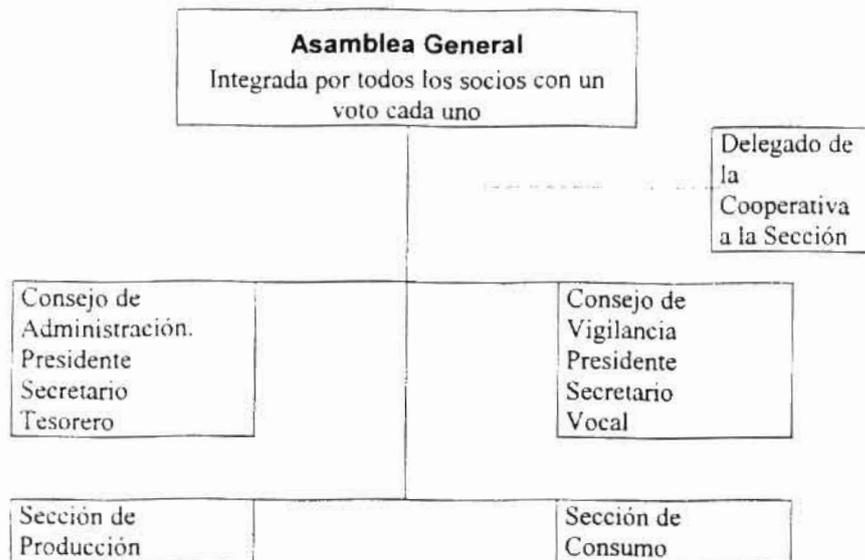
Si bien la Federación se constituyó el 21 de noviembre de 1940, su funcionamiento se aprobó oficialmente el 14 de mayo de 1941 y la Federación de Cooperativas empezó actividades formalmente el 13 de agosto del mismo año.

Como unidades base de organización, administración y operación de la Federación, se organizaron las Sociedades Cooperativas Ejidales, cuyo órgano máximo de autoridad era la Asamblea General de socios. Cada Sociedad Cooperativa se dividía en dos secciones, la de consumo responsable de proveer a los socios de artículos básicos, utensilios, enseres, etcétera y la de producción, encargada de efectuar la compra venta de la fibra producida en la comunidad.

De acuerdo a lo establecido en las Bases Constitutivas de la Federación, una Sociedad Cooperativa se consideraba como tal y formaba parte de la misma cuando estuviese debidamente registrada en la Secretaría de Economía y en el Registro Cooperativo Nacional. (Posteriormente en la Secretaria de Comercio y después en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social).

De acuerdo a los lineamientos de la Ley General de Sociedades Cooperativas y su Reglamento, la naciente organización adoptó la siguiente estructura organizativa:

Figura 11. Estructura organizativa de las Cooperativas ixtleras



Fuente: Elaborado con base en las Bases Constitutivas de La Forestal, F. C. L.

La operación de la misma se regía bajo los principios cooperativistas siguientes:

- Estar integrada por talladores que aportasen a la cooperativa su trabajo personal o se aprovisionaran a través de la Sociedad o utilizaran los servicios de la misma, así como hacer una aportación económica para integrar el capital social de la Cooperativa.
- Funcionar sobre principios de igualdad en derechos y obligaciones para todos los miembros.
- Funcionar con un número de socios nunca inferior a diez; tener capital variable y duración indefinida, así como conceder a cada socio un sólo voto y no perseguir fines de lucro.

→ Procurar el mejoramiento económico y social de sus asociados, mediante la acción conjunta de éstos.

→ Repartir sus rendimientos a prorrata entre los socios en razón del producto entregado por cada uno.

Los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia eran electos en Asamblea General mediante voto directo y universal, durando en el cargo dos años.

Respecto al Delegado se establecía que debía realizarse una Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria cada dos años, en los meses de junio, julio ó agosto en donde se designaba al Delegado de la Cooperativa, el cual la representaba ante la Federación siempre y cuando acreditara su personalidad con una copia del acta de la Asamblea en que hubiere sido electo y debidamente aprobado por la Secretaría de la Economía Nacional. Siendo necesario para ser Delegado de una Cooperativa, además de lo señalado, que éste figurase como socio de la misma.

Un segundo nivel en la estructura de la Federación correspondía a la sección, la cual de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, cuando el número de socios exceda a los 500 o residan en distintas localidades, se adoptará el sistema de efectuar Asambleas Seccionales, integradas por los delegados de las cooperativas que corresponda.

Cada sección era administrada por un comisionado designado por el Consejo de Administración de la Federación de conformidad con el Artículo 28 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Para efecto de realizar una Asamblea Seccional, el encargado de administrar la sección, de acuerdo a las Bases Constitutivas, debía convocar a más

tardar el segundo día de haber recibido la Convocatoria para la celebración de la Asamblea General de la Federación, debiéndose realizar la misma dentro de los dieciséis días siguientes.

La Asamblea Seccional nombraba a seis Delegados Seccionales para integrar la Asamblea General de la Federación, constituida inicialmente por 48 Delegados Seccionales de ocho secciones; en donde tenían tantos votos como cooperativas integrasen la sección.

La Asamblea Seccional estaba válidamente constituida cuando asistían a la misma la mayoría de los delegados de las cooperativas que la integraban, salvo en los casos en que en la orden del día figurase un caso que requiriera asistencia especial, haciéndose necesaria la concurrencia de las dos terceras partes de los delegados de las cooperativas.

El tercer nivel lo constituían las instancias que abordaban lo referente a la Federación en su conjunto; siendo la Asamblea General el órgano máximo de toma de decisiones, estaba integrada por los 48 Delegados representantes de las ocho secciones en que se dividía la Federación, pudiendo ser de carácter ordinaria o extraordinaria, las primeras una vez al año dentro de los primeros sesenta días de haber cerrado el ejercicio social, y las segundas cada que las circunstancias lo ameritaban.

Para que una Asamblea General estuviese legalmente constituida se requería la asistencia del 50 por ciento más uno de los Delegados de las ocho secciones, salvo en los casos en que en la Orden del Día figurase un caso en el que se requiriese asistencia especial, haciéndose entonces necesaria la asistencia de las dos terceras partes de los Delegados Seccionales, como por ejemplo: Modificación de las Bases Constitutivas, nombrar y remover a miembros de los Consejos y de las Comisiones Especiales, etc. Las ocho secciones iniciales que fueron formadas y sus ámbitos de acción se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 14. División Seccional de "La Forestal", F.C.L.

| Estado | Sección | Municipio | Cooperativas | |
|-----------------|----------|---|------------------|-------------|
| | | | Por Municipio | Por Sección |
| Coahuila | 1 | Parras | 4 | 10 |
| | | General Cepeda | 6 | |
| | 2 | Saltillo | 9 | 9 |
| San Luis Potosí | 3 | Ramos Arizpe | 5 | 9 |
| | | Cuatro Ciénegas Castaños | 1 3 | |
| | 4 | Mathuala | 4 | 4 |
| Nuevo León | 5 | Aramberri | 3 | 12 |
| | | Dr. Arroyo | 9 | |
| | 6 | Galeana Mina Villa de García Rayones | 9 3 1 1 | 14 |
| Tamaulipas | 7 | Bustamante | 3 | 9 |
| Tula | | 5 | | |
| Palmillas | | 1 | | |
| Zacatecas | 8 | Concepción del Oro | 5 | 12 |
| San Salvador | | 1 | | |
| Melchor Ocampo | | 3 | | |
| Mazapil | | 3 | | |
| Total | 8 | 20 | 79 | 79 |

Fuente: Elaborado con base en información de Guevara Peña. Op. Cit. Pág. 123

Entre las facultades de la Asamblea General estaba la de elegir los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia los cuales eran electos por votación nominal, computándose los votos por secciones, en donde cada sección tenía tantos votos como cooperativas la integrasen.

Los Consejos duraban en funciones un período de dos años, no pudiendo ser reelectos, sino hasta pasados cuatro años de su gestión. Para poder ser miembro de los Consejos se establecían requisitos como el ser Mexicano por nacimiento; ser socio de alguna Cooperativa y tener la representación de la misma ante la Federación, es decir ser Delegado de su Cooperativa conforme a las Bases Constitutivas; haber observado buena conducta y haber cumplido con las comisiones que le hubiese conferido la Federación; sujetarse a lo establecido en las Bases Constitutivas y no tener asuntos pendientes con la Justicia.

La facultad de Designar al Gerente General, al Subgerente y demás empleados necesarios para la administración de la Federación, se asignaba al Consejo de Administración en los términos de sus Bases Constitutivas y Reglamento interior, en el entendido de que para la designación del Gerente y Subgerente General, era necesaria la aprobación del Gobierno Federal.; estableciéndose como requisitos para el Gerente General :

- Ser mexicano.
- Caucionar su manejo en los términos de las Bases Constitutivas.
- Tener experiencia y capacidad reconocida en los negocios relacionados con las actividades de la Federación.
- No haber resultado responsable de algún delito contra la propiedad ó tener procesos pendientes con la Justicia.

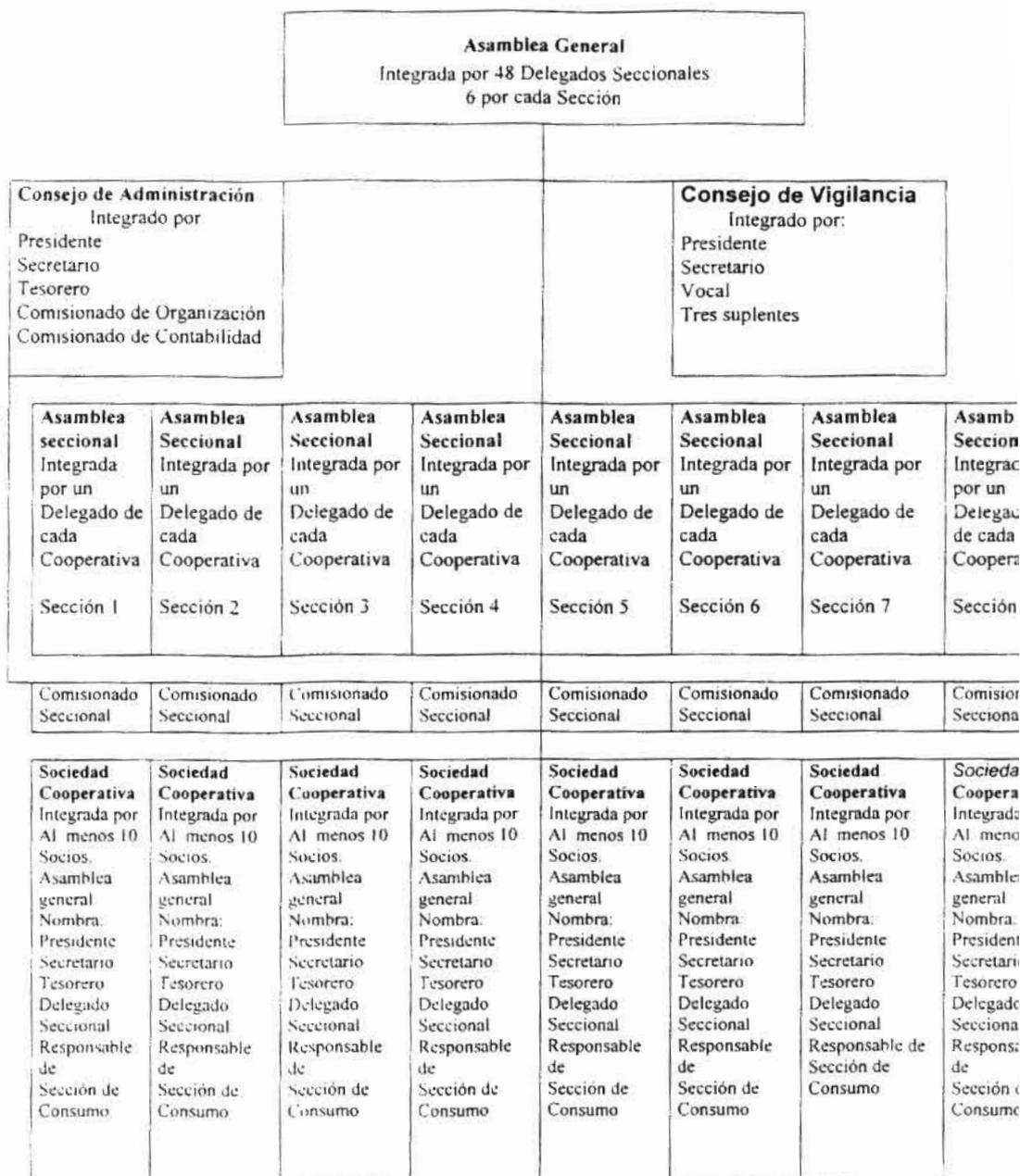
→ Protestar cumplir lo establecido en la Ley General de Sociedades Cooperativas, su Reglamento y las Bases Constitutivas y Reglamento de la Federación

Así, se inició la consolidación de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de Venta en Común de Productos Forestales, La Forestal, F.C.L., cuyas principales funciones establecidas en sus Bases Constitutivas eran: la venta en común y transporte de todos los productos forestales de las cooperativas federadas; el aprovechamiento en común de bienes y servicios; la compra en común de materias primas, artículos de consumo, maquinaria, enseres y útiles; la industrialización de los productos obtenidos de las cooperativas federadas y la organización de nuevas cooperativas.

Además de ejercer el control sobre la fibra de lechuguilla, su labor inicial estuvo fuertemente orientada a la organización de cooperativas, cuyo número creció rápidamente, así como el número de socios.

La estructura organizativa general de la Federación se muestra en la siguiente figura .

Figura 12. Estructura Organizativa de La Forestal, F. C. L.



Fuente: Elaborado con base en las Bases Constitutivas de La Forestal, F. C. L.

Mientras tanto, en el entorno internacional, desde 1914 a 1934 el sureste asiático produjo entre el 50 y el 98% del total mundial de hule, periodo en el que su comercio lo controlaron Inglaterra y Holanda.

Estados Unidos como principal consumidor buscaba satisfacer su demanda a partir de centros de producción bajo su influencia, para lo cual establecieron plantaciones en Brasil y algunos países del Continente Africano. Cuando apenas se empezaba a producir en las nuevas plantaciones y parecía que se establecería un equilibrio sobre el control de la producción de hule, estalló la segunda guerra mundial.

La ocupación militar de 1938 a 1944 del suroeste asiático por los japoneses, territorio donde se producía la mayor parte del hule hevea del mundo, obligó a los aliados a buscar sustitutos de emergencia de un producto básico en tiempos de guerra.¹⁵⁷

Así fue como voltearon de nuevo hacia el norte de México, cobrando importancia de nuevo el arbusto de guayule. De hecho, en 1942 como parte del Emergency Rubber Project, el Gobierno Federal de Estados Unidos tomó la dirección de la Continental Rubber Company y posteriormente la de otras compañías norteamericanas que se habían establecido posteriormente en México como la Guayule Rubber Company, con lo que adicionalmente las empresas contaron con el apoyo del Gobierno Mexicano al participar este al lado de los aliados.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la demanda de materias primas en los Estados Unidos creció considerablemente y para satisfacerla, se incrementaron las importaciones de la fibra de palma y el hule de guayule, repercutiendo en la demanda del producto por la Casa Mayer que se había trasladado de Alemania a la Haya, Holanda, la cual solicitaba mayores volúmenes de ixtle de palma.

¹⁵⁷ Jesús Aguirre Valdés, Op. Cit. 37

Por el contrario, las actividades relacionadas con la candelilla y la lechuguilla manifestaban una aguda baja; en el primer caso, por una veda decretada sobre el aprovechamiento del arbusto y en el segundo, por el nuevo cierre del mercado europeo ante las hostilidades militares.

Ante estos acontecimientos, durante 1941 los Consejos de Administración y de Vigilancia de la naciente organización ixtlera, además de continuar la lucha por la recuperación del pago de remanentes que debía la Nacional Ixtlera por un monto de \$1,321,648.00 pesos y por lograr el subsidio a la exportación que en febrero de 1942 el Gobierno otorgó nuevamente a la Nacional Ixtlera en forma por demás ilógica ya que estaba en proceso de liquidación; acuerdan presionar para lograr un mejor precio al guayule, el cual era comercializado por la Continental Rubber Company, la cual ofrecía pagar \$7.00 pesos por tonelada de hierba como regalía del predio, logrando que la empresa absorbiera los costos de embarque y transporte.

En ese mismo año, La Forestal enfrenta problemas con la empresa Fibras Duras de Monterrey, S. A., al ser declarada ésta como industria necesaria por parte de la Secretaría de La Economía Nacional. Con esta declaración, podía introducir al país libre de derechos, maquinaria por un valor de \$100 000 dólares para procesar fibra. La Forestal luchó hasta derogar el dictamen que amparaba la operación.

También en este año los Consejos de Administración y de Vigilancia de La Forestal impulsan la creación del Frente Campesino Ixtlero, el cual tiene vigencia hasta el año de 1963. Ese mismo año logran efectuar las primeras ventas al exterior al exportar 131 toneladas de fibra de lechuguilla a Nueva York; a un precio que variaba de acuerdo a la calidad de la fibra, entre .06 y

.08 centavos de dólar¹⁵⁸ el kilogramo, con lo cual tuvieron ingresos por esa venta de casi \$50.000.00 pesos.

Mientras tanto, el control de la fibra de palma que continuaba perteneciendo a grupos privados presentaba un importante incremento en las exportaciones hacia los Estados Unidos, lo cual creó una situación de escasez del abastecimiento interno que originó graves problemas en muchas fábricas del país.

Lo anterior obligó a los dueños de las Fábricas de Yute Aurora y de la Santa Gertrudis (las más importantes del ramo), a solicitar a la Secretaría de la Economía Nacional el apoyo oficial que les permitiera operar con normalidad. Considerando la importante contribución de estas dos compañías en la industria nacional de los costales, la dependencia mencionada dispuso, a finales de 1941, la prohibición total de las exportaciones de fibra de palma. Dicha disposición se canceló, luego de establecer con los exportadores un acuerdo mediante el cual éstos se comprometían a satisfacer en primer término la demanda nacional y a exportar los excedentes.

El 24 de noviembre de 1941, para lograr un adecuado control del ixtle de palma se acordó la creación del comité distribuidor y exportador del ixtle de palma, el cual entró en funciones el 12 de febrero de 1942, aceptando como socio a La Forestal, F. C. L., para la organización y administración de las cooperativas ixtleras.

En el artículo 59 de la escritura constitutiva quedó establecido que la sociedad, por cada kilo de ixtle manejado, pagaría 1.5 centavos a la Secretaría de la Economía Nacional, la que lo aplicaría de la forma más conveniente en beneficio de los talladores de la región ixtlera. Posteriormente, en acuerdo del 17 de noviembre del mismo año, se estableció que la sociedad debía pagar a La Forestal F. C. L., 3 centavos por

¹⁵⁸ Al tipo de cambio vigente en esa época de \$6.00 pesos por dólar.

kilo de fibra de palma manejado, de los cuales 1.2 centavos se destinarían a los gastos de administración y 1.8 centavos se darían como remanentes al ixtlero¹⁵⁹. En dicho comité participaban además de La Forestal, las principales compañías industrializadoras de la fibra de palma (cuadro 15).

Durante esta época, el Gobierno de los Estados Unidos creó la Defense Supplies Corporation, con la finalidad de regular sus importaciones. Este Departamento fijó un precio tope para la fibra de palma y asignó la distribución a la M. Argueso y Cia., Smith and Bird y William Garretson. El precio tope fijado, sin ser exagerado, tenía que ser alto para favorecer que se le vendiera fibra a los Estados Unidos.¹⁶⁰

Esta situación fue aprovechada por la Secretaría de la Economía Nacional para fijar un precio interno más bajo, que protegiera a la industria mexicana y, de esta forma, el mercado externo de la fibra de palma permitiría subsidiar al mercado interno de ésta y al mercado de la fibra de lechuguilla.

Las condiciones creadas por tales disposiciones, junto con la veda que se decretó para la explotación de la candelilla, originaron un aumento en la producción de fibra de palma y en la capacidad de procesamiento de las fábricas del país. Crecimiento que fue paralelo al crecimiento agrícola nacional, con lo que creció la demanda de costales y telas para empaque.

¹⁵⁹ Eduardo Ramírez González, 1985. "El Ixtle. Un sistema Sociotécnico". CIQA. Saltillo, México.

¹⁶⁰ Eduardo Ramírez, Op. Cit. 44.

Cuadro 15. Compañías industrializadoras del ixtle de palma

| Nombre de la Compañía | Ubicación |
|--|-------------------------|
| D.A. Zorrilla y Cía. | Monterrey, N. L. |
| Vivanco y Cía. | Matehuala, S.L.P. |
| Casa Álvarez S. de R. L. | Saltillo, Coah. |
| Froylán G. Álvarez | Saltillo, Coah. |
| J. Castro y Cía. | Saltillo, Coah. |
| Martín Hermanos (Casa Castro, 1905) | Saltillo, Coah. |
| Fábrica de Yute Aurora, S.A. | Cuautitlán, Edo. Méx. |
| Santa Gertrudis | Orizaba, Ver. |
| B. Barrera y Cía. | México, D. F. |
| Fibras Duras de México, S.A. | México, D. F. |
| Donnay S.A. | México, D. F. |
| Roberto Balfour | México, D. F. |
| Victoria Textil, S.A. | Cd. Victoria, Tams. |
| Fábrica Atlas, S.A. (1952) | Cd. Victoria, Tams. |
| Campean Hermanos (1913) | San Luis Potosí, S.L.P. |
| Textil Coahuilense | Saltillo, Coah. |
| Fibras del Norte, S.A. (1957) | Saltillo, Coah. |
| Fábrica San Luis de Sacos y Cordeles. S.A. | San Luis Potosí, S.L.P. |
| Fibras Comerciales S.A. | San Luis Potosí, S.L.P. |
| Textil Potosina, S.A. | San Luis Potosí, S.L.P. |
| Compañía Textil de Matehuala S.A. (1952) | Matehuala, S.L.P. |
| Textil de Culiacán, S.A. | Culiacán, Sin. |
| Fibras Duras del Centro | San Luis Potosí, S.L.P. |
| Sacos y Cáñamos S.A. (1948) ⁰ | San Luis Potosí, S.L.P. |

Fuente. Vivanco, S. J. "Producción, distribución e industrialización de la fibra de palma en México". Tesis, Escuela de Economía, Instituto Tecnológico de México, México, 1956.

Mientras tanto, la fibra de lechuguilla pasaba nuevamente por una época difícil, situación que se agravó cuando la mayoría de las exportaciones fueron realizadas por particulares que compraban la fibra directamente al campesino.

Para evitar esto, los Consejos de Administración y de Vigilancia de La Forestal gestionaron un trato similar al que tenía La Nacional Ixtlera, de subsidio a sus operaciones, logrando que el 25 de octubre de 1944 se publicara un decreto en el cual se estipuló que las exportaciones de fibra se podrían realizar solamente mostrando la factura de compra a La Forestal.

Para reforzar lo anterior, el 29 de junio de 1945 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que establecía un impuesto de \$0.25 por kilo de ixtle adquirido de primera mano, es decir, directamente del tallador. En el mismo decreto se mencionaba que: "los compradores de fibra de palma o lechuguilla que adquieran el producto de La Forestal gozarán de un subsidio equivalente al monto del impuesto a que se refiere el artículo primero de esta Ley".¹⁶¹

Por su lado, la fibra de palma se gravaba con Impuestos Forestales, Impuestos sobre Ingresos Mercantiles e Impuestos de Exportación, los que, sumados al pago que realizaba La Forestal, alcanzaban casi un 15% de gravámenes, situación de la que el ixtle de lechuguilla manejado por La Forestal estaba completamente exento.

Para 1942 ya se habían integrado 16 cooperativas ejidales más sumando noventa y cinco las cooperativas afiliadas a La Forestal, pero al año siguiente son expulsadas de la Federación seis sociedades cooperativas fundadoras, por realizar operaciones fuera de La Forestal. Los primeros intentos para industrializar la fibra se dieron hasta 1948, para lo cual se adquirió una fábrica semipreparadora.

¹⁶¹ Eduardo Ramírez, Op. Cit. 121

También en este año, por acuerdo de los Consejos de Administración y de Vigilancia se creó la sección de abastos y se aprobó una cuota de tres centavos por Kg. de fibra comprada por La Forestal a los campesinos ixtleros, para iniciar la sección de transporte de la Federación de Cooperativas.

Un año después, en 1949, las gestiones realizadas desde la constitución de La Forestal para recuperar los remanentes no pagados por La Nacional Ixtlera a los talladores, rinden frutos al decretarse por acuerdo presidencial que se suscriban acciones a favor de La Forestal de la serie "B" del Banco de Fomento Cooperativo, mismas que estaban en poder de La Nacional Ixtlera por concepto de retención de pago de remanentes. La cantidad amparada por dichas acciones ascendía a \$1,307,700.00 pesos.

En 1950, por acuerdo de los Consejos de Administración y Vigilancia se realiza el Plan de Escuelas Rurales con cargo a los recursos recuperados de La Nacional Ixtlera.

Si en los siglos XVI, XVII y XVIII encontramos la génesis de la frontera norte y su población, en el XIX encontraremos una serie de procesos geohistóricos que marcarán tanto los paisajes naturales como los socioeconómicos en la región ixtlera.

El primero tiene que ver con el afianzamiento identitario de la población cuando en el siglo XVIII los apaches se vieron empujados hacia el sur por los comanches, mucho más fuertes y empezaron a atacar las colonias españolas, reforzando el entramado social de los poblados contra "los otros", los diferentes, los bárbaros, en contraposición de nosotros, "los civilizados".

El segundo tiene que ver con la práctica inexistencia del Estado en la frontera norte a principios del siglo XIX (representado por las autoridades coloniales españolas, el ejército, los terratenientes acaudalados y la iglesia) , lo cual propició que se desarrollara una sociedad con características especiales de igualdad y autosuficiencia.

El tercero tiene que ver con tres acontecimientos decisivos para el país: la Independencia en 1810, la guerra con Estados Unidos en 1847 y la guerra con Francia en 1860; éstos eventos sentaron las bases para la identidad nacional, pero en el caso de la región también definieron y asentaron lealtades y redefinieron expectativas de vida de la población; especialmente la guerra con los Estados Unidos.

El cuarto proceso es el de la modernización, vía la penetración del capital internacional en la región con la explotación en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX de los recursos naturales del semidesierto: guayule, ixtle y candelilla para el mercado mundial. Modificando las relaciones sociales y de producción, convierte a los hacendados en comerciantes intermediarios y a muchos campesinos en obreros y/o jornaleros.

Los dos últimos procesos que tienen una gran importancia para la región son la Revolución de 1910 y el movimiento cooperativo de 1923; el primero da a los campesinos la experiencia organizativa y de lucha, mientras que la segunda proporciona el sustento ideológico que da cohesión a los ixtleros, logrando crear para 1929 la Federación de Cooperativas Ramos Arizpe, redefiniendo el mapa social en la región para la segunda década del siglo XX.

Durante la etapa más floreciente de la explotación silvícola (1927-1940) se vio especialmente favorecido un reducido grupo de particulares, en quienes se concentraba la propiedad de la tierra y que controlaban la explotación desde su extracción hasta su comercialización. Las ganancias

extraordinarias que obtuvieron se fincaron en un triple origen: de una parte, la despiadada explotación de la fuerza de trabajo, de otra, los decisivos estímulos oficiales en materia fiscal, protección arancelaria, etc., y por último, los excelentes precios del producto debido a la creciente demanda del mercado internacional.

A esta etapa correspondió la explotación más intensa tanto de los recursos naturales como de la fuerza de trabajo. Para 1950, se había agotado el guayule; se presentaba además un agotamiento irreversible de la candelilla en áreas extensas y a partir de entonces, se incrementa fuertemente la explotación del ixtle de palma y lechuguilla.

Al finalizar la década de los '50, se reactiva la combatividad de un fuerte movimiento campesino (anteriormente se había presentado entre 1929 y 1940 desembocando con la creación de La Forestal), la Reforma Agraria interviene afectando los grandes latifundios y poniendo bajo control del campesinado la explotación de la candelilla. La acción agraria, realizada muy tardíamente entregaba a la gestión campesina una fuente de producción que manifestaba síntomas inequívocos de su decadencia.

Capítulo IV *La Historia viva*

4.1 La corporativización

El periodo de 1950 a 1970 representó pocos cambios en la región, si bien la migración se acentuó, esto era parte del esquema del desarrollo económico adoptado por el país, el cual es conocido como periodo de desarrollo estabilizador. Cunill Grau, atribuye el éxodo poblacional del norte árido de México a la pobreza extrema, situaciones de descontrol político y de violencia, que configuran paisajes de éxodo poblacional continuo.¹⁶²

Período durante el cual el país tiene un crecimiento sin precedentes, relativa estabilidad de precios y salarios tanto urbanos como rurales y el sector agrícola satisfacía sin problemas el rol asignado de productor de materias primas y proveedor de mano de obra barata.

Para los productores de guayule en este periodo deja de solicitarse por el Mercado Internacional el hule de guayule debido por un lado al triunfo de los aliados, restableciendo el control de las zonas productoras de Hevea y por otro a la cada vez mayor producción de hule sintético. De hecho, la Continental Rubber Company cierra la última de sus fábricas ubicada en Torreón, Coahuila en 1951.

La cera de candelilla en este mismo periodo vive con altibajos una tendencia decreciente en la demanda del Mercado Internacional, básicamente a partir de la competencia con las ceras sintéticas y la cera de carnauba.

¹⁶² Pedro Cunill Grau, 1995. "Las Transformaciones del Espacio Geohistórico Latinoamericano, 1930-1990". COLMEX-FCE.

Por el contrario los ixtles de palma y lechuguilla mantuvieron una demanda alta en este mismo periodo por el mercado internacional, siendo muy significativo que justamente en dicho periodo, la organización de los ixtleros La Forestal, F. C. L., recibe fuertes apoyos de los Gobiernos Federal y Estatales llegando a considerarse por muchos de sus socios como una Paraestatal más.

Si bien recién concluida la guerra, la fibra de lechuguilla manifiesta una leve recuperación por la apertura del mercado europeo, lo cual aunado a la labor de organización de cooperativas realizada por La Forestal como parte del acuerdo con la Distribuidora y Exportadora de Ixtle de palma, al cierre de la industria guayulera y a la veda aplicada a la explotación de la candelilla, se generó un fuerte incremento en el número de cooperativas organizadas a la vez que una fuerte migración de campesinos hacia las zonas urbanas.

Durante esta época, la lucha de los ixtleros deriva hacia obtener también una serie de satisfactores para las comunidades de la región, de tal forma que:

- Logran la creación de sanatorios en 1948 para los talladores en Saltillo, Coahuila y en San Luis Potosí.
- Crean la sección de abastos de mercancías de primera necesidad para las cooperativas afiliadas.
- Inician en 1950 el Plan de Escuelas Rurales por acuerdos de los Consejos de La Forestal.
- En 1952 se instalan clínicas médicas para los ixtleros en Jaumave Tamaulipas y Doctor Arroyo, Nuevo León.

Hacia 1954 la fibra de palma enfrenta un grave problema al sustituir la industria azucarera los envases de palma por sacos de algodón, lo cual afecta también a la industria del yute y el kenaf.¹⁶³

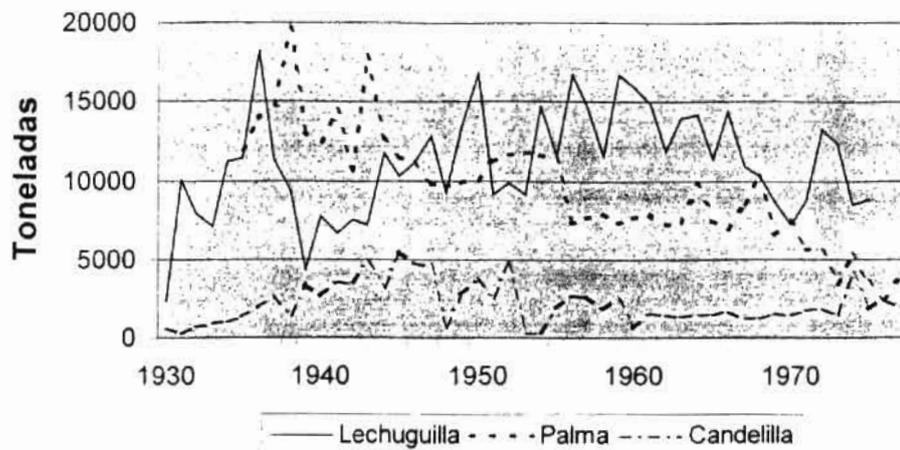
Los industriales gestionan ante el Gobierno que la industria azucarera empleara al menos el 50% de sacos de estas fibras, al aceptarse la gestión, el mercado se recuperó por un breve tiempo para caer posteriormente en crisis y cerrar prácticamente todas las fábricas de este ramo. Aprovechando la coyuntura, La Forestal adquirió cuatro fábricas procesadoras de fibra de palma con lo cual paso a tener el control de esta industria, retirándose completamente el sector privado de su producción e industrialización.

Con los ingresos que esta nueva actividad empezó a generarle a la organización, se inician una serie de acciones de servicios para sus asociados; en 1956 se construye una clínica de maternidad en Jaumave, Tamaulipas y en 1959 se realizan diversas obras para paliar el siempre presente problema del agua: 84 desasolves y construcción de estanques para captación de agua de lluvia; 30 norias de cielo abierto; instalación de 39 papalotes; construcción de 84 pilas y abrevaderos y de 59 obras diversas para conducción de agua a los poblados.

Entretanto en el ámbito regional, los productores de guayule, ixtle y candelilla pasaban por momentos difíciles; el guayule había dejado de solicitarse por el mercado desde 1951, la fibra de lechuguilla presentaba una fuerte caída del 46% de 1952 a 1953 y la candelilla en esos mismos años presentó un descenso del 94%.

¹⁶³ Plantas herbáceas anuales de cuya corteza se extraía fibra para producir telas con las que se elaboran costales o sacos para el empaque y acarreo de diversos productos.

Figura 13. Producción nacional de ixtles y candelilla. 1930 - 1977



Como consecuencia de este panorama en buena medida, en 1954, en los municipios de Ocampo, Cuatro Ciénegas y Sierra Mojada del Estado de Coahuila, surge la Unión Nacional de Ejidos Productores de Cera de Candelilla, organización que pronto asociaría a 256 ejidos productores de los Estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí y Zacatecas. Sus objetivos eran, en palabras de Fernando Cabrera, uno de los dirigentes, "acelerar el reparto agrario en la zona de explotación porque todavía existían extensos latifundios y lograr la derogación del decreto que desde 1939 había otorgado a la UCPCCC el derecho exclusivo de la producción y comercialización de la cera".¹⁶⁴

Las medidas tomadas por el Estado en esos años no lograron frenar el profundo deterioro económico y social de los campesinos, producto de los efectos de la devaluación del peso mexicano, de la explosión demográfica,

¹⁶⁴ Rosendo Calderón Tinoco, Op. Cit. Pág. 86

de la caída del precio del producto en el mercado mundial y la consecuente reducción de los volúmenes exportados.

A los bajos precios que el Banjidal pagaba a los campesinos por kilogramo de cerote, se agregó en 1958 el anuncio de una veda total para la recuperación del recurso. Esta medida que golpeaba gravemente a los campesinos candeliilleros, aceleró las contradicciones entre la Unión de Ejidos y el Gobierno Federal.¹⁶⁵

La promesa del gobierno de canalizar las utilidades obtenidas de la venta cerifera en el mercado mundial, hacia una mayor diversificación de las actividades productivas en la región, anunciada desde 1954 no había sido cumplida. El gobierno quiso frenar la inconformidad de los campesinos concediendo un aumento en el precio de adquisición del cerote, pero sin ceder en la decisión de restringir la producción.

En 1960 estalla el movimiento y los campesinos anuncian su determinación de realizar marchas como los ixtleros (caravanas de hambre) desde Coahuila a México en tanto no se atendieran sus demandas de eliminar la restricción impuesta a la producción, mayor incremento en los precios de adquisición y aplicación de las utilidades de los años anteriores, en programas de mejoramiento económico y social: caminos, servicios públicos (electrificación, agua), escuelas, rehabilitación de agostaderos, etc.

En diciembre de 1960 se efectuó la primer caravana, la cual partió de Saltillo y llegó 50 kilómetros más adelante, a un punto denominado Puerto México, situado en los límites de Coahuila y Nuevo León. La marcha se suspendió a solicitud del Gobierno, quién prometió reiniciar las negociaciones.

Como las negociaciones no avanzaban, se efectuó la segunda caravana de hambre en mayo de 1961, la cual partiendo del ejido "El Canelo", Municipio

¹⁶⁵ Rosendo Calderón Tinoco, Op. Cit. Pág. 87

de Doctor Arroyo, Nuevo León, se dirigió a la ciudad de México a fin de lograr un aumento en el precio de venta.

Dicha marcha logró captar un decidido apoyo de organizaciones campesinas no oficiales (copreros, cañeros, arroceros, tabacaleros), así como de otros sectores: mineros de Coahuila y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, lo cual le dio mayor relevancia política que la anterior. En ella participaron más de 12,000 campesinos de trescientos ejidos ixtleros y candelilleros que recorrieron 140 kilómetros, llegando un poco más delante de Matehuala, San Luis Potosí, punto en el cual la marcha se suspendió ante la llegada de 5 Secretarios de Estado, que en nombre del Presidente Adolfo López Mateos negociaron con los marchistas un nuevo precio de \$9.00 por kilogramo y la compra de 3000 toneladas anuales.¹⁶⁶

Pero la efervescencia campesina continuaba, la solicitud de dotación ejidal era una idea siempre presente entre los cortadores del guayule, los ixtleros y los candelilleros.

Es en este período que se renueva la dotación de tierras ejidales en la región creándose entre otros el ejido Sabanilla, con una dotación de 29,000 hectáreas, de las cuales sólo 300 son aptas para la agricultura de temporal.

A nivel local, en Cedros, los Campesinos al sembrar en temporal, cuando se vinieron años malos vendieron su ganado y muchos emigraron a buscar trabajo en otros lados, los que se quedaron comenzaron la lucha por el acceso al agua que se encontraba en propiedades de la Intercontinental.

El representante de la Comisión Agraria aducía que no se podía expropiar las aguas a una empresa norteamericana; los Cedreños siguieron luchando y en

¹⁶⁶ Rosendo Calderón Tinoco. Op. Cit. Pp 88 - 90.

1952 mandaron una comisión a México y cuando volvieron regresaron con el escrito que les otorgaba 32 has. cercanas al poblado.

Para 1953 Cedros tuvo otra alternativa económica: la recolección y quema de la candelilla. El Banco Cerero les otorgó una cuota de cera y para ello les proporcionaba el instrumental, ácido y mercancías a crédito mientras entregaban su cuota.

El proceso de producción de la cera de candelilla era pesado, implicaba irse al monte por 15 ó 20 días hasta juntar suficiente cantidad del arbusto, luego trasladarse al pueblo y esperar su turno para quemarla; a pesar de ello muchos prefirieron esta actividad que el tallado de ixtle dado que el precio era mejor.

Al igual que los Cedreños, los ejidatarios que se quedaron en Santa Elena consiguieron en 1955 permiso para explotar la candelilla, alternativa que les duró poco tiempo dada la escasez de esta planta en su territorio. En Santa Elena nunca abandonaron la talla del ixtle complementando con trabajo eventual en Saltillo y Monterrey.

Mientras tanto, la prestación de servicios de La Forestal a los talladores siguió creciendo y fortaleciendo su actividad industrial; en agosto de 1960 se inician actividades de comercialización de la fibra de palma y con el fin de aprovechar mejor la fibra de palma adquiere La Forestal en Francia, maquinaria para industrializar "maraña",¹⁶⁷ con la cual establece una fábrica de tapetes.

En 1962 se inaugura en Matehuala la Unidad Fabril número 6 y un año después inicia actividades en Saltillo la Unidad Fabril número 7, la cual venía funcionando como una fábrica textil privada llamada San Francisco. Para ese

¹⁶⁷ Con este termino se denomina a los recortes sobrantes durante el proceso de selección de la fibra para su uso en la confección de telas y costales para envasar diversos productos.

año, el programa de abastos operaba 16 almacenes para la concentración y distribución de mercancías a las secciones de consumo de las cooperativas ejidales, con un capital de \$4,923,395.00 pesos.

Para 1964, La Forestal solicita al Gobierno de Adolfo López Mateos, se anule legalmente el reparto de utilidades a los trabajadores de las fábricas de La Forestal, porque los salarios y sueldos eran superiores a los ingresos de los talladores y en ese mismo año, los Consejos de Administración y de Vigilancia acuerdan incursionar en el mercado internacional, para lo cual se establece una agencia de ventas en Europa.¹⁶⁸

De 1964 a 1970 la producción y precios de las fibras de palma y lechuguilla, así como de candelilla se mantienen sin grandes variaciones, situación derivada en buena medida de las movilizaciones de 1960 – 61, que independientemente del mercado internacional, las negociaciones con el gobierno permitieron un precio y volumen de adquisición de candelilla estable; el establecimiento de convenios y contratos con empresas y organismos del gobierno que se obligaban a consumir productos de fibra de palma y el convenio que el gobierno de México celebró con el de Estados Unidos a través de La Forestal para la contratación de más de 4500 campesinos como jornaleros agrícolas, "braceros".

Marroni (1982)¹⁶⁹, menciona que es en este periodo cuando Saltillo pasa por un periodo de reacomodo y de pérdida parcial de su hegemonía en la región, identificando como áreas de influencia directa los municipios de Arteaga, General Cepeda y Ramos Arizpe; de influencia más amplia, Parras Coahuila, Concepción del Oro, El Salvador y Mazapil de Zacatecas; Galeana y Doctor Arroyo de Nuevo León y Matehuala de San Luis Potosí. A mi parecer debió agregar Tula, Jaumave y Miquihuana de Tamaulipas.

¹⁶⁸ Luis Arizpe Jiménez., Op. Cit. Pág. 46

¹⁶⁹ Gloria Marroni, Op. Cit. Pp. 49-51

Figura 14. Producción de fibras y candelilla en el periodo 1960 - 1970

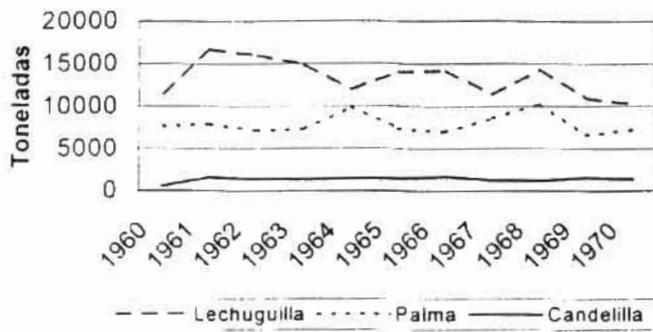
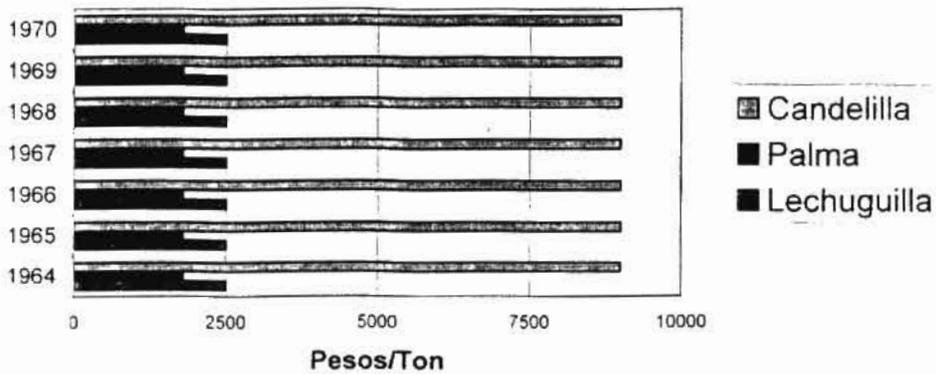


Figura 15. Precios de las fibras y la candelilla en el periodo 1964 - 1970



De 1970 a 1980 se dio el período de mayor cercanía entre la organización de los ixtleros y el Gobierno Federal, de hecho, la Gerencia General de La Forestal, en tanto organización afiliada a la Confederación Nacional Campesina y por lo tanto al Partido Revolucionario Institucional, se había

vuelto uno más de los puestos a repartir entre los miembros de la familia revolucionaria; siendo gerentes en diferentes momentos, tres exgobernadores de los estados de Morelos, Jalisco y Querétaro, un senador, un exsubsecretario y diversos funcionarios del Gobierno Federal.

En 1971 la Asamblea General de La Forestal solicita al Gobierno Federal se subsidie con 2.5 millones de pesos a la organización para el pago de remanentes, así como la condonación de un pasivo que venía arrastrando de administraciones pasadas por un monto de 27 millones de pesos y que se adeudaba a diversas Dependencias Federales, argumentando que se debía a la operación de las clínicas, la absorción de las fábricas industrializadoras de fibra de palma en quiebra y a los servicios que proporcionaba la organización, como el agua potable en camiones cisterna a las comunidades, que le correspondían al propio Gobierno. La petición fue satisfecha por el Gobierno que recién iniciaba de Luis Echeverría Álvarez.

A principios de 1973 se crea el Programa de Fomento a la Cunicultura, mediante el cual se buscaba mejorar la alimentación de los ixtleros, a la vez que se otorga el primer crédito revolvente de mercancías Conasupo que posteriormente daría lugar al Programa Conasupo-Forestal y se concertó el Programa Indeco-Forestal para la construcción de centros comunales.

A mediados de ese mismo año, el 28 de junio, después de una reunión entre 300 líderes ixtleros y el Presidente de la República, se crea la Dirección de Programas Especiales del Gobierno Federal para la zona ixtlera, agregando a los programas que se venían operando, los siguientes:

- I.M.S.S - Forestal. Para la construcción y operación de clínicas y Hospitales de Campo.
- S.O.P - Forestal. Para la construcción de caminos de mano de obra en las comunidades.

- S.E.P - Forestal. Para la construcción de la Escuela Normal del desierto
- S.R.H – Forestal. Con la responsabilidad de la Dotación de agua potable a las comunidades
- S.C.T - Forestal. Radiotelefonía rural
- Editorial Ixtlera. orientación ideológica.
- Fomento deportivo. Canchas de básquetbol y voleibol en las comunidades Ixtleras.

En 1974 se crea el Programa de Becas para hijos de talladores en Escuelas Agropecuarias y al año siguiente se inaugura la Escuela Normal del Desierto, aportando el Gobierno Federal \$400,000.00 para la compra del terreno de 70 hectáreas, un camión de pasajeros, un camión de carga y \$ 100,000.00 en efectivo para materiales y equipo.

En el mismo año se compran 44 vehículos nuevos de tres toneladas y media de capacidad, se construyen 150 depósitos para almacenar agua en igual número de Comunidades, se adquieren 30 camiones cisterna para dotación de agua potable a las Comunidades ixtleras y se otorga un crédito revolvente en mercancías CONASUPO por \$500,000.00 al Programa de abasto comunitario de La Forestal.

El último año del sexenio de Luis Echeverría, se construyen 119 locales de cooperativas y 1,400 canchas deportivas. El Programa CONASUPO - Forestal operaba un fondo revolvente por 15 millones de pesos. Se construyen los Restaurantes "El Conejo Ixtlero" en San Roberto, Nuevo León y en San Gabriel, San Luis Potosí, en los cuales se comercializaba el excedente de producción del programa de cunicultura.

El Programa de Radiotelefonía rural operaba tres repetidoras, 52 unidades fijas y nueve unidades móviles, funcionando además siete clínicas-hospitales en la zona ixtlera.

El Departamento del Distrito Federal cedió ese mismo año un terreno de 800 metros cuadrados y obra negra de dos pisos en la Delegación Ixtapalapa del Distrito Federal a La Forestal y el Gobierno Federal donó 100 máquinas talladoras de fibra

Adicionalmente, La Forestal incursiona en la producción de alimentos balanceados para ganado a base de productos de la región, (dátil, costilla de vaca, mezquite, etc.) al establecer una planta de alimentos balanceados, y el periódico "El Ixtlero" se edita con un tiraje quincenal de 20 mil ejemplares, además de encontrarse almacenados por falta de comercialización 120 mil tapetes.

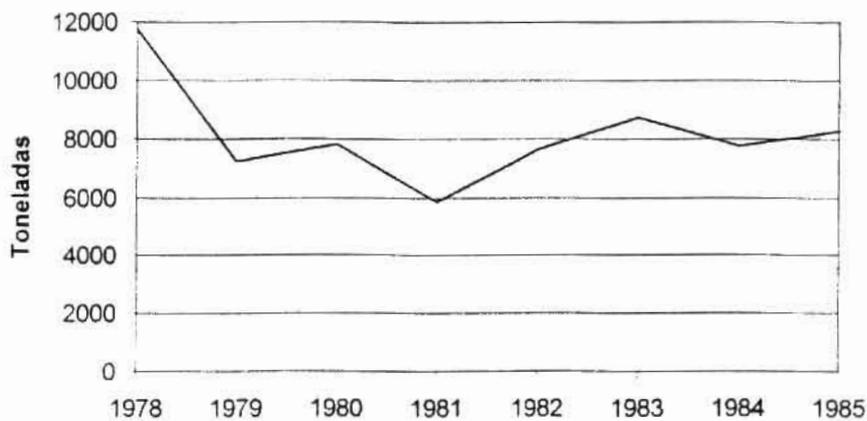
El 29 de diciembre de 1976, se modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal transfiriendo la responsabilidad de la "organización, registro y vigilancia de toda clase de Cooperativas" de la Secretaría de Industria y Comercio a la Secretaría del Trabajo y previsión Social. y diversificación el Fomento Cooperativista en cuatro Dependencias Federales:

1. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Cooperativas de Producción Industrial.
2. Secretaría de Comercio. Cooperativas para la Distribución y el Consumo.
3. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Cooperativas para la Prestación de Servicios de Comunicaciones y Transportes.
4. Secretaría de pesca. Cooperativas de producción pesquera.

Durante 1979, se construyen 78 locales de Cooperativas, se otorgan 1,720 becas para hijos de ixtleros y en coordinación con el I.M.S.S - Coplamar se establecen 22 Unidades Médicas Rurales en Coahuila, 29 en Nuevo León, 43 en San Luis Potosí, 14 en Tamaulipas y 9 en Zacatecas. En ese año entra en vigor el Programa Conasupo - Coplamar que establece en los ejidos las Tiendas Rurales, que vienen a desplazar el abasto cooperativo de productos básicos por parte de La Forestal.

Así también se establece el Programa de Empleo Cooperativo (COTEPER) para el fomento de recursos forestales en zonas marginadas, mismo que desplazó gran cantidad de mano de obra dedicada al tallado de las fibras.

Figura 16. Producción de fibras de palma y lechuguilla



Para 1980 La Forestal contaba con un caterpillar, dos perforadoras, un equipo de aforo y grúas para la realización de obras de riego en la zona ixtlera. En ese mismo año el Presidente de la República José López Portillo entregó 500 máquinas talladoras a La Forestal, lo cual explica en parte el repunte en la producción de fibras que se presenta después de 1981 y se

incorporan a La Forestal, como Sociedades Cooperativas dos fábricas de zapatos, una fábrica de escobas dos fábricas de ropa y dos aserraderos.

Durante este período, en que es más evidente la corporativización de la organización ixtlera, la relación de La Forestal con las comunidades restaba mucho de estar desvinculada ya que realizaba obras civiles y proveía de servicios sociales a las cooperativas comunitarias además de proporcionar apoyo logístico y financiero a la red de abasto vía las secciones de consumo cooperativo, las cuales a la vez que funcionaban como centros de acopio para la recolección de las fibras, operaban también como centros de distribución de productos básicos donde los ixtleros a cambio de la fibra recibían efectivo o mercancías, lo que ellos llaman el "mandado" diario.

4.2 ADIÓS AL ESTATISMO

Aún y cuando el Gobierno federal instrumentó medidas de tutela desde los inicios de La Forestal, como las atribuciones de nombrar los Gerentes y Subgerentes generales y la coordinación y vigilancia de las actividades de las Cooperativas Federadas para la realización de los planes económicos que en relación con el objeto de las mismas formulara la Secretaría de la Economía Nacional, de acuerdo con la de Agricultura y Fomento, así como con la Confederación Nacional Cooperativa; La Forestal mantuvo cierto margen de autonomía organizativa y política en los primeros años, margen que le permitió mantener posiciones de negociación así como capacidad de movilización.

Lo anterior se manifiesta en acciones como:

→ El primer Gerente General es Severiano B. Ramos, uno de los principales dirigentes del movimiento ixtlero, que provenía de la Federación de cooperativas Ramos Arizpe.

→ En el movimiento candelillero de 1960-61, se apoya la movilización logísticamente y con acompañamiento físico de miles de ixtleros cooperativistas en las marchas.

→ De 1941 a 1967 la elección de los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia, muestra una alta rotación, respetándose la no reelección de los dirigentes en los mismos puestos.

De 1960 a 1980 se da, como ya se mencionó, la mayor cercanía de La Forestal y el Gobierno, producto de la corporativización de ésta en la Confederación Nacional Campesina y la Confederación Nacional Cooperativa, fluyendo como se ha visto en el apartado anterior, grandes cantidades de recursos de las Dependencias Federales a la región y subsidios a la organización ixtlera.

En 1967 llega a la presidencia del Consejo de Administración de La Forestal, con apoyo de la CNC, Catarino Lara quien consolida un cacicazgo que se prolonga por casi seis períodos en el mismo puesto. Desde 1975 un grupo de talladores con Rosalío Peña al frente, habían iniciado un movimiento para acabar con el cacicazgo de Catarino Lara; al no lograr avanzar en su demanda por el apoyo que éste tenía en la CNC y dependencias federales y estatales, constituyen una dirigencia con consejos de administración y de vigilancia paralelos en 1977, año que debería concluir el quinto período consecutivo de Catarino Lara.

Cuadro 16. Consejos de Administración y de Vigilancia de La Forestal.

| Periodo | | Presidente | Secretario | Tesorero/Vocal |
|---------|----|---------------------|--------------------|--------------------|
| 1941-42 | CA | Napoleón Casas | Miguel Ramírez J. | Juan Avila |
| | CV | Agapito Camacho | Francisco Acosta | Simón Zapata |
| 1942-44 | CA | Salvador Maldonado | Cresencio M. Díaz | Martín Reyes |
| | CV | José Reyna | Miguel Ramírez J. | Justo Cerda |
| 1944-46 | CA | Juan Orozco | Martín Chavez R. | Juan Bonillas |
| | CV | Cresencio M. Díaz | Saturnino Balderas | Plaudo Rodriguez |
| 1946-48 | CA | Luis Mtz. Romero | Pedro L. Cortés | Prudencio Guerrero |
| | CV | Martín Chavez R. | Francisco Castro | Juan Reyna |
| 1949-50 | CA | Fernando Vargas | Pedro Wvalle Hdz. | Lázaro Rico |
| | CV | Luciano Cedillo | Dustano Muñiz | R. Bernal |
| 1951-53 | CA | Félix de la Rosa | Antonio Pacheco | Margarito Torres |
| | CV | Fernando Vargas M. | Abraham Frias | Gerónimo Tinajero |
| 1953-55 | CA | Miguel Ramírez | Antonio Cortés | Juan Orozco Rdz. |
| | CV | Pablo Aldreti | Arturo Luna | Martín Reyes |
| 1955-57 | CA | Pablo Aldreti | Dustano Muñiz | Candelario Mtz. |
| | CV | Miguel Ramírez | Roberto Alvarez | Antonio H. Cortés |
| 1957-59 | CA | Roberto Iglesias | Eugenio R. Glz. | Juan Reyna O. |
| | CV | Pablo Aldreti | Dustano Muñiz | Juan Posadas |
| 1959-61 | CA | Felipe Escalante M. | José Vázquez B. | Carlos Pérez R. |
| | CV | Patricio Soto C. | Ramiro Rdz. Cab. | Félix Pérez Glz. |
| 1961-63 | CA | Félix Pérez Glz. | Patricio Soto C. | Isidro Campa |
| | CV | Eugenio R. Glz. | Antonio Jara V. | Felipe Escalante |
| 1963-65 | CA | Felipe Vázquez M. | Martín de León A. | Carlos Pérez R. |
| | CV | Vicente Betancourt | Alejo García M. | Magdaleno Barrón |
| 1965-67 | CA | Andrés Sánchez. | Pedro Ledezma. | Felipe López M. |
| | CV | Fco. Mtz. García | Tomas Moreno A. | Andres Guerrero |
| 1967-69 | CA | Catarino Lara E. | Tomas Tovar H. | Felipe López |
| | CV | Gorgonio García B. | Pedro G. A. | Pedro Mendez E. |

| | | | | |
|----------|----|------------------|------------------|-----------------------|
| 1969- 71 | CA | Catarino Lara E. | Rumaldo Vázquez | Salvador Aldaba |
| | CV | Tomas Tovar H. | Arnulfo Herrera | Celso Monsivais |
| 1971- 73 | CA | Catarino Lara E. | Rumaldo Vázquez | Salvador Aldaba |
| | CV | Tomas Tovar H. | Arnulfo Herrera | Celso Monsivais |
| 1973- 75 | CA | Catarino Lara E. | Rumaldo Vázquez | Salvador Aldaba |
| | CV | Tomas Tovar H. | Arnulfo Herrera | Celso Monsivais |
| 1975 -79 | CA | Catarino Lara E. | Rumaldo Vázquez | Salvador Aldaba |
| | CV | Tomas Tovar H. | Arnulfo Herrera | Celso Monsivais |
| 1977- 79 | CA | Rosalio Peña | Filiberto García | <i>Mónico Colunga</i> |
| | CV | Bernardo García | Mariano de la R. | Simón Pedraza |
| 1979- 81 | CA | Rosalio Peña | Filiberto García | <i>Mónico Colunga</i> |
| | CV | Bernardo García | Mariano de la R. | Simón Pedraza |
| 1981 -83 | CA | Rosalio Peña | Filiberto García | <i>Mónico Colunga</i> |
| | CV | Bernardo García | Mariano de la R. | Simón Pedraza |
| 1983- 85 | CA | Catarino Lara E. | José Vázquez B. | Mariano de la R. |
| | CV | Ramiro Rdz. C. | Pedro Dimas G. | Andres Guerrero |
| 1985- 87 | CA | Ramiro Rdz. C. | Miguel A. Faz E. | Mariano de la R. |
| | CV | Andres Guerrero | José Rdz. Corona | Fco. Gámez M. |
| 1987- 89 | CA | Miguel A. Faz E. | Ramiro Rdz. C. | Andres Guerrero |
| | CV | Román Barrón T. | Fco. Rentería | Mariano de la R. |
| 1989-91 | CA | Román Barrón T. | Andres Guerrero | Mariano de la R |
| | CV | Miguel A. Faz E. | Fco. Canizales | Fco. Rentería |
| 1992-97 | CA | Jesús Sandoval | | |
| 1997-01 | CA | Rodolfo Cruz | | |
| 2001-02 | CA | Jesús Sandoval | | |

Fuente: 1940 a 1987, Guevara Peña. Op. Cit. Pp 62 64; 1988 a 1997, Trigueros Moreno. Op. Cit. Pág. 145.

De 1977 a 1979 La Forestal funciona con dos dirigencias, la oficial de Catarino Lara y la de los disidentes con Rosalío Peña. En ese último año, Catarino se ve obligado a emitir la convocatoria para la elección de

Consejeros; elección que es ganada por el grupo de los disidentes de Rosalío Peña, quien una vez en el poder de La Forestal se reelige por tres períodos hasta 1983.

Mientras tanto, Catarino Lara había logrado establecer una alianza con tres de los líderes locales más viejos que tenían mucha influencia en sus respectivos lugares: Ramiro Rodríguez de la sección 9 de Nuevo León; Andrés Guerrero de la sección 4 y Mariano de la Rosa de la sección 5 de San Luis Potosí.

Éstas secciones representaban más del 50% de los votos en la Asamblea General.

Cuadro 17. Número de cooperativas por sección

| Estado | Sección | Cooperativas |
|--------------|---------|--------------|
| Coahuila | 1 | 65 |
| | 2 | 58 |
| | 3 | 52 |
| San Luis | 4 | 109 |
| | 5 | 59 |
| Nuevo León | 6 | 146 |
| | 9 | 81 |
| Tamaulipas | 7 | 93 |
| Zacatecas | 8 | 50 |
| Total | - | 713 |

Fuente: Elaborado con base en información de La Forestal.

Cuadro 18. Porcentaje de los votos en la Asamblea General controlados por el grupo de Catarino Lara en 1983

| Estado | Sección | Líder | Cooperativas | % |
|-----------------|---------|--------------------|--------------|-------------|
| Coahuila | 2 | Catarino Lara | 58 | 8.1 |
| | 4 | Andrés Guerrero | 109 | 15.3 |
| San Luis Potosí | 5 | Mariano de la Rosa | 59 | 8.3 |
| Nuevo León | 6 | Ramiro Rodríguez | 146 | 20.5 |
| Total | - | - | 372 | 52.2 |

Fuente: Elaborado con base en información de Actas del Consejo de Administración.

La alianza con los líderes de San Luis Potosí y de Nuevo León, le permitió a Catarino Lara presionar para que se citara a la Asamblea General para el cambio de consejeros en 1983, derrotando al grupo de Rosalío Peña.

En su larga experiencia como cacique de la sección 2 de Coahuila primero y de La Forestal después, Catarino sabía que para tener el control completo de la organización no bastaba con ocupar los puestos de dirigencia de la organización, sino que era necesario controlar también el aparato económico de la misma, el cual dependía del Gerente General que era nombrado por el Gobierno Federal.

Durante los 13 años que había permanecido al frente del Consejo de Administración, de 1967 a 1979, había logrado establecer un control absoluto de 1968 a 1976, período que ejerce como Gerente General Miguel Osorio Marbán; De hecho la salida de Osorio Marbán de la Gerencia General, permite que el grupo de Rosalío Peña se fortalezca y en 1977 establezca los Consejos de Administración y Vigilancia paralelos que finalmente lo habían derrotado en 1979.

En 1982 iniciaba el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid en un clima de irritación general de la población por la crisis económica y política con que

había concluido el sexenio anterior de José López Portillo y que se prolongaba a los inicios del sexenio 1982 – 88. Asumiendo que el gobierno de Miguel de la Madrid era un gobierno débil por los problemas que enfrentaba, los Consejos de Administración y de Vigilancia de La Forestal nombran como Gerente General a Héctor Siller O., en 1983 sin solicitar la aprobación previa del Gobierno Federal como lo establecía la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Ante la negativa del Gobierno Federal a través de Arsenio Farell cubillas, Secretario de Trabajo y Previsión Social, de aceptar a Héctor Siller como Gerente General porque La Forestal no estaba respetando la Ley General de Sociedades Cooperativas al no solicitar la aprobación previa del Gobierno para designar al Gerente, ni haber solicitado la presencia de un inspector de la Secretaría de Trabajo y Previsión que avalara la realización de la asamblea general, por un lado y por el otro la negativa de los ixtleros de aceptar los gerentes propuestos por el Gobierno Federal, la situación se prolonga hasta 1985.

Buscando una salida el conflicto, los ixtleros recurren al secretario de agricultura, Pesqueira Olea, para pedirle su intermediación; proponiendo éste como gerente general al doctor Lorenzo Martínez Medina, exsubsecretario de agricultura en el periodo de Luis Echeverría y en ese entonces Director General del Inca Rural.

Los ixtleros aceptan la propuesta considerando que su familia es originaria de la región ixtlera, del municipio de catorce, San Luis Potosí, así como a su inclinación por las políticas cardenistas que habían abierto el espacio para la creación de La Forestal.

Pronto se presentan los primeros conflictos entre Catarino Lara y el nuevo Gerente; en ese año debía convocarse la Asamblea General para el cambio

de Consejeros de acuerdo a las Bases Constitutivas, evento que no quería realizar Catarino.

Los consejeros Andrés Guerrero, Ramiro Rodríguez y Mariano de la Rosa presionan para que cite a la Asamblea General, la cual una vez que se efectúa nombra los integrantes de los Consejos de Administración y de Vigilancia para el período 1985 – 1987 sin que logre ocupar algún cargo Catarino Lara.¹⁷⁰

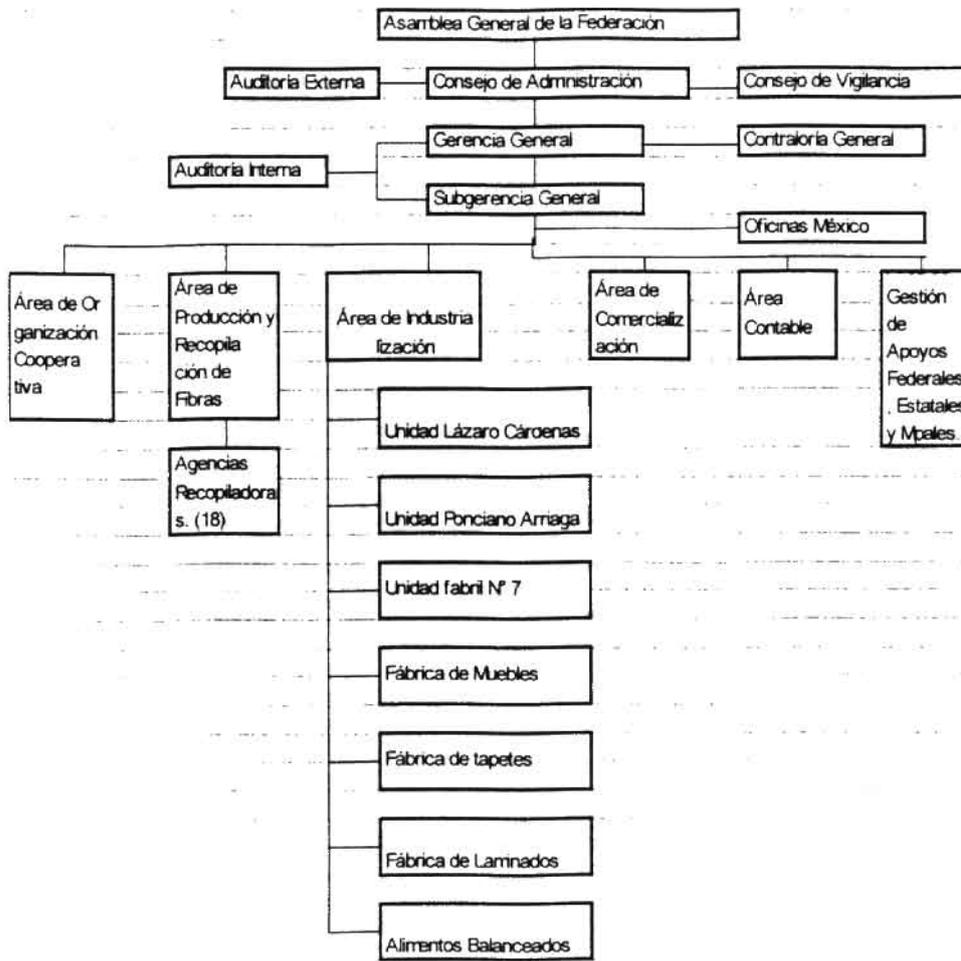
Para 1985 la estructura organizativa de La Forestal era la que se muestra en la figura 17.

Al asumir la Gerencia General el Dr. Lorenzo Martínez, La Forestal se encontraba con una serie de problemas tanto político organizativos como financieros: la fibra se estaba pagando al tallador con vales al no contar con liquidez; se tenían almacenadas por falta de mercado 1,992 toneladas de fibra de lechuguilla y 4,395 toneladas de fibra de palma; diversos bienes (casas, terrenos y vehículos), estaban en manos de exfuncionarios, etc.

Entre las primeras acciones que emprende, está la de negociar un contrato para la venta de 1,440 toneladas de cares y colas con la compañía mexicana de fibras, La Forestal Internacional y con Fibras Mundiales, lo cual le permite solucionar en lo inmediato el problema financiero; logra un crédito revolvente de CONASUPO por \$150 millones de pesos para reactivar el programa de abasto de básicos, que a la vez que permite reactivar las secciones de consumo cooperativo, funciona para fondear la adquisición de la fibra al intercambiar productos por fibra a los talladores que así lo quisieran.

¹⁷⁰ De hecho, pierde inclusive el liderazgo de la Sección Saltillo ante Miguel Ángel Faz Ezcareño.

Figura 17. Estructura Organizativa de la Forestal



Para 1986 como forma de relegitimar a La Forestal frente a las comunidades ixtleras, se emprendieron nuevas formas de respuesta a los problemas de las comunidades confederadas dentro de la organización, Incluyendo apoyos a nuevas actividades que respaldaban la subsistencia de los campesinos talladores.

Adicional al anticipo¹⁷¹ y al remanente al tallador,¹⁷² se establece la entrega de remanentes a las Cooperativas de base, como recapitalización de las mismas, así, con cargo al ejercicio de 1985 se distribuyen los remanentes para recapitalizan las sociedades cooperativas ejidales con \$100,000 pesos a cada una.

En ese mismo año se firma un convenio con la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y la Secretaria de Agricultura, mediante el que se implementó el programa de apoyo a la agricultura de temporal de maiz y frijol¹⁷³ iniciando con la siembre de 3,000 hectáreas. A la vez que en convenio con el INCA RURAL se inicia un programa de rescate de valores cooperativistas e historia de La Forestal y otro de capacitación en administración y contabilidad cooperativa,¹⁷⁴ aparejado con la recapitalización de las mismas.

Con el fin de fortalecer las cooperativas de base, durante ese año se regularizaron y actualizaron los registros de 664 Sociedades Cooperativas ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

En 1987, ante la difícil situación del mercado de la fibra de lechuguilla en su forma comercial de "cares" y "colas",¹⁷⁵ La Forestal incursionó en la fabricación de productos terminados al instalar una Fábrica piloto para la

¹⁷¹ Pago directo al momento de la compra de la fibra.

¹⁷² Diferencial entre el anticipo al tallador y el precio de la fibra industrializada.

¹⁷³ Programa diseñado y coordinado por Samuel Peña, por parte de la UAAAN.

¹⁷⁴ Programas diseñados y coordinados por quien esto escribe, entonces Delegado del Inca Rural en Coahuila.

¹⁷⁵ Cortes de la fibra para la elaboración de cepillos y brochas.

producción de laminados (laminas de fibra como material para la construcción basada en lechuguilla y resina, con tecnología mexicana¹⁷⁶); así como al reactivar la fábrica de muebles de madera que producía muebles diseñados para satisfacer necesidades de la familia ixtlera, utilizando los laminados de fibra.

Asimismo, en 1987 fue reinstalada la Fábrica de Tapetes para piso en Saltillo, Coahuila, los cuales eran elaborados con fibra de lechuguilla y se recupera en ese mismo año la Fábrica de Alimentos Balanceados que estaba en manos de la Dirección de Productividad Rural del estado de Coahuila desde 1983 sin funcionar.

Con cargo al ejercicio social de 1986 se recapitaliza con \$300,000.00 pesos a cada Sociedad Cooperativa y al renegociar los contratos de venta con las Compañías Mexicana de Fibras, La Forestal Internacional, Fibras Mundiales, Fibras Saltillo y Fibras Santa Catarina se entrega una segunda recapitalización a las Sociedades Cooperativas y grupos de talladores no organizados por \$100,000.00 pesos en 1987 y 1988.

A finales de 1987 la recapitalización a cada Sociedad Cooperativa o grupo de talladores no organizados ascendía a \$1,100,000.00 pesos.

A través de un convenio con el Instituto Nacional de Educación de Adultos se inicia en ese año un programa de alfabetización con la modalidad de preparar alfabetizadores campesinos de las sociedades cooperativas y se concerta un programa con la Secretaria de Desarrollo Urbano y el Fonahpo para mejorar la vivienda ixtlera con una inversión de \$3000 millones de pesos (viejos). En donde se contempló ejercer 3,100 acciones y el tallador pagaría las mensualidades con fibra.

¹⁷⁶ Este producto laminado se desarrollo en el Centro de Investigación en Química Aplicada en Saltillo Coahuila, mediante el convenio CONACYT-La Forestal.

De SESA (servicios ejidales, S. A.), se obtienen en comodato tractores agrícolas para un programa piloto de mecanización agrícola que se opera en las nueve secciones organizativas de La Forestal, el programa es diseñado y operado por la UAAAN y se adquieren los primeros 7,500 seguros de vida para los talladores., a la vez que a través de la Dirección de Programas Especiales se impulsa la construcción de algibes para almacenamiento de agua para consumo.

Dentro del proceso de fortalecimiento de La Forestal, además de incursionar en la industrialización de ciertos productos derivados del Ixtle y de eficientar las fábricas de sacos para el envasado de granos demandados por los garbanceros, cafetaleros y por las empresas paraestatales CONASUPO e INMECAFE, La Forestal apoyó una serie de investigaciones que le permitieran diversificar sus actividades en el futuro.

Así, inició el Programa de Validación Tecnológica para la domesticación de la planta de lechuguilla con el INIFAP y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; con el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY), financió la investigación para determinar un procedimiento económico de extracción de los esteroides contenidos en el guishe;¹⁷⁷ con la Universidad Autónoma de Guadalajara, la extracción de saponinas del guishe, etc.

En 1988, los Consejos de Administración y Vigilancia solicitan a la Gerencia General, que se elabore una propuesta base para un plan de desarrollo integral de las comunidades ixtleras, a partir de las expectativas, necesidades y deseos de los propios ixtleros, que sirviera para gestionar los apoyos necesarios para su instrumentación.¹⁷⁸

¹⁷⁷ Subproducto sin uso que queda al extraer la fibra de la penca de lechuguilla y palma.

¹⁷⁸ La coordinación de éstos trabajos y los posteriores para FIDA/FAO, le correspondió al que esto escribe, primero como asesor de la Gerencia de La Forestal en 1988 y después como Director de

Durante ese año, el cuerpo de Asesores Técnicos contratado por la propia Organización Campesina se dedicó a realizar reuniones en cada Sociedad Cooperativa y en los ejidos productores de fibra no organizados en cooperativas, con el fin de incorporar en dicha propuesta los planteamientos de los propios ixtleros.

Una vez concluido, el documento se entregó al entonces Subsecretario de Agricultura, Gustavo Gordillo, en una reunión celebrada en San Luis Potosí, obteniendo como respuesta que se revisaría el planteamiento y sería complementado por técnicos de la Secretaría para dictaminar su viabilidad.

Meses después, la Secretaría de Agricultura anuncia el Programa de Desarrollo Integral de la Región Ixtlera, sin definir los recursos que habría de destinar para la realización del mismo.

Paralelamente los Consejos de Administración y Vigilancia de La Forestal, habían iniciado gestiones para el programa de desarrollo integral de las comunidades ixtleras con Carlos Rojas, director del Programa Nacional de Solidaridad.

Por la coyuntura de que el PRONASOL estaba realizando gestiones ante el Fideicomiso de Inversión para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA),¹⁷⁹ a fin de obtener un crédito blando que permitiera a este organismo realizar actividades de desarrollo; entre los proyectos entregados por PRONASOL al FIDA se incluyó la propuesta de La Forestal.¹⁸⁰

Planeación de la misma de 1989 a 1991, se le encargó la coordinación de la contraparte nacional para los estudios que se mencionan.

¹⁷⁹ El FIDA es un organismo internacional formado con recursos provenientes de la organización de países exportadores de petróleo para financiar proyectos de desarrollo agrícola.

¹⁸⁰ Precisamente en 1988 visitó México una misión de reconocimiento del FIDA, con el objetivo de definir una estrategia de inversiones, ajustada a las condiciones específicas del país. En particular en el sector agrícola y esencialmente en materia de pobreza rural.

Considerando los resultados de esta misión, el Gobierno de México solicitó el envío de otra visita más que identificara posibilidades concretas de inversión por parte del FIDA.

En respuesta, una misión del Centro de Inversiones de la FAO visitó México en septiembre de 1989 e identificó sobre tres perfiles sugeridos por el Subsecretario de Desarrollo Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto, dos proyectos susceptibles de ser financiados por el FIDA.

Uno de éstos fue el Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras.¹⁸¹

- Durante el resto del año el FIDA, envió a México diversos grupos de técnicos del Centro de Inversiones de la FAO, a fin de evaluar la viabilidad de los proyectos presentados como:
- Mejoramiento del ganado bovino a partir de experiencias desarrolladas en programas de ganadería de traspatio por la propia Forestal.
- Desarrollo de productos mercantiles con riego por aspersión, en áreas donde existan fuentes de agua. Esta línea de acción fue propuesta por FAO, FIDA y PRONASOL con miras a generar fuentes de empleo de mano de obra.
- Desarrollo de sistemas de transporte, clasificación, conservación y procesamiento de productos hortofrutícolas y pecuarios a partir de la infraestructura con que contaba la Federación de Cooperativas.
- Fortalecimiento de la organización Cooperativa a través de un programa de educación cooperativa en tres ámbitos fundamentales:

¹⁸¹ FIDA. "Proyectos de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras. Informe de evaluación Ex -Ante". Pp. 1 y 2.1990.

alfabetización; educación básica primaria y secundaria y educación comunitaria con el fin de preservar y rescatar la cultura propia de las comunidades ixtleras.

- Fortalecimiento de las inversiones para el mejoramiento de los servicios de bienestar, en especial agua potable. Con el objetivo de fomentar la capacidad retentiva de las comunidades rurales y evitar en lo posible la emigración de los jóvenes. Esta línea en particular se basó en una demanda presentada desde los años 50, por la Federación de Cooperativas.

Adicionalmente se contemplaban componentes de apoyo para garantizar la participación de los campesinos desde la concepción hasta la ejecución de las acciones del proyecto en los diferentes niveles, desde comunidad hasta Federación de Cooperativas, en todas las instancias del proyecto.

En octubre de 1990 el FIDA envió una Misión de Evaluación "Ex-Ante" para realizar el estudio de implementación del proyecto, conjuntamente con La Forestal, y el Centro de Inversiones de la FAO. La sede desde donde se realizaron los estudios pertinentes fue las oficinas de la propia Federación de Cooperativas.

La evaluación *ex-ante* del "Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Ixtleras" conocido como el Proyecto Ixtlero, señalaba en 1990 que: "*La Forestal ha sido una empresa financieramente sana que ha evitado el endeudamiento bancario*". En efecto, en 1988 sus ventas totales fueron del orden de \$13'659,000 USD y las utilidades brutas ascendieron a \$4'852,000 USD.

También a principios de los años 90 tenía activos por un total de \$14'953,000 USD¹⁸² y empleaba 800 empleados asalariados, la mitad de ellos trabajando en las unidades de procesamiento del ixtle, 200 más en las actividades de transporte, servicios, administración y gerencia y los 200 restantes en la Dirección de Programas Especiales, creada en 1973 para ejecutar proyectos de desarrollo con financiamiento del gobierno.

Respecto a la Dirección General de Programas Especiales, La Forestal recibía de la Secretaría de Agricultura y posteriormente a través de SAGAR subsidios por el orden de 6 millones de pesos (actuales) para apoyar a las comunidades ixtleras con obras de infraestructura caminera e hidráulica y para fomento agrícola y ganadero.

El subsidio nunca fue integrado a la operación de la Federación, porque desde 1974 la empresa operó con utilidades¹⁸³ y el personal de la citada Dirección recibía su salario de la Oficina de Proyectos Especiales de la República inicialmente y después de la SAGAR.

En buena medida la estrategia del proyecto se basaba (en cuanto las formas de operación y decisión) en los esfuerzos emprendidos a partir de 1987 por La Forestal en aspectos de promoción de la participación campesina en la toma de decisiones y ejecución de trabajos para el fortalecimiento de la organización cooperativa.

Por otro lado, la definición de los componentes, estaba fuertemente influenciada por las alternativas que ya La Forestal venía validando desde 1987, en cuanto a los temas de: diversificación productiva con el aprovechamiento de otras especies (vegetales y animales) y la obtención de

¹⁸² Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Proyectos de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras. Pp. 38-39.1990.

¹⁸³ Mientras que para los años de 1967 y 1968 la empresa tuvo pérdidas anuales de 19 millones de pesos, para los setentas logro estabilizarse y en 1974, 1975 y 1976 la empresa empezó a tener utilidades del orden de los 7 millones de pesos anuales (promedio que reportaron auditores externos).

nuevos productos teniendo los ixtles como materia prima, así como tecnología apropiada para la producción silvoagropecuaria en el semidesierto¹⁸⁴.

Para finales de 1990 la nueva administración de La Forestal, a cargo de Humberto García Sosa (1989-1992) no continúa con la trayectoria de gestión de su antecesor y se desatienden áreas operativas de la empresa, se empiezan a acumular endeudamientos producto de conflictos dentro de la propia federación y adicionalmente, no se ejerce el presupuesto ya a disposición por parte de la Secretaría de Hacienda de los recursos del FIDA para el Proyecto Ixtlero.

A esta situación se sumo el intento en 1991 por parte de La Forestal y de la administración del Ing. Humberto García Sosa de romper el sistema de comercialización del ixtle de lechuguilla con la que se había venido operando por varias décadas.

Bajo ese sistema, La Forestal acopiaba, procesaba y vendía el ixtle localmente, a la casa de J. L. Mayer de Nueva York. Al tratarse de desligar de la J. L. Mayer la administración buscó un nuevo comprador para la exportación al extranjero.¹⁸⁵

El entrelazamiento de intereses llegó a las instancias más altas del poder en México donde se tiene la sospecha de que los intereses privados por posesionarse de un mercado subregulado hizo que la familia entonces en el poder fijara su atención en un próspero negocio que para su fortuna se encontraba abierto a cualquier tipo de intereses.

¹⁸⁴ Samuel Peña Garza, 2001. "Identidad Y Territorio: Bases Para El Desarrollo Rural De La Región Ixtlera". Tesis de Maestría. UAM – X. México.

¹⁸⁵ FIDA, 1999: "Programa de Desarrollo de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras (270-ME): Evaluación Preterminal (Parte 1)" Informe Confidencial No. 0961-ME Marzo de 1999, edit. FIDA/FAO Washington, D.C. USA

Por medio del entonces director comercial de DICONSA Ing. Raúl Salinas de Gortari, La Forestal se puso en contacto con el Ing. Salazar a quién se le encargó por medio de su consultora, la empresa SIMEX, S.A. realizar un estudio de internacionalización de la propia cooperativa. El Ing. Salazar al descubrir la posibilidad amplia que tenía el ixtle de ser un buen negocio rentable optó por traicionar a la empresa y constituir su propia empresa comercializadora que fue la Compañía Mexicana del Desierto.¹⁸⁶

Ante esta situación, los dirigentes de La Forestal solicitaron apoyo al Gobierno Federal para realizar un estudio de comercialización internacional de las fibras duras, que les permitiera contar al menos con la misma información del mercado internacional que poseían las compañías privadas.

“Por recomendación del Lic. Raúl Salinas de Gortari, realizó el estudio de comercialización el profesor Gerardo Salazar, el cual sugiere que La Forestal rompa sus lazos de comercialización que se habían realizado en 1987 y que solamente se le vendiera a la comercializadora SIMEX (Salazar Importaciones y Exportaciones) la producción de 1440 toneladas anuales. Con esta situación disminuyeron las ventas en un 61% para 1993”.¹⁸⁷

En ese mismo año, se agrava la situación para los ixtereros por el Decreto Presidencial que suspende los subsidios para todas las sociedades cooperativas en el país, (en el caso de La Forestal dicho subsidio nunca representó más del 20% del total de los recursos que obtenía la sociedad de cooperativas, por su propia actividad productiva y que destinaba a inversiones para el bienestar en los ejidos de la región como agua potable, infraestructura agrícola y pecuaria etc.).

¹⁸⁶ Entrevista al Gerente General de La Forestal Lic. Hector Barrón Carmona, Saltillo, Coahuila, el 11 Agosto del 2000 por Trigueros. Op Cit.

¹⁸⁷ Luis Arizpe, 1995. “La Forestal, F.C.L. Análisis de viabilidad”. Estudio para el Gobierno de Coahuila. Mimeo. Saltillo, Coah. pag. 27 tomo I

Adicionalmente en el mismo año, Carlos Rojas quien fungía como Coordinador General del PRONASOL, solicitó a Humberto García Sosa que designara al Director de la Unidad Ejecutora de Proyecto Ixtlero; García Sosa no resolvió nada por lo que Carlos Rojas finalmente designó por recomendación de Vicente Granados, uno de sus asesores, a Antonio Alcocer, quien provenía del Instituto Nacional Indigenista y algunos lo ubicaban cercano a Eladio Ramírez, entonces gobernador de Oaxaca, mismo que cuando terminó su gestión, pasó a ocupar la dirección de CONAZA en 1994.

En este escenario, en la ciudad de Matehuala, San Luis Potosí, inició oficialmente sus operaciones el Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras, en octubre de 1991.

Mientras tanto, la lucha interna entre las facciones en pugna dentro de La Forestal debilitaban su operación y sobrevivencia como empresa, lo cual, aunado a la intención del gobierno de dejar atrás la etapa de apoyos a las organizaciones sociales, contribuyó más adelante para el cierre de sus operaciones.

El año y medio que transcurrió entre la aprobación del proyecto Ixtlero y el nombramiento del Director del mismo, fue tiempo de indefinición por la Gerencia de La Forestal, lo que desató grandes ambiciones entre algunos representantes campesinos que se encontraban en los Consejos de Administración y Vigilancia de La Forestal, pero también entre los funcionarios de la misma y aún entre otros actores de la clase política de Coahuila con pretensiones de ocupar puestos de representación popular por el sector rural.

“Cuánto podría quedarse en el bolsillo de los afortunados funcionarios que lo ejecutarían, cuántas campañas electorales podrían financiarse para los

políticos que lograran acomodar a sus delfines en la dirección de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP).

Sin embargo, es oportuno señalar que las ambiciones, en principio desatadas fundamentalmente a nivel local, crearon las condiciones para que funcionarios federales, dirigentes nacionales de la CNC y de las empresas privadas, visualizaran la oportunidad para realizar sus propios planes o ambiciones"¹⁸⁸.

Al mismo tiempo que se desarrollaba una fuerte confrontación interna en La Forestal, entre García Sosa y Leopoldo Campos, Gerente de La Forestal y Director de Programas Especiales respectivamente, por un lado y Sergio Cepeda, Miguel Ángel Faz, Miguel A. Galo e Ignacio Cepeda, Subgerente, Presidente del Consejo de Vigilancia, Director de Comercialización y Director de Programas Especiales (en sustitución de Leopoldo Campos) respectivamente; un grupo de representantes campesinos y funcionarios de la misma lidiaba con la cada vez más difícil situación de la organización y sus empresas.

Román Barrón, Andrés Guerrero, Salvador Hernández, Roberto Alvarado, Filiberto Cepeda, Andrés Jiménez, Eusebio Yáñez y Juan Manuel Peña; Presidente del Consejo de Administración, Secretario del Consejo de Administración, Contralor, Gerente de la Unidad Lázaro Cárdenas, Gerente de la Unidad 7, Director de Industrialización, Subdirector de Operación de Programas Especiales y Director de Planeación respectivamente, buscaban mantener en operación la estructura de La Forestal, a la vez que cumplir los compromisos que tenía tanto con los compradores de fibra como con las cooperativas y sus socios talladores, por un lado y por el otro con las diversas dependencias de gobierno con las cuales se mantenían convenios

¹⁸⁸ Samuel Peña Garza, 2001. *"Identidad Y Territorio: Bases Para El Desarrollo Rural De La Región Ixtlera"*. Tesis de Maestría. UAM - X. México.

de trabajo y los recientemente adquiridos con el FIDA/ FAO, de realizar estudios y proyectos complementarios y/o de detalle para el Proyecto Ixtlero.

**Cuadro 19. Unidades y Programas en operación de La Forestal en
1990/91**

| Unidad | Actividad |
|---|--------------------------------|
| Unidad Fabril Lázaro Cárdenas | Lechuguilla |
| Unidad Fabril Número 7 | Palma Zamandoca |
| Control De Fibras (18 Agencias Recopiladoras) | Lechuguilla Y Palma |
| Ex Unidad Fabril Número 5 | Lechuguilla |
| Ex Unidad Fabril Número 3 | Lechuguilla |
| Unidad Fabril "Ponciano Arriaga" | Lechuguilla |
| Fábrica De Muebles "Graciano Sánchez" | Madera |
| Fábrica De Alimentos Balanceados | Productos Balanceados |
| Fábrica De Tapetes | Productos Industrializados |
| Fábrica de Laminados | Productos Industrializados |
| Abasto Cooperativo (664 Cooperativas) | Abasto de básicos |
| Programas Especiales | Apoyos comunitarios |
| Coordinación de estudios para el Proyecto Ixtlero | Estudios y proyectos |
| Comercialización | Venta de costales y otros prod |
| Organización, capacitación y alfabetización | Asambleas y cursos |

Fuente: Elaborado con información del Archivo de La Forestal, FCL

Paralelo al conflicto al interior de la organización, en lo externo se mantenían tres frentes de lucha:

1. Con las "Brigadas de Solidaridad" en los Estados, que con información amañada penetraban en las cooperativas de base para que exigieran a La Forestal incrementos en los precios de la fibra y diversos apoyos, aduciendo que ésta tenía los 54 millones de dólares del Proyecto Ixtlero.¹⁸⁹
2. Con la Confederación Nacional Campesina y las Ligas de Comunidades Agrarias en los Estados, que proponían la liquidación de La Forestal y constituir cinco "empresas en Solidaridad", una en cada Estado.
3. Con las compañías privadas que les perjudicaba que el Proyecto Ixtlero lograra los propósitos de fortalecer a La Forestal y que se diversificaran las actividades productivas de los campesinos ixtleros.

Diversificar significaba menos oferta de fibra con el consecuente impacto en los precios; fortalecer la empresa social de los talladores implicaba no más convenios leoninos y esto era muy importante ya que en 1991 expiraba un convenio de compraventa que obligaba a La Forestal a entregar mensualmente a las empresas privadas "Fibras Saltillo" y "Santa Catarina", 225 toneladas de fibra de ixtle de lechuguilla.

Los 17 meses (octubre 1991 a marzo 1993) en que La Forestal "ejecutó" el Proyecto Ixtlero bajo la dirección de Antonio Alcocer, (quien durante los casi dos años que dura en el puesto se dedica a apoyar las acciones del PRONASOL y no las contempladas en el proyecto elaborado, operando sin considerar la estructura de La Forestal y destinando cuantiosos recursos a la

¹⁸⁹ A principios de 1990, el que esto escribe asistió a una reunión organizada por las brigadas de Zacatecas con 200 representantes ixtleros, para demandar se incrementara de 5.00 a 15.00 pesos el kilogramo de fibra y se realizaran obras con cargo al Proyecto Ixtlero.

adquisición de equipo y mobiliario de oficina y vehículos para el personal recién contratado por él), fueron tiempos de una intensa lucha entre Humberto García Sosa, Gerente de La Forestal, y la dupla Sergio Cepeda - Miguel Ángel Faz, Subgerente y Presidente del Consejo de Vigilancia, respectivamente. También entre estos últimos y Antonio Alcocer, Director Ejecutivo de la Unidad Operativa del Proyecto.

Por si fuera poco, en 1992 las modificaciones del artículo 27 constitucional implicaron para el caso de los ixtleros, un fuerte impacto al liberar a la oferta y demanda del mercado las fibras; lo cual propició que las compañías privadas iniciaran una guerra de precios para controlar la producción de fibra, fluctuando dichos precios al tallador casi en forma diaria.

Hasta ese año, las empresas privadas que procesan y comercializan el ixtle se veían obligadas a realizar sus actividades comerciales en coordinación con La Forestal, ya que ésta gozaba de la exención de impuestos en la explotación y comercialización de la fibra por Decreto Presidencial.

Con el transcurso del tiempo, La Forestal había logrado tener el sistema de acopio más grande de fibra, por lo que las tres empresas más grandes que operan en la región: Fibras Saltillo, S.A (Coahuila).; Ixtlera Sta. Catarina, S.A. (Nuevo León) y Compañía Mexicana del Desierto, S.A. (San Luis Potosí), compraban parte de la fibra que procesaban a La Forestal.

Adicionalmente otras pequeñas empresas fabriles como la Compañía Mexicana de Fibras, S.A., Fibras Mundiales, S.A., y La Forestal Internacional, S.A. al no tener capacidad de recolección compraban toda su fibra a La Forestal.

Cuadro 20. Venta de Fibra de Lechuguilla a Particulares por La Forestal, 1985/91. Cifras en kilos de Fibra "Tal-cual"

| Año | FISSA | Sta. Catarina |
|-------|------------|---------------|
| 1985 | 1,544,292 | 1,211,824 |
| 1986 | 1,611,842 | 1,268,504 |
| 1987 | 1,500,000 | 1,200,000 |
| 1988 | 1,500,000 | 1,200,000 |
| 1989 | 2,250,000 | 1,450,000 |
| 1990 | 1,500,000 | 1,178,360 |
| 1991 | 1,087,158 | 973,523 |
| TOTAL | 10,993,292 | 8,482,211 |

Fuente: Registros de La Forestal, F. C. L.

Como producto de lo anterior el mercado del ixtle se deprimía, la demanda en ese entonces, ubicada en las 5 mil toneladas anuales, cayó a 1000 toneladas y los precios de la fibra cayeron en más de un 40 por ciento.

La capacidad de procesamiento de la fibra hasta 1992, de las diversas compañías era en total de 480 toneladas mensuales, distribuyéndose como se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro 21. Capacidad de procesamiento de ixtle en México

| Empresa | Capacidad (Tons). | Porcentaje |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Fibras Saltillo, S.A. (FISSA) | 150 | 31 |
| Ixtlera Santa Catarina, S. A. | 120 | 25 |
| La Forestal | 120 | 25 |
| Compañía Mexicana del Desierto | 60 | 13 |
| Otras | 30 | 6 |
| Total | 480 | 100 |

Fuente: Trigueros Moreno, Op Cit. Pp 147-149.

Los conflictos internos de La Forestal terminaron momentáneamente cuando desde la dirigencia nacional de la CNC, se promovió un movimiento a finales de 1993, que desembocó en la destitución de los Consejos de Administración y Vigilancia y del Gerente y Subgerente de La Forestal.

Samuel Peña (2001) señala que ... "a finales de 1993 estalla, promovido por Hugo Andrés Araujo desde la CNC, un movimiento de campesinos que exige la salida de los consejeros cuyo periodo al frente de La Forestal, como lo denunciaba el movimiento, había vencido. En forma visible aparecieron, encabezando la toma de las oficinas centrales, el grupo "Eulalio Gutiérrez" y el comité "Catarino Lara", éste ultimo, enemigo del grupo de Miguel Ángel Faz en la CNC estatal.

Por su parte, el "Eulalio Gutiérrez" estaba integrado por un espectro más amplio de actores, entre ellos algunos militantes del Partido Acción Nacional (PAN). El grupo "Eulalio Gutiérrez" se retiró pronto del movimiento (al darse

cuenta de los intereses que estaban atrás del movimiento, dicen algunos, pero además debe señalarse que fue un grupo muy efímero) dejándolo en manos del comité "Catarino Lara".

El operador político de Hugo Andrés Araujo era Virgilio Maltos su antiguo compañero en Línea Proletaria y ex dirigente de la sección 147 de mineros en Monclova, Coahuila. En el fondo se dirime, en el movimiento, la confrontación entre los viejos dirigentes de la CNC en los estados ixtleros y la nueva dirigencia nacional de la propia Confederación Nacional Campesina, impulsada por Carlos y Raúl Salinas.¹⁹⁰

Trigueros Moreno (2000), por su parte señala que... "Es con La Forestal prácticamente parada que conjuntamente con la CONAZA, la CNC vuelve a entrometerse en la vida de la cooperativa, justificando por medio de una demanda de los campesinos ixtleros la necesidad de renovar los cuadros directivos de su organización. Así justificada institucionalmente su conducta se inmiscuye en la vida interna de la cooperativa y empieza a perfilarse la intención de controlar sus órganos directivos para iniciar su liquidación."¹⁹¹

En un documento editado por la CONAZA, SEDESOL y la Unidad Ejecutora del Proyecto Ixtlero en 1996, justifican su intervención en la vida interna de la Organización campesina aduciendo que "los campesinos ixtleros de manera insistente solicitaron al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de la Confederación Nacional Campesina (CNC), su intervención ante las instituciones para dar solución al problema de mercadeo de sus fibras, al de organización interna de La Forestal y al problema de descapitalización de la misma.

La Dirección General de la CONAZA, reconociendo la responsabilidad de los ixtleros en el desarrollo de las acciones del Proyecto, y dentro de las

¹⁹⁰ Samuel Peña Garza. Op Cit Pp 69, 70.

¹⁹¹ Enrique Trigueros Moreno, 2000. Op. Cit. Pág. 256

alternativas planteadas destaca el fortalecimiento de La Forestal como empresa y como organización social, ratificó ante el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina su disposición para apoyar el proceso de renovación de los cuadros directivos de esta organización, como base de la solución a su problemática".¹⁹²

Las acciones para apoyar el proceso de renovación de directivos, se iniciaron con el acuerdo entre el CEN de la CNC y la directiva de La Forestal, representada por Jesús Sandoval, Presidente del Consejo de Administración y su Gerente, Pedro Lara; también participaron de este acuerdo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.¹⁹³

La CNC y la CONAZA instrumentaron dicho acuerdo el 21 de octubre de 1993 en Matehuala, San Luis Potosí, utilizando los extensionistas del Proyecto Ixtlero y los técnicos adscritos a las delegaciones estatales de CONAZA para realizar asambleas en las comunidades.

El proceso se inició con reuniones informativas entre el Consejo Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina, los dirigentes recién nombrados de La Forestal y los Presidentes Municipales de la región. Enseguida lanzaron convocatorias en las cooperativas de base, visitando 752 comunidades ixtleras en las cuales realizaron 642 asambleas para intervenir sus consejos.

El proceso se completó con el acarreo de más de 15,000 ixtleros y campesinos, de lo que resulto el nombramiento de 642 delegados como representantes de las 9 asambleas seccionales.

¹⁹² CONAZA, 1996: "Fortalecimiento de La Forestal, F.C.L." edit. SEDESOL y Unidad Ejecutora del Proyecto Ixtlero, Saltillo, Coahuila.

¹⁹³ CONAZA, 1996: "Fortalecimiento de La Forestal, F.C.L." edit. SEDESOL y Unidad Ejecutora del Proyecto Ixtlero, Saltillo, Coahuila.

Por último se realizaron apresuradamente 8 asambleas seccionales entre noviembre y diciembre del mismo año, para concluir con la integración de la Asamblea General de La Forestal en la Ciudad de México, en enero de 1994 y una Asamblea General Extraordinaria el 28 de enero de 1994 en Saltillo, Coahuila.

Paradójicamente los recursos que se habían gestionado para el fortalecimiento de la organización de los ixtleros, La Forestal, se estaban empleando por CONAZA, SEDESOL y la CNC para preparar el terreno para su liquidación.

En ese mismo año, 1993, el FIDA justifica la decisión de cambiar la entidad responsable de la operación del Proyecto Ixtlero ... "Sin embargo, una serie de problemas derivados de la debilidad institucional de la misma Forestal y de cambios substanciales en las políticas económicas del país (entre los que está la modificación al artículo 27 Constitucional) impidieron que ésta pudiera apropiarse del Proyecto y llevaron a la decisión de cambiar la institución ejecutora del Proyecto Ixtlero. En abril de 1993, esta responsabilidad fue asignada a la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)".¹⁹⁴

Ello significaba para La Forestal que si con Alcocer en la Dirección del Proyecto Ixtlero, no logró que se canalizaran los recursos comprometidos para su fortalecimiento, menos podía esperarse con el Proyecto en la estructura de CONAZA.

El afán denodado de los funcionarios de CONAZA por debilitar a La Forestal para impedirle la operación del Proyecto Ixtlero, se explica en parte por la situación de esa institución en esos años: Para 1990 CONAZA estaba próxima a desaparecer como una más de las dependencias federales que

¹⁹⁴ FIDA, 1999: "Programa de Desarrollo de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras (270-ME): Evaluación Preterminal (Parte 2)" Informe Confidencial No. 0961-ME Marzo de 1999.

dejaron de existir por la política neoliberal de racionalización y adelgazamiento de la estructura del Estado Mexicano.

Su presupuesto había pasado de 300 millones de pesos en 1979, a sólo 66 millones en 1994 y ese año se le había asignado un techo presupuestal de 45 millones de pesos para el año siguiente; en 1992 había sido resectorizada de la SAGAR a la SEDESOL y su actividad fundamental se reducía a la dotación y suministro de agua potable a las comunidades en el llamado Plan Acuario, operado conjuntamente con la SEDENA. Con la asignación del Proyecto Ixtlero se le agregó a sus atribuciones la de "promoción del desarrollo", de tal forma que para 1998 operaba un presupuesto de 250 millones de pesos anuales.

Una vez que logran destituir a los viejos consejeros de La Forestal y a su gerente, los entrantes bajo la administración de Jesús Sandoval y Pedro Lara, empieza a vender activos y desarmar la empresa con la justificación de que era necesario para pagar las deudas acumuladas de la administración destituida.¹⁹⁵

El Gobierno de Salinas no tenía la menor intención de seguir apoyando a las cooperativas, el Programa de Solidaridad era la nueva forma de encuadre corporativista por lo que La Forestal como tal tenía que desaparecer para adecuarse al esquema neocorporativista del Gobierno.

Si bien los conflictos internos aparentemente se habían resuelto con la entrada de los dirigentes promovidos por CONAZA, SEDESOL y la CNC, la crisis en que se sumió La Forestal llegó a tal grado que por falta de efectivo se pagaba con vales en las comunidades por la compra de la fibra. Esta

¹⁹⁵ Se tiene documentada la venta de 200 vehículos, vendieron activos de la Agencia Recopiladora en Villa García, Coah., también las instalaciones del Centro de Cunicultura; dentro de la ciudad de Saltillo vendieron casas, terrenos. En Nuevo León vendieron una Agencia Recopiladora y otra en Tula Tamaulipas. Se dejó perder las oficinas de La Forestal y un departamento, ambos en el D.F. Para el 2000 se encontraban embargados todos los bienes en Coahuila por el IMSS y por el Gobierno del estado de Coahuila.

situación y la caída de los precios, fue impidiendo a La Forestal cumplir con sus compromisos financieros con los proveedores y en el pago de sueldos y salarios lo que le valió que se iniciaran acciones legales en su contra.

Adicionalmente en ese mismo año, el acuerdo de La Forestal con SIMEX termina al finalizar 1993, año durante el cual esta compañía que había estado recibiendo fibra de La Forestal a consignación, alega no haber podido colocarla en el mercado externo, pero tampoco regresa la fibra que había recibido para su venta por un valor de N\$1,688,500.00, pesos lo que agrava los ya de por sí graves problemas de liquidez de La Forestal.

Para 1994 la depresión del mercado aunada a administraciones corruptas y con consigna del "Centro" de cancelarla como opción social resulta en una crisis financiera. La situación evolucionó hasta que en 1994 se da virtualmente el cierre de sus operaciones; La Forestal podía acopiar cada vez menor cantidad de fibra para procesar y las fábricas tuvieron progresivamente que dejar de funcionar.

Según un informe del FIDA, al romperse los convenios de La Forestal en 1993 con las compañías privadas, quedó entonces sin medios para comprar la fibra a los campesinos, como producto de su estrecha financiera.

En consecuencia y paradójicamente, la administración para hacerse de recursos, comenzó a reducir el precio de compra y a adquirir menor volumen de fibra. Esto agudizó los problemas organizativos y las relaciones con las cooperativas, además de contribuir al deterioro de la situación financiera.¹⁹⁶

Curiosamente, con la nueva dirigencia de La Forestal, promovida por CONAZA y la CNC, empiezan a darse algunos apoyos a la organización como: en enero de 1994 se obtuvo por medio de FONAES y del programa

¹⁹⁶ FIDA, 1999: "Programa de Desarrollo de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras (270-ME): Evaluación Preterminal (Parte 2)" Informe Confidencial No. 0961-ME Marzo de 1999.

"Empresas de Solidaridad" una línea de crédito con BANRURAL por 600 mil pesos; en febrero del mismo año entró un apoyo federal por medio de la CONASUPO con la que se firmó un contrato para la producción de 3 millones de sacos de ixtle de palma zamandoca, adelantándosele el 30 por ciento del pago.

Sin embargo, estos apoyos no fueron suficientes para pagar el aguinaldo y el fondo de ahorro correspondientes a 1993 a los obreros de la fábrica N° 7 procesadora de fibra de palma, lo que provocó que el 14 de marzo de 1994 los 240 trabajadores estallaran en huelga, agravando aún más la situación de La Forestal.

La huelga provocó que no se pudieran cumplir los compromisos contratados con los clientes de La Forestal, entre los que destacaba de manera importante CONASUPO, al interrumpirse su pedido por 3 Millones de sacos, habiéndosele entregado solamente al momento de estallar la huelga 1,239,000 sacos, operación por la que La Forestal quedaba debiendo N\$ 1,881,602.00 pesos a la paraestatal.

Esto hizo que todo el peso de la estructura de la Federación de Cooperativas recayera sobre la fábrica Lázaro Cárdenas, procesadora de fibra de lechuguilla, que además no operaba a toda su capacidad por problemas similares.

En octubre de ese mismo año se consigue con apoyo del Gobierno del Estado de Coahuila como aval, un préstamo de n \$5,730,906 para liquidar los trabajadores sindicalizados de la Fábrica N° 7. La fábrica es cerrada y en pinza mortal con la empresa privada, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), embargó bienes de La Forestal para cobrarse adeudos por cuotas de

los trabajadores. Se quedó con la Unidad Fabril 5 ubicada en Monterrey y de prácticamente todo el parque vehicular de acopio de fibra.¹⁹⁷

Durante los dos años siguientes los dirigentes de La Forestal continuaron vendiendo bienes: fueron vendidas las agencias recopiladoras de Doctor Arroyo en nuevo León, de Concepción del Oro en Zacatecas y el 50% de la agencia 9 localizada en Tula, Tamaulipas.

En Saltillo es rematado un predio con construcciones conocido como las conejeras; en Matehuala es rematado por la junta local de conciliación y arbitraje de saltillo, en \$2'300,000, un predio que albergaba numerosas construcciones y una fábrica de muebles.

Pero los problemas no terminaban, al vencer el crédito otorgado para la liquidación de los trabajadores de la fábrica número 7 y no poder enfrentar el compromiso La Forestal, el gobierno estatal demanda el embargo de la maquinaria de la unidad fabril Lázaro Cárdenas, la cual por cierto, fue comprada por la empresa privada Fibras Saltillo.

En enero de 1995, La Forestal empezó a vender 40 toneladas de lechuguilla y 50 toneladas de palma zamandoca mensuales que ya no podía procesar a Fibras Saltillo e Ixtlera Santa Catarina.

Mientras esto sucedía con La Forestal, las empresas privadas FISSA, Ixtlera Santa Catarina y Compañía Mexicana del Desierto, se posesionaban del mercado e imponían sus condiciones, la fibra del ixtle de lechuguilla que para ese entonces La Forestal pagaba a 7 pesos el kilogramo, se empezó a pagar a 5 pesos.

¹⁹⁷ A finales de 1994 entre los pasivos de La Forestal estaba una deuda por 3.5 millones de pesos con el IMSS. Por otra parte de igual forma se tenía adeudos con el INFONAVIT por 1.5 millones de pesos. Finalmente producto del cierre de la planta número 7 se le adeudaba a los trabajadores alrededor de 360 mil pesos.

Para lograr el control completo del mercado habían tejido una serie de intereses con funcionarios de Dependencias Federales: con el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad, (FONAES), Fibras Saltillo, S.A., estableció el "Fondo Ixtlero," fondo de financiamiento en el cual Fibras Saltillo, aportó 200 mil pesos y FONAES otros 200 mil para financiar las operaciones de la empresa privada en el acopio de la fibra; con DICONSA estableció un convenio para que mediante la red de tiendas rurales de ésta se acopie, pague, almacene y traslade la fibra.¹⁹⁸

Durante este período, La Forestal no se escapa al proceso de desconstrucción de los viejos sujetos sociales y al igual que los antiguos sectores privilegiados va siendo sustituida en el favor de los Gobiernos de corte tecnócrata neoliberal, por los empresarios¹⁹⁹.

Como señala Trigueros Moreno en su excelente trabajo: "La intencionalidad no es interpretada, la colusión de intereses está dando una configuración institucional en la que Gobierno Federal está apoyando decididamente a las empresas privadas y no lo está haciendo con las organizaciones campesinas".²⁰⁰

Durante el período de 1960 a 1980 la corporativización de La Forestal y de la Unión de Ejidos Productores de Cera de Candelilla en la Confederación Nacional Campesina, le permitió al gobierno canalizar las demandas campesinas en la región a los ritmos que le eran más convenientes. Aunque eventualmente le era imposible contener la movilización campesina como en 1961 que ixtleros y candelilleros realizan una marcha de hambre, obligando

¹⁹⁸ "Encuentro Ixtlero y Diversificación Productiva," sede INCA-RURAL 11 y 12 de Noviembre de 1999, Morelos Zacatecas.

¹⁹⁹ Durand Ponte, 1989. Considera que "los viejos sujetos sociales: sindicatos, organizaciones empresariales, centrales campesinas, burócratas, iglesias, etc., todos creaban su identidad para el Estado, para ser reconocidos por él". En La teoría sobre las clases sociales y sujetos sociales: Un acercamiento crítico y un intento de reformulación. Cap. I, IIS. UNAM, 1ª edición, Pág. 589

²⁰⁰ Enrique Trigueros Moreno Op. Cit. Pág. 189

que cinco secretarios de Estado se presenten en Matehuala para negociar el precio de la cera.

Los mecanismos de control político descansaban fundamentalmente en dos vías: la formal que contemplaba la Ley General de Sociedades Cooperativas; mediante la cual el Gobierno designaba al Gerente General de la Federación de Cooperativas; validaba o invalidaba a través de la Secretaría de Trabajo las asambleas de cada cooperativa y de la Federación y por lo tanto la "legalidad de la designación de sus dirigentes" y por último, la Federación de Cooperativas debía adecuar sus actividades a los planes y programas que la Secretaria de Trabajo autorizara.

La informal se utilizaba a la par que la vía formal. Se autorizaban o negaban los permisos de explotación sin ningún criterio técnico o económico, sino en base a si las cooperativas se plegaban a los dictados de los líderes pro gobiernistas; las obras de apoyo a la producción y las de beneficio social (agua potable, aljibes, escuelas, atención médica, etc.) seguían la misma lógica; adicionalmente se utilizaba como elemento de presión el subsidio que de 1950 a 1970 destinó la Oficina de la Presidencia a La Forestal; por último, en los Municipios propiamente ixteños la CNC y el PRI postulaban líderes de La Forestal a las Presidencias municipales, elemento que también servía para el control político.

A principios de los '80 la crisis económica y política del país se refleja también en la región, para esos años se presenta el mayor número de talladores al no haber otras opciones de ingresos; también se manifiestan signos de relajamiento y pérdida de eficacia de los mecanismos de control político: los candelilleros exigen se retire el Banco de Comercio Exterior del control del mercado de la cera y los ixteños con Catarino Lara nombran su Gerente General sin el previo visto bueno del Gobierno.

De 1985 a 1990 se da un proceso de rescate de los valores cooperativistas y la historia de La Forestal, a la vez que se reactivan sus plantas fabriles y se exploran alternativas de mercado para las fibras y otros productos del semidesierto como el dátil, cortadillo, etc. Sin embargo, las condiciones habían cambiado, la alianza del gobierno con los campesinos quedaba atrás, el fomento y apoyo del gobierno se destinaba a las asociaciones en participación con empresarios: eran los tiempos del neoliberalismo, los tiempos de "Solidaridad".

La década de 1990 al 2000 se caracteriza por una fuerte lucha por el control de la Federación de cooperativas entre una corriente de ixtleros, la CNC y las compañías privadas, a la vez que el cambio de política del Gobierno Federal hacia la privatización y liberación del mercado provocaba cambios profundos en la región (la modificación del Artículo 27 constitucional, el retiro de la exención de impuestos a la exportación de fibra y cera por las organizaciones campesinas, etc; en los hechos liberaba al mercado los recursos naturales del semidesierto).

4.3 En busca de nuevos caminos para no desaparecer

Para el año de 1997, La Forestal F. C. L., ya no tenía agencias recopiladoras, oficinas corporativas, transporte para el acopio de fibra ni dinero para comprarla; el endeudamiento pasó de 5 millones de pesos en 1994 a más de 18 millones de pesos en 1997 generados en su mayor parte por recargos e intereses; su único cliente era Fibras Saltillo; el Proyecto Ixtlero estaba por terminar sin que hubiese invertido un sólo peso en el componente de fortalecimiento de La Forestal.

La Forestal prácticamente había desaparecido y con ella, los servicios, los programas, las secciones de consumo, el comprador seguro de la fibra y que pagaba los remanentes a las cooperativas y a los talladores; La Forestal que algunos consideraban tan ajena a los campesinos talladores por su corporativización, pero que innegablemente estaba muy presente en su vida diaria.

Por si fuera poco, también estaba a punto de perder por embargo las oficinas centrales, el almacén del sistema de abasto de abarrotes para sus secciones de consumo, el taller mecánico y el almacén de refacciones, así como el auditorio y el edificio que contenía el archivo histórico.

En una espero no muy desafortunada síntesis, abordaremos los hechos más destacados en relación con este movimiento sucedido entre 1997 y el 2001. Para la síntesis nos apoyamos en la magnífica reseña de Samuel Peña²⁰¹ que detalla los actores, sus motivaciones, inclinaciones políticas e inclusive los errores que a su juicio se cometieron durante el mismo.

El 12 de septiembre de 1997 se ejecutaba el remate de todas las instalaciones arriba mencionadas, el demandante era nuevamente el Instituto Mexicano del Seguro Social; cuatro días antes de ejecutarse el remate, un grupo de socios de La Forestal, principalmente de ejidos de los municipios de Parras de la Fuente, General Cepeda y Saltillo del estado de Coahuila, encabezados por Jorge Palacios y el Comité "Catarino Lara", tomaron las instalaciones e iniciaron un movimiento por el rescate del patrimonio ixtlero.

El Comité "Catarino Lara" deseaba cobrar la afrenta de su exclusión del movimiento de 1993 - 94. En realidad, este Comité era en buena medida, una organización de membrete que se escudaba en el nombre de un viejo y polémico dirigente ixtlero. El "Catarino Lara" parecía demasiado cercano a

²⁰¹ Samuel Peña Garza, 2001. "Identidad Y Territorio: Bases Para El Desarrollo Rural De La Región Ixtlera". Tesis de Maestría. UAM - X. México.

Fibras Saltillo y probablemente por esta razón fue excluido del movimiento promovido por Hugo Andrés Araujo.

Pronto, el mencionado Comité "Catarino Lara", sugiere al nuevo movimiento del '97 negociar precisamente con Fibras Saltillo. La respuesta del movimiento es expulsarlos del mismo y continuar con la toma de instalaciones; se recuperaron así las de Parras de la Fuente, de General Cepeda y las Unidades Fabriles 7 y Lázaro Cárdenas en Saltillo.

El dirigente indiscutido del movimiento de 1997 fue Jorge Palacios, no únicamente porque tenía contacto directo en los ejidos con los campesinos ixtleros de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, sino por haber tejido una red de contactos entre funcionarios de gobierno de diferentes partidos y académicos de varias universidades.

El movimiento del 97 fue planteado siempre como apartidista, lo cual permitió que se manifestaran abiertamente las simpatías e inclinaciones político-ideológicas personales, en el municipio de Saltillo gobernaba el PAN y se recibió el apoyo de la Directora de Desarrollo Rural; en General Cepeda apoyaron al movimiento los Regidores del PRD, PRI y PAN.

En paralelo a la difusión y fortalecimiento del movimiento, entre las primeras acciones tomadas para refuncionalizar la estructura económica de la organización, se elaboró el proyecto: La Forestal, F. C. L., Criterios para su Rehabilitación Económica. Documento base para las gestiones ante los Gobiernos Federal y estatales²⁰². Para la negociación del mismo se contó con el apoyo de Álvaro López, Diputado federal por el PRD y dirigente cañero.

²⁰² Al que esto escribe le tocó coordinar la elaboración del documento y su negociación ante la SEDESOL.

Fortalecido en Coahuila, el movimiento convocó a los ixtleros a una Asamblea General el 5 de diciembre del mismo año. El auditorio Lázaro Cárdenas de la propia organización resultó insuficiente para dar cabida a los 500 ixtleros congregados, asistieron talladores de Coahuila, San Luis Potosí y Nuevo León. En esa reunión fue elegida una dirección provisional para difundir el movimiento²⁰³ y se convocó a una concentración para el día 24 de febrero de 1998 en la ciudad de Matehuala.

El propósito de la concentración era recuperar "El Campamento"²⁰⁴, instalación de La Forestal que tiene un profundo significado para los ixtleros de San Luis Potosí. La masiva respuesta a la convocatoria exaltó los ánimos de los organizadores; se reunieron 3,000 campesinos de los cinco estados ixtleros y en una encendida demostración de coraje estrellaron un camión pipa contra el portón del inmueble, entonces los guardias a sueldo de aquel que a precio de ganga había comprado El Campamento, salieron huyendo precipitadamente. El movimiento se sintió fuerte y convocó a la elección de delegados de las diferentes cooperativas con el objeto de efectuar una Asamblea General el día 18 de marzo de 1998.

En El Campamento quedó una pequeña guardia y al día siguiente fue desalojada por la fuerza pública del estado. No obstante, esto no desanimó a los ixtleros de San Luis Potosí que enviaron una numerosa representación a la Asamblea General del 18 de marzo en Saltillo.

Los pilares del movimiento en ese estado ixtlero son el PRD liderado por maestros y la familia Guerrero; el patriarca de esta familia, Don Andrés (Chito) Guerrero, fue durante varios periodos consejero de La Forestal.

²⁰³ A Samuel Peña, le tocó coordinar la dirección provisional.

²⁰⁴ Inmueble de La Forestal ubicado en Matehuala, San Luis Potosí. viejas instalaciones de una compañía minera Inglesa pasaron a ser propiedad de La Forestal en los primeros años de los 60s y se convirtieron en lugar de hospedaje para los campesinos que por cualquier asunto debían pernoctar en Matehuala.

En la Asamblea General se procedió a nombrar los Consejos de Administración y Vigilancia, cuando debía designarse al Gerente General, los consejeros se manifiestan porque fuera Samuel Peña el que ocupara esa responsabilidad; sin embargo, Samuel declinó al considerar que era más útil apoyando desde su trabajo en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y sugirió fuera designada otra persona²⁰⁵. En ese contexto, Héctor Barrón fue designado Gerente General.

En San Luis Potosí, Fernando Silva Nieto recién se hacía cargo del Gobierno, luego de ordenar el desalojo de El Campamento aceptó tener una entrevista con una comisión del movimiento; a la reunión asistieron por el movimiento, Leoncio Almanza (recién electo consejero por una sección de S.L.P.), Jorge Palacios y Samuel Peña; por el gobierno asistió directamente Silva Nieto, un diputado del PRI del congreso local y el Presidente Municipal de Matehuala.

Samuel Peña comenta de esa reunión: de tardeada, sentados en una mesa a la sombra de un mezquite, en un predio rústico localizado a las orillas de Matehuala, comentamos de las condiciones de vida de las familias ixtleras, de sus sueños, de su penar en su tierra y como braceros, también hablamos de La Forestal, su organización.

La reunión se prolongó hasta que empezó a oscurecer, Silva Nieto habló entonces de la vida de su familia y luego se comprometió a fortalecer La Forestal y apoyar a las comunidades ixtleras. Se escuchó sincero y más tarde los hechos demostrarían que lo era, ya que realizó las siguientes acciones:

- a) Financió la realización de asambleas en las cooperativas ixtleras de San Luis Potosí;

²⁰⁵ En su tesis señala: error que más tarde traería graves consecuencias. Porque el movimiento no estaba consolidado, faltaba mucho camino por recorrer y la confusión generada en ese momento propició la infiltración de oportunistas.

- b) Apoyó el desarrollo de las comunidades ixtleras a través de un convenio con la UAAAN para impulsar una propuesta presentada por la propia universidad;
- c) Becó estudiantes del altiplano potosino en la misma universidad;
- d) Entregó dos pesos como subsidio directamente a los talladores de su estado por cada kilogramo de fibra de lechuguilla producida;
- e) A La Forestal la fortaleció financiándola para la rehabilitación de la Unidad Fabril Ponciano Arriaga y para acondicionar las instalaciones para montar una planta de alimentos balanceados en Matehuala y
- f) También entregó a la Gerencia General un millón de pesos para constituir un fondo revolvente que le sirviera para la compra de fibra.

Pronto, la relación de Silva Nieto con el movimiento se volvió distante cuando Héctor Barrón Gerente de La Forestal no comprobó satisfactoriamente la aplicación de los recursos recibidos, cuestión que llevó al Gobernador de S. L. P. a expresar que no recibiría y tampoco establecería trato alguno con Barrón.

El gobierno de Nuevo León por su lado, encarceló a tres campesinos que participaron en la recuperación de la agencia recopiladora de Doctor Arroyo; la relación marcada por la desconfianza, se mantiene hasta la actualidad a pesar del cambio de Gobernador.

En Zacatecas, los ixtleros del movimiento participaron en la campaña de Ricardo Monreal, candidato del PRD y una coalición de partidos, sin embargo, el apoyo de Monreal a La Forestal no es significativo, si bien debe reconocerse la atención que ha prestado a las comunidades ixtleras del norte del estado.

En Coahuila, gobernaba cuando el movimiento de 1997 Rogelio Montemayor, el cual desde el principio vio con antipatía el movimiento, luego, como su amigo Carlos Salinas con el PRD, ni oía ni veía al movimiento.

Mientras tanto, el informe de la evaluación realizada por el FIDA²⁰⁶ al Proyecto Ixtlero en ese año señalaba que: "No obstante los resultados obtenidos durante todos estos años, en los cuales ha demostrado su habilidad para captar y canalizar recursos -propios y de otras fuentes- y su capacidad de ejecución, el Proyecto debería poner igual énfasis en:

- (I) La organización comunitaria.
- (II) La organización para la gestión de las actividades en general y la administración, operación y mantenimiento de obras hidrotécnicas en particular.
- (III) La organización de la comunidad para la negociación y gestión de recursos, y
- (IV) Igualdad y equidad en el accesos a todos los beneficios del proyecto.

Más adelante concluía: "El personal del proyecto tiene que hacer siempre más esfuerzos por entender y tener claro que las obras, acciones y actividades son medios para alcanzar los objetivos definidos -que no son la construcción de obras- e implementar sus estrategias basadas en la organización comunitaria y la activa participación de los miembros de la comunidad en forma igualitaria y equitativa".

Para ese año, el último de acuerdo al contrato con el FIDA, el Proyecto Ixtlero sólo había erogado el 60% de los 30 millones de dólares de aportación

²⁰⁶ UNOPS-PIDA, 1998. "Informe de Supervisión Informe 4/98" edit. Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas (UNOPS) División para el Programa FIDA) Nueva York, E.U.

del FIDA y ni un centavo de los 21 millones de aportación del Gobierno mexicano.²⁰⁷

Para 1999 las tres mayores empresas privadas de procesamiento y comercialización del ixtle habían logrado ponerse de acuerdo para no aumentar los precios de la fibra que se pagaba a los campesinos²⁰⁸ y repartirse la región, el sureste de Coahuila y norte de Zacatecas para Fibras Saltillo; el altiplano potosino y sur de Tamaulipas para la Compañía Mexicana del Desierto y finalmente para Ixtlera Santa Catarina, Nuevo León.

En enero de ese mismo año, a partir de una demanda de los consumidores estadounidenses de las fibras duras en contra de Fibras Saltillo, S.A., por prácticas monopólicas y la posterior organización de los consumidores de la fibra en Estados Unidos, se constituye una empresa comercializadora que inicia operaciones bajo el nombre de Tampico²⁰⁹Fiber Company .

El movimiento ixtlero haciendo caso del refrán de "los enemigos de mis enemigos son mis amigos", se pone en contacto con la Tampico Fiber para establecer una alianza estratégica.

En septiembre del mismo año se realiza una reunión entre la Tampico Fiber y los Consejeros y el Gerente de La Forestal, organizada por Carlos Salazar en ese entonces Director de Integración Financiera de la SAGAR y simpatizante del movimiento y Samuel Peña, Jorge Palacios y el que esto escribe como facilitadores de la reunión y asesores del movimiento.²¹⁰

Producto de esa y otras reuniones posteriores se concreta un contrato mediante el cual La Forestal vendería 200 toneladas anuales de fibra procesada a la Tampico Fiber y atendiendo la inclinación de Diconsa por las

²⁰⁷ Reporte de la inversión ejercida al mes de agosto de 1997. Proyecto Ixtlero.

²⁰⁸ Enrique Trigueros Moreno. Op. Cit. Pág. 223.

²⁰⁹ Nombre con el que se conoce al ixtle en los EU.

²¹⁰ SAGARPA. *Taller de alianza estratégica para productores de ixtle*. México, D. F., 1999.

empresas privadas, la Tampico estableció un contrato con ésta para el acopio, almacenaje y transporte de la fibra mediante su red de abasto a las tiendas rurales.

Los principios de La Forestal para la negociación fueron:

- 1º. La alianza era exclusivamente en el ámbito comercial. La parte organizativa de La Forestal, no estaba sujeta a negociaciones.
- 2º. Se pagaría el máximo precio posible al tallador. \$15.00 pesos/ kilogramo.
- 3º. Se pagaría el mismo precio en todas las cooperativas independientemente de su ubicación.

La Tampico Fiber, irrumpió con un precio de 15 pesos el kilo de fibra tallada cuando en el mercado nacional coludido por las empresas mexicanas se pagaba la fibra a 8.0 pesos el kilo. Esta presencia desestabilizó el mercado de la fibra e hizo ver los diferenciales tan altos con que operaban las empresas mexicanas a costa de los ingresos de los productores y talladores nacionales".²¹¹

En el año 2000, Enrique Martínez y Martínez sustituyó en la gubernatura de Coahuila a Rogelio Montemayor, "encargando a Salvador Hernández (Subsecretario de Fomento Agropecuario en el Estado), contactar al movimiento ixtlero para buscar alternativas de solución al conflicto.

El Gobernador recibió tanto a los del movimiento como a sus contrarios que se habían refugiado en la CNC; los primeros le plantearon como alternativa de desarrollo de las comunidades ixtleras una propuesta que de hecho venía

²¹¹ Enrique Trigueros Moreno, Op. Cit. Pág. 227.

operándose con la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y con la Universidad Antonio Narro; en cuanto a La Forestal, expresaron, *sólo pedimos que nos dejen trabajar, no queremos dinero ni otro tipo de apoyo, sólo que nos dejen trabajar*.²¹²

En el año 2000, en la red de solidaridad tejida por Palacios, el movimiento encontró apoyo en gente que prometió construir maquinaria más moderna para beneficiar la fibra de lechuguilla. Confiado en esto, el movimiento acordó con Fibras Saltillo, entregarle la maquinaria que había comprado a Jesús Sandoval (Presidente del Consejo de Administración destituido) y que por el movimiento del '97 no había podido sacar de la fábrica Lázaro Cárdenas; en la negociación actuó como mediador el representante del Gobierno del Estado.

A cambio de ello, comenta Palacios, se exigió que Fibras Saltillo entregara a La Forestal dos millones trescientos mil pesos y plantearon, para acabar de legitimar políticamente al movimiento, que el Gobernador inaugurara la nueva maquinaria de la fábrica Lázaro Cárdenas.

El acuerdo fue firmado ante notario público en junio del 2001. Los recursos económicos los recibió Héctor Barrón como Gerente de La Forestal comprometiéndose a que en un mes la maquinaria estaría lista para su inauguración, tampoco cumplió.

Ante ello, el Gobierno del Estado de Coahuila endureció su posición y consintió que los enemigos del movimiento del 97 retomaran las instalaciones de La Forestal, aunque inmediatamente contactó a Palacios para deslindarse de la acción y aclarar que no se trataba de enfrentar al

²¹² Samuel Peña Garza, Op. Cit. Pág. 75.

movimiento liderado por él. Los que tomaron las instalaciones fueron más explícitos, se trataba de combatir al "ladrón de Barrón".²¹³

Para ese tiempo, la gente de la UAAAN, SAGARPA y SEMARNAP, simpatizantes y/o colaboradores del movimiento ixtilero, manteníamos poco contacto con los dirigentes formales de La Forestal, atendíamos solicitudes de Palacios para preparar y acompañarlo en la gestión de algunas propuestas.

"Palacios cometió un error similar al nuestro, al estar demasiado ocupado buscando, como lo dice él mismo, "cuerpear política y económicamente el movimiento", descuidó a La Forestal como organización. Por nuestra parte, nos ocupamos del trabajo comunitario y descuidamos el fortalecimiento de la empresa que es donde se concreta la identidad ixtilera como espacio de organización social y proyecto que les permitiera mejorar su calidad de vida".²¹⁴

A finales de ese mismo año, los enemigos del movimiento del 97 retomaron parte de las pocas instalaciones que aún quedaban de La Forestal y en marzo de este año (2002), tomaron las últimas instalaciones que aún estaban en poder del movimiento ixtilero del '97.

Un elemento importante en el análisis de la región es la descripción de las acciones y propuestas que cada institución ha asumido y planteado en su discurso en los últimos cinco años como formas específicas para intervenir en el conflicto ixtilero, a manera de síntesis se presenta en los cuadros siguientes las acciones y propuestas de La Forestal, los Gobiernos estatales y las empresas privadas.

²¹³ Samuel Peña Garza, Op. Cit. Pág. 91.

²¹⁴ Samuel Peña Garza, Op. Cit. Pág. 93.

Acciones y propuestas de La Forestal.²¹⁵

Las acciones productivas de La Forestal en estos cinco años han sido de bajo nivel ya que la situación por la que atraviesa de paro en sus actividades comerciales prácticamente, no le han permitido incidir fuertemente en el ámbito del mercado de las fibras; Sin embargo, como actor social ha podido manifestar y mantener posiciones como organización y suscribir acuerdos y convenios.

La situación en que se encuentra la organización ha condicionado que su acción y propuestas se limiten al ámbito de la negociación política fundamentalmente y de algunos convenios de tipo comercial que le han permitido sobrevivir y no desaparecer completamente como sujeto social.

Sus acciones y propuestas se han enfocado en dos ámbitos, por un lado ha fortalecerse como organización a través de acciones con las cooperativas de base como la ubicación de talleres de beneficio de la fibra que les permita incrementar el valor de la misma, y por el otro, hacia la regularización de sus actividades productivas y comerciales como Federación de Cooperativas, especialmente la reactivación de la Unidad Fabril Lázaro Cárdenas en Saltillo, Coahuila que es la sede de sus operaciones y desde donde mantiene la relación con las entidades públicas y privadas como el IMSS, gobiernos estatales: Diconsa, FISSA y otros actores. La planta en cuestión opera en la actualidad montos muy pequeños de procesamiento de fibra.

Las acciones y propuestas de La Forestal se mantienen en un nivel muy bajo de realización y sólo es posible esperar que tengan algún grado de concreción en cuanto la organización pueda concertar una alianza estratégica como sucedió con la Tampico Fiber en 1999, mediante el cual se convino procesar 200 toneladas de fibra en ese año, o logre recibir apoyos y

²¹⁵ Para las acciones y propuestas de los actores en el conflicto Ixtlero, nos apoyamos en el trabajo de Enrique Trigueros ya mencionado.

subvenciones del Gobierno Federal o los Gobiernos Estatales para reorganizar sus actividades de acopio y beneficio de el ixtle. En el cuadro siguiente se muestran en resumen las acciones y propuestas de La Forestal.

| Acciones y propuestas | Instancias y participantes | Forma de Operación | Cobertura de la Acción |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Reinicio de operaciones de la Unidad Lázaro Cárdenas | <ul style="list-style-type: none"> Unidad fabriles Comunidades Ixtleras Empleados y trabajadores | <ul style="list-style-type: none"> Contratación directa. Anuncio de inicio de operaciones en comunidades | <ul style="list-style-type: none"> Fábrica Oficinas de la cooperativa. Comunidades |
| <ul style="list-style-type: none"> Creación de Talleres Comunitarios. | <ul style="list-style-type: none"> Comunidades. Gobierno de Coahuila Institución donante | <ul style="list-style-type: none"> Programa de Desarrollo para la Reversión Productiva.. | <ul style="list-style-type: none"> 50 comunidades |
| <ul style="list-style-type: none"> Reinstalación de sistema de Acopio (Agencias Recopiladoras) | <ul style="list-style-type: none"> Agencias de Recopilación DICONSA. | <ul style="list-style-type: none"> Convenio para las actividades de acopio. | <ul style="list-style-type: none"> 12 Agencias Recopiladoras 2 Almacenes Rurales de DICONSA. |
| <ul style="list-style-type: none"> Proyectos. Microregionales | <ul style="list-style-type: none"> Comunidades ONG'S. Gobiernos Estatales | <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Actividades para industrialización de la fibra. | <ul style="list-style-type: none"> Unidad de Proyectos Especiales |

Acciones y propuestas de FISSA; Compañía Mexicana del Desierto e Ixtlera Santa Catarina

Las acciones y propuestas de las empresas privadas se ha guiado por el objetivo de apoderarse del control del mercado de las fibras. En ese sentido sus acciones y propuestas se han abocado a desarticular las operaciones de La Forestal.

El accionar de las empresas privadas se ha venido dando a través de FISSA, empresa que participa directamente en todos los eventos de carácter político y comercial; su participación se ha dado por medio de la abierta intencionalidad de utilizar recursos públicos para fondear las actividades de acopio, asistencia técnica y de inversión en máquinas de tallado, las cuales se presentan como propuestas de bienestar social y colectivo. El objetivo final no ha sido otro que asegurar, usando un discurso incluyente, la desarticulación operativa de La Forestal y eliminarla como competencia comercial y política.

En el terreno económico, las acciones de las empresas privadas se enfocan a sacar a La Forestal del acopio de la fibra en las comunidades mediante una guerra de precios lo cual, una vez logrado en determinadas comunidades, aplican una política de precios diferenciada por tipos de tallado y por ubicación de la fibra en cada estado, lo cual les permite obtener mayores márgenes de utilidad a costa de los grupos ixtleros.

La única instancia de información de precios en las comunidades donde opera el convenio FISSA-DICONSA es por medio de la paraestatal DICONSA que a través de carteles en las tiendas rurales de las comunidades difunde el precio que define FISSA.

Esta modalidad funciona en algunos estados como es el caso de Zacatecas y Coahuila, el cual se realiza a través de la constitución de un Fondo para el Acopio en que intervienen FONAES, el Gobierno Estatal, DICONSA y la propia empresa FISSA. La regulación es solamente para la revisión del margen de efectivo que debe depositar FISSA en DICONSA y que en el año 2000 era de 100,000 pesos con los cuales DICONSA contaba con fondos suficientes para pagar a los talladores.

Así, DICONSA, por medio de sus almacenes rurales, situados en puntos estratégicos dentro de la región ixtlera, acopia el ixtle de lechuguilla en sus

bodegas y le avisa a la empresa cuando tiene un volumen de 8 toneladas. FISSA recibe así la ventaja de almacenado y el estibado de la fibra.

Por medio de este mecanismo financiero, FISSA tiene además el fondeo de 10 días hábiles para hacer el pago a DICONSA por el volumen recogido con la infraestructura de operación de DICONSA y mantener el flujo de recursos que dentro de la red de abasto se está utilizando en el ámbito de las tiendas comunitarias (Comités Rurales de Abasto) donde se encuentra constituido el depósito.²¹⁶

En el evento realizado en Morelos, Zacatecas el 11 de noviembre de 1999 en el foro "Encuentro Ixtlero" organizado por la Dirección General de FONAES con participación de DICONSA, FISSA, Gobierno Estatal de Zacatecas, CNC, CONAZA y FISSA, ésta última asumió la postura de ofrecer mecanismos de apoyo para la actividad de tallado y se comprometió a constituir un fondo que conjuntamente con la invitación a los Gobiernos Estatales y Entidades Públicas a que aportaran para la constitución de un fondo, y que con los intereses financieros se cubrieran necesidades sociales en las comunidades Ixtleras:

"Por otro lado qué podemos hacer para gente como el compañero que se esta ahorita lamentando del paso por la tarea del tallado, vamos a implementar conjuntamente un mecanismo donde aportemos Fibras Saltillo y alguien más, dinero y que ese dinero sirva para que genere intereses, aparte de lo que estamos mencionando ahorita y que por cada kilo de fibra que saque FISSA de su ejido se vea obligada a dejarle una cantidad para esa gente o para lo que el ejido decida, les parece?, el compromiso de nosotros esta abierto, vamos y necesitamos la colaboración y la unión de muchas instancias públicas que saben y que tienen la capacidad de organizarlos, vamos a hacerlo, FISSA se compromete con apoyos económicos, no a fondo

²¹⁶ Enrique Trigueros, Moreno, Op. Cit. Pág. 253.

perdido, no que desaparezcan sino que, siempre estén ahí tratando de producir algo para ustedes, muy amables gracias espero haber contestado la totalidad de sus preguntas²¹⁷

Del mismo modo, en esa ocasión FISSA llamó la atención de que para constituir fondos en las comunidades se podría echar mano de los bienes de La Forestal si era necesario:

" muy ajeno a la problemática que esta ahorita viviendo La Forestal, ajeno a ella completamente, es decir La Forestal cuenta con muchos bienes, con muchas propiedades, terminen de acomodar ustedes los cuadros básicos para sacar adelante el proceso electoral y si más no pueden hacer, divídanse entre cada uno de ustedes los cinco bloques, la llanta, el motor o lo que le toque del trabajo de su padre y de su abuelo²¹⁸

En síntesis, las empresas privadas, tienen muy claro que la competencia sin La Forestal les asegura un mercado con reglas a su favor y con un sistema político que les es favorable, en el cual pueden influir en las acciones que las autoridades federales y estatales llevan a cabo para promover el desarrollo social y ser los beneficiarios directos de los programas y de los fondos que con ese fin se destinan a los grupos marginados.

²¹⁷ Intervención grabada del Ing. Juan Antonio Valdés Valdés Gerente de FISSA, en el evento "Encuentro Ixtlero" 11 y 12 de Noviembre de 1999, Morelos Zacatecas en las instalaciones del INCA-RURAL.

²¹⁸ Ing. Juan Antonio Valdés. *ibidem*.

| Acciones y propuestas | Instancias y participantes | Forma de Operación | Cobertura de la Acción |
|--|---|---|--|
| Organización del mercado de fibras y dotación de maquinas talladoras en las comunidades. | <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • DICONSA • Secretaría de Fomento Agropecuario • Alianza para el campo | <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Apoyo al tallado con fondos públicos • Negociaciones con las comunidades involucradas. • Aprovechamiento de técnicos SINDER | <ul style="list-style-type: none"> • 180,000 pesos como inversión de FISSA • 10 Técnicos SINDER |
| <ul style="list-style-type: none"> • Operación del Fondo Ixtlero para recolección de la fibra en las comunidades. | <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • FONAES | <ul style="list-style-type: none"> • operación del Fondo Ixtlero dentro de la estructura de créditos de FONAES. | <ul style="list-style-type: none"> • 200,000 pesos por parte de FONAES • 200,000 pesos por parte de FISSA. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Consejo de Admón. Y Vigilancia paralelo de La Forestal | <ul style="list-style-type: none"> • Grupo antagónico dentro de La Forestal, FCL • CNC. | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión política de FISSA con el Consejo de Administración paralelo para controlar la dirección de La Forestal. | <ul style="list-style-type: none"> 1 Consejo de Administración. 1 Consejo de Vigilancia. |
| Proyectos Microregionales.. | <ul style="list-style-type: none"> • FISSA-DICONSA Entidad Pública. | Operación de fondos de ayuda social en las comunidades. | No especifica su participación. |

Acciones y propuestas de Los Gobiernos estatales

Las acciones y propuestas para la intervención de los Gobiernos Estatales en la zona ixtlera ha sido muy divergente frente al conflicto Ixtlero, de hecho han existido acciones tan diferentes que van desde apoyar con recursos importantes a La Forestal, como en el caso de los Gobiernos de San Luis Potosí y Coahuila, hasta reprimir a los campesinos ixtleros como en el caso del Gobierno de Nuevo León; pasando por la total indiferencia del Gobierno de Tamaulipas.

El tipo y grado de respuesta gubernamental en los estados es además de diverso, incongruente, como puede derivarse del hecho de que el Gobierno de Coahuila además de los apoyos a La Forestal, apoye a la vez a FISSA, o como el Gobierno de Zacatecas que destina apoyos a las comunidades ixtleras de su estado y al mismo tiempo apoya a FISSA.

Es conveniente señalar que de 1997 a 2002, en los cinco estados ixtleros La Forestal ha tenido que negociar con gobernadores del PRI, PAN, y PRD y contrario a lo que pudiera esperarse, las acciones y propuestas más congruentes de apoyo a la organización campesina se obtuvieron de un Gobernador priísta, Silva Nieto de San Luis Potosí.

En casi todos los casos los Gobiernos Estatales han manejado el conflicto ixtlero en términos políticos, con un fuerte apoyo discursivo a la organización campesina y apoyos con acciones concretas a las Empresas privadas.

En el cuadro resumen que se muestra en seguida, se puede apreciar las diversas formas de las acciones y propuestas de los Gobiernos Estatales.

Acciones y Propuestas de los Gobiernos Estatales

| Acciones y Propuestas | Instancias y participantes | Forma de Operación | Cobertura de la Acción |
|-----------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------|
| GOBIERNO DE COAHUILA | | | |
| Elaboración de | Instancias Estatales | Embargo de Instalaciones | 5.74 Millones de |

| ciones y propuestas | Instancias y participantes | Forma de Operación | Cobertura de la Acción |
|---|--|--|---|
| <p>Otorgamiento de una autorización para el acopio de la fibra. Recursos asignados en 1998 por medio del instrumento: Acopio de Fibra de chuguilla en el Edo. de San Luis Potosí"</p> | <p>Gobierno de San Luis Potosí</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Forestal en San Luis Potosí agencia recopiladora. • Gobierno Estatal. • Secretaría de Desarrollo Social y Regional • FONAES | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo directo no condicionado al pago. | <ul style="list-style-type: none"> • 500 Mil pesos préstamo para las actividades de tallado • 500 Mil a los 45 días para el manejo y operación del fondo. (FOREPI). |

| cciones y propuestas | Instancias y participantes | Forma de Operación | Cobertura de la Acción |
|---|--|--|---|
| Intervención en el conflicto ixtilero.. | <ul style="list-style-type: none"> • Grupos Ixtleros. • Secretaría de Seguridad Pública. | GOBIERNO DE NUEVO LEÓN <ul style="list-style-type: none"> • No apoya la reactivación de las agencias recopiladoras en Sta. Catarina, Nuevo León. • Meta a la cárcel a los rrrrinos del | <ul style="list-style-type: none"> • 2 agencias recopiladoras. |

V. Conclusiones y perspectivas

5.1 Conclusiones

La historia campesina en la región ixtilera tiene un elemento territorial implícito en el cual han construido, perdido, recuperado y reconstruido sus estrategias de vida, sus formas de cooperación y organización y las formas de relacionarse con los distintos agentes externos. Su historia ha tenido momentos de construcción, confrontación, transformación y fusión de percepciones, deseos, valores y expectativas, creando y reafirmando un sentimiento de pertenencia al espacio que ocupan y a la organización que han creado.

Para comprender a La Forestal como la Organización Campesina de los ixtileros, más como un proceso que como una estructura dada se requiere considerar al menos tres elementos centrales:

Primero, el análisis de la región ixtilera, en tanto marco de acción real de la organización y a la vez, marco de referencia a partir del cual es posible entender a la organización como proceso, reflejando lo que ella ha significado a través del tiempo en la realidad regional.

Segundo, más que el estudio de la organización a través del análisis de la estructura formal que presenta en un momento dado, se requiere conocer su origen, las etapas por las que pasó, sus éxitos y fracasos, avances y retrocesos, su equipamiento, infraestructura, manejo de los recursos, reconocimiento por las autoridades oficiales y por otras organizaciones campesinas, así como el control que ha logrado de sus procesos productivos, de los insumos y de la comercialización de sus productos. para tener una imagen dinámica y no estática de la organización

El último elemento son las prácticas sociales, es decir, lo que la organización hace, los movimientos en que se involucra, las prácticas colectivas en tanto normas, comportamientos y acciones conjuntas de los agremiados en torno a ciertos objetivos. En resumen, todas las formas de cooperación en el trabajo y en la toma de decisiones, a efecto de tener una idea de la cohesión y el grado en que los miembros de la organización comparten valores, deseos, y expectativas.

En el caso de La Forestal, organización con un periodo de existencia de 62 años y con antecedentes en movimientos campesinos y organizaciones como la Ramos Arizpe y la Emiliano Zapata desde 1929, es decir al menos once años de luchas y movimientos previos a la formación de esta organización, que llegó a agrupar a 30,000 campesinos talladores de 760 cooperativas de base en igual número de ejidos, ubicados en 36 municipios de cinco Entidades Federativas y que en los últimos años han venido siendo gobernados por diferentes partidos políticos, PAN, PRI y PRD la complejidad de su estudio es evidente.

Los antecedentes de La Forestal podemos ubicarlos, cuando al término de la Revolución Mexicana, se generan las condiciones con la liquidación de las haciendas (en las cuales y a las cuales los campesinos ixtleros producían y entregaban la fibra para su comercialización), para que los talladores buscaran en principio mejores precios a la fibra y en segundo (con la ideología cooperativista impulsada por los primeros gobiernos post revolucionarios) iniciar movimientos para organizarse en cooperativas.

En 1941, a la vez que inicia actividades La Forestal, se crea el frente campesino ixtlero bajo la dirigencia de algunos de los antiguos líderes de la Ramos Arizpe; las actividades de este frente hacia el interior de La Forestal servían de contrapeso a la CNC y hacia el exterior tendía puentes con los guayuleros y los candelilleros en la región así como otras organizaciones campesinas fuera de la región.

Entre las primeras acciones de los Consejos de Administración y Vigilancia de La Forestal, a propuesta del Frente Campesino Ixtlero y a solicitud de los campesinos guayuleros, en 1941 La Forestal entabla negociaciones con la Mexican Co. Rubber para negociar el precio del guayule.

Durante el periodo de vigencia del Frente Campesino Ixtlero que dura hasta finales de 1963, la organización cooperativa de los ixtleros, La Forestal, además de buscar la consolidación en el ámbito productivo y comercial incursiona en actividades de desarrollo rural como la construcción de clínicas para los ixtleros, escuelas, agua potable y el abasto de básicos a las comunidades ixtleras, invirtiendo parte de las utilidades generadas en su proceso productivo. Adicionalmente en este mismo periodo incursionan en la industrialización de las fibras.

Tal vez entre los indicadores más importantes del ejercicio de la autonomía de la organización sea el apoyo físico y financiero brindado a los movimientos de los guayuleros y los candelilleros como en 1960 y 61 con las caravanas de hambre a la Ciudad de México para exigir mayores precios a la cera de candelilla.

A finales de 1963, con la muerte de Marcial Pérez, uno de los pilares del movimiento ixtlero, fenece el Frente Campesino Ixtlero. La desaparición del frente permite que cuatro años después arribe a la dirigencia de La Forestal Catarino Lara apoyado por la CNC y con el visto bueno de las dependencias oficiales, el cual establece un cacicazgo, que con el de Rosalío Peña, se prolonga hasta 1985 y durante el cual se presenta claramente la corporativización de La Forestal.

Durante este periodo si bien fluyen grandes cantidades de recursos públicos hacia la región a través de La Forestal, también es cierto que las escasas utilidades obtenidas por la venta de la fibra, junto con la mayor parte de los recursos públicos, se destinaban al apoyo de las campañas políticas de

presidentes municipales, diputados locales, federales, gobernadores y hasta presidentes de la República, así como a la cooptación de líderes campesinos, provocando un déficit financiero permanente en la organización, de tal forma que en varios de estos años no hubiese liquidez ni para comprar la fibra a los talladores, pagándoseles con vales cobrables hasta que la organización contase con los fondos suficientes.

En este mismo periodo los mecanismos y prácticas de elección de dirigentes en la Federación de Cooperativas, de la toma de decisiones sobre el destino de las utilidades generadas en la actividad productiva, sobre el uso del equipamiento de la infraestructura de la organización así como del apoyo hacia otras organizaciones y campesinos se desdibujan siendo paulatinamente reemplazadas por lo que decidía exclusivamente la dirigencia en acuerdo con la CNC y los funcionarios locales, estatales y federales en turno.

En 1985, La Forestal atravesaba nuevamente por problemas de liquidez, pagando con vales la fibra a los talladores; algunos de los viejos dirigentes seccionales como Ramiro Rodríguez, Andrés Guerrero y Mariano de la Rosa acordaban buscar la forma de acabar con la situación que se presentaba en la organización bajo la dirección de Catarino Lara y la gerencia de Siller. Andrés Guerrero propone a los consejos de Administración y Vigilancia que se busque que por la vía del secretario de agricultura se designe como gerente general al Doctor Lorenzo Martínez Medina, pariente lejano del mismo Andrés Guerrero, originario de la región ixtlera y firme partidario de las políticas cardenistas que habían abierto el espacio para la formación de La Forestal.

Con la llegada del doctor Martínez a la Gerencia de La Forestal, los tres dirigentes seccionales y consejeros de la organización exigen la no reelección en los Consejos de Administración y Vigilancia como lo establecían sus estatutos, impidiendo de esta manera que se reeligiese en la

Presidencia del Consejo de Administración Catarino Lara. Ante los claros signos de debilitamiento de la organización por el largo periodo corporativista por el que había pasado la nueva gerencia y los consejos inician una serie de acciones tendientes a fortalecer la estructura organizativa de La Forestal.

Se iniciará así una serie de programas como: rescate de valores cooperativistas y capacitación en organización y administración cooperativa; recapitalización de las secciones de abasto de las cooperativas ejidales; regularización de la designación de dirigentes de las cooperativas ejidales en asambleas así como de los delegados seccionales y de los propios miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia en las Asambleas correspondientes, apoyo a los proyectos productivos demandados por los socios talladores; restablecimiento de relaciones con otras organizaciones campesinas como los cafetaleros, garbanceros y la Coalición de Ejidos de los Valles del Yaqui y del Mayo.

Para 1990 se había logrado restablecer el aparato industrial y comercial de La Forestal, obteniendo ventas por \$36,000 millones de viejos pesos anuales, fortalecer el sistema de abasto a partir de las secciones de consumo de las cooperativas ejidales con \$400,000 viejos pesos a cada una de las 760 cooperativas, establecer con algunas organizaciones campesinas un sistema de trueque de productos como por ejemplo con los cafetaleros a los cuales se les entregaban costales de palma para el envase del café y se recibía de ellos café en grano que se utilizaba en el sistema de abastos de La Forestal.

El tiempo ha demostrado que las acciones realizadas en esos cinco años no fueron suficientes para recuperar los valores y principios de la organización ixtlera, perdidos durante el período de la corporativización; posterior a la salida del doctor Martínez de la gerencia se presentan las situaciones reseñadas en el capítulo anterior que desembocan en la actual situación de quiebra financiera de La Forestal y de pugnas entre grupos de ixtleros,

instituciones de gobierno, empresas privadas y organizaciones oficiales como la CNC por el control de la organización.

De 1997 al 2002, período en el que un grupo ixtleros tomó las instalaciones que restaba de La Forestal para evitar su liquidación, el Gobierno ha insistido en sus propuestas de liberación de las fibras al mercado, de retiro total de apoyos a la organización campesina y por el contrario apoyos concretos a las empresas privadas, salidas que lejos de resolver la problemática ixtlera han venido ha agudizarla.

Al parecer su esperanza es que con el tiempo y la pérdida de mercado ante las empresas privadas los campesinos ixtleros se resignen a una situación similar a la que vivían con La Nacional Ixtlera; sin embargo en este como en otros momentos de la historia regional, los campesinos ixtleros pueden imponer sorpresivamente algunas salidas diferentes.

Respecto a las Tendencias y Evolución Posible de la región, se puede afirmar que con la tendencia demográfica actual la población se verá multiplicada por 1,5 en los próximos 20 años, llegando a unos 850,000 habitantes. Suponiendo que la tasa actual de emigración se mantenga estable, dicha población tendría que vivir sobre la base de los mismos recursos naturales.

Es de esperarse también que se podrían presentar aumentos de la producción agrícola pero sobre la base de abrir a los cultivos tierras más y más marginales cada vez; los rendimientos promedio, en consecuencia, no aumentarán mucho y es razonable estimar que la disponibilidad de tierra laborable y la producción de alimentos promedio por habitante, bajarán sustancialmente. Se puede prever en este contexto, que la producción alimentaria total (que actualmente satisface el consumo alimentario en los años buenos, con ciertos excedentes) resultará estructuralmente deficitaria aun en los años buenos.

Con el aumento de la población, se puede también prever un aumento del hato ganadero y se puede anticipar, con la acentuación del sobrepastoreo, una degradación acumulativa de los agostaderos. Presentándose también una disminución considerable de los últimos recursos maderables y un déficit en el abastecimiento de combustibles extraídos del matorral. Si bien, probablemente, la fibra de lechuguilla y de palma se conservarán, a consecuencia de una disminución de su explotación debido a la declinación tendencial del mercado.

En la distribución de la tierra, es muy probable que no aumentará mucho el número de los ejidatarios con tierra, pues ellos seguramente se opondrán a la parcelación de los lotes de tierra, hoy apenas viables; en consecuencia, es de esperarse que aumentará considerablemente el número de ejidatarios sin tierra que, con la tendencia demográfica, aumentarán del 30% de las familias nucleares actualmente, hasta más del 60% en 20 años. La única salida aparecerá con la ocupación, por estos ejidatarios, de tierras marginales que serán desmontadas en el agostadero.

En este escenario, el peso de la población sobre los recursos naturales se tornará considerable y muy probablemente se traducirá en una degradación fuerte de dichos recursos.

Con la disminución del potencial de producción, una gran parte de la población no encontrará otra solución que la emigración definitiva hacia los barrios periféricos de las grandes ciudades, en busca de un trabajo aleatorio o bien hacia los Estados Unidos. Sin embargo, es muy probable que la aceleración de los flujos migratorios no esperarán que los recursos sean completamente degradados, pues la situación podría volverse insostenible en un tiempo mucho más breve.

Lo anterior, debido a que la alta dependencia actual de las comunidades ixtleras de los recursos exteriores, no podrá aumentar tanto sin incrementar

los riesgos; Al respecto, es muy difícil que se mantenga una economía sostenible en la cual los recursos exteriores inciertos (que ya representan el 30% de los ingresos) podrán llegar a representar más de la mitad de dichos ingresos. Es de esperarse que la estabilidad del sistema sea tan débil que no podrá resistir una fuerte crisis en la producción agrícola o a una crisis en los sectores de empleo temporal. Probablemente las primeras de estas crisis, cuando ocurran, provocarán éxodos masivos hacia las ciudades y la frontera.

5.2 Líneas para una Estrategia de Desarrollo Regional

Las expectativas de la población del universo ixtlero parecen anticipar poco el futuro, la mayoría de los jefes de familia se limitan a las perspectivas de supervivencia a corto plazo. Para los más jóvenes el futuro aparece bastante confuso: ya han constatado que la escuela abre pocas puertas; además, con la influencia de los medios de comunicación masiva (radio, televisión), y con el choque cultural de la vida en las ciudades por las migraciones, los jóvenes parecen soñar más en las luces urbanas que en la austeridad rural.

Sin embargo, hay otros factores que influyen en sentido contrario, los adultos con experiencia suficiente parecen asustarse de la vida de los pobres en las ciudades; saben que en el ejido, por mucha que sea su pobreza, tienen dignidad, además de su tierra y vivienda, saben que al menos tienen la parcela que les permite vivir mejor con la pobreza extrema.

Existen fuertes resistencias frente a la emigración definitiva hacia las ciudades (aunque no expresadas claramente) y parece que se necesitan condiciones extremas para tomar una decisión de tal naturaleza; al convivir con ellos se tiene la impresión que bastaría ciertos mejoramientos en el bienestar, en los servicios, en la vivienda, en la producción agrícola, para que

consideren que la vida en el ejido tiene más ventajas frente a la de las ciudades.

Los ixtleros parecen pensar que el ejido puede ser un marco de vida aceptable para sus hijos con éstas pequeñas mejoras; no les parece insuperable una vida "pendular" con sus raíces en el ejido y sus ingresos mayores en el trabajo estacional extrapredio e incluso fuera de la comunidad. Parecen concebir sin menoscabo una vida normal en un sistema económico desarticulado y fuertemente determinado por el azar.

Creo que existen en esa estrategia de vida aceptable para los ixtleros, algunas claves importantes que se deben tomar en cuenta para una posible estrategia de desarrollo de la región.

Uno de los objetivos centrales de tal estrategia, debería consistir en la generación de condiciones de bienestar con el fin de transformar progresivamente las comunidades ixtleras en un espacio de vida aceptable, con una base de producción económica diversificada; tal objetivo, al contribuir a la estabilización a largo plazo de una parte de la población ixtlera, justificaría ampliamente las inversiones requeridas en los servicios e infraestructuras necesarios.

Los servicios a desarrollar en el corto plazo serían los más básicos como el agua potable, la energía eléctrica, la salud y la educación, los cuales constituyen prioridades esenciales en la región; a más largo plazo se necesitarán otros servicios que actualmente se encuentran sólo en las ciudades, como talleres, servicios de compostura, empresas artesanales de construcción, de transformación, de transporte, de recreación y culturales.

Además de mejorar el bienestar de las familias ixtleras, el desarrollo de los servicios y actividades diversas tendría una alta justificación económica: son fuente de empleo y tienen un efecto multiplicador. Un objetivo esencial de la

estrategia a largo plazo apuntaría hacia el desarrollo de actividades no agrícolas tanto en las pequeñas localidades como en las más grandes. Entre las actividades prioritarias, aparecerán, más probablemente, actividades basadas en talleres polivalentes (para responder a las continuas necesidades de las localidades) y actividades vinculadas al mejoramiento de las viviendas, pues estas aparecen como uno de los sectores prioritarios al que se dirige el escaso ahorro.

El desarrollo de los servicios y de las actividades diversas en el ámbito rural desempeñaría un doble papel en esta posible estrategia: la de crear progresivamente un marco de vida más aceptable, y a la vez crear más oportunidades de empleo fuera de la agricultura y ganadería cuyas posibilidades quedan limitadas en términos de empleo familiar. Es muy probable que no bastaran para responder a todas las necesidades de empleo y sin duda permanecerá la práctica de las migraciones de trabajo temporal. Al menos, las actividades propuestas tendrán como resultado regularizar y ubicar en la región una parte de las fuentes de empleo.

En este marco, la agricultura tendría un papel en dos campos esenciales: la seguridad alimentaria y la generación de ingresos. En modo general, la agricultura (incluyendo la ganadería), podría ser mejorada, ya que parte de la presión de la fuerza de trabajo podría ser empleada en otros sectores. Solamente sobre la base de explotaciones con una superficie "viable" y sobre la base de densidades apropiadas de los animales en los pastos naturales, se puede considerar una agricultura sustentable. A este respecto son sumamente importantes las inversiones para aprovechar los escurrimientos de agua: con costos relativamente modestos, permiten una mejor regulación de la producción de temporal, pues limitan los efectos de las variaciones climáticas. Se ha notado que en un año normal, la producción de temporal es suficiente para las necesidades alimenticias de la región. Un aumento del 50% de los rendimientos promedio y una mayor regularidad, podría abastecer una población multiplicada por 1,5.

La agricultura de temporal, tiene sin duda, un peso limitado en términos de contribución a la generación global de los ingresos de la zona. Su importancia, sin embargo, está en el papel que puede desempeñar para lograr la seguridad alimentaria.

Las actividades de producción de ixtle, guayule y candelilla, tendrán probablemente, un papel limitado en el futuro. El mercado de las fibras duras naturales y de la cera de candelilla está en declinación y no es seguro que las nuevas generaciones aceptaran un trabajo tan penoso y con ingresos tan modestos, cuando puedan encontrar otras oportunidades de trabajo con mejores rendimientos monetarios. Ahora ya se observa frecuentemente esta división entre las generaciones respecto a la fibra y la candelilla. Sin embargo, en el corto y mediano plazo, no hay duda que la fibra continuará desempeñando un papel crucial como regulador de los ingresos. Como ya se ha anotado, los ingresos de la fibra constituyen la mayor parte de los ingresos monetarios de numerosas familias entre las más pobres; para muchas otras constituyen complementos monetarios esenciales de los presupuestos familiares

A este respecto, se necesita enfrentar lo que significaría en términos económicos y sociales una crisis en la compra de la fibra: una reducción de los precios desvalorizaría tanto el producto del trabajo y éste sería muy probablemente abandonado por muchas familias; por otro lado, una limitación drástica de las cantidades compradas tendría un impacto sobre numerosas familias entre las más pobres. ¿Cuál sería en este contexto el costo social de asistencia a todas estas familias que perderán ingresos esenciales en su economía? ¿Cuántos programas de Solidaridad, Progresas Y Contigo serían necesarios para aliviar el impacto de la crisis? Sería necesario evaluar estas alternativas, al menos para compararlas con lo que costarían los subsidios para ayudar a La Forestal en la continuación de su política de compras durante algunos años de transición. Se debe recordar

que La Forestal compraba fibras a los campesinos por un valor de \$ 4,9 millones de dólares anuales.

Paralelamente, habría que buscar más sistemáticamente las posibilidades de un mayor valor agregado de las fibras en el país. Al respecto, existen oportunidades de transformación artesanal (tapetes, cepillos, etc.) que podrían ser desarrolladas en las localidades. En campos similares, sería posible también buscar nuevos usos de la fibra y mejorar varios otros productos de recolección que se encuentran en el área, como la cera candelillera, la miel, el orégano, el cortadillo, etc.

Con respecto a este análisis de las posibilidades de desarrollo, se puede esbozar un marco estratégico cuyas líneas estratégicas serían las siguientes:

- Fortalecimiento de las inversiones y acciones para el mejoramiento de los servicios de bienestar. Con el objetivo de fomentar la capacidad atractiva de las localidades rurales, en particular a los grupos más jóvenes.

- Fomento de las actividades y servicios no agrícolas, como talleres, construcción, empresas artesanales, etc. , con el fin de desarrollar una red económica en el ámbito regional y fomentar la emergencia de pequeños centros urbanos en las localidades más grandes.

- Fomento de la productividad agrícola con el fin de reducir la sensibilidad de la agricultura de temporal a las irregularidades climáticas y de mantener un buen nivel de seguridad alimentaria. (Obras de entarquinamiento de las aguas de lluvia.

- Mantenimiento durante un periodo de algunos años de un buen nivel de actividad de la fibra para evitar los efectos negativos de una crisis de ingresos en las clases más pobres.

Lo anterior, si bien aparenta ser utópico bajo las condiciones y circunstancias actuales, lo cierto es que a nivel micro regional los ixteños reconstruyen, reinventan y redefinen sus formas de organización como en el caso de la sierra de Zapalinamé en la cual diez ejidos intentan sobre la base de la reconversión productiva mantener su presencia y mejorar sus condiciones de vida, o el caso del ejido Sabanilla que ha transformado su sociedad cooperativa ejidal en sociedad de producción rural y junto con otros ejidos han construido una unión de sociedades de producción rural que les ha permitido entablar negociaciones con algunas compañías extranjeras directamente para la venta de la fibra, estableciendo en las comunidades pequeños talleres de beneficio de la fibra que anteriormente se realizaba en las Unidades Fabriles de La Forestal.

La lucha de los ixteños a lo largo del tiempo, ha demostrado ser una lucha por su autogestión, entendida como el conjunto de prácticas sociales con el propósito central de disputar los excedentes generados con su trabajo, en el terreno del mercado; con la particularidad de que lograron cristalizar éstas prácticas, en un organismo económico de carácter regional que llegó a plantearse como instancia alternativa al funcionamiento de las dependencias y organismos gubernamentales al incursionar en terrenos de salud, educación, vivienda y agua potable, además de caja de ahorro y crédito para las actividades productivas de sus agremiados.

El movimiento campesino ixteño actual no sólo representa un reclamo ante la ausencia de respuestas del Gobierno y sus Dependencias, sino que lleva en el fondo la exigencia de mayores espacios de participación y de influencia en la toma de decisiones sobre sus recursos naturales, sobre sus procesos productivos en el sentido amplio y sobre su forma de vida finalmente.

Bibliografía.

Aguilar M. Alonso. 1974. *Dialéctica de la Economía Mexicana*. Ed. Nuestro Tiempo, México. pp 60-78

Aguirre Valdez Jesús. 1979. *El cooperativismo en México: el caso de La Forestal, F.C.L.* Tesis de licenciatura. UA de C.

Arizpe Jiménez Luis. 1995. *La Forestal, F.C.L. Análisis de viabilidad*. Estudio para el Gobierno de Coahuila. Mimeo. Saltillo, Coah. tomo 1

Arreola, J. 1994. *Coahuila. Monografía estatal*. SEP. México

Arturo León López y Margarita Flores de la Vega. 1991. *Desarrollo Rural. Un proceso en permanente construcción*. UAM-X. México.

Atlas Histórico de México. 1983. Ed. Siglo XXI. México, D.F.

Backewell, P.I. 1976. *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas 1546-1700*. FCE. México.

Bellingeri, Marco. 1980. *Las haciendas en México*.

Bradind, D. A. 1997. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico. (1763-1810)*. FCE. 6ª reimpresión. México

Calderón Tinoco. 1979. *Perspectivas económico sociales de las zonas áridas del norte de México: El caso de la Región Candelilera*. UAAAN. Saltillo, Coah.

Camau H. E. 1980. *Ejido Cedros, Zacatecas. Situación socioeconómica*. CIDER CIQA. Saltillo.

Canabal, Beatriz. 1997. *Xochimilco, una identidad recreada*. Edit. CIESAS. UAM. UACH. México.

Capraro, Héctor Mario. 1987. *La cuestión regional y los recursos naturales*. UACH, México.

Cavazos Garza, Israel. 1996. *Breve historia de Nuevo León*. FCE. México.

Cepeda, F. Francisco. 1992. *Panorámica del sector agropecuario frente al Tratado de Libre Comercio*. Editado por la Unión Regional de Productores de Manzana del Estado de Coahuila. Saltillo, Coah

Coatsworth, H. John. 1998. *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. Edit. Alianza Editorial Mexicana

Comisión Intersecretarial. 1939 *El monopolio ixtlero, sus orígenes y resultados*. México

CONAZA. 1996. *Fortalecimiento de La Forestal, F. C.L.* edit. SEDESOL y Unidad Ejecutora del Proyecto Ixtlero, Saitillo, Coahuila.

COPLAMAR, 1978. *Programa Integrado de la Zona Ixtlera - candelillera*. México.

Contreras Delgado C. 1990. *Estimación del ingreso y de la estructura del gasto familiar de los campesinos talladores de siete ejidos de la Región Ixtlera*. UAAAN. Tesis de Maestría

Coraggio, José Luis. 1987. *Sobre la espacialidad social y el concepto de región*. En "La cuestión regional y los recursos naturales". UACH, México.

Cunill Grau, Pedro. 1995. *Las Transformaciones del Espacio Geohistórico Latinoamericano, 1930-1990*. COLMEX-FCE.

Chevalier Françoise. 1976. *La formación de los latifundios en México*. FCE. México

De la Garza, Federico. 1985. *Comercialización y costos de producción del ixtle de lechuguilla*. INIF- SARH. México

De Oliveira Orlandina y Salles Vania. 1988. *Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo*. Rev. Argumentos, N° 4, UAM-X. México

Durand Ponte. *La teoría sobre las clases sociales y sujetos sociales: Un acercamiento crítico y un intento de reformulación* Cap. I; IIS. UNAM 1ª edición,

Fabret, Rita. 1992. *Tenencia de la tierra en el Estado de Coahuila, 1880 1987*. UAAAN.

FAO/FIDA. 1990. *Informe de preparación del Programa de Desarrollo Rural de las Comunidades marginadas de las Áreas Ixtleras*. Roma. Italia.

FIDA. 1999. *Programa de Desarrollo de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras (270-ME): Evaluación Preterminal (Parte 1)* " Informe Confidencial No. 0961-ME Marzo de 1999, edit. FIDA/FAO. Washington, D.C.USA

FIDA. 1990. *Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras. Informe de evaluación Ex -Ante*. Roma. Italia.

Fuentes, Díaz Vicente. 1969. *Los Partidos Políticos en México*. Editorial Altiplano. México

González, L. 1977. *El Liberalismo Triunfante*. En *Historia general de México*. COLMEX. T. 3. México

Guevara Peña Ernesto. 1989. *Origen y Desarrollo Histórico de la Federación de Sociedades Cooperativas de Venta en Común de Productos forestales "La Forestal, F.C.L."*. Saltillo, Coah. Tesis de Licenciatura, UAAAN

Harrison, Marck. 1987. *Chayanov y la economía del campesinado ruso*. Ed. Pasado y presente. México

Hernández R. Julio. 1978. *Ejido Sabanilla, Coah. Situación socioeconómica actual*. CIQA – CIDER. Saltillo

Holden, R. 1988. *Los terrenos baldíos y la usurpación de tierras: Mitos y realidades 1876- 1911*. *Historia de la cuestión agraria mexicana*. Edit. Siglo XXI. Tomo 3. México

Katz, Friedrich. . 1999. *Pancho Villa*. Edit. ERA; Tomo 1. México

Linck, Thierry. 1991. *El trabajo campesino*. en *Argumentos* N° 13, sept. Ed. UAM-X, México.

Marroni, Gloria. 1978. *General Cepeda, Coahuila: Retrospectiva socioeconómica de un proceso migratorio*. UAAAN, Saltillo.

Monroy y Calvillo. 1997. *Breve Historia de San Luis Potosí*. Edit. FCE. México

Odile, Hoffmann. 1992. *Tierras y territorio en Xico, Veracruz*. Colecciones V centenario, Xalapa.

Peña Garza Samuel. 1995. *Centro Piloto del Semidesierto*. UAAAN-SEMARNAP. UAAAN, Saltillo

Peña Garza Samuel. 2001. *Identidad Y Territorio: Bases Para El Desarrollo Rural De La Región Ixtlera*. Tesis de Maestría. UAM – X. México

Pérez L. Emma. 1979. *Ejido Punta de Santa Elena, Coahuila. Situación socioeconómica actual*. CIDER CIQA. Saltillo

Powell P. W. 1977. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. FCE. México

Ramírez G. Eduardo. 1985. *Estudio Integral sobre el problema del ixtle en las zonas semiáridas del norte de México*. CIQA-CIDER. Saltillo

Robles V. A. 1931. *Francisco de Urdiñola y el norte de Nueva España*. Edit. Gob. De Coahuila

SAGARPA. 1999. *Taller de alianza estratégica para productores de ixtle*. México, D. F.

Sarmiento S., Sergio. 1991. *Procesos y movimientos sociales en el valle del Mezquital*. CNCA, México.

Shanin, Teodor. 1976. *Naturalezay lógica de la economía campesina*. Anagrama, Barcelona.

Shanin, Teodor. 1983. *La clase incómoda*. Alianza Universidad Madrid, España

Trigueros, Moreno Enrique. 2000. *Programas regionales, instituciones y comunidades. La estructura institucional y la política social para comunidades marginadas en las áreas ixtileras, 1988 – 1999*. Tesis de Maestría. UA de C. Saltillo

UAAN/FIDA/FAO/ La Forestal. 1989. *Encuesta de Estratificación Socioeconómica de la Región Ixtlera*. UAAAN. Saltillo

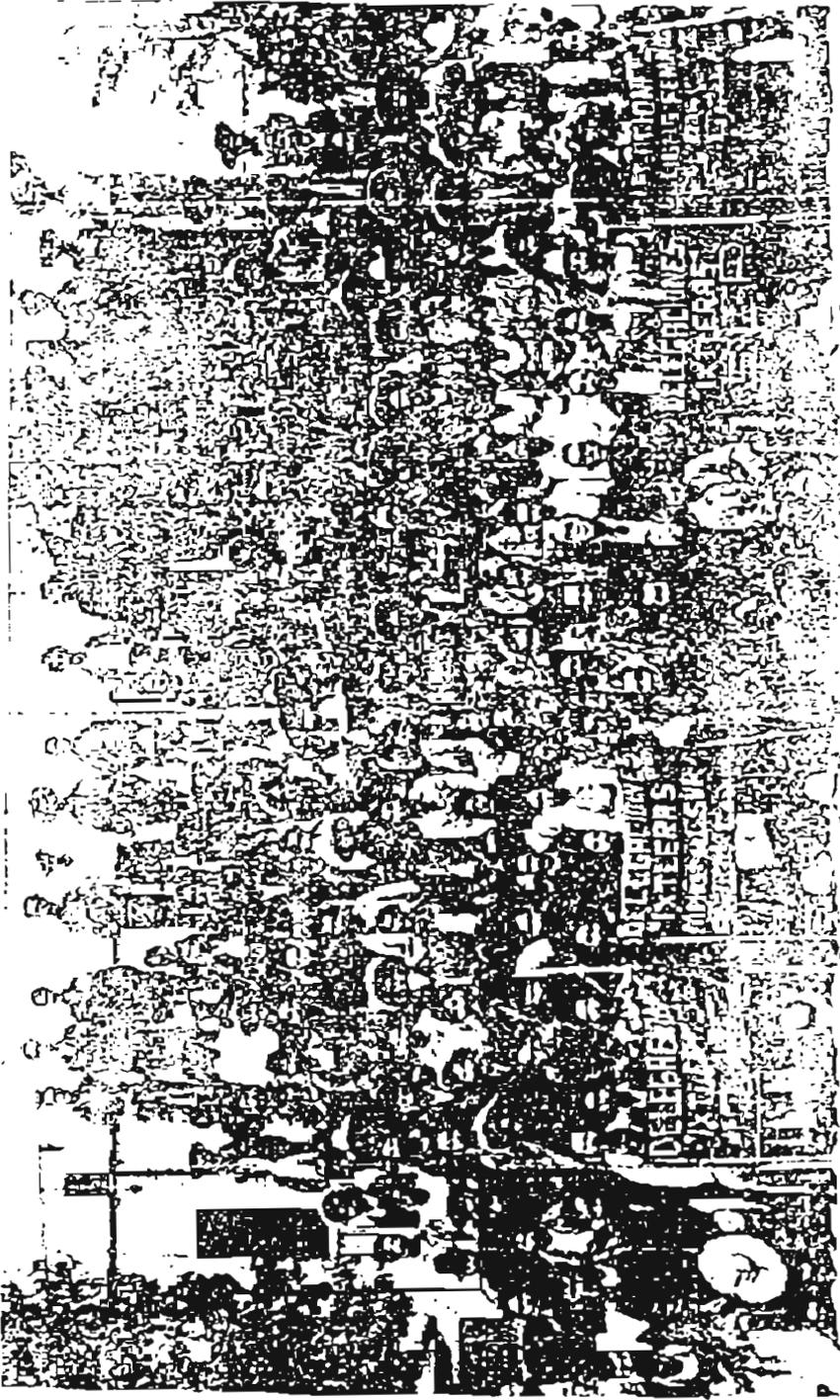
UNOPS-FIDA. 1998. *Informe de Supervisión4/98*, Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas(UNOPS) División para el Programa FIDA. Nueva York, E.U.

Velázquez, Marco, et all. 1978. *Revisión histórica de la producción de hule de guayule en México de 1903a 1941*. CIQA, Saltillo

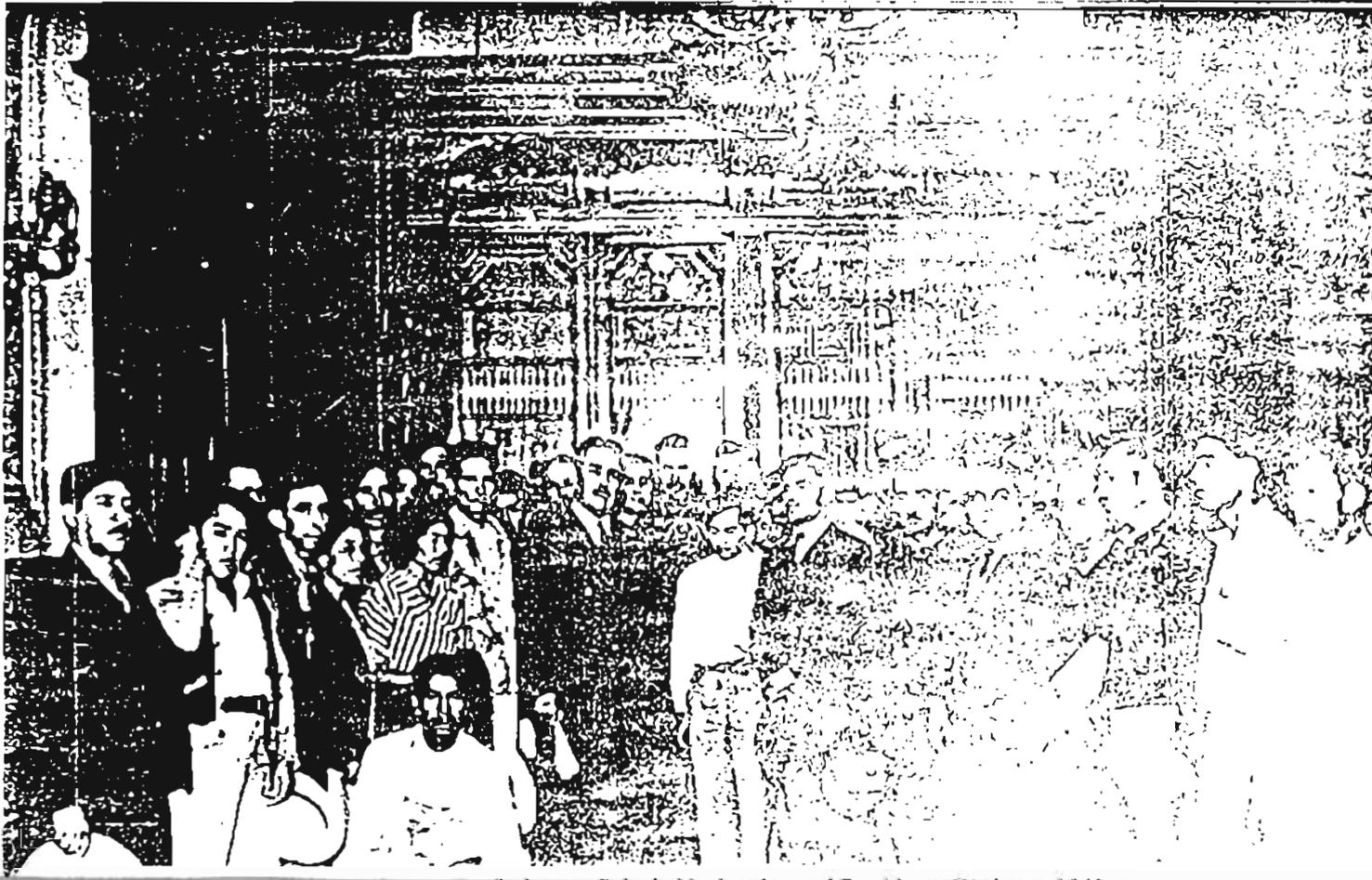
Vivanco, S. J. 1956. *Producción, distribución e industrialización de la fibra de palma en México*. Tesis, Escuela de Economía, Instituto Tecnológico de México, México



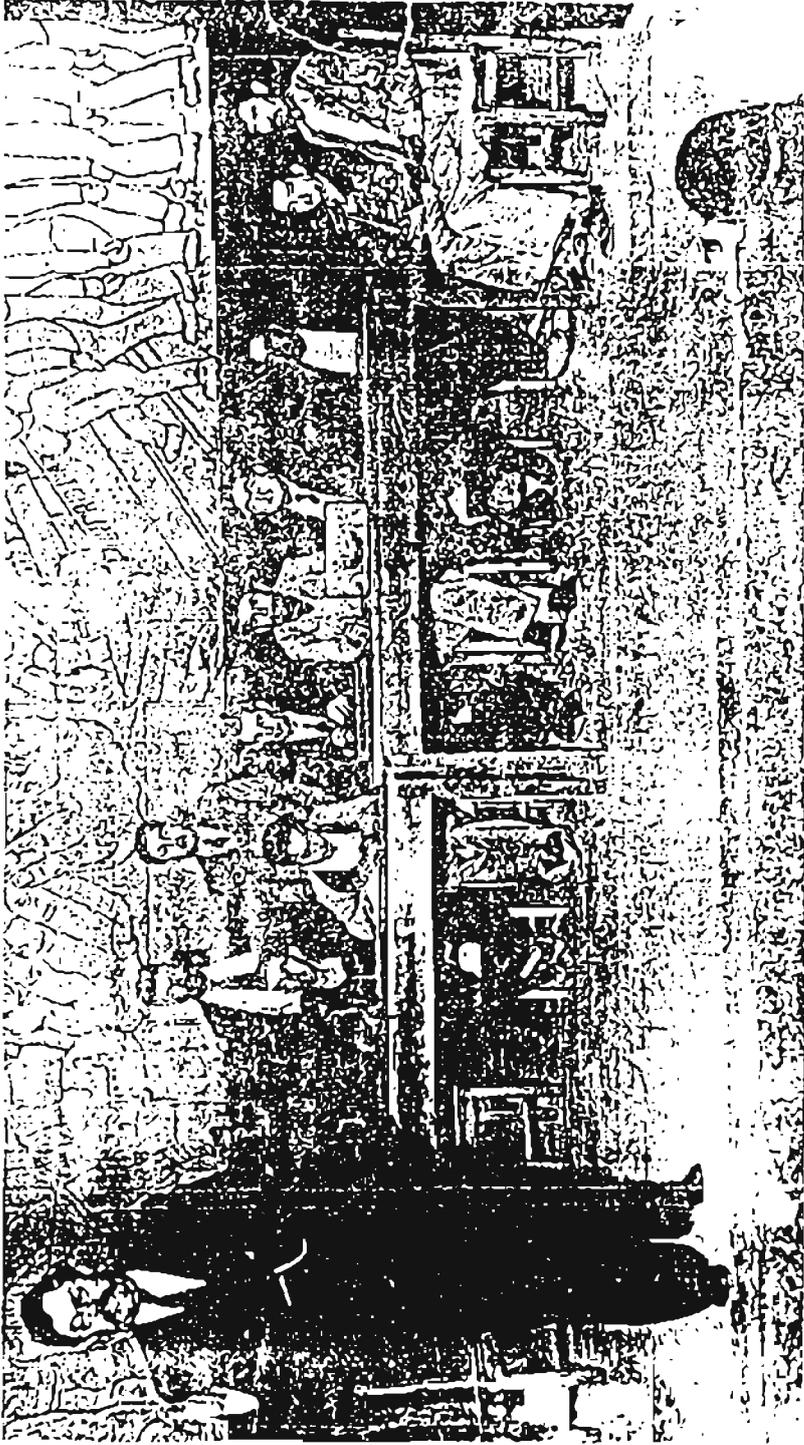
Líderes de La Ramos Arizpe y La Forestal. 1940



Inicio de la marcha del Congreso Ixtilero a la Ciudad de México. Saltillo, 1940



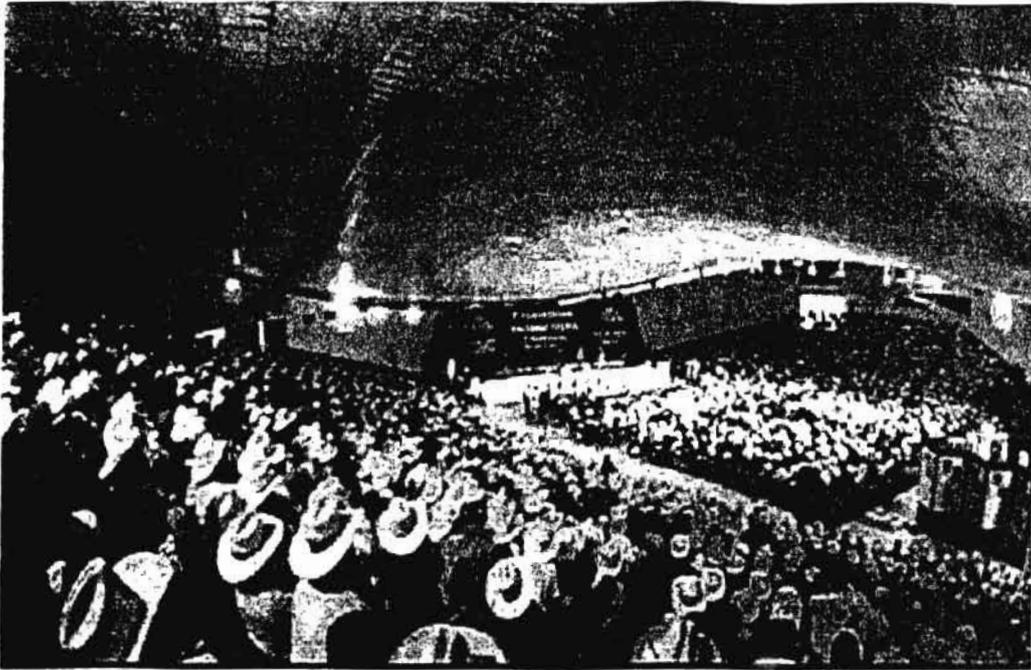
AP Photo/Gerard Jones, 1949



Comisión Intersecretarial nombrada por el Presidente Cárdenas para el asunto ixtlero, 1941



Severiano Ramos. Lider de La Ramos Arizpe y primer Gerente General de La Forestal, F.C.L.



Convención Ixtlera en 1999, después del rescate del Campamento en Matehuala, San Luis Potosí

ANEXO ESTADÍSTICO

Cuadro I. Producción nacional de ixtles y candelilla. (Tons.)

1929 - 1990

| Año | Lechuguilla | Palma | Total | Candelilla |
|------|-------------|-------|-------|------------|
| 1929 | nd | nd | 22769 | nd |
| 1930 | nd | nd | nd | 628.4 |
| 1931 | nd | nd | nd | 349.3 |
| 1932 | 2320 | nd | nd | 774.6 |
| 1933 | 10052 | 5770 | 15822 | 932.4 |
| 1934 | 7954 | nd | nd | 1021.1 |
| 1935 | 7105 | 11843 | 18946 | 1347.8 |
| 1936 | 11241 | 14016 | 25257 | 1992.6 |
| 1937 | 11396 | 14708 | 26104 | 2547.5 |
| 1938 | 18184 | 19661 | 37845 | 1384.9 |
| 1939 | 11285 | 13074 | 24359 | 3371.6 |
| 1940 | 9312 | 12400 | 21712 | 2614.2 |
| 1941 | 4334 | 14457 | 18791 | 3572.4 |
| 1942 | 7672 | 10631 | 16538 | 3532.7 |
| 1943 | 6621 | 17878 | 24499 | 4827 |
| 1944 | 7495 | 12543 | 20038 | 3175.2 |
| 1945 | 7239 | 11563 | 18802 | 5507.5 |
| 1946 | 11750 | 11051 | 22801 | 4791 |
| 1947 | 10294 | 9730 | 20024 | 4704.2 |
| 1948 | 11087 | 9630 | 21437 | 686.7 |
| 1949 | 12797 | 9823 | 22620 | 2755.9 |
| 1950 | 9230 | 10021 | 19251 | 3729 |
| 1951 | 13323 | 11217 | 24540 | 2565 |
| 1952 | 16794 | 11613 | 28407 | 4757.7 |
| 1953 | 9062 | 11779 | 20841 | 320.5 |
| 1954 | 9893 | 11670 | 21563 | 359.9 |
| 1955 | 9119 | 11478 | 20597 | 1953.8 |
| 1956 | 14720 | 7349 | 25341 | 2748.5 |
| 1957 | 11552 | 7641 | 19193 | 2678.2 |
| 1958 | 16696 | 7911 | 24607 | 1778.8 |
| 1959 | 14720 | 7349 | 22069 | 2408.3 |
| 1960 | 11552 | 7641 | 19193 | 609.4 |

Cuadro I. Producción nacional de ixtles y candelilla. (Tons.)

1929 – 1990 . Continuación

| Año | Lechuguilla | Palma | Total | Candelilla |
|------------|--------------------|--------------|--------------|-------------------|
| 1961 | 16696 | 7911 | 24607 | 1625.7 |
| 1962 | 15999 | 7146 | 23145 | 1448.6 |
| 1963 | 14871 | 7284 | 22155 | 1353.9 |
| 1964 | 11897 | 9869 | 21766 | 1491.8 |
| 1965 | 14002 | 7403 | 21405 | 1495 |
| 1966 | 14209 | 7003 | 21212 | 1696.7 |
| 1967 | 11349 | 8591 | 19940 | 1270.3 |
| 1968 | 14356 | 10253 | 24609 | 1231.6 |
| 1969 | 10920 | 6565 | 18838 | 1572.9 |
| 1970 | 10296 | 7288 | 17584 | 1437.1 |
| 1971 | 8634 | 5563 | 14197 | 1750.7 |
| 1972 | 7240 | 5466 | 11806 | 1870.8 |
| 1973 | 8706 | 3505 | 12211 | 1473.2 |
| 1974 | 13210 | 5210 | 18420 | 4143.2 |
| 1975 | 12393 | 3534 | 15927 | 1836.5 |
| 1976 | 8439 | 2451 | 10890 | 2462.5 |
| 1977 | 8737 | 3785 | 9535 | 2031.5 |
| 1978 | 8736 | 3022 | 11758 | |
| 1979 | 5017 | 2190 | 7207 | |
| 1980 | 4721 | 3079 | 7800 | |
| 1981 | 3206 | 2675 | 5881 | |
| 1982 | 4407 | 3201 | 7608 | |
| 1983 | 5634 | 3082 | 8716 | |
| 1984 | 5502 | 2238 | 7740 | |
| 1985 | 5638 | 2637 | 8275 | |
| 1986 | 6738 | 4634 | 11372 | |
| 1987 | 6471 | 5742 | 12213 | |
| 1988 | 5414 | 5367 | 10781 | |
| 1989 | 5872 | 5551 | 11423 | |
| 1990 | 5460 | 6200 | 11660 | |

Fuente: 1929 – 34; Comisión Intersecretarial para el asunto del ixtle. 1935 – 1977; Aguirre Valdés Jesús. Op. Cit; 1978 – 1990. Registros de La Forestal, F. C. L.

**CUADRO 2. EXPORTACIÓN DE IXTLE
DE LECHUGUILLA. 1991 - 2002**
(Millones de Dólares)

| Año/mes | Cantidad/mes | Cantidad/año |
|---------|--------------|--------------|
| 1991/01 | 1.3 | |
| 1991/02 | 1.3 | |
| 1991/03 | 1.6 | |
| 1991/04 | 1.3 | |
| 1991/05 | 1.6 | |
| 1991/06 | 1.3 | |
| 1991/07 | 1.6 | |
| 1991/08 | 1.9 | |
| 1991/09 | 2 | |
| 1991/10 | 2.2 | |
| 1991/11 | 2.1 | |
| 1991/12 | 1.4 | 19.6 |
| 1992/01 | 1.2 | |
| 1992/02 | 1.6 | |
| 1992/03 | 1.2 | |
| 1992/04 | 1.4 | |
| 1992/05 | 1.7 | |
| 1992/06 | 1.5 | |
| 1992/07 | 1.8 | |
| 1992/08 | 1.9 | |
| 1992/09 | 2.4 | |
| 1992/10 | 1.7 | |
| 1992/11 | 1.5 | |
| 1992/12 | 1.9 | 19.8 |
| 1993/01 | 1.8 | |
| 1993/02 | 2 | |
| 1993/03 | 1.7 | |
| 1993/04 | 1.8 | |
| 1993/05 | 1.5 | |
| 1993/06 | 1.4 | |
| 1993/07 | 1.9 | |
| 1993/08 | 2.5 | |
| 1993/09 | 2.5 | |
| 1993/10 | 2.6 | |
| 1993/11 | 2.3 | |
| 1993/12 | 1.7 | 23.7 |

**CUADRO 2. EXPORTACIÓN DE IXTLE DE
LECHUGUILLA. 1991 – 2002. CONTINUACIÓN**
(Millones de Dólares)

| Año/mes | Cantidad/mes | Cantidad/año |
|----------------|---------------------|---------------------|
| 1994/01 | 1.5 | |
| 1994/02 | 1.4 | |
| 1994/03 | 1.2 | |
| 1994/04 | 1.6 | |
| 1994/05 | 1.5 | |
| 1994/06 | 1.4 | |
| 1994/07 | 1.4 | |
| 1994/08 | 2 | |
| 1994/09 | 1.7 | |
| 1994/10 | 2.2 | |
| 1994/11 | 1.7 | |
| 1994/12 | 1.2 | 18.8 |
| 1995/01 | 1.3 | |
| 1995/02 | 0.9 | |
| 1995/03 | 1.5 | |
| 1995/04 | 1.3 | |
| 1995/05 | 1.4 | |
| 1995/06 | 1.3 | |
| 1995/07 | 1.1 | |
| 1995/08 | 1.4 | |
| 1995/09 | 1.6 | |
| 1995/10 | 1.1 | |
| 1995/11 | 1.1 | |
| 1995/12 | 0.7 | 14.7 |
| 1996/01 | 1.4 | |
| 1996/02 | 1.1 | |
| 1996/03 | 0.8 | |
| 1996/04 | 0.7 | |
| 1996/05 | 1.1 | |
| 1996/06 | 1.2 | |
| 1996/07 | 1.4 | |
| 1996/08 | 1.6 | |
| 1996/09 | 1.4 | |
| 1996/10 | 1 | |
| 1996/11 | 1 | |
| 1996/12 | 1 | 13.7 |

**CUADRO 2. EXPORTACIÓN DE IXTLE DE
LECHUGUILLA. 1991 – 2002. CONTINUACIÓN**
(Millones de Dólares)

| Año/mes | Cantidad/mes | Cantidad/año |
|---------|--------------|--------------|
| 1997/01 | 1 | |
| 1997/02 | 1 | |
| 1997/03 | 1 | |
| 1997/04 | 1 | |
| 1997/05 | 1 | |
| 1997/06 | 1 | |
| 1997/07 | 1.4 | |
| 1997/08 | 1.4 | |
| 1997/09 | 1.6 | |
| 1997/10 | 1.8 | |
| 1997/11 | 1 | |
| 1997/12 | 1.4 | 14.6 |
| 1998/01 | 1.1 | |
| 1998/02 | 1.2 | |
| 1998/03 | 1.1 | |
| 1998/04 | 1.1 | |
| 1998/05 | 1.2 | |
| 1998/06 | 1.2 | |
| 1998/07 | 1.1 | |
| 1998/08 | 1.2 | |
| 1998/09 | 1.2 | |
| 1998/10 | 1.3 | |
| 1998/11 | 1 | |
| 1998/12 | 1 | 13.7 |
| 1999/01 | 1.2 | |
| 1999/02 | 0.9 | |
| 1999/03 | 1.1 | |
| 1999/04 | 1 | |
| 1999/05 | 1.4 | |
| 1999/06 | 1 | |
| 1999/07 | 0.8 | |
| 1999/08 | 1 | |
| 1999/09 | 1.1 | |
| 1999/10 | 1 | |
| 1999/11 | 1 | |
| 1999/12 | 0.8 | 12.3 |

**CUADRO 2. EXPORTACIÓN DE IXTLE DE
LECHUGUILLA. 1991 – 2002. CONTINUACIÓN**
(Millones de Dólares)

| Año/mes | Cantidad/mes | Cantidad/año |
|------------|--------------|--------------|
| 2000/01 | 1.1 | |
| 2000/02 | 1.1 | |
| 2000/03 | 1.1 | |
| 2000/04 | 0.9 | |
| 2000/05 | 1.6 | |
| 2000/06 | 0.8 | |
| 2000/07 | 1.3 | |
| 2000/08 | 1.5 | |
| 2000/09 | 1.5 | |
| 2000/10 | 1.5 | |
| 2000/11 | 1.3 | |
| 2000/12 | 1 | 14.7 |
| 2001/01 | 1.5 | |
| 2001/02 | 1.4 | |
| 2001/03 | 1.4 | |
| 2001/04 | 1.1 | |
| 2001/05 | 1.4 | |
| 2001/06 | 1.1 | |
| 2001/07 | 1.1 | |
| 2001/08 | 1.3 | |
| 2001/09 | 0.6 | |
| 2001/10 | 1.1 | |
| 2001/11 | 1.1 | |
| 2001/12 | 0.8 | 13.9 |
| 2002/01 p/ | 0.7 | |
| 2002/02 | 0.5 | |
| 2002/03 | 0.6 | 1.8 |

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

Fuente: Grupo de Trabajo: SHCP, Banco de México, Secretaría de Economía e INEGI

Cuadro 3. Número de socios y cooperativas afiliados a La Forestal, F. C. L. 1940 - 2000

| Año | Cooperativas | Socios |
|------------|---------------------|---------------|
| 1940 | 79 | 3638 |
| 1942 | 95 | nd |
| 1943 | 89 | nd |
| 1944 | 128 | Nd |
| 1945 | 455 | 29113 |
| 1950 | 487 | 32218 |
| 1954 | 576 | 26382 |
| 1955 | 625 | 23382 |
| 1956 | 641 | 29104 |
| 1957 | 670 | 30346 |
| 1958 | 703 | 31704 |
| 1959 | 706 | 31867 |
| 1960 | 730 | 33053 |
| 1961 | 730 | 33053 |
| 1962 | 744 | 33826 |
| 1963 | 744 | 33826 |
| 1964 | 761 | 34347 |
| 1965 | 761 | 34347 |
| 1970 | 747 | 36470 |
| 1975 | 763 | 38420 |
| 1977 | 747 | 36250 |
| 1978 | 757 | 40721 |
| 1985 | 1057 | 52000 |
| 1990 | 760 | 30000 |
| 1995 | 540 | nd |
| 2000 | 215 | 15000 |

Fuente: 1940 – 1985; Eduardo Ramirez, op. Cit. Página 152. 1990; FIDA – FAO, op. Cit. Anexo 2, Página 1 y 1995 – 2000 estimaciones del movimiento campesino ixtilero.

Cuadro 4. Número de cooperativas y grupos libres de ixtleros por Estado. 1990

| Tipo | Coahuila | Nuevo León | San Luis Potosí | Tamaulipas | Zacatecas | Total |
|---------------|----------|------------|-----------------|------------|-----------|-------|
| Comunidades | 312 | 394 | 273 | 118 | 96 | 1193 |
| Cooperativas | 201 | 245 | 180 | 84 | 50 | 760 |
| Grupos libres | 90 | 80 | 70 | 25 | 35 | 300 |

Fuente: FIDA – FAO. Op. Cit. Página 18

Cuadro 5. Producción de fibras en la Región ixtlera. 1990

| Estado | Producción Total de ixtle Tons. | % | Producción Promedio por localidad Tons. | Producción promedio por familia Kgs. |
|-----------------|---------------------------------|------|---|--------------------------------------|
| Coahuila | 3527 | 31.9 | 18.2 | 292.7 |
| Nuevo León | 2369 | 21.3 | 8.8 | 94.3 |
| San Luis Potosí | 2778 | 25.1 | 14.2 | 104.5 |
| Tamaulipas | 1360 | 12.3 | 14.3 | 181.3 |
| Zacatecas | 1020 | 9.2 | 13.6 | 148.7 |
| Región | 11054 | 100 | 13.1 | 147.2 |

Fuente: FIDA – FAO. Op. Cit. Página 36

Cuadro 6. Uso de la tierra en la Región ixtlera. 1990

| Estado | Superficie total | | Superficie laborable | | Temporal (000)Has | Riego (000)Has | Agostader (000)Has |
|-----------------|------------------|------|----------------------|------|-------------------|----------------|--------------------|
| | (000)Has. | % | (000)Has. | % | | | |
| Coahuila | 1595.5 | 26.7 | 90.2 | 14.4 | 82.5 | 7.7 | 1506. |
| Nuevo León | 1547.4 | 25.9 | 229.5 | 36.6 | 205.5 | 24 | 131 |
| San Luis Potosí | 1756.5 | 29.4 | 191 | 30.5 | 187.2 | 3.8 | 1565. |
| Tamaulipas | 596.2 | 1. | 65.5 | 10.5 | 56.3 | 9.1 | 530. |
| Zacatecas | 481 | 8 | 50.4 | 8 | 46.5 | 9.1 | 430. |
| Región | 5977.7 | 100 | 626.6 | 100 | 578 | 48.6 | 5351. |

Fuente: FIDA – FAO. Op. Cit. Página 20